

**Las opiniones del autor no son,
necesariamente, las de CIESPAL
o la Fundación Friedrich Ebert.**

**& COMUNICACION
PARA
LA DEPENDENCIA
O PARA
EL DESARROLLO ?**

ANTONIO GARCIA

Editores Asociados Cía. Ltda.
Diguja No. 384 y América
QUITO - ECUADOR

AD: 021E

Título original: ¿Comunicación para la
Dependencia
o para el Desarrollo?

PRIMERA EDICION
Mayo de 1.980



índice

Prólogo	9
Introducción Explicativa	15

PRIMERA PARTE

Comunicación Social y Desarrollo Capitalista de América Latina

I. El Proceso Histórico de las Sociedades Latinoamericanas	25
1. El ciclo de las guerras de independencia	25
2. El ciclo de la apertura capitalista	30
II. Apogeo y crisis de la República Señorial	34
1. Las constelaciones señoriales de poder	35
2. La crisis de la República Señorial y el aparato informativo	40
III. El tránsito de las economías locales al sistema nacional del mercado	42
IV. La apertura capitalista y el proceso de modernización.....	48
1. Las Modernas constelaciones de poder	48
2. La gravitación del enclave neo-colonial	53
3. La implantación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente	58

SEGUNDA PARTE

Problemas estructurales de la Comunicación Social en América Latina

I. El problema de la estructura latifundista y de la incomunicación rural	69
1. Naturaleza histórica de la estructura latifundista	69
2. El problema de la incomunicación rural en las estructuras latifundistas. Naturaleza de la inmersión campesina	80
3. Procesos de apertura campesina a la comunicación y a los cambios	89
— Esquema de los cambios marginales en una sociedad tradicional.....	89

4.	Cambios en los tipos de marginalidad campesina	92
5.	Las formas urbanas y rurales de la marginalidad social: su papel en el modelo de capitalismo dependiente	96
II.	El problema de la dominación social y de la distribución del ingreso	103
III.	El problema de la transnacionalización informativa y el mercado de masas	107
IV.	Transnacionalización de la información y la publicidad en el modelo de subdesarrollo autosostenido	118
1.	El problema de la estructura transnacional informativa	123
2.	El problema de la estructura transnacional publicitaria	125
3.	El problema de la anti-cultura del consumismo.....	127
4.	El problema de las interrelaciones entre publicidad, estructura informativa y proceso de transnacionalización	129
V.	La implantación del modelo Metropolitano de Sociedad de Consumo	133
1.	El culto a la sociedad de consumo	133
2.	El consumismo y la consolidación del subdesarrollo	138
VI.	El bloqueo de la conciencia histórica de América Latina	141
VII.	La desinformación como estrategia de las transnacionales informativas	148
VIII.	El imperio de los estereotipos	157

TERCERA PARTE

Cambios en la estructura de la comunicación social en América Latina: Revolución Tecnológica y contra - Revolución Cultural

I.	Concentración capitalista y cambios en la estructura de la comunicación social en América Latina	165
1	El esquema de modernización sin desarrollo	165
2	Los cambios fundamentales en la estructura del capitalismo	168
3.	Las fases históricas del moderno imperialismo	170
4	Las expresiones de la modernización capitalista	174
	La experiencia contemporánea de Chile,	176

- La experiencia contemporánea de Colombia	178
5. Estructura oligárquica y agencias transnacionales en la comunicación social	187
6. Estructura concentrada de comunicación y sentido de la contaminación ideológica	192
7. Modernización tecnológica al margen de la revolución científica y técnica	195
II. Revolución Tecnológica y contra-Revolución Cultural ...	199
1. El problema del colonialismo tecnológico	200
2. Subdesarrollo y transferencia colonial de Tecnología	203
III. Naturaleza de la hegemonía de las corporaciones transnacionales y cambios ideológicos	206
1. Transnacionales y medios de Comunicación Social..	206
2. La ideologización de los medios de comunicación social en el proceso de transnacionalización	208
3. Ideología y Comunicación de Masas	211
IV. Capitalismo de Estado y Comunicación Social	214
1. La crisis del Estado y los problemas del subdesarrollo	214
2. El Estado y las relaciones de dependencia	218
3. Libertad informativa y censura estatal	224
4. El falso dilema: estatización o privatización de los medios de Comunicación Social	227
V. La cultura de la dependencia en el modelo Latinoamericano de Desarrollo Capitalista	231

CUARTA PARTE

Comunicación Social y Desarrollo

Latinoamericano

I. La Comunicación Social en la teoría Latinoamericana del Desarrollo	241
Esquema de la confrontación de las concepciones teórico-ideológicas sobre el subdesarrollo y el desarrollo en América Latina	251
II. Las políticas nacionales y multinacionales de Comunicación Social para el Desarrollo	260
Las agencias multinacionales latinoamericanas y la viabilidad de un nuevo orden Internacional Informativo	260
III. Hacia un nuevo orden internacional informativo y hacia un sistema multinacional de la comunicación en América Latina	274

El problema del nuevo orden Internacional, desde la perspectiva de los países atrasados274

IV. El nuevo orden económico e informativo Internacional 287

QUINTA PARTE

I.	Bibliografía básica para el estudio del Desarrollo Latinoamericano y la Comunicación Social	295
1.	Metodología	295
2.	Concepto de desarrollo, subdesarrollo y crecimiento	298
3.	Estrategia de desarrollo	301
4.	Etapas históricas de desarrollo	303
5.	Modelos teóricos de crecimiento	305
6.	Tipos de crecimiento económico	306
7.	Acumulación de capital y criterios de inversión	307
8.	Financiamiento del desarrollo	309
9.	Obstáculos estructurales al desarrollo	311
10.	Modelos de análisis	312
11.	El capitalismo post-industrial	314
12.	Teoría sobre la dependencia y el imperialismo.....	316
13.	Desarrollo industrial	325
14.	Desarrollo agrario	327
15.	Desarrollo tecnológico	333
16.	Problemas actuales del subdesarrollo latinoamericano	335
17.	Planificación y Desarrollo	343
18.	La integración latinoamericana	345
19.	La política económica en América Latina	346
20.	El desarrollo social en América Latina	347
21.	El desarrollo político en América Latina	350
22.	El modelo de la "Colonia Próspera"	353
23.	Comunicación social y desarrollo latinoamericano ..	354
II.	Obra científica del Profesor Antonio García	359
III.	ANEXOS	365
1.	Medios de comunicación social en América Latina y el Caribe	365
2.	América Latina: principales indicadores económicos	366
3.	América Latina: evolución del producto interno bruto	367
4.	América Latina: grado de industrialización	368
5.	Recomendaciones Básicas de la Conferencia intergubernamental sobre políticas de comunicación en América Latina y el Caribe. (San José de Costa Rica, 1976)	369

PROLOGO

El vertiginoso desarrollo de las comunicaciones, especialmente de los medios electrónicos, es uno de los fenómenos más sobresalientes de la revolución científico-tecnológica de la actualidad. Prominentes sociólogos y futurólogos coinciden en que la sociedad postindustrial ya se ha convertido en una sociedad de información y comunicación, caracterizada por el hecho de que debido a su insaciable demanda de conocimientos de todo tipo, depende de sistemas y métodos cada vez más eficientes e intrincados de información y comunicación.

Sin embargo, en lo que se refiere a los países atrasados, este desarrollo no deja de suscitar serias inquietudes. Es muy conocido el inadecuado uso que se hace p. ej. en la gran mayoría de los países latinoamericanos de la comunicación social para fines de un auténtico desarrollo y cambio social. Por más que sociólogos y comunicadores vienen insistiendo en la necesidad de utilizar los medios de comunicación para promover programas y proyectos de desarrollo económico y social, para estimular la concientización y participación de las mayorías en los procesos de transformación, para robustecer la democratización de las estructuras y el desarrollo de la

cultura nacional, con pocas excepciones los sistemas de comunicación imperantes siguen sirviendo a otros dioses. Existe por eso el justificado temor que en la medida en que las innovaciones tecnológicas en el campo de las comunicaciones siguen penetrando como en la informática y especialmente en las telecomunicaciones electrónicas, esta situación, se irá agravando inexorablemente aun más.

Nos encontramos, por lo tanto, frente a una situación paradójica y no poco inquietante. Mientras más se insiste por parte de la opinión pública en la obligación de la comunicación social de servir como un instrumento para acercar a los hombres, para educarlos, para desterrar anacronismos del pasado, para transformarlos en artífices de los procesos sociales y en constructores de un mañana mejor, más esta posibilidad parece escaparnos de las manos. Cada vez más el hombre común de este continente parece condenado al rol de recipiente pasivo de una avalancha cada día más abultada de mensajes triviales, es convertido en objeto de la comunicación comercial y de contenidos escapistas y extranjerizantes, y reducido a un desinformado respecto a las verdaderas realidades regionales, nacionales e internacionales que le atañen directamente.

Cabe, por lo tanto, la interrogante sobre las causas de esta paradójica dicotomía. ¿Por qué la comunicación social no está al servicio de objetivos, metas, principios, fines que obviamente se compadecen con lo que más necesita y anhela el hombre de América Latina? ¿Por qué los medios: la prensa escrita, la radio, la televisión y el cine no son herramientas de la reorientación espiritual que tanto evoca las mentes contemporáneas más lúcidas? Numerosos autores latinoamericanos y extranjeros ya se han hecho esta interrogante. Su veredicto es que en el subcontinente existe una estructura de poder de los medios de comunicación, estrechamente unido al sistema internacional de comununicación, que utiliza la comunicación fundamentalmente para el mantenimiento de los sistemas sociales imperantes, para el statu quo del sistema capitalista de desarrollo, en apoyo de las fuerzas económicas dominantes que se benefician de él y en contra de reformas y tendencias que podrían significar una violentación del régimen de desigualdad socioeconómica, y del estancamiento cultural existente. Hacen hincapié, además, en la interrelación existente entre los sistemas nacionales de comunicación relativamente débiles y los poderosos consorcios internacionales de información y comunicación y cómo esta interdependencia ahonda aun más el manifiesto uso desfuncional de la comunicación social en la región. Lo que ha faltado hasta ahora, sin embargo es un sistemático análisis de cómo esta compleja y poderosa estructura de

poder de los medios de comunicación se ha ido creando y cómo -como parte integral del sistema global- se encuentra ligado y entrelazado con el sistema económico y de información internacional

Es por eso que la presente obra de Antonio García adquiere una trascendencia singular. Su extraordinario valor radica justamente en que no se limita a la descripción de determinadas facetas de la dominación interna y dependencia externa que afligen a la mayoría de los sistemas de comunicación en la región, sino que busca y desentierra con el don de penetrante analista que caracteriza al autor, sus causas y cómo los sistemas económicos de dominación y dependencia están estrechamente vinculados con los respectivos sistemas de comunicación. Nos muestra p. ej. como la incomunicación rural, una de las deficiencias más notorias en el subcontinente es secuela de la marginalidad rural, típica de las estructuras latifundistas ya obsoletas. Por otra parte, nos presenta el estilo de vida consumista, tan acerbamente criticado por sociólogos igual que por políticos y moralistas que confieren a los medios y contenidos de comunicación una característica tan materialista y alienante, como un fenómeno intrínseco del sistema capitalista, al cual sirve de motor para la producción y la oferta de siempre nuevos bienes materiales y servicios.

García pisa terreno particularmente firme al exponer siempre desde el punto de vista de los países atrasados los lazos que existen entre los planteamientos por un Nuevo Orden Económico por una parte; y por otro, por un Nuevo Orden Informativo. Ve en las transnacionales de la información uno de los más grandes obstáculos para la reorientación de la comunicación en los países menos desarrollados, porque sirven no sólo sus propios intereses, sino también los de países altamente industrializados, dentro del contexto de los conflictos mundiales.

El libro de Antonio García representa un muy valioso enriquecimiento de la literatura disponible sobre los factores estructurales fundamentales de la comunicación social en América Latina. Es por esto que CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania han considerado pertinente incluir esta excelente obra en la Colección INTIYAN, una colección de libros y de manuales de comunicación de gran actualidad, destinada principalmente a los estudiantes de las Facultades y Escuelas de Comunicación, a los investigadores y periodistas profesionales de la región. Al plantear las fundamentales interrogantes respecto al rol de la comunicación siempre con un enfoque tercermundista, con una clara visión de las profundas causas y globales interconexiones y además

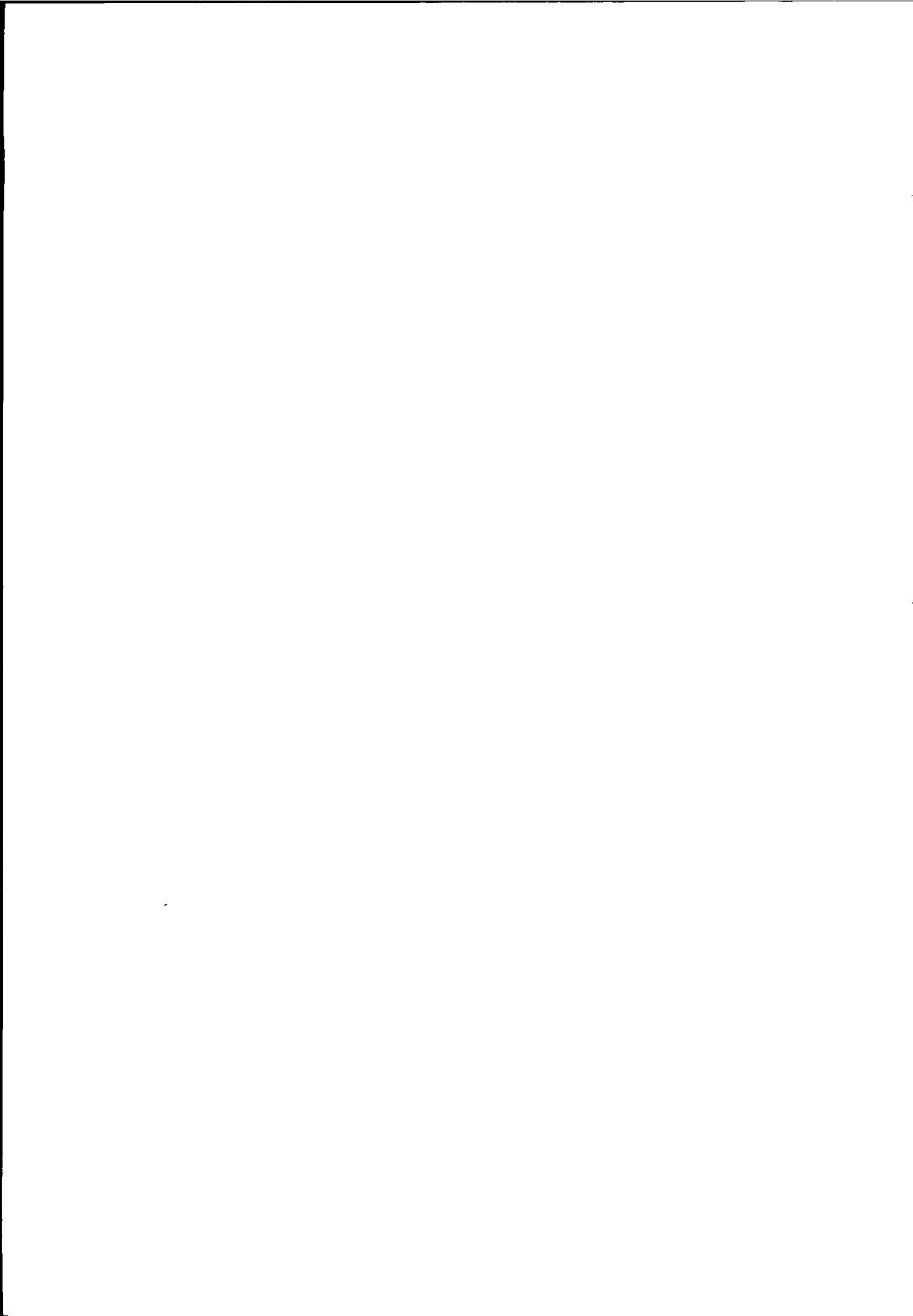
utilizando siempre un desarrollo temático muy sistemático y ameno para la lectura, el estudioso de la materia encontrará en este libro con toda seguridad una pequeña mina de oro.

Por otra razón más, la publicación de este libro de Antonio García resulta un acierto. Hasta los primeros años de la década de los años 70, estaba muy en boga una escuela en América Latina que reducía la mayoría de las insuficiencias de la comunicación social en la región a las existentes estructuras de poder. Pero a partir de 1974 adquiere importancia una línea diferente que deja de cifrar todas las expectativas en los hipotéticos cambios estructurales en la terminación estruendosa de todas las dependencias; y en cambio postula, que es posible y necesario aplicar la comunicación social para fines de desarrollo aun dentro de los sistemas políticos y económicos imperantes. Hay algo muy convincente en esta proposición, porque en lugar de plantearse la funcionalidad de la comunicación en simples términos de tesis y antítesis de blanco y negro, concibe la comunicación como un factor activo que puede y debe ser un factor del cambio. Pero no es menos cierto, que últimamente estos planteamientos, p. ej. respecto a la necesidad de elaborar políticas nacionales de comunicación, de planificar la comunicación para proyectos específicos y de introducir formas de comunicación participatoria, han tropezado con dificultades en la práctica. Han chocado casi siempre precisamente con las estructuras de poder establecidas.

Es por ello que el apasionado análisis de Antonio García es doblemente oportuno. Desde luego, sus conclusiones no desvalorizan la aplicación de la comunicación dentro de los sistemas, p. ej. para el desarrollo rural, la salud, campañas de alfabetización o procesos de integración y democratización de la sociedad. No contradicen la introducción de planes de comunicación a nivel institucional ni la realización de investigaciones de campo con el propósito de diseñar políticas y estrategias de comunicación. Pero sí señalan ciertos límites, nos recuerdan donde se encuentran las dificultades fundamentales, las fuerzas siempre vigilantes opuestas a los cambios y a la liberación total del hombre de los abusos y flagelos del pasado. El autor tiene razón al desenmascarar con un idioma a veces intencionalmente directo los poderosos sistemas y estructuras de comunicación e información al servicio del sistema capitalista internacional. Pero aun así existen alternativas que no conducen a los extremos totalitarios. Dentro del sistema cuya democracia no es absolutamente institucionalizada ni totalmente consolidada y cuyo panorama político es de un confuso pero fresco pluralismo ideológico como es el caso en muchos países lati-

noamericanos, no cabe cruzarse de brazos y esperar los soñados virajes revolucionarios, que quizá demoren mucho y que posiblemente no llegarán nunca. En países con tales sistemas la comunicación social pueda hacer mucho para robustecer los procesos democráticos de participación, motivación y movilización social, para incentivar una comprensión más cabal de las realidades sociales y políticas nacionales y regionales para contrarrestar aquellas tendencias que en el hombre sólo ven un potencial consumidor y fiel rebaño de los intereses creados. Puede ser una manera en que paciente pero tenazmente el ejército de periodistas y comunicadores latinoamericanos puede contribuir con su grano de arena para la necesaria modificación de sistemas y estructuras que en un mundo que anhela la paz, el progreso y el bienestar de todos, ya no tienen cabida. Esto, creo es, definitivamente también el gran mensaje del presente libro.

Peter Schenkel



INTRODUCCION EXPLICATIVA

“¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo?” es un producto de la angustia, de la reflexión y del diálogo. Angustia frente a un proceso que ha ido demoliendo, en las últimas décadas, de un modo al parecer ineluctable y progresivo, los valores y reservas espirituales que de alguna manera han constituido los elementos de identificación cultural de los países latinoamericanos. Reflexión en cuanto frente a semejante proceso de sustitución cultural y colonialización ideológica, de una parte se ha producido el bloqueo de la conciencia histórica de los pueblos -su capacidad de verse y de ver el mundo desde una perspectiva propia y autónoma- pero de otra se ha generado la respuesta dialéctica de un nuevo pensamiento científico-social que ha ido emergiendo en las capas más lúcidas de las sociedades latinoamericanas. Diálogo en cuanto esas nuevas formas de la conciencia crítica no nacen por generación espontánea sino son el producto de las luchas sociales, de las aspiraciones al conocimiento de las grandes conquistas culturales del mundo contemporáneo, de la confrontación ideológica y de la recia disciplina del debate. En última instancia, éstas constituyen las luerzas motoras de la ciencia social -como ciencia revolucionaria y crítica- en los países atrasados y dependientes. En el caldeado ámbito de las universidades en que se ha refugiado esta ciencia social y esta constante preocupación por el conocimiento de las sociedades y de las leyes que regulan su existencia material y su cultura -en México, en Venezuela, en Brasil, en Ecuador, en Bolivia o en Perú- ha ido tomando forma esa original capacidad de reflexión crítica, orientada tanto hacia la investigación de la **realidad circundante** -definida específicamente en el tiempo y en el espacio- como hacia la activa participación en la transformación de esa realidad. A la América Latina se le ha exigido -como a África y Asia- que aprenda a pensar críticamente y desde su propia perspectiva del mundo salvando en medio siglo el enorme trecho que exigió cuatro siglos para que la Europa Occidental pudiese recorrer desde la petrificada ecolástica medieval hasta el nivel teórico de Descartes, Hegel y Marx.

La revolución tecnológica expresada en la radio, la televisión y el cinematógrafo, encontró unas sociedades latinoamericanas totalmente desarmadas para su enérgica, racional y plena utilización en un proyecto de transformación y desarrollo, ya que aquella estaba asociada con los

procesos de transnacionalización del mercado y del aparato productivo, con la conformación del sistema urbano-industrial, con las más agresivas formas de concentración del poder económico y con la rápida propagación de las más diversas formas de **absolutismo político**, al provocarse la descomposición de las democracias representativas y el desmantelamiento del esquema liberal del estado de derecho. No ha sido una simple casualidad el que -a partir de la segunda postguerra y de la articulación del modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado independiente, concentrador y absolutista- se hayan desatado tres poderosas corrientes de desmovilización social, dominación cultural y avasallamiento político: la de inserción de los **patrones consumistas** de la metrópoli norteamericana, como requisito fundamental de la transnacionalización y de los cambios profundos en la estructura de la economía de mercado; la de oficialización de la ideológica de la **seguridad nacional y hemisférica** que fue característica de la **guerra fría** y que transformó el contenido político de las fuerzas armadas de la América Latina al alinearlas estratégicamente en el bloque de poder de una gran potencia; y la de generalización de los esquemas fundamentados en el **absolutismo político** y la prevalencia de los aparatos de fuerza, bien se trate de los despotismos tradicionales, de las formas modernas de dictadura militar o de terrorismo fascista o bien de las **democracias aparentes** y de simple escayola, sin participación popular, sin Estado de derecho y sin mecanismos institucionales para hacer viable la oposición y las alternativas políticas de cambio.

Han sido estas fuerzas y estas corrientes las que han ido definiendo los modernos perfiles de las sociedades latinoamericanas, las nuevas formas de la concentración de la riqueza y del reordenamiento espacial, la nueva estructuración oligárquica y autoritaria del Estado, el nuevo y absorbente sistema urbano-industrial y, desde luego, esa compleja trama de fenómenos que en el texto de estas reflexiones se ha llamado **contra-revolución cultural preventiva**, esto es aquella que no está enderezada a debelar una revolución en marcha sino a impedir que cada sociedad o cada pueblo puedan asumir la **responsabilidad de participar directamente** en las grandes conquistas culturales del mundo contemporáneo y puedan tomar la iniciativa de crear y desarrollar **su propia cultura**. Dentro de estos marcos históricos y esta atmósfera **enrarecida** la revolución tecnológica en los medios de comunicación social ha formado parte -vertebral y estratégica- del proceso de transnacionalización de la postguerra y de un proyecto de **colonialización** no sólo de la economía latinoamericana sino de su espíritu y de su cultura. La **ideología de la seguridad nacional y hemisférica** y la contra-cultura de **consumismo**, han facilitado o apresurado la

alianza entre las artilladas fuerzas oligárquicas que dominan en cada país y las corporaciones que conducen -siguiendo las propias reglas de una estrategia planetaria y global- el proceso de transnacionalización. La manipulación transnacional de la ciencia, de la tecnología, del arte, del sistema de información y de comunicación social, no sólo está reduciendo progresivamente el ámbito de la iniciativa latinoamericana en el plano incommensurable de la cultura, sino que está demoliendo -ante nuestros propios ojos- la capacidad de resistencia o de creación cultural de los pueblos latinoamericanos. La trascendencia de semejantes hechos no solamente consiste en su **existencia histórica**, sino en que **está fuera** de la conciencia de los pueblos y aún de sus élites intelectuales, de sus partidos reformistas y revolucionarios que se alimentan culturalmente por medio del sistema implantado de comunicación social. El control absoluto ejercido sobre la prensa escrita, la radio, la televisión y el cinematógrafo, ha permitido la reestructuración a fondo de la economía de mercado y la adulteración de los valores que había ido creando el irregular y difícil ejercicio de la democracia representativa en los países latinoamericanos de todos los rangos y niveles: la libertad de empresa sustituyó a la libertad de información y de opinión; la publicidad comercial y política reemplazó a la posibilidad de libre examen y de la conciencia crítica; los **gobiernos de fuerza** sustituyeron a los **gobiernos de opinión** y el desmantelamiento de las instituciones tutelares del Estado liberal de derecho se constituyó en el **mecanismo defensivo** del modelo de **democracia política** y **de mundo libre** que propagó en América Latina la ideología de la seguridad nacional y de la guerra contra-revolucionaria.

Han sido estas nuevas condiciones culturales, económicas y políticas las que han definido el rango histórico del **sistema de comunicación social** como el **principal aparato ideológico del Estado** y del **modelo de desarrollo** capitalista en los países atrasados y dependientes, a diferencia de lo que ocurre en los países capitalistas desarrollados en los que ese papel lo desempeña la **educación escolarizada** (1). Este es, precisamente, uno de los rasgos característicos del modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado y dependiente (2), ya que la educación escolarizada tiene un

(1) "El poder despótico burgués", Roger Bartra, Barcelona, 1977, pg. 76. Comentarios al punto de vista de Althusser sobre la educación como principal aparato ideológico de los países capitalistas desarrollados.

(2) Sobre el modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado y dependiente se indica, en el texto del libro una amplia bibliografía.

carácter limitado y elitista y los medios de comunicación social -especialmente aquellos que expresan la revolución tecnológica en el campo universal de la imagen como la radio, el cine y la televisión -golpean frontalmente sobre la totalidad de las masas (aún las que se encuadran entre el analfabetismo absoluto y los más bajos niveles de escolaridad), sobre la totalidad de las edades y sobre la totalidad no sólo de las capas sociales sino del más íntimo ordenamiento familiar. América Latina está en presencia, entonces, de un poderoso y omnipotente mecanismo que ha ganado espacio propio y que puede operar con dinámica propia dentro de cada una de las sociedades latinoamericanas ya que constituye simultáneamente: a) el principal aparato ideológico del Estado y del modelo de capitalismo dependiente; b) el principal mecanismo de transmisión e internalización de los patrones culturales característicos de la sociedad metropolitana de consumo; y c) la principal fuente de sustentación de la **cultura de la dependencia**.

No existiendo ni pudiendo existir -en las actuales condiciones estructurales de la América Latina- un **desarrollo tecnológico autónomo**, ni pudiendo articularse un sistema multinacional latinoamericano de **regulación** o de control de las corporaciones transnacionales, el sistema de **información** y de comunicación tiende a ser, cada vez más, un sistema **repetidor**, sin capacidad real innovadora y sin autonomía para modificar los **patrones transnacionalizados del consumismo** y las normas omnipresentes del **colonialismo cultural e ideológico**. Esta es la explicación de un doble fenómeno: el de la creciente estandarización de los medios de comunicación social en la mayoría de los países latinoamericanos y el de la propagación de las tendencias al consumo suntuario -a través de la radio y la televisión- no tanto entre las clases ricas como entre las clases pobres que las toman como ejemplo o arquetipo.

Sin subestimar la importancia de experiencias de modificación parcial del sistema de comunicación social -introduciendo una nueva concepción de la cultura, un nuevo lenguaje y un nuevo enfoque de los problemas del desarrollo, especialmente a través del sistema de universidad pública en México o en Chile- experiencias como la del Perú demuestran que existe una íntima relación entre los cambios que se operan internamente dentro de un sistema de comunicación social y la naturaleza dinámica y rumbo del proceso general de transformaciones que ocurren en la sociedad en su conjunto. La **cooperativización de los grandes periódicos** en el Perú -en el ciclo de auge del proceso nacional y revolucionario- se fundamentó en el cambio de régimen de propiedad y de gestión de esos diarios (los pilares ideológicos de la oligarquía latifundista y burguesa y de los intereses trans

nacionales), pero conservándose su estructura interna y las modalidades operativas de la economía capitalista de mercado: la reforma, en consecuencia, no podía ir más allá del proceso y de las fuerzas que la impulsaron. (3) El examen crítico de la experiencia peruana revela que ese tipo de cooperativización de un sector de los medios de comunicación social no podía sustentarse independientemente de lo que ocurriera en el proceso general, con el nivel de organización y desarrollo de las nuevas fuerzas sociales y con la transformación en el contenido y los aparatos del Estado. "Poder real y control de los medios de comunicación -ha escrito un actor y comentarista del proceso (4)- son situaciones que van siempre unidas en la historia del mundo contemporáneo: existe una perfecta adecuación entre ellas, ya que no existe gran prensa de pobres ni de débiles. La gran prensa siempre está unida a quienes tienen el control sobre la riqueza y ejercen el poder real. De allí, también, que la historia y el desarrollo de la gran prensa en una sociedad, es también la historia de los grupos de poder real."

Así como la expansión del proceso revolucionario en el Perú **exigió** esta audaz transferencia de la propiedad y la gestión de la **gran prensa** a sus comunidades de trabajadores -por una necesidad ideológica e informativa del mismo proceso- la contra-revolución se ha orientado en el sentido de desmontar el poder de las comunidades laborales, de devolver los periódicos a sus antiguos propietarios y de restablecer -en el ámbito de la comunicación social- las reglas ortodoxas de la economía transnacional de mercado. Esta experiencia de cooperativización de medios tradicionales de comunicación social, demuestra la tremenda limitación de estos cambios en la estructura de la propiedad si no están articulados a otros más profundos en la estructura del poder real, en las relaciones de clase, en el sistema de control del Estado, en los patrones de gestión o en la concepción de la cultura que instrumenta o debe instrumentar una empresa social. Esta observación, desde luego, no tiende a invalidar la importancia de otros modelos de cooperativización como el que se ha dado en Bolivia -entrelazado a la organización del movimiento obrero, del campesinado y de las clases medias- o el que ha ido tomando forma a través de los esfuerzos de creación de un nuevo sistema paralelo de comunicación social - con

(3) "Perú: Que pasó (1968-1976)", Francisco Moncloa, Lima, Edit. Horizonte, 1977, pg. 168

(4) Moncloa, ob. cit. pg. 160.

nuevos contenidos, nuevos lenguajes y nuevos rumbos- por medio de ciertas universidades públicas que han conquistado o luchan por conquistar una **autonomía cultural** como las de México o de Venezuela o de ciertos tipos de movimientos políticos auténticamente reformistas o revolucionarios. A esta categoría del **sistema de comunicación social paralelo** han pertenecido los periódicos de la lucha emancipadora a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX o la prensa, el arte, la literatura y el cine que actualmente se identifican con la causa de liberación de los pueblos y con el anhelo de desarrollo nacional independiente de los países latinoamericanos. En ese nuevo sistema (que empezó a tomar forma histórica en los procesos revolucionarios de México, Bolivia, Chile y Perú y que actualmente se desarrollan en Cuba y en Nicaragua), se ha iniciado la verdadera historia de la América Latina de la comunicación social, del nuevo arte de la nueva cultura. Por estas brechas irrumpen dialécticamente, las nuevas fuerzas y las semillas de las nuevas formas de expansión. Su importancia no es cuantitativa sino cualitativa, ya que no se mide -ni puede medirse- con los parámetros de la economía de mercado. En este mismo sentido ha dicho el chileno Miguel Littin -a quien Buñuel ha llamado "el cazador de imágenes"- que "el nuevo cine latinoamericano no es un cine profesional (para el mercado) sino un **cine vocacional** (para el despertar de la conciencia colectiva y la incitación a una nueva cultura). "El nuevo cine latinoamericano (naturalmente el otro no existe, el otro es copia y mala copia, de la producción norteamericana o europea) tiene como principal postulado la comunicación y contribuir en la creación de una conciencia colectiva revolucionaria." (5).

La naturaleza de la **contra-revolución cultural preventiva** (6) y de los elementos disociadores sobre que se sustenta -enajenación, violencia, consumismo, materialismo ético- han fracturado el bloque tradicional de clases dominantes y han sumado, a la causa de emancipación de los pueblos, a las élites religiosas identificadas con la **teología de la liberación**. "Grupos minoritarios nacionales asociados con intereses foráneos -señalan autorizados comentaristas del Mensaje de Puebla (6)- se han

(5) Declaraciones de Manuel Littin, Revista Bohemia, N°. 48, La Habana, 1979, pg. 36

(6) "Puebla: La evangelización en el presente y el futuro de América Latina", presencia Bogotá; N°. 260, oct. noviembre 1979

aprovechado de las oportunidades que abren estas viejas formas de libre mercado y de liberalismo económico, para medrar en su provecho y a expensas de los intereses populares mayoritarios. Los grupos de poder económico y político, penetran -a través de los medios de comunicación social- el ambiente y el modo de vida de nuestros pueblos. Hay una manipulación de la información de parte de los distintos poderes y grupos. El uso indebido de la libertad en esos medios, lleva a invadir el campo de la privacidad de las personas generalmente indefensas. Penetra también los diversos ámbitos de la vida humana (hogar, centro de trabajo, lugares de esparcimiento, calles), permanentemente. Los medios de comunicación por otra parte, llevan a la manipulación ideológica que ejercen los poderes económicos y políticos que se empeñan en mantener el status quo o en crear un orden de dependencia-dominación. La explotación de las pasiones, los sentimientos, la violencia y el sexo, con fines consumistas, constituyen la más flagrante violación de los derechos humanos.”

En esta gran batalla por la autonomía cultural, por el derecho a una objetiva información y por la organización de un nuevo sistema de comunicación social para el desarrollo global y armónico de las sociedades latinoamericanas, CIESPAL ocupa un sitio propio como el más constante, comprometido y dinámico centro de investigación y capacitación de la América Latina, en los dos últimos decenios. En esta misma atmósfera ciespalina escribí, en 1966, “El problema agrario y los medios de información en América Latina” (7), con el que creí diseñar los “Elementos para una Sociología de la Incomunicación Rural”. Y no podría mencionar la ingente tarea transformadora de Ciespal, sin rendir homenaje a sus tres grandes figuras directivas y orientadoras: Jorge Fernández, el fundador y una de las inteligencias más lúcidas de la generación ecuatoriana a que pertenecen Jorge Icaza, Manuel Agustín Aguirre, Alfredo Pareja, Angel F. Rojas, José de la Cuadra; Gonzalo Córdova Galarza y Marco Ordoñez Andrade, quienes condujeron a CIESPAL hasta el más alto rango como centro hemisférico de la ciencia y la política de la comunicación social. Sea esta también la oportunidad de mencionar a dos notables impulsores de CIESPAL -el científico social Peter Schenkel, director de los programas de apoyo de la Misión F. Ebert, y a Alberto Maldonado, director de los programas editoriales- y de agradecer tanto su eficaz colaboración como la del Centro de Documentación y la de Cecilia Moral, sin cuya entusiasta ayuda no habría sido posible la perfecta versión mecanográfica de este

(7) Quito, Edic. Ciespal, 1966.

texto polémico y comprometido con la causa de los pueblos latinoamericanos.

ANTONIO GARCIA

Bogotá, diciembre 17, 1979.

PRIMERA PARTE

COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO CAPITALISTA DE AMERICA LATINA

I. EL PROCESO HISTORICO DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.

- 1. El ciclo de las guerras de Independencia.**
- 2. El ciclo de la apertura capitalista.**

II. APOGEO Y CRISIS DE LA REPUBLICA SEÑORIAL.

- 1. Las constelaciones señoriales de poder.**
- 2. La crisis de la República Señorial y el aparato informativo.**

III. EL TRANSITO DE LAS ECONOMIAS LOCALES AL SISTEMA NACIONAL DE MERCADO.

IV. LA APERTURA CAPITALISTA Y EL PROCESO DE MODERNIZACION.

- 1. Las modernas constelaciones de poder.**
- 2. La gravitación del enclave neo-colonial.**
- 3. La implantación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente.**



PRIMERA PARTE

COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO CAPITALISTA DE AMERICA LATINA

I. EL PROCESO HISTORICO DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.

1. El ciclo de las guerras de independencia

Es un enorme error histórico el suponer que las guerras de independencia tuvieron el rango de una **revolución social consumada**, y que por medio de ellas la América Latina empezó a vivir como las sociedades nacionales de la Europa Occidental, por el sólo hecho de que los virreyes españoles fueron sustituidos en las reales audiencias por los generales o los letrados americanos. Este error histórico -que no hace sino transmitir los mitos que fraguaron las guerras de independencia- oculta el hecho fundamental de que la república no aportó nada nuevo a la América Latina, desde el punto de vista de la **constitución social**; la aristocracia terrateniente conservó su status de privilegio y la condición de centro de gravedad en el nuevo sistema de poder; la clase media letrada, la burguesía de comerciantes, los funcionarios, los artesanos, los menestrales, los peones, todos los grupos sociales conservaron su colocación, su papel, su ordenamiento

tradicional. Lo único nuevo que salió de la guerra, como es obvio, fue una enorme y desbordante burocracia militar, en la que las jerarquizaciones tenían una cierta apariencia de **democracia de cuartel**, esto es, de movilidad asentada sobre nuevos mecanismos sociales de ascenso. Pero es ésta una verdad a medias, ya que si la guerra abrió las puertas a la revolución social de **gentes de color quebrado** -negros, mulatos, indios, mestizos- este ascenso no supuso una fractura del antiguo esquema, una alteración del ordenamiento de las clases, sino una simple reclasificación y una inserción, en el viejo tronco, de los grupos sociales de sustitución: los militares, la burguesía comercial, la clase media letrada. Los militares **republicanos** sustituyeron a los militares españoles; la burguesía comercial, a los comerciantes españoles que ejercían el monopolio de las relaciones con el mundo exterior, por dentro y por fuera de la Casa de Contratación de Sevilla; los letrados de la República, a los letrados del rey. Pero lo fundamental radica en el hecho de que la estructura -la social, la agraria, la comercial, la política- permaneció casi intacta y medio siglo después- de ganadas militarmente las guerras libertadoras- los letrados, los militares, la burguesía de comerciantes habían sido asimilados por el sistema colonial de ordenamiento de las clases. El punto clave de esta asimilación consistía en la incorporación de estos grupos sociales al mundo típico de la vieja sociedad, a sus normas de comportamiento y a su ideología de la riqueza, del prestigio y del poder. Los nuevos rangos se montaron, como los del siglo XVII, sobre los dos elementos claves del sistema colonial hispano-portugués: la tierra y las minas de oro y de plata. El suelo y el subsuelo de metales preciosos continuaron siendo los factores condicionantes del rango social. No debe olvidarse que sobre esta base se formó la aristocracia hispanoamericana, heredera de los títulos territoriales de los Beneméritos de las Indias o de los títulos de nobleza comprados con el oro de las minas de Nueva España, Nueva Granada o Perú.

El movimiento de independencia fue iniciado en México como una revolución social, desdoblándose luego en una limitada revolución política contra la Corona Española, acaudillada por los generales conservadores de las clases altas. En Colombia, Ecuador y Venezuela, la independencia se generó como un alzamiento político de la aristocracia letrada de Quito, Popayán, Santa Fe y Caracas -inspirada en la ideología racionalista europea de la libertad y en el ideario de la Revolución Francesa de 1789- y pudo ser aplastada a sangre y fuego por la reconquista española, careciendo de raíces populares y de puntos de apoyo en unas masas de indios, mestizos y negros que no podían comprender el mensaje revolucionario contenido en ese esotérico lenguaje.

Las masas campesinas y aldeanas no comprendieron inicialmente ese mensaje, no porque fuese radicalmente revolucionario -desde el punto de vista de su esencia política- sino porque era una metafísica revolucionaria, construida sutilmente sobre una trama de abstracciones y nociones cifradas. El hecho fundamental consistía en que semejante mensaje expresaba la alineación ideológica de esa élite de las clases altas, que debía armarse con la Carta de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa para oponer a la soberanía de la Corona de Castilla el principio insurreccional de una nueva sustancia política del Estado: el de la soberanía del pueblo. En el trasfondo de esta profesión republicana de la aristocracia criolla o mestiza no estaba la idea de que el pueblo, la masa, el **demos**, sustituyese al rey en el gobierno de América, sino el propósito de que se modificase el principio de la soberanía real por uno que reconociese, en un plano de teoría filosófica, el origen popular de la soberanía.

No obstante la consagración ritualista de los principios de la Revolución Francesa en el texto de las constituciones puritanas de postguerra, la república señorial restableció el trabajo forzado de los indios, amparó las formas serviles del colonato y el peonaje, respetó durante 40 años los privilegios de los propietarios de esclavos, propició la abolición de las comunidades indígenas -asimilándolas a las **Manos Muertas**- y restauró el antiguo sistema fiscal de alcabalas y de estancos.

La historia del siglo XIX es una plena demostración de la objetividad de esta hipótesis sobre los alcances de un principio de soberanía encarnado pero no ejercido por el pueblo, así como la historia vivida antes de las guerras de independencia y que constituye su más valioso y desconocido subsuelo. En la década explosiva de 1780 se efectuó uno de los más grandes movimientos insurreccionales de masas en la América Española, de tal calado y profundidad que rebasó el marco provincial de los virreynatos, las capitanías y las reales audiencias: el alzamiento de Tupac Amaru en el Perú, el de Tupac Katari en Bolivia y la insurrección de los Comuneros en la Colombia de 1781. El explosivo movimiento de los Comuneros se gestó como un acto de protesta contra el despotismo fiscal y se desdobló luego en una típica forma insurreccional, con tropas organizadas en Comunes y un sentido ideológico que fue aclarándose y radicalizándose en el curso de la lucha armada. La fuerza radical de esta revolución puede medirse por el sucesivo aplastamiento de las milicias reales, la destrucción de los estancos, la liberación de los esclavos en los centros mineros y una dinámica orientada hacia la independencia política de la Corona de España. Lo esen-

cial de este proceso es que constituyó una formulación popular del problema de la independencia y una negación práctica de la soberanía del rey, a nombre de la soberanía del pueblo. Semejante movimiento social no fue debelado por medio de una victoria militar, sino de algo que aparecía como una tremenda concesión del poder real: las **Capitulaciones**, negociadas por un arzobispo-*virrey* y fundamentadas en el principio, antiabsolutista, de que el soberano entraba en negociación con sus vasallos. Disueltas las tropas que habían creído imponer una nueva Carta de Derechos por medio de las Capitulaciones, éstas fueron desconocidas por las autoridades coloniales como contrarias a todo derecho y se emprendió la pacificación a sangre y fuego. Lo más trascendente de esta experiencia es que las masas aldeanas y campesinas se comprometieron en una insurrección revolucionaria cuya praxis conllevaba los gérmenes ideológicos de la independencia y de la revolución social, y que la aristocracia letrada se alistó con la causa del rey, en contra de ese alzamiento de la plebe de **color quebrado**. Eso ocurría en 1781, o sea, unos años antes de la primera Revolución Francesa, cuyo mensaje ideológico oyeron los aristócratas y los letrados de Santafé, Tunja y Cartagena, los mismos que no pudieron comprender el mensaje revolucionario de las masas insurrectas, combatiendo por ganar, en la práctica histórica, la soberanía popular y el derecho de cada país a gobernarse a sí mismo.

Un gran general de la aristocracia mantuana de Caracas, Simón Bolívar, salvó el movimiento independiente, al transformar el alzamiento político de la aristocracia en una guerra de liberación social, llevando a la masa de campesinos, mitayos, obreros, menestrales, artesanos, peones, siervos y esclavos, un mensaje comprensible y suyo: el de la abolición de la esclavitud y de las obligaciones serviles, el del arrasamiento de las alcabalas y de la tributación personal sobre los indios, el de la extinción de los estancos y del absolutismo fiscal, el de la redistribución de la tierra y el de la consagración de la libertad de siembras y comercio. Esta maniobra estratégica desdobló la revolución política en una revolución social, transformando, radicalmente, el carácter de la guerra: pero aún antes de iniciarse la vida formal de la Primera República se había rehecho el poder de las antiguas clases terratenientes y se había frustrado el proceso de esa revolución social.

Europa ya se había incorporado por entonces al proceso de la revolución industrial y de la revolución política burguesa, como efecto de profundos cambios sociales e ideológicos que venían preparándose y destacándose desde el Renacimiento y desde la insurgencia protestante. La burguesía

européa era una clase en el sentido más absoluto y constructivo de la expresión: varios siglos de lucha contra el absolutismo político y contra la férrea armazón de las aristocracias feudales -cerradas a toda idea de empresa, de ahorro, de acumulación, de examen crítico y de libertad- la emulsionaron profundamente, en un sentido económico, cultural, ideológico y político. La burguesía latinoamericana, a partir de las guerras de independencia, no constituía una nueva clase nacional -de acuerdo con ese modelo europeo- sino un elenco incoherente y ambiguo de grupos sociales, articulado a la nueva estructura de dependencia externa.

Como abastecedora de café, cacao, palos tintóreos, lanas, cereales o carnes, la América Latina no tenía un status comercial distinto del de la India, Ceilán o el resto de las colonias británicas. Inglaterra elaboró y exportó la Economía clásica de Adam Smith, enseñada durante el siglo XIX en universidades de América Latina como la Ciencia Económica (1). La burguesía exportadora de tabaco, oro, curtientes, cereales, carnes, cacao y café e importadora de mercancías inglesas destinadas al consumo de las clases altas, no efectuaba esencialmente una operación distinta de la de los comerciantes españoles de la colonia, ni tenía independencia ideológica para operar como una nueva clase. Bastaron pocas décadas para que se transformase en clase terrateniente, al buscar un sitio alto y estable en la vieja sociedad: este sitio con jerarquía se lo dio la tierra. En algunos países, como Colombia o México, les bastó a los comerciantes participar en las Reformas Desamortizadoras de Bienes de Manos Muertas, para ganar la excepcional facultad de adquirir las ricas haciendas de la Iglesia y las tierras de las comunidades indígenas, pagándolas con títulos depreciados de deuda pública. En vez de reforma agraria (inspirada en la fórmula "la tierra para quien la trabaja", enunciada en la Colombia de 1862), transferencia de tierras entre clases altas e incorporación de la burguesía en el antiguo tronco latifundista.

(1) Aún en la década del 20 estaba en su apogeo la teoría de la división internacional del trabajo y de los costos comparativos, que racionalizó la dependencia de América Latina como hemisferio exportador de productos primarios e importador de capitales y manufacturas, por medio de la doctrina de la ventaja comparativa. Dardo Cúneo analiza las líneas ideológicas de la Sociedad Rural Argentina entre 1926 y 1928 (**Comportamiento y crisis de la clase empresaria**, Buenos Aires, edic. Pleamar, 1967, pág. 109) muestra la total identificación de las élites latifundistas con el esquema colonial de la división internacional de trabajo, asignado a la economía argentina una función de periteria agropecuaria de la metrópoli oficial,

2. El ciclo de la apertura capitalista.

Este tipo de sociedad se conservó, sin alteraciones, hasta la Primera Guerra Mundial, en el área de los países tropicales y andinos. A partir de entonces y como efecto de una notable apertura del comercio exportador, empezó a desatarse un proceso de cambio, que no vino de adentro hacia afuera, sino de afuera hacia adentro. Se construyeron ferrocarriles, carreteras, oleoductos, puertos y cables aéreos, para que América Latina pudiese integrarse al nuevo mercado metropolitano -localizado en el hemisferio- y organizar los canales de exportación de las lanas y carnes, los cereales y los cueros, el café o el banano, el estaño o el cobre, el petróleo o los metales complejos. Las primeras misiones norteamericanas llegaron con la primera post-guerra, introdujeron en bloque el sistema estadounidense de banco central -como banco de los banqueros- modificaron los aranceles y racionalizaron la contabilidad pública, el control administrativo y fiscal, el sistema internacional de pagos. Por medio de este proceso de reformas pragmático, los Estados Unidos aseguraron la capacidad de endeudamiento de la América Latina (1) y una cierta modernización presupuestal del Estado. Semejante proceso de expansión (estimulado, financiado y administrado desde afuera, con la asistencia técnica, científica e ideológica de innumerables misiones norteamericanas que, en última instancia, articularon históricamente el proyecto de modernización capitalista), provocó un crecimiento sistemático de las actividades exportadoras e importadoras, un proceso inicial de urbanización dentro de los nuevos patrones de una economía concentradora y una apertura de la frontera agrícola.

La estructura tradicional no se conmovió ni fracturó, ya que la respuesta a las nuevas demandas de productos de exportación -café, cacao, bananos, carnes, cereales- se dio por medio de los movimientos colonizadores que

(1) Aún no ha sido estudiado, críticamente, este proceso de reformas bancarias, monetarias, arancelarias, fiscales y financieras acometidas por medio de misiones norteamericanas y, como es obvio, dentro de las normas ideológicas de la Metrópoli. Una de las misiones más importantes —por el amplísimo radio de operación en América Latina y por las funciones político-administrativas desempeñadas— fue la dirigida por el profesor Edwin Kemmerer, de la Universidad de Princeton. En algunos países, como en Bolivia, la misión Kemmerer no solo proyectó un sistema de banco central y de control fiscal del presupuesto, sino la participación directa de extranjeros en el Gobierno, en calidad de contralores o ministros.

provocaron la ocupación de las **reservas interiores**: la **región pampeana** argentina, la región de **los lagos** en Chile, la **ceja de montaña** en el Perú, los **Yungas** en Bolivia, el **cinturón sub-tropical** en el Ecuador, las laderas de la cordillera andina en Colombia, las zonas del trigo y de la viña en los estados brasileños del Sur. Medio siglo demoró la América Latina en desarrollar este esquema y en rellenar, con obras de infraestructura y con progresiva ocupación del espacio, esta incorporación de **territorios vacíos** pero localizados en las primeras líneas de las **áreas de reserva**.

La expansión vertiginosa de la frontera agrícola para responder a las nuevas demandas de dentro y de fuera -así como la formación de una agricultura capitalista orientada hacia las exportaciones- pospuso por varias décadas el enfrentamiento al problema de la estructura latifundista y de la vigencia de unos rígidos moldes en ese tipo de sociedad más anacrónica que tradicional.

La década de los años treinta -caracterizada por la gran crisis y la segunda Guerra Mundial- introdujo en América Latina la preocupación por el problema estratégico de la **autonomía del crecimiento**. La gran depresión de los años treinta generó -al quedar bloqueada la economía de la Metrópoli- los primeros procesos de industrialización sustitutiva de las importaciones norteamericanas o inglesas, como obligado efecto del desplome del aparato exportador. La gran depresión y la guerra total constituyeron en América Latina una coyuntura revolucionaria (la que no había alcanzado a producirse con las guerras de independencia en los albores del XIX), ya que le plantearon, de golpe, el hecho -sin alternativas- de que tenía que manejarse ella misma, el primer paso hacia el camino de ser ella misma. América Latina desempeñó un papel relevante en el suministro de alimentos y materias primas para la economía de guerra, y al mismo tiempo debió recortar compulsivamente las importaciones sustituyéndolas por medio del esfuerzo interno y la creación industrial. Lo que América Latina ganó fundamentalmente con la guerra fue la capacidad de iniciativa, la praxis de la autonomía, la exigencia ineludible de imaginar soluciones propias. Esta era, desde luego, una ganancia mucho más trascendente que la acumulación forzosa de ahorros en moneda extranjera o en oro físico, originada en las formas estrictas de planificación de la economía de guerra. América Latina contribuyó a la guerra total de las potencias industriales, vendiendo en un mercado regimentado por las autoridades militares, y aprendiendo la lección de que los mercados pueden someterse a normas políticas cuando lo requiere la estrategia de poder de las potencias industriales, pero no cuando lo necesitan, para construirse y desarrollarse, los países del Tercer Mundo.

Este vertiginoso proceso de cambio no cubrió más de dos o tres décadas, logrando modificar la imagen física e institucional de la América Latina sin herir o fracturar los núcleos centrales de la estructura de clases. La problemática de los cambios estructurales no se formuló, obviamente, sino cuando estalló el conflicto, la inadecuación radical entre las estructuras tradicionales de la sociedad latinoamericana y las necesidades estratégicas de un desarrollo autónomo, desde adentro y autosostenido.

En esta coyuntura, América Latina tomó conciencia de esa crisis estructural y se inició en el difícil proceso de configurar una ideología y una teoría científico-social del atraso, la dependencia y el desarrollo.

La esencia de la problemática social consistía en que se habían efectuado profundos cambios en la estructura de las clases, en la composición y espíritu del proletariado, en la constitución pluralista y ambigua de las clases medias, en los tipos de burguesía, en el desconocido potencial de las masas campesinas, en los mecanismos de acción política y social, sin que estos cambios hubiesen modificado esencialmente el marco de la sociedad tradicional latinoamericana, ni se hubiesen proyectado en la definición de una nueva imagen del Estado, ni hubiesen alterado sustancialmente la ideología y el sistema de poder de las clases dominantes.

Pese a la conservación global de la estructura latifundista, en el campo latinoamericano se efectuó una modificación en las condiciones cuantitativas y cualitativas del campesinado: el proletariado de plantación constituyó, en algunos países, entre el 40% y el 60% de la población activa; los estratos minifundistas debieron recurrir más frecuentemente al mercado rural de trabajo y los nuevos tipos de explotación agraria propagaron las formas capitalistas del salariado.

Este proceso de cambios modificó la composición social y el comportamiento de la masa campesina, comprendiendo capas muy diferenciadas en sus intereses e ideales, en su psicología y motivaciones, que han ido del proletariado de plantación a los comuneros indígenas, de los minifundistas asentados en la frontera de los latifundios a los minifundios de plantación tabacalera o cafetalera, de los aparceros a los pequeños arrendatarios, de los colonos a los **allegados** y peones.

Lo esencial de esa masa campesina es que se ponía en movimiento y que representaba en ese momento histórico- las tres cuartas partes del potencial de trabajo del campo latinoamericano. Ya no podía permanecer inmersa, radicalmente incomunicada, por fuera de los sindicatos y los

nuevos partidos populistas o revolucionarios, una masa campesina que - pese a las torrenciales migraciones hacia las ciudades de refugio y hacia los territorios periféricos de colonización- continuaba creciendo a una tasa del 1.4% anual y en 1978 ascendía a 128 millones (1) Es ese movimiento el que es necesario observar cuando se piensa en qué carácter ha de tener, en América Latina, la reforma agraria.

Las clases populares han crecido vertiginosamente -la clase obrera representa, en total, un 40% de la fuerza latinoamericana de trabajo- si bien no han alcanzado a emulsionarse, a **nacionalizarse** políticamente, a integrar un nuevo sistema de poder y a integrar el torrente de una demografía explosiva, ya que en las últimas cuatro décadas del siglo la población de América Latina dará el gran salto de los 200 millones a más de 650 millones. Ese rasgo define el carácter de sociedad congestionada y en ebullición que presenta la América Latina y explica esa carencia de perfiles esenciales que se observa en sus clases nuevas.

Una clase de tan definidos caracteres históricos como el proletariado industrial, resultaba una suma de varios estratos, plenamente diferenciados, como el correspondiente, en la década de los años sesenta, a los 4.8 millones de la ocupación fabril y los 4.5 millones de la ocupación artesana. El artesanado -tan definido históricamente en los cuadros de la economía tradicional- se hallaba también descompuesto en varios estratos, que iban del taller tradicional a la moderna artesanía de servicios de complementación.

La burguesía latinoamericana carecía de aquellos antecedentes históricos de lucha contra el poder de los señoríos feudales, que hicieron de la burguesía europea aquella clase dinámica que fué ascética y calvinista en su hora, dotada de audacia empresarial y capaz de promover y conducir la revolución industrial del vapor y la fábrica, la revolución política del Estado representativo y la revolución económica fundamentada en la racionalización del mercado.

No se estaba en presencia, entonces, de una sociedad burguesa clásica de modelo occidental, con ese sistema de clases abiertas y esa coherencia interna que hicieron posible la democracia parlamentaria, el Estado de derecho, el sindicalismo de clase y los partidos revolucionarios de tipo con-

(1) "El desarrollo económico y social y las relaciones económicas externas de América Latina" Notas sobre la Economía y el Desarrollo de América Latina No. 290, CEPAL, Santiago de Chile.

vencional (incluyendo a los partidos comunistas del Occidente europeo), así como el proceso de socialización dentro de los marcos de la moderna sociedad capitalista. Las sociedades latinoamericanas se fisonomizan por otro tipo de caracteres: el congestionamiento interno de las clases, la falta de coherencia y decantación histórica, la intolerancia de las estructuras políticas, la repugnancia por las reglas de juego, las tendencias a la concentración absolutista y arbitraria de poder, y, en fin, la carencia de **motivaciones o propósitos nacionales**. Burguesía, clases medias, **inteligencia**, proletariado, han tenido que actuar -a través del sistema convencional de partidos de tipo occidental europeo y de corte conservador, liberal, social demócrata, comunista o fascista- como clases ideológicamente alineadas y que se han enfrentado en la más singular de las contiendas: la que libran las clases de los países atrasados con las ideologías, las reglas y los mitos de los países desarrollados. Dentro del marco contemporáneo de la vida social y política, esas ideologías extranjeras desencadenan una lucha que no está articulada al proceso real de la sociedad latinoamericana, a sus aspiraciones y a sus exigencias vitales, con esa ferocidad y esa esterilidad propias de los conflictos metafísicos de la Edad Media.

Esta extrapolación de la lucha social y política podría explicar, siquiera parcialmente, la inoperancia radical de las ideologías importadas como un utillaje oficial de las clases en disputa, así como la absoluta incapacidad de las clases altas para la reforma o la relativa incapacidad actual del proletariado y de las clases medias para la revolución, de acuerdo con las reglas convencionales de la ortodoxia. Resulta ilustrativo el hecho de que las únicas y verdaderas revoluciones de América Latina -revoluciones sociales apoyadas en una movilización de masas y en cambios sustanciales en los aparatos del Estado- no hayan sido hechas por partidos comunistas u oficialmente revolucionarios, sino por movimientos de campesinos alfabetos en México y en Bolivia, o por guajiros cubanos acaudillados por una inteligencia revolucionaria de enorme lucidez y energía.

II. APOGEO Y CRISIS DE LA REPUBLICA SEÑORIAL.

De acuerdo con el anterior análisis histórico, la **economía colonial** no desapareció con las guerras de independencia. La nueva organización política se superpuso a una estructura de **haciendas, centros mineros y ciudades egocéntricas** que, al desaparecer los mecanismos contralores del Imperio (Virreyes, Reales Audiencias, Visitadores, Tribunales, etc.), se constituyeron en los centros de poder y en las fuerzas incontrastables de la vida colonial, ya que, al desaparecer el sistema jurídico-político de los con-

troles peninsulares, llegó a su apogeo el poder de las haciendas señoriales, de los centros mineros y de las ciudades de asiento administrativo, comercial y burocrático.

El estado no podía ser una cosa distinta a estas sociedades amuralladas y a esta compacta estructura social, pese al radicalismo ideológico de las Constituciones y a la actividad política desarrollada por las nuevas fuerzas de cambio (élite intelectual de la clase media, burguesía emergente, artesano), que tan importante gravitación tuvo en los órganos informativos e ideológicos del siglo XIX.

1. Las constelaciones señoriales de poder.

El **latifundio señorial** (esto es, el que recogió las tradiciones de dominio absoluto sobre la tierra y la **ideología de encomienda** sobre la población indígena, vigente en la mayoría de los países latinoamericanos hasta la segunda post-guerra), se constituyó como una constelación de poder, fundamentada en el monopolio selectivo y extensivo sobre la **tierra agrícola** (tierra, agua, bosque) y en un **dominio paternalista** sobre la mano de obra adscrita servilmente a esa tierra. El monopolio sobre la tierra fue ampliándose y transformándose progresivamente con la evolución política de la economía y del Estado en control hegemónico sobre los servicios institucionales, sobre los recursos técnicos y financieros y, finalmente, sobre los desarticulados mecanismos de la representatividad política. Dentro de este esquema, el latifundio señorial era mucho más que una forma de concentración de la propiedad sobre la tierra y de recaudación de renta fundiaria, obtenida por medio de colonos, aparceros, arrendatarios, minifundistas y peones; era una **constelación social de poder y**, desde luego, un tipo de economía capaz de seguir sus propias normas de crecimiento. Esa economía se caracterizó por estar cerrada abajo -al nivel de la población campesina sujeta al dominio señorial- y abierta arriba, en cuanto la empresa patronal se reservaba el monopolio de la comercialización de productos agrícolas con el **sistema superior de mercado** (ciudades metropolitanas, grandes o pequeñas).

La noción del latifundio arcaico como **constelación de poder**, no se refería exclusivamente al dominio ejercido por la empresa patronal sobre una población arraigada a la tierra **dentro** de la frontera física de la hacienda, sino comprendía también al sistema de dominación social ejercido por la autoridad paternalista sobre una densa **periferia campesina** de minifundistas, comuneros, peones y precaristas sin tierra, localizados en

la frontera del latifundio. La base de la estructura latifundista de dominación social era el monopolio establecido sobre los recursos selectivos de tierra agrícola, agua, montes y campos de pastoreo, a los que tenía acceso la población campesina que asediaba la frontera de las haciendas, a cambio de participación en el producto (renta en especie), de servicios gratuitos (renta en trabajo) o de pagos en dinero (renta monetaria).

Este era el esquema social característico de la constelación **latifundio-mínifundio comunidad indígena-poblado**, que ha persistido históricamente y ha **fisonomizado** las regiones más atrasadas de la América Latina (sierra andina de Perú y Ecuador, frontera araucana del Sur de Chile o densa zona guatemalteca de comunidades indígenas y haciendas de colonato **mozos colonos**) (1), por lo menos hasta el ciclo de la **transnacionalización de la economía** y de la implantación del modelo metropolitano de modernización capitalista.

En el nuevo proceso de modernización capitalista -iniciado con la integración física de cada país a través del sistema de vías y transportes y con la plena integración vertical al mercado de la metrópoli- la aristocracia terrateniente de viejo estilo perdió la hegemonía política sobre el Estado, siendo reemplazada la **república señorial** por una nueva imagen de la **república oligárquica o liberal burguesa o absolutista militar**, en la que han compartido el poder nacional las clases o fuerzas articuladas al proceso de expansión de las nuevas estructuras: la gran ciudad metropolitana, el empresariado emergente de la colonización interior (plantaciones, estancias ganaderas, chacras, etc., orientadas hacia el mercado de exportación), las fuerzas vinculadas al sistema colonial de intercambio. En el marco de este proceso determinado por el nuevo esquema imperial de división internacional del trabajo, el latifundio arcaico de colonato -lo mismo en el altiplano de Bolivia que en la sierra ecuatoriana o peruana- entró a operar como una constelación local de poder, siendo llenado su vacío -al nivel nacional- por la burguesía agraria y el sistema de plantación o de estancia articulada a la economía exportadora. Se produjo así la yuxtapo-

(1) Sobre el concepto del latifundio como constelación social, consultar, del autor, "Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina" Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967; y "Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina", Edic. ICIRA, Santiago, 1968; y *Sociología de la Reforma Agraria en América Latina*, Buenos Aires, Edit. Amorrortu, 1975.

sición de una nueva burguesía agraria (del estilo de la oligarquía peruana del algodón y del azúcar) a la antigua clase latifundista, refugiada en las arcaicas estructuras de la organización provincial. (1).

El proceso de modernización capitalista se ha encargado de provocar y acelerar estos cambios en la organización físico-económica de las sociedades latinoamericanas, al concentrarse la población y los recursos en las **áreas metropolitanas internas**, al modificarse el nuevo sistema urbano-industrial. La proletarianización de ciertos sectores del campesinado o la transformación cultural de la población minifundista que sólo puede conservarse en la medida en que participe en los **mercados estacionales del trabajo** -dentro o fuera de la estructura agraria o dentro o fuera de los respectivos países- implica la ruptura del estado tradicional de **inmersión campesina** y su incorporación en la moderna clientela de los medios de comunicación de masas. Lo que equivale a decir que, en un caso u otro, se

(1) Este proceso de sustitución de las antiguas clases latifundistas por una nueva clase terrateniente y burguesa, al **nivel nacional**, es uno de los más importantes acontecimientos ocurridos en el proceso de modernización capitalista de la América Latina. Esa sustitución ha consistido en la pérdida de influencia nacional de la antigua clase latifundista (en Perú, Colombia, Chile, etc) y en su relevo por una oligarquía de grandes exportadores (carnes, lanas, azúcar, algodón, café). La imagen de la oligarquía se define en aquellos países -como el Perú, Brasil o Colombia- cuya economía exportadora depende de uno, dos o tres productos agropecuarios y en los que plantadores y estancieros ejercen un activo control no solo sobre la propiedad de la tierra, sino sobre las estructuras de comercialización y financiamiento. Esta diferencia entre las antiguas y nuevas clases terratenientes fue ya precisada, desde la década de los veinte, por Jose Carlos Mariategui en *Siete ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*. Recientemente, Francois Bourricaud ha estudiado este problema de los diferentes niveles en que operan la aristocracia arcaica y la oligarquía de plantación (*La oligarquía en el Perú*, Edición Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1969). Si se quiere tener una concepción exacta de su poder (dice Bourricaud, en relación a la clase latifundista de la tierra), se debe distinguir el plano regional del plano nacional. En el plano nacional, no es el "gamonal" el que domina o dice la última palabra. Por el contrario, en el plano local, el "gamonal" es todavía el "patrón" y dispone de una influencia que reposa sobre los mecanismos delicados del "caciquismo". La causa de la pérdida de importancia del cacique regional -agregase encuentra en la decadencia, en el Perú de hoy, del latifundio del interior y del crecimiento correlativo de la economía de la costa". La forma de crecimiento de esta economía exportadora, hizo posible su control por un reducido elenco de nuevas y grandes familias.

ha transformado la naturaleza de la marginalidad social del campesinado, pasándose de la inmersión señorial a las modernas formas de dominación características del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente.

El **reordenamiento regional**, la polarización extrema de las clases sociales, la modernización capitalista de la agricultura y la conformación definitiva de un sistema urbano-industrial, han estado expresando la manera cómo funcionan en los países atrasados las leyes del desarrollo desigual y como se articulan los procesos de **acumulación de concentración y de centralización metropolitana**, que en última instancia han determinado la naturaleza, el papel, la estructura y la localización de los aparatos ideológicos y de los medios de comunicación social.

Una segunda constelación de poder ha tenido como centro ese tipo de ciudad tradicional (la **ciudad ladina** de México y Guatemala, el poblado cholo de las regiones quechuas de Ecuador y Perú, el **poblado Winca** en las **áreas araucanas del sur de Chile**), cuya vida no se fundamentó solamente en el mercado, en la burocracia y en la administración pública, sino en la irreductible hegemonía sobre una vasta periferia rural de poblaciones indígenas y pequeñas economías campesinas: éstas podrían fisonomizarse como formas sociales que, pese a su complicada urdimbre de diversificación y usos milimétricos de la tierra, no han podido conquistar una autonomía de movimiento o una capacidad de relacionarse con los eslabones superiores de la economía nacional de mercado.

El crecimiento capitalista de esta constelación de poder, se ha apoyado en un doble y superpuesto sistema de relaciones: hacia arriba, con los **mecanismos superiores** de la economía capitalista de cuya tipificación se ajusta a los patrones de racionalidad y a los marcos institucionales del mercado nacional; y hacia abajo, con la periferia campesina sujeta a una multiforme estructura de dominación. Lo característico de este tipo de **ciudad egocéntrica**, ha sido el establecimiento de un sistema colonial de relaciones de intercambio entre el centro y la periferia. En las regiones donde aún han podido conservarse las comunidades, la ciudad mestiza ha construido su poder sobre varios elementos: la conservación de las formas y patrones tradicionales del **comercio local** (pesos y medidas, sistema de valores, relación consuetudinaria de clientelas, etc.); la reimplantación del antiguo sistema colonial de relaciones de intercambio entre el indio, el **blanco** y el mestizo; la transformación de la **élite urbana** (burguesía comercial, profesionales, caciques políticos) en propietaria de tierras, pres-

tamista sobre cosechas en sembradura y manipuladora de la producción agrícola en las comunidades campesinas de la periferia (arrendamiento y aparcería) (1). Las formas de funcionamiento de la aparcería y del arrendamiento de tierras y ganados en las áreas satelizadas de las **ciudades mestizas**, se inspiraron en los patrones implantados por el sistema de haciendas, en lo que hace el régimen de aportes, a los créditos en especie y a las normas de participación en los productos y los costos.

La caracterización de este tipo de economía podría ser la de una constelación urbano—rural, abierta arriba y cerrada abajo, capaz de seguir sus propias normas de crecimiento a un nivel de regiones o áreas. En consecuencia, lo que definiría el **tipo de crecimiento sería la estructura colonial de dominación de la ciudad tradicional y egocéntrica sobre la periferia campesina**; esto es, el hecho de que el crecimiento capitalista del centro urbano se efectúe a costa del crónico y sostenido atraso rural, en la forma que Pablo González Casanova ha llamado—con rigurosa exactitud conceptual— **colonialismo interno**. Habría que preguntarse si estas **colonias internas** de las ciudades de intermediación (que de ninguna manera son incompatibles con el modelo de capitalismo dependiente), constituyen una metamorfosis de la **inmersión campesina**. (2)

(1) Esta concepción del **colonialismo interno** se identifica con la propuesta por Pablo González Casanova en *Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo*, América Latina, N° 3, y con la expuesta por Rodolfo Stavenhagen en *Clases, Colonialismo*, Edic. Ministerio de Educación, Guatemala 1968, pg. 55. En los poblados de frontera en el Cayambe (*Estructura de una hacienda señorial en la Sierra Ecuatoriana*, A. García, Revista de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1963) el intermediario —transformado en chaquihasca— ha utilizado en su provecho las formas señoriales de la aparcería. Por medio de este sistema de relaciones, el huasipunguero o el comunero indígenas han operado como aparceros del chaquihasca aportando no sólo el trabajo sino también la tierra.

(2) Este tipo de estructura ha sido estudiado en la sierra mixteca de México (Tlaxiaco, *La Ciudad Mercado*, Alejandro Marroquín, Edic. Instituto Nacional Indigenista, México), en el Bajío de Guanajuato (*Estructura y desarrollo de las comunidades rurales, Estudio en una área del Bajío, Romita*, Programa de Ciencias Sociales Aplicadas de la Escuela Nacional de Antropología de México, Profesor Supervisor, Antonio García, México, 1963); o en el área araucana de Cholchol, en la Provincia chilena de Cautín. Las líneas generales de esta formulación coinciden con las enunciadas por Pablo González Casanova sobre "Colonialismo interno", en *Sociedad Plural, Colonialismo y Desarrollo*, América Latina, Rio de Janeiro, No 3, 1963, pp. 15-31

2. La Crisis de la República Señorial y el aparato informativo

Este esquema histórico fundamentado en dos grandes constelaciones de poder —la del **latifundio señorial** y la de la ciudad metropolitana tradicional, pequeña o grande— dominó el proceso de la América Latina antes de incorporarse activamente a las nuevas formas o corrientes del mercado mundial (carnes, lanas, cereales o productos tropicales). La **república señorial** fue el producto histórico de estas clásicas constelaciones de poder, sobre las que se apoyó el modelo liberal de Estado Representativo (patriado latifundista, burguesía tradicional, clases medias de profesionales, letrados y burocracia) y sobre las que se constituyó un cuerpo desconocido en la **vida colonial**: el ejército permanente, **la jerarquía militar y la guardia pretoriana**. (1) Las guerras de Independencia generaron los cuerpos militares profesionales y la dinámica de fuerza, ya que de una parte la alta jerarquía pretoriana fue absorbida por la estructura latifundista (al ser cargada de tierras y elevada en el rango social) y de otra se configuró la guerra civil -la disputa a tiros- como uno de los mecanismos regulares de la acción política. “El Poder Público -escribía uno de los más perspicaces filósofos de la Colombia de mediados del siglo XIX, Manuel M. Madieto (2) no ha sido un protector del derecho sino un instrumento de opresión, que mudando de nombres a cada instante, se ha conservado fiel a su naturaleza tradicional”

Esta imagen de la **república señorial** no sólo muestra la consolidación histórica de las constelaciones tradicionales de poder a lo largo de casi

(1) “El militarismo, plaga detestable y que por una singular contradicción se ha hecho casi universal en el presente siglo —decía a mediados del siglo XIX el filósofo social José M. Samper en el “Ensayo sobre las revoluciones y la condición social de las Repúblicas Colombianas” Edic. Cultura Popular, Bogotá, pg. 134— no existió en Colombia durante el régimen colonial.

Los regimientos españoles eran muy poco numerosos, relativamente, y la autoridad militar, enfrentada por la civil, no se hacía sentir sino en los cuarteles”

(2) “La Ciencia Social o el Socialismo Filosófico” , Bogotá, Imp. N. Pontón 1863, pg. 273.

todo el siglo XIX, sino su constante reforzamiento (1), por medio de las guerras civiles, la adjudicación de tierras fiscales a las **nuevas clases** o a las corporaciones extranjeras y las reformas liberales de Desamortización de Bienes de Manos Muertas (confiscación de latifundios eclesiásticos e implacable aniquilamiento de las comunidades indígenas), destinadas a incorporar el más calificado activo de tierra agrícola en el sistema capitalista de mercado.

La vigencia de la República Señorial no implicó el desconocimiento de los cambios ocurridos en **algunos ciclos conmocionados** del siglo XIX, ni la subestimación de reformas como las enderezadas a la **liberación** de la mano de obra atada a la esclavitud y la servidumbre (pre— requisito de la formación de un mercado capitalista del trabajo), ni la negación de las intensas luchas sociales y políticas que si bien trasformaron los campos en escenarios de las guerras civiles, centraron su actividad—electoral, organizativa e ideológica— en el precario recinto de las ciudades.

Estos constituyeron los marcos fundamentalmente urbanos y locales del aparato informativo e ideológico que logró definir tres tipos o niveles de comunicación:

- a) el correspondiente a los **periódicos oficiales** que no sólo daban publicidad a los actos del gobierno, sino que expresaban la posición ideológica de los grupos gobernantes,
- b) el representativo de la élite intelectual de la **delgada clase media** o de la **aristocracia latifundista o de la burguesía emergente**, caracterizado por una carga ideológica más grande que la capacidad informativa; y
- c) el que expresó las inquietudes y las luchas ideológicas del artesanado —particularmente a mediados del siglo XIX— cuando este tomó conciencia social, se incorporó a la actividad política con proyectos propios y proyectó la influencia ideológica del **socialismo blanquista europeo**.

(1) Jacques Lambert (América Latina — Estructuras Sociales e Instituciones Políticas, Edic. Ariel, Barcelona, 1964, pg. 122), ha comprendido certeramente esta problemática de la supervivencia de la estructura latifundista dentro del marco de la organización del Estado, al sentar que "debido en gran parte al latifundio, la América Latina ha llegado a la fase de la democracia representativa, de la centralización y de la omnipotencia del Estado, sin haber disociado, en las regiones rurales, el poder político de la propiedad de la tierra"

Este fenómeno de la diversidad de niveles o canales informativos en los ciclos de intensificación de la lucha social y política en el siglo XIX, demuestra la existencia histórica de una tradición popular de la prensa escrita en América Latina, si bien los mensajes revolucionarios del artesano o los proyectos reformistas de la élite de la clase media letrada no lograron desbordar el marco localista del centro urbano, ni penetrar la densa muralla de la inmersión campesina. En ese exacto sentido, la capacidad expresiva de esas clases trabajadoras anteriores a la formación y desarrollo del proletariado, fue relativamente mayor -dentro de un universo de grandes mayorías analfabetas- a la que actualmente tiene el movimiento obrero, el campesinado y las élites inconformes de la clase media, bloqueada por el cohesionado y omnipresente sistema de comunicación social- que ha comprendido poblaciones alfabetas y analfabetas, urbanas y rurales, pobres y ricas- y por las modernas y agresivas formas del capitalismo monopolista.

III. EL TRANSITO DE LAS ECONOMIAS LOCALES AL SISTEMA NACIONAL DE MERCADO.

El fenómeno esencial de que parte este análisis es el de que sólo a partir de la primera post—guerra mundial y de la integración física de cada uno de los países latinoamericanos, puede hablarse de la existencia de un “**sistema nacional de economía y de mercado**” en el sentido en que se lo entiende en la Economía clásica europea. El no haber profundizado en este proceso histórico —como efecto de la alienación ideológica de liberales iluministas y de marxistas escolásticos— ha traído como consecuencia no sólo una falsa concepción del crecimiento económico, sino una errónea idea de la **economía nacional**, del **sistema nacional de mercado** y del desarrollo capitalista, así como de la verdadera naturaleza de la integración de los países latinoamericanos —entre los siglos XIX y XX— al sistema de mercado mundial.

En Europa, la idea de **economía nacional** surgió como producto teórico de la **existencia** secular de una **economía nacional**; y la existencia de la economía nacional fue el producto de un largo y complicado proceso de reacomodos estructurales. Sin el ciclo de las revoluciones nacionales burguesas -en Holanda, en Inglaterra o en Francia- no habría podido llegarse a esa nueva estructura con rasgos específicos y a ese sistema dinámico de integración en que consiste una economía nacional. Quizá la única excepción europea fue la de Alemania en la que **la idea** de la economía nacional

se enunció, por Federico List, **antes** de iniciarse el proceso político-militar de la unificación alemana, pero estando aquella concepción enlazada a un cuerpo de tradiciones germánicas y un vigoroso ciclo de pensamiento filosófico.

En la América Latina, la teoría de la economía fue adoptada o transplantada mecánicamente por medio de los principios dogmáticos de la Economía Liberal Clásica y **precedió a la existencia** de una economía nacional. La idea resultaba demasiado fascinante para que la inteligencia latinoamericana, en las primeras décadas del siglo XIX, se detuviese a reflexionar sobre la naturaleza colonial de la economía, de la organización social y de la cultura, y sobre el hecho de que esa naturaleza no había sido modificada —estructuralmente— por la inconclusa revolución de Independencia. Es indispensable reiterar el concepto de que la Economía Política —o la Ciencia Política— llegó a la América Latina no como una **metodología crítica de pensamiento** sino todo lo contrario, como la sutil envoltura de una **ideología de colonialización** —el liberalismo económico— y obviamente como un sustituto de la propia capacidad, reflexiva o teórica de pensamiento. Lo que exportaba la metrópoli inglesa era un cuadro elaborado de doctrinas y conclusiones que racionalizaba sus intereses, aspiraciones y valores como potencia hegemónica, sin exigencias de un nuevo esfuerzo crítico de una visión del mundo desde una perspectiva latinoamericana. Lo que equivale a decir que esa ciencia social que pudo incitar al pensamiento latinoamericano a la penetración, comprensión e interpretación de su propio universo, lo extrovertió y lanzó fuera de él, en nombre de una cerrada metafísica, transmitida eclesiásticamente desde Adam Smith hasta Keynes o Samuelson.

Esta circunstancia podrá explicar tanto el hecho mismo de la **alienación ideológica** y científica de la **inteligencia latinoamericana** (con excepciones como las de los grandes filósofos sociales de mediados del siglo XIX, y de principios del XX), como los grados y persistencia de esta alienación, que comprende y tipifica a todo el sistema. Nadie, o casi nadie, en la América Latina contemporánea, se atrevería a negar el dogma acerca de la plena conformación del **sistema nacional de mercado** y de la economía nacional, siguiendo literalmente las líneas conceptuales y racionalistas de la Europa Occidental o de los Estados Unidos.

Sin embargo, el nudo de la problemática económica consiste en que las estructuras internas no se han soldado —dadas las formas extremas del desarrollo desigual, características del modelo de capitalismo dependien-

te- en que continúan operando antiguas y nuevas constelaciones de poder, en que por lo común las partes son más fuertes que el todo y en que, en consecuencia, aún no funciona -como mecanismo de **integración dinámica** y capaz de romper las formas tradicionales o contemporáneas de **marginalidad campesina** y de **mercado local**- ese sistema nacional de economía y de mercado que pudiese sustentar la operación global y autónoma del desarrollo.

En las nociones convencionales sobre América Latina está implícito el concepto de que entre **sistema de mercado local** (en sus manifestaciones tradicionales) y **sistema nacional de mercado**, sólo existe una diferencia de magnitudes y niveles operacionales. En este sentido, mercado local es sólo una expresión, al nivel micro-económico, de la economía capitalista de mercado. Desde luego, es notable la diversidad de situaciones en las complejas sociedades latinoamericanas, ya que mientras en algunos países -como Argentina- el mercado local aparece como un eslabón o categoría del sistema nacional de mercado, en vastas áreas centro andinas, centroamericanas o antillanas, adopta el rango de una estructura que funciona centripetamente, accionada por leyes específicas y relacionada tradicionalmente con una densa y arcaica periferia de economías campesinas de subsistencia. (1) Uno de los más notables y frecuentes errores en que incurren los científicos sociales que no han llegado al conocimiento de las comunidades rurales por la vía de las investigaciones de campo y del examen a profundidad del proceso histórico, consiste en definir la economía de subsistencia como absolutamente cerrada, la economía de mercado como absolutamente abierta y la racionalidad de esas economías (costeabilidad, rentabilidad, productividad) partiendo de los patrones de racionalidad capitalista.

Este craso error es consecuencia de una dilucidación puramente racionalista del problema, desconociendo los mecanismos de relación de las economías de subsistencia con ciertos tipos tradicionales de economía de mercado y suponiendo que toda economía de mercado funciona como un energético mecanismo de **integración y modernización** capitalista.

(1) Este fenómeno de las economías campesinas ha sido investigado, con valiosos trabajos de campo, por científicos sociales latinoamericanos de tan alto nivel como los mexicanos Roger Bartra, Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen, los peruanos José Matos Mar y J.M. Mejía; el ecuatoriano Agustín Cueva, los chilenos Alejandro Saavedra y Hugo Zimmelman.

Lo que caracteriza a esas formas atrasadas —que pueden o no estar insertas en el proceso de modernización capitalista pero que desempeñan un papel sustantivo dentro de la estructura agraria— por ejemplo, las correspondientes a los tipos de minifundio que funcionan dentro de las **haciendas arcaicas de colonato** como economías inmersas o dentro de las comunidades indígenas en las regiones de refugio (1) no es de la carencia absoluta de relaciones con una economía de mercado, sino el que las relaciones que se establecen son de carácter marginal, el que se circunscriben al herético circuito del **mercado local** y el que forman parte de una cohesionada estructura de dominación y dependencia. Lo que comercializan las pequeñas economías campesinas no es un **excedente económico** sino una fracción variable de la producción de subsistencia. (2) El status de la

(1) Ver tipología del minifundio latinoamericano, A. García, Revista Mexicana de Sociología, México, No 4, 1966. Lo fundamental de esta tipología no radica sólo en la diversidad de estratos y de posibilidades de cambio (tecnologías agrícolas patrones de consumo, niveles de vida y de organización social), sino en la radical incapacidad para superar por su propio impulso o su iniciativa interna, el indigente nivel de la economía de subsistencia "En la lucha por la ocupación del territorio -dice el antropólogo social Gonzalo Aguirre Beltrán, en "Desarrollo de la Comunidad en las Regiones de Refugio", Edic. BID, Viña del Mar, 1965, p. 9- los grupos de cultura menos evolucionada van siendo empujados en el curso de su desarrollo histórico hacia las regiones, climática y topográficamente marginales, que los grupos humanos de tecnología simple consideran bastante para mantener una vida de subsistencia. Estas regiones menos favorecidas son llamadas "regiones de refugio" no sólo por su marginalidad y aislamiento, sino además, porque sus características ecológicas las sitúan como zonas de reserva que la tecnología de los grupos humanos más avanzados no pueden dominar sin la inversión de grandes esfuerzos; esfuerzos que nunca ponen en práctica mientras tienen a mano recursos fácilmente explotables".

(2) Sobrè la estructura y funcionamiento de este tipo de "mercado local", ver: "Tlaxiaco, Ciudad Mercado, Alejandro Marroquín México, Edic. I. Nacional Indigenista; de A. García, Las Comunidades Tejedoras de la Mixteca Alta, México, Informe al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1960; Estructura de una Hacienda Señorial en la Sierra Ecuatoriana, Hacienda -Huaspungo- Poblado, Revista de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional, México, 1962; Proyecto en el área araucana de Cholchol, Curso de Capacitación de Profesionales en Reforma Agraria, Tomo VI, Santiago de Chile, 1963; y Reforma Agraria y Desarrollo Social de Bolivia. El Trimestre Económico, No. 123, México, 1964

economía de inmersión se configura por medio de una serie de factores: la localización de la **regalías de tierras** que reciben los colonos o pegujaleros en los cinturones marginales de las haciendas de colonato; la ausencia de posibilidades de intercambio por fuera del marco del **sistema señorial de mercado** (dentro de las haciendas o en los **poblados de frontera**) o la comercialización forzosa de ciertas cuotas de producción por intermedio de la empresa patronal; la incapacidad de generar un excedente agrícola y de desatar una dinámica de acumulación y crecimiento o la inexistencia — en las regiones de latifundismo tradicional— de un verdadero y abierto **mercado rural de trabajo**, capaz de activar la movilidad de las masas campesinas y de diversificar las fuentes de su ingreso.

A este nivel de las economías inmersas dentro del latifundio o aprisionadas en las **regiones de refugio**, se definen tres formas sociales de economía de mercado; el **mercado señorial** —como mecanismo exclusivo de la hacienda— en el que colonos, aparceros y peones quedan sujetos a las reglas inflexibles de compra—venta impuestas por la empresa patronal (“tiendas de raya” en las haciendas mexicanas de “peones acasillados” o “tambos” y “pulperías” en las haciendas tradicionales de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile); el mercado urbano localizado en el “poblado de frontera” o en la pequeña ciudad metropolitana, en el que no sólo se conservan anacrónicos patrones de intercambio (métodos coloniales de cuenta y media, precios ajustados por regateo, diversas formas del trueque, etc.), sino en el que la estructura de poder local se consolida por medio del sistema tradicional de clientelas; y el **mercado entre iguales**, en el que los campesinos minifundistas intercambian productos con semejantes medidas de valor y semejantes posibilidades de regateo. (1)

El análisis histórico revela la existencia de notables diferencias entre el **sistema de mercado** que caracteriza a los **poblados de frontera** (insertos en la constelación latitudista) y aquél que funciona en las regiones en donde se ha ido efectuando la modernización capitalista de la agricultura, en cuanto a los métodos de clasificación, tipificación y valorización comercial de los productos y en cuanto al papel desempeñado por la economía monetaria en la determinación de unas nuevas relaciones de intercambio.

El **sistema localista de mercado** ha sido, entonces, un regazo de la antigua estructura hispano—colonial cuya vigencia histórica ha coincidido

(1) “Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina”, A. García, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967, p. 148.

con la del **latifundio señorial o de colonato** y con las economías campesinas asociadas, directa o indirectamente, a la constelación latifundista. En realidad, el **latifundismo señorial fundamentado en relaciones serviles de trabajo**, existió en México hasta el ciclo de la reforma agraria cardenista, en Bolivia hasta la revolución nacional de 1952 y en Perú hasta la reforma agraria iniciada en 1969, constituyéndose en uno de los más poderosos obstáculos para la plena integración de un **sistema nacional de mercado**.

En el proceso de conformación de ese sistema nacional de mercado, podrían señalarse dos grandes fases:

a) Una primera, de **integración física** de los países por medio de la construcción de un moderno sistema de vías de comunicación (ferrocarriles, carreteras, instalaciones portuarias fluviales, y marítimas, etc.), base de sustentación de las nuevas condiciones de **movilidad espacial y económica** de las personas, los capitales y las cosas; y

b) Una segunda, de plena integración de la economía capitalista de mercado, en todas las esferas de la actividad económica (trabajo, tierra, capital, servicios, etc.) una vez desencadenadas las fuerzas de una industria manufacturera no orientada inicialmente hacia las exportaciones sino hacia el mercado interno.

Estas han sido también las grandes etapas de transformación -cuantitativa y cualitativa- de los medios de comunicación social, ya que sólo a partir de la fase de **integración física** de los países y de industrialización sustitutiva, se hizo posible el tránsito de la **prensa local** a la **prensa de ámbitos nacionales**, del periódico de opinión que estaba obligado a operar en condiciones puramente artesanales al periódico organizado como una empresa manufacturera, con una estructura informativa asociada con los consorcios internacionales de noticias y con una estrecha vinculación con los modernos aparatos de publicidad y con la nueva fase consumista de la economía de mercado. La comercialización de la noticia y de la publicidad ha resultado, entonces, una de las **condiciones de funcionamiento** del moderno **sistema nacional de mercado** y de una industria orientada hacia el abastecimiento del mercado interno (primero de bienes de consumo y posteriormente de bienes intermedios y de capital): la necesidad de expandir y profundizar ese mercado -de acuerdo con la naturaleza de la producción a escala- ha sido la fuerza que desencadenó el proceso de diversificación y transformación tecnológica de los medios de

comunicación social y que dio respuesta a la exigencia ideológica de retener a las clases trabajadoras en posiciones conformistas, conciliadoras y pragmáticas, bloqueando las vías de la acción revolucionaria y preservando los patrones de distribución social del ingreso característicos de los países subdesarrollados.

De allí que los modernos medios de comunicación social no sólo expresaron, de inmediato, los profundos cambios operados en el sistema nacional de mercado, sino que se localizaron -dada su importancia estratégica en las esferas del consumo, de la cultura y de la vida espiritual de los países latinoamericanos- en el corazón mismo de las tensiones y conflictos de la historia contemporánea.

IV. LA APERTURA CAPITALISTA Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN.

1. Las modernas constelaciones de poder.

Desde el punto de vista de los tipos, formas y estilo de crecimiento, los procesos de modernización capitalista no siempre se orientaron en el sentido de reemplazar a corto plazo las antiguas constelaciones de poder, sino que se superpusieron a ellas, generaron otras nuevas y originaron un intenso proceso de reacomodos geográficos, sociales y políticos. El fulminante ascenso de la moderna y absorbente ciudad metropolitana y la impetuosa colonización de los territorios interiores de reserva -el **Planalto brasileiro**, el **cinturón subtropical** del Ecuador, la **ceja de montaña** en Perú, la **ladera andina** en Colombia, la región de la **pampa húmeda** en Argentina o la **región de los lagos y la floresta** en Chile- modificaron la imagen de la geografía tradicional y de los niveles locales de crecimiento.

Tanto la gran ciudad metropolitana (Buenos Aires, México, Montevideo, San Pablo, Santiago de Chile, Lima, etc.), como la **colonización interior de las áreas vitales de reserva**, aparecieron vinculadas con la dinámica del mercado internacional y con las normas de economía comercial, financiera y tecnológica de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Tres fenómenos singulares definieron el nuevo proceso y los nuevos niveles del crecimiento capitalista:

a) Los **complejos agrícolas** generados en la colonización de las **áreas vitales de reserva** : colonización de las **terras roxas** en el corazón del

Brasil y crecimiento simultáneo de la **fazenda cafetera** y de la **ciudad mercado**; formación de la **estancia ganadera** y de la **economía de chacra** en la región pampeana argentina, estrechamente asociadas con la dinámica de las relaciones con el **mercado mundial** y con el mercado metropolitano; ocupación de las laderas subtropicales de la cordillera andina en Ecuador y Colombia, de la **ceja de montaña** en el Perú, de los yungas en Bolivia, por medio del complejo cultural del café (plantación de mercado y agricultura complementaria de subsistencia);

b) Los **enclaves neocoloniales** (esto es, áreas totalmente integradas al mercado y a los sistemas de poder de la nación metropolitana como componentes suyos de carácter extra-territorial), constituídos por medio de campos de extracción de minerales y petróleo o del sistema de **Plantation** en los países de economía tropical (bananos, caña de azúcar, algodón, café) (1); y

c) Las modernas ciudades metropolitanas, de formación aluvional e hipertrofiada, en las que han ido concentrándose y centralizándose el grueso de los recursos técnicos, financieros, culturales y políticos del crecimiento capitalista y la mayor proporción -la más enérgica y calificada- de la fuerza nacional de trabajo.

La ciudad metropolitana ha encarnado la modernizada fisonomía del desarrollo capitalista -a partir de la transferencia del centro hegemónico

(1) En el análisis de este tipo de problemas es necesario señalar dos grandes y frecuentes riesgos; el uno, el de idealizar los grados de racionalización de las plantaciones tropicales, especialmente las sometidas al control hegemónico de la inversión extranjera; y el otro, el de no diferenciar la **plantation** (enclave colonial) y la **plantación**, tipo de empresa fraguado en los procesos de colonización de las tierras interiores de reserva, por medio de movimientos campesinos (laderas subtropicales de los Andes en Colombia y Ecuador), de inmigrantes europeos asimilados (Brasil) o de procesos expansivos de hacendados, pequeños propietarios y comuneros indígenas (Perú y Bolivia). La idealización de la **plantation** es frecuente aún en analistas tan comprensivos del problema agrario latinoamericano como el Profesor Jacques Lambert (*América Latina*, ob. cit. pg. 137, *Latifundios arcaicos y plantaciones modernas*) o el economista norteamericano Thomas F. Carrol (*El problema de la reforma agraria en América Latina, Controversia sobre América Latina*, Edic. Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires, 1963, pg. 237

del capitalismo mundial de Inglaterra a los Estados Unidos- en cuanto se han centrado en ella los aparatos y servicios del estado, la industria manufacturera, la capacidad ocupacional de la mano de obra más tecnificada, la estructura de financiamiento, las clases burguesas y medias, los centros de cultura superior, las élites políticas y las formas más racionalizadas de la economía nacional de mercado. Este proceso de metropolización ha ido expresando el ritmo de la concentración capitalista, ha ido provocando el reordenamiento de las regiones y ha servido de soporte a la formación en las últimas décadas de un sistema urbano industrial.

Han sido estos los factores responsables de que la imagen física de la América Latina haya aparecido tan profundamente modificada en el curso del siglo. En el trasfondo del tipo de crecimiento aluvional de las modernas ciudades latinoamericanas, se ha definido un doble sistema de relaciones: uno, orientado hacia afuera, hacia los centros de decisión de la nación metropolitana, por medio de la organización comercial, financiera y bancaria; otro, hacia adentro, hacia una vasta periferia rural, incorporada al sistema de economía urbana por medio de una estructura colonial de relaciones de intercambio. El funcionamiento de estas formas de **colonialismo interior** explica algunos fenómenos característicos de las **áreas de influencia** -o cinturones periféricos- de las modernas ciudades metropolitanas de la América Latina: la concentración extrema de la propiedad territorial, accionada por los modernos mecanismos especulativos del mercado o por la ideología latifundista sobre la tierra (reserva patrimonial, instrumento de dominación social y de prestigio, bien de inversión y de atesoramiento); la retención de una enorme masa campesina con los más bajos niveles de tecnología, de organización, de ingreso y de vida; o la conservación de formas de desocupación disfrazada de la tierra y de la mano de obra agrícola, tan característica del subempleo en gran escala de los recursos disponibles en los países de capitalismo dependiente (prácticas extensivas, malas rotaciones, ganadería de praderas naturales, métodos de explotación indirecta, carencia de una estructura racionalizada de costos). Ni siquiera en estas áreas estratégicas ha funcionado una escala de ascenso social o se han modificado las estructuras concentradas de tenencia agraria por la vía comercial de la compra-venta de tierras, aumentándose la distancia o brecha que separa los sobrevaluados precios comerciales de la tierra agrícola (de 1.000 a 5.000 dólares la hectárea) y el subvaluado nivel de ingreso de los trabajadores rurales (entre 1 y 3 dólares aproximadamente, comprendiendo a colonos, peones, jornaleros minifundistas y obreros de plantación) **La sobrevaluación comercial de la tierra** ha estimulado la propagación de un nuevo modelo de **latifundio de manos**

muertas (al convertirse la tierra en un bien de inversión financiera), alejando no sólo la posibilidad de acceso de los campesinos al sistema de propiedad rústica, sino la posibilidad de formación de nuevos tipos de explotación, intensiva y racionalizada, en respuesta a la creciente **presión nacional** sobre la tierra agrícola.

La experiencia social en estas áreas de influencia de las grandes ciudades, niega la hipótesis de que esas concentraciones metropolitanas se constituyen como **focos de irradiación tecnológica y cultural** en las áreas campesinas de la periferia, con la excepción de **las grandes y medianas empresas** -familiares o capitalistas- orientadas hacia la explotación intensiva (horticultura, tambos lecheros, economía de chacra) y operadas por modernos tipos de clases medias rurales o de burguesía agroindustrial. No existe correlación alguna entre la acelerada migración campesina a las grandes ciudades (con tasas de crecimiento superior al 5% y al 7% anual) y la propagación compensatoria de tecnología de uso intensivo y elevada productividad, demostrando no sólo la rigidez del modelo de desarrollo capitalista en relación con los factores componentes de la **presión nacional sobre la tierra**, sino la imposibilidad de que ese modelo reproduzca las condiciones de funcionamiento de los países capitalistas desarrollados. De otra parte, ni la población activa que migra torrencialmente del campo a las grandes ciudades encuentra en ellas una adecuada ocupación en su aparato productivo, ni esa movilización elimina los excedentes demográficos y la desocupación disfrazada de la mano de obra rural (1) que tan

(1) Los estudios de CIDA en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú, han demostrado que "la emigración hacia las ciudades aumenta cada año, pero no reduce la presión demográfica en el campo. La población rural de los países estudiados por el CIDA era en 1950 de 59 millones y la siguiente década aumentó 19 millones. De este total 78 millones, emigraron de las zonas rurales 11 millones, es decir, 14% del total o una de cada siete personas. A pesar de este gran éxodo, la población rural aumentó 8 millones de personas, algunas de las cuales abandonaron las regiones agrícolas desarrolladas para establecerse en tierras no explotadas". (La estructura agraria en siete países de América Latina, Solon Barraclough y Arthur L. Domike, Edic. ICIRA, Santiago de Chile, pg. 23). De otra parte, si la presión del mercado urbano y los tipos de crecimiento agrícola hubiesen estimulado una modificación en la estructura de la tenencia y una redistribución de la tierra, sólo se necesitarían 700 mil de los 4,4 millones de trabajadores atados a la economía de minifundio y podrían emplearse -con el potencial económico de las explotaciones de gran escala- 25 millones de trabajadores adicionales.- (La estructura agraria en siete países de América Latina, ob. cit. pg. 18).

decisivo papel han desempeñado en la preservación de lo que las clases dominantes consideran una ventaja comparativa de los países atrasados: la mano de obra barata, el cuantioso **ejército laboral de reserva** y la debilísima capacidad de las organizaciones de trabajadores para modificar los patrones de distribución del ingreso nacional. De allí que -pese a los torrentes migratorios que han ido provocando una creciente urbanización de la miseria rural- la población agrícola creció 1.5 veces entre 1950 y 1978 (de 87 millones a 128 millones) y la población total latinoamericana creció 2.2 veces, en el mismo período, pasando de 161 millones de habitantes a 360 millones (1)

En la infraestructura social de la gran ciudad metropolitana se han definido dos elementos característicos: la **periferia rural**, sometida por lo general a unas normas coloniales de dependencia; y la **periferia urbana**, constituida por el 30% o 60% de la población latinoamericana concentrada en ciudades, que se ocupa en **economías marginales** y se localiza en los cinturones de tugurios (**favelas** en Río de Janeiro, **Villas Miseria** en Buenos Aires, **Barrios Callampas** en Santiago de Chile, **Barriadas** en Lima, **Colonias Proletarias** en México, **Barrios de invasión** en Bogotá y Cali, etc.) Lo característico de la estructura ocupacional de la moderna ciudad metropolitana es la creciente hipertrofia del sector llamado ambiguamente de **servicios**, los alcances desquiciadores del **subempleo** y la proliferación de las economías simplemente marginales (2). Las anárquicas corrientes migratorias que desembocan en el Gran Buenos Aires, en el Gran Santiago, en el Gran Montevideo o en la Gran Lima -una vez agotado el ciclo de la inmigración europea- han definido los rasgos de los cinturones de **miseria urbana**, han engrosado el ejército laboral de reserva (tan certeramente estudiado por José Nun en América Latina) y han precipitado la articulación de las nuevas formas populistas y absolutistas del Estado.

(1) "Un examen del desarrollo regional", Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, No. 290, marzo de 1979, pg. 3

(2) Hay generalmente en las ciudades —dice Raúl Prebisch en *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, pg. 28— "una plétora de mano de obra de muy inferiores ingresos: además de la gente desocupada, todos los servicios personales no calificados desde el servicio doméstico hasta el infimo comercio callejero, así como las actividades artesanales de carácter pre-capitalista".

2. La Gravitación del enclave neo-colonial

El **enclave neo-colonial** ha sido, históricamente, un **territorio satélite** integrado estrictamente al sistema de poder, de organización, de cultura y de mercado de la nación metropolitana. Los principios normativos que han regulado el funcionamiento de la **plantation** en América Central o en las Antillas, del **campo petrolero** en Colombia o en Bolivia del **centro minero** en Perú o en Chile, del **sistema ferrocarrilero** en los antiguos esquemas de comunicación en México o Argentina, han proyectado —casi exclusivamente— las exigencias de la potencia hegemónica y de sus centros transnacionales de decisión. La **plantation**, el **centro de extracción de minerales**, el **campo petrolífero**, tendrían que definirse como **economías de frontera**, integradas sin solución de continuidad al sistema de mercado de la Metrópoli —Inglaterra o Estados Unidos— y cuya actividad exportadora de bananos, azúcar, cobre, petróleo, no han generado un verdadero **mecanismo de comercio internacional** sino un **sistema restringido de intercambio entre dos áreas de un mismo sistema transnacional** o entre componentes de un mismo conglomerado o secciones diversas de una corporación transnacional. La exportación colombiana de petróleo crudo ha sido, estrictamente, por lo menos hasta el moderno ciclo de la República Liberal (1934— 1946), una transferencia física de aceite crudo desde un campo norteamericano de extracción hasta unos centros industriales de refinado, comercialización y consumo en los Estados Unidos (1) La ex-

(1) El elemento más importante de caracterización de este tipo de enclave, es la integración colonial de una área minera, forestal o agrícola al mercado metropolitano, sustrayéndose a las corrientes integradoras de la "economía nacional" y la acción reguladora y redistributiva del Estado. En el modelo colombiano de "enclave petrolero" por ejemplo, la resistencia a transferir recursos a los diversos circuitos de la economía nacional, revestía diversas expresiones. De una parte, la exportación de petróleo no generaba flujos en moneda extranjera, en cuanto no **era reintegrable** el valor de las ventas en el mercado metropolitano o en otros mercados externos. al adoptar la forma de una **exportación desnacionalizada**, los aportes que efectuaban en divisas las compañías petroleras, se registraban como **importaciones de capital**. De otra parte, los "costos locales" (salarios, impuestos, regalías, etc.), se financian con el valor de las ventas de productos refinados en el mercado interno, imponiendo a los consumidores nacionales de gasolina y lubricantes los precios existentes en el mercado de Nueva York: o sea que los consumidores colombianos compraban las gasolinas y lubricantes de producción interna como si los importasen de los

portación hondureña o guatemalteca de banano, ha tenido el carácter de una transferencia de alimentos que efectúan compañías norteamericanas desde unos campos coloniales de cultivo hacia unas áreas norteamericanas de comercialización y consumo. La localización física —en las actuales condiciones técnicas del transporte— no ha sido el factor que determina la naturaleza, dinámica y leyes de esos enclaves neo—coloniales, sino su **integración funcional** a la economía de Estados Unidos y de Inglaterra, por medio de los propios mecanismos norteamericanos e ingleses de operación y hegemonía. En términos económicos, la actividad exportadora que han efectuado consorcios o conglomerados norteamericanos desde América Latina a los Estados Unidos, no define un auténtico **comercio internacional de la América Latina**, sino un tipo de **comercio norteamericano** entre unos campos de la periferia que transfieren materias primas y alimentos, al gran centro de elaboración manufacturera, comercialización y consumo final. (1)

Estados Unidos. En lo que hace a la participación del Estado, ésta no llegó al 20% del ingreso petrolero, después de un largo proceso de presiones y regateos. de 1921 a 1925, las compañías petroleras **no pagaron impuestos** por que se declararon **sin renta alguna**; de 1926 a 1939, sólo pagaron como impuestos y regalías lo correspondiente al 9% de las rentas obtenidas en la explotación petrolífera. (**Conferencia del Presidente Alfonso López, Revista Acción Liberal**, No 42, Bogotá, 1936). Es de notar que una sola compañía petrolera —la Tropical Oil Co.— obtuvo en 14 años (de 1926/34 a 1935/39) un ingreso de US\$ 284 millones, suma que arroja un promedio anual de US\$ 32.2 millones o su equivalente en moneda nacional de \$/ 56.35 millones (tasa de cambio de \$1.75) o sea, un ingreso neto más elevado que los ingresos ordinarios del Estado (de \$/ 40 millones en 1933 y de \$/ 53 millones en 1934) El salario medio en la industria minera y petrolífera (**Investigaciones de la Estadística Nacional en 10 empresas de Cundinamarca, Boyacá y Santander, Área de explotación petrolífera**) apenas fue superior a un dólar. (**Economía y Política social en Colombia**, José M. García, Edic. Contraloría General de la República, Bogotá, 1939, pg. 34).

(1) El economista chileno Oswaldo Sunkel, al examinar los elementos de una estrategia de desarrollo (expansión y diversificación de las exportaciones, cambios estructurales internos en el sector agrícola y en la actividad manufacturera, cambios básicos en la forma de las vinculaciones financieras externas), ha profundizado en los riesgos de una política de expansión y diversificación de las exportaciones que no tome en cuenta su naturaleza y la participación de las inversiones extranjeras directas "Hay, sin embargo, dice (**Política Nacional de Desarrollo y dependencia externa, Estudios Internacionales**, No 1, Universidad de Chile, Abril 1967,

Este esquema de comercio no está muy lejos del que se fundamentó —hace apenas medio siglo— en el acarreo de caucho o de té desde las plantaciones inglesas en la India, por medio de transportes ingleses, hasta el mercado metropolitano regido por la City. La participación india en el comercio de té con Inglaterra era semejante a la participación de los países caficultores en el ingreso originado en el procesamiento y comercialización del café en los Estados Unidos, no obstante la existencia de nuevas formas organizativas —estatales o multiestatales— que han servido para mejorar las condiciones de negociación de los países latinoamericanos con las grandes potencias capitalistas. Sin embargo, apenas tienen un carácter embrionario las organizaciones multinacionales o multiestatales de la América Latina y las experiencias de mayor validez —como la Organización de Países Productores de Petróleo— rebasan el ámbito latinoamericano y se inscriben en la línea de preocupaciones estratégicas del Tercer Mundo.

Ahora bien: este tipo de comercio internacional ha funcionado en dos direcciones: desde los campos de extracción hacia la Metrópoli —abasteciéndola de materias primas y alimentos— y desde la Metrópoli hacia los campos de extracción, transfiriéndoles plantas de reenvase, instalaciones de transformación de bienes intermedios metropolitanos (productos químicos y farmacéuticos por ejemplo), tecnologías atadas (patentes y

pg. 63), un elemento muy importante que influye decisivamente en aquellas dificultades para aumentar y diversificar las exportaciones y al cual rara vez se hace referencia. Me refiero al hecho de que las actividades exportadoras tradicionales de nuestros países son casi todas de propiedad privada extranjera, no siempre en la etapa productiva pero sí en la de la comercialización. Se trata concretamente de empresas subsidiarias productoras de materias primas para la industria elaboradora matriz localizada en un país industrializado, o sea oligopolios internacionales integrados verticalmente. En consecuencia, el comercio internacional —en estos casos— pasa a ser un simple traslado de productos en proceso de la sección **extracción o cultivos** a la sección **elaboración**. No existe en estos casos ni mercado ni precio, y es imposible determinar el monto de las utilidades realizadas en la actividad primaria. Estas dependerán de una decisión arbitraria de la empresa con respecto al precio y serán función principalmente de la política impositiva de los países en que están localizadas la empresa matriz y la subsidiaria. Estos fenómenos, originados en el proceso de transnacionalización, han sido recientemente estudiados por científicos sociales como el mexicano Alonso Aguilar Monteverde, los argentinos Marcos Kaplan y Tomas Vasconi, los brasileños Thetomio dos Santos y Celso Furtado o los puertorriqueños Jose Joaquin Villamil y M. Maldonado Demis.

marcas) y los llamados **excedentes de ahorro**. Estas bases han servido para conservar el espejismo de un comercio internacional y de una industrialización de tipo sustitutivo —tal como lo enseñó la Economía clásica— pero no para suministrar a los hemisferios atrasados las oportunidades y recursos indispensables para su inmediato y autónomo desarrollo. De allí la falacia de orientar **la política latinoamericana de desarrollo** como si el nudo de la problemática consistiese en promover exportaciones de cualquier naturaleza, en sustituir importaciones de cierto tipo de bienes y en integrarse —sin nuevos órganos multiestatales de negociación— a la nueva estructura del mercado mundial. Esta integración sólo podrá efectuarse, eficazmente, por medio de nuevas estructuras multinacionales y de la actividad orgánica y mancomunada de los pueblos de América Latina, Asia y África.

Como lo han señalado economistas y sociólogos latinoamericanos Celso Furtado, Aníbal Pinto Santa Cruz, Oswaldo Sunkel, Alonso Aguilar, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan— el problema de **enclave colonial** y de la estructura de la dependencia no podrá enfrentarse exitosamente sino en la medida en que se modifique el esquema desarrollista propagado en la América Latina por la Alianza para el Progreso —en la década de los años sesenta— y profesado por las clases contraloras del poder en América Latina. (1)

Desde luego, el enclave neo—colonial —en sus formas clásicas de sistema de plantation o de centro minero— ha ido desapareciendo de América Latina, en la medida en que se ha ingresado en la fase superior de la transnacionalización y del capitalismo monopolista: en Ecuador, en Colombia, en Costa Rica, en Honduras, en Panamá, las compañías bananeras han ido abandonando la actividad productiva, refinanciándose con la venta de las tierras y las instalaciones y concentrando su operación en el control de la comercialización y de la transferencia de tecnología. **El sistema de intercambio** característico del enclave ha sido perfeccionado en la nueva fase

(1) Si bien no existe unanimidad sobre todos los aspectos del complejo problema dice Celso Furtado en **La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina (La dominación de América Latina**, Edic Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1968, pg. 60), por lo menos con respecto a un punto ya existe una doctrina perfectamente afirmada en los Estados Unidos. Este punto es el de que cabe a las empresas privadas norteamericanas un papel básico en el desarrollo latinoamericano y que la ejecución de la **política de ayuda** de los Estados Unidos debe realizarse, principalmente, por intermedio de esas empresas".

de transnacionalización, adquiriendo una creciente importancia— en las transacciones internacionales entre América Latina y los Estados Unidos— las transacciones entre partes o agencias de una misma corporación transnacional (1)

Este enfoque teórico permite sustituir la anacrónica doctrina de la **estructura dual** (una atrasada y otra desarrollada, una arcaica y otra moderna, una que crece y otra que no crece), por una **doctrina pluralista de estructuras cuyo crecimiento se efectúa a ritmos desiguales y en diferentes niveles**, dentro del marco general del **capitalismo del subdesarrollo**. La problemática esencial de la estructura latifundista no consiste en que posea una radical intolerancia a la modernización tecnológica y al crecimiento, sino en que deba apoyarse en el acaparamiento de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, sin poder desbordar los marcos estructurales del subempleo. La problemática esencial de la moderna ciudad metropolitana no radica sólo en que concentra una desmesurada proporción de población activa y de recursos, sino en que falsea la imagen de la industrialización y del mercado nacional, imponiendo su propio sistema de integración y crecimiento. La problemática esencial de los pequeños centros metropolitanos en las regiones más atrasadas de la comunidad indígena, no se proyecta sólo en el pertinaz funcionamiento de una anacrónica e implacable estructura de dominación social, sino en la desarticulación de los procesos de integración y en la creciente estatificación de la economía capitalista del mercado. La problemática esencial de la comunidad indígena en las regiones de refugio (2), no radica sólo en la presión esquil-

(1) Esta transformación cualitativa del comercio exterior de la América Latina, en la fase de transnacionalización, ha sido estudiado por diversos economistas latinoamericanos como Alonso Aguilar, Celso Furtado, Oswaldo Sunkel, Anibal Pinto, Constantino Vaitsos, Pedro Vuskovic

(2) "En la lucha por la ocupación del territorio dice el antropólogo social Gonzalo Aguirre Beltrán, (**El desarrollo de la comunidad en las regiones de refugio**, Edic. Unión Panamericana, Washington, 1964, pg. 8) los grupos de cultura menos evolucionada van siendo empujados -en el curso de su desarrollo histórico- hacia las regiones, climática y topográficamente marginales, que los grupos humanos de tecnología simple consideran bastante para mantener una vida de subsistencia. Estas regiones menos favorecidas son llamadas **regiones de refugio** no sólo por su marginalidad y aislamiento sino, además, porque sus características ecológicas las sitúan como zonas de reserva que la tecnología de los grupos humanos más avanzados no pueden dominar sin la inversión de grandes esfuerzos, esfuerzos que nunca ponen en práctica mientras tienen a la mano recursos fácilmente explotables".

matoria ejercida sobre los recursos físicos en áreas ecológicamente marginales, sino en que para preservarse debe recurrir al encapsulamiento y la inmersión.

En cada una de estas constelaciones se descubre un **centro dinámico y una periferia**, una estructura de dominación y unas áreas satélites, una economía receptora de acumulación y otra economía tributaria, un sistema de intercambio desigual y de producción y distribución de los ingresos entre centros de poder y sus ámbitos coloniales. Estos caracteres determinan la vigencia de reglas tan negativas —en la estructura del crecimiento en los países atrasados— como la de que existe una **simbiosis entre el centro de la constelación y su periferia**, de manera que el crecimiento del centro se efectúa a expensas del atraso de la periferia. (1)

3. La implantación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente.

Así como la primera post—guerra mundial marcó el inicio de un nuevo ciclo de apertura capitalista, de integración directa—aún cuando no autónoma— al mercado mundial y de inserción de un nuevo modelo imperialista de dominación (cualitativamente diferente al generalizado en la América Latina del siglo XIX y de tan singular vigencia en el grupo elitista de los países australes), la segunda posguerra significó una nueva y profunda transformación de las sociedades latinoamericanas, en las que—por esa época— ya se había producido la integración física, había madurado la primera fase de la industrialización sustitutiva y se había iniciado el espectacular proceso de **urbanización y metropolización**. Uno de los factores más dinámicos del nuevo proceso de modernización fué la inserción de las transnacionales en el aparato del mercado interno y en los centros neurálgicos de la industria manufacturera. A partir de este hecho, se modificó la composición, dinámica y niveles de valor de las importaciones, se definió el perfil colonial de la transferencia de tecnología a través del aparato transnacional, se modificó la naturaleza de la **importación de capital** (ya que el aporte de la transnacional no es en recursos financieros sino en capacidad gerencial, en tecnología y en patentes indus-

(1) Esa simbiosis existe entre la gran ciudad metropolitana y su periferia rural, entre el latifundio y sus comunidades satélites o entre la ciudad mestiza - **ladina, chola, misti, winca** - y su constelación de pueblos indígenas. Refiriéndose a esta última forma de dominación social, dice Aguirre Beltrán (**Regiones de Refugio**, Edic. Instituto Indigenista Interamericano, México 1967, pg. 228) que "el ladino vive en simbiosis con el indio y toda su economía gira en derredor de la utilización de la fuerza de trabajo nativa, si careciese de ella, su sistema de seguridad se vendría por los suelos".

triales) y se dio forma a la alianza entre la élite administrativa de las transnacionales y la oligarquía industrial—financiera de los países latinoamericanos.

Esta fue la matriz del nuevo modelo de capitalismo subdesarrollado y dependiente, que maduró entre las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta. En estas décadas, el proceso modernizador—promovido por el aparato transnacional e instrumentado por los órganos y servicios del nuevo tipo de capitalismo de Estado— transformó cualitativamente los **centros metropolitanos internos**, penetró luego en los niveles superiores de la estructura agraria y propició el desencadenamiento de un proceso de aceleración creciente de las tasas de crecimiento poblacional, formándose así ese inmerso **ejército laboral de reserva** que, en tres o cuatro décadas, podía asegurar un elevado ritmo de acumulación mediante la preservación de un bajísimo nivel de salarios reales.

Sólo cuando ese crecimiento demográfico llegó a rebasar los peligros a niveles del 3.5% y 4% anual —desatando intensas y desquiciadoras presiones sobre el mercado del trabajo, sobre el aparato educacional, sobre los servicios asistenciales del Estado, sobre la disponibilidad social de alimentos y de viviendas— la **estrategia poblacional** cambió de signo y tomó la dirección contraria, orientando la actividad financiera del Banco Mundial o de los organismos asistenciales del Gobierno de los Estados Unidos hacia el **control de la natalidad** y el abatimiento de las tasas de crecimiento demográfico a menos del 2% anual (1)

El control de la segunda fase de la industrialización sustitutiva por las corporaciones transnacionales, permitió a la Metrópoli apoderarse del proceso de sustitución de importaciones por medio de la instalación de su propio modelo industrial y tecnológico al interior de cada país, resultando así que se sustituía una importación de bienes intermedios y de capital **desde** la Metrópoli por medio de la producción de esos bienes por empresas transnacionales de la Metrópoli instaladas **dentro** de la economía de mercado y el aparato productivo de cada país latinoamericano. En esto consistía el fenómeno de la **internalización de las transnacionales**, con su compleja e imprevista secuela de efectos directos e indirectos, como los re-

(1) Desde luego, la internacionalización de las políticas de control de la natalidad en América Latina y en el mundo subdesarrollado se efectuó **después** de haberse constituido un **enorme ejército laboral de reserva** en ese conjunto de países y a nivel de economía capitalista mundial. Ver Cuarta Parte de este ensayo, **Hacia un Nuevo Orden Internacional, Económico e Informativo**.

lacionados con la insensible inscripción en el sistema metropolitano de ciencia y tecnología y en la plena, sistemática y enérgica inserción de los medios de comunicación social -particularmente de los más modernos y masivos, como la radio, la televisión y el cinematógrafo- en el nuevo y refinado aparato transnacional destinado a **internalizar los patrones culturales del consumismo como la condición misma de transformación y expansión del mercado.**

El nuevo ciclo de la comunicación social aparecía, entonces, vinculado con la conformación histórica del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente y con la exigencia estratégica de crear un **mercado de masas** para un aparato productivo que entraba a operar en una **escala de masas**. De allí que tanto la tecnología de los nuevos medios de comunicación social como el aparato destinado a su utilización ideológica y publicitaria, estuviesen tan estrechamente vinculados con los patrones culturales y con sumistas de la Metrópoli y con la articulación de las transnacionales que operan en los campos interrelacionados de la información, de la publicidad y de la transferencia de ciencia, arte y tecnología,

Como se ha observado en otras partes de este ensayo, el modelo de industrialización dependiente pudo reproducir -bajo la dirección hegemónica de las corporaciones transnacionales- los patrones de producción de los Estados Unidos -arquetipo industrial de la América Latina- y el nuevo estilo de vida de las sociedades con base en ese esquema de industrialización: se explica así el que esta fase del proceso de industrialización se hubiese concentrado, básicamente, en el desarrollo de la industria automotriz, la producción de bienes durables de consumo, los productos electromecánicos y electrónicos, papel y celulosa e industria petroquímica, utilizando una tecnología altamente intensiva de capital y energía característica del modelo metropolitano, lo que determinaba una profundización de las **relaciones de dependencia, una expansión del ejército laboral de reserva** (desempleado o subempleado), una ampliación de las brechas **entre** los países latinoamericanos y una agudización de las leyes del desarrollo desigual.

GRADOS DE INDUSTRIALIZACION DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS, EN TERMINOS DE PARTICIPACION PORCENTUAL DEL PRODUCTO MANUFACTURERO EN LA GENERALACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (1)

	1950	1970	1978
TOTAL AMERICA LATINA	20.0 %	25.1 %	25.9 %
Argentina	26.2 %	33.1 %	32.9 %
Brasil	21.6 %	28.9 %	30.0 %
México	18.8 %	22.9 %	23.4 %
Venezuela	12.0 %	25.1 %	25.9 %
Colombia	12.6 %	16.1 %	17.7 %
Perú	16.4 %	23.8 %	24.7 %
Ecuador	14.9 %	16.4 %	20.4 %
Costa Rica	14.9 %	18.6 %	22.6 %
Guatemala	11.8 %	15.9 %	16.7 %

(1) FUENTE: CEPAL - Los datos de 1978 son provisionales.

Pero el modelo de desarrollo capitalista en los países atrasados, ha estado desgarrado por contradicciones internas que no se han dado tan radical y profundamente en los países de capitalismo desarrollado; por ejemplo, entre las nuevas escalas de producción de masas y la vigencia de patrones muy regresivos de distribución del ingreso nacional entre las clases sociales, entre la necesidad de grandes poblaciones consumidoras y la naturaleza del **ejército laboral de reserva** en las ciudades y en los campos, entre la necesidad de una élite científico-técnica portadora del esquema de modernización y la transformación de la Nación Metropolitana en el polo de atracción de esa valiosísima élite científico-técnica, entre la transferencia de tecnología al nivel de las grandes o medianas explotaciones agrícolas y la expansión de la miseria rural, sincronizada, al parecer, con el debilitamiento -en la década de los años setenta- de la tasa de crecimiento del producto agropecuario. Entre 1970 y 1976, ese producto creció a la tasa media del 2.9% anual, mientras la población lo hizo al 2.8%. En consecuencia, la producción agrícola por persona se mantuvo prácticamente estancada. "Lo anterior haría suponer que el nivel de vida no se modificó de un modo significativo, comentaba un editorial de la Revista Mexicana de Comercio Exterior, en 1978 (2). Sin embargo, hay datos que permiten afirmar que en realidad se produjo un deterioro: buena parte de la cosecha de cereales se destinó, en forma creciente, a producir piensos para el ganado. Así, en el lapso 1972-1974, América Latina utilizó un promedio anual de 26.1 millones de toneladas de cereales para alimentar

(2) "La necesidad de cambios estructurales en Nuestra América" Comercio Exterior, No. 8, México, Agosto de 1978, pg. 914.

ganado (40% de las disponibilidades de granos contra 32% en el período 1961-1963). De este modo, disminuyó la disponibilidad de alimentos accesibles a la mayoría de la población. Por otro lado, los productos pecuarios han sido consumidos principalmente por las capas sociales de altos ingresos, con lo cual se ha acentuado, por estos dos caminos, la desnutrición de las clases pobres”.

Semejante distribución de los recursos explica el que más de 46 millones de latinoamericanos disponga de una ración alimentaria inferior al límite crítico mínimo, de acuerdo con las más recientes encuestas alimentarias de la FAO-ONU (1). Pese al proceso de modernización y al **tipo marginal de reformas agrarias** aplicadas en América Latina en los años sesenta, se estimaba en 1973 que 85 millones de personas el 70% de la población agrícola de América Latina vivía un nivel de subsistencia, con ingresos por habitante de US \$ 115 a precios de 1970 (2); y en 1976 se establecía una tendencia decreciente de las tasas de producción agrícola por habitante y de producción alimentaria por habitante:

CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE LÃ :

	Producción Agrícola por habitante.		Producción Alimentaria por habitante.	
	1961-1965 a 1970	1970-1976	1961-1965 a 1970	1970 -1976
I América Latina	0.2%	0.1%	0.8%	0.5%
II. Total Países Sub- desarrollados.	0.7%	0.2%	0.7%	0.3%

FUENTE: FAO Examen y análisis de la reforma agraria y el desarrollo rural etc., ob. cit. Pg. 11

Lo que importa señalar, en términos generales, es que el proceso de modernización tecnológica y empresarial en los dos últimos decenios no modificó los patrones de concentración latifundista de la propiedad sobre la tierra, el agua y los recursos de desarrollo agrícola, ni alteró las formas regresivas de distribución social del ingreso, ni transformó las condiciones

(1) **Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial**, FAO, Roma, 1977 Pg. 32

(2) **Examen y análisis de la reforma agraria y el desarrollo rural en los países en desarrollo desde mediados de los años sesenta**, Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y desarrollo rural, FAO, Roma, 1979, pg. 26

de vida de minifundistas, comuneros, precaristas y campesinos sin tierra. El nuevo modelo de crecimiento agrícola se implantó sobre un piso de expansión de la miseria y de grave deterioro de la calidad de la vida rural: ni por la **vía económica de la modernización** (tal como ha sido característica de la economía de mercado), ni por la **vía política de la reforma** (tal como ha sido estimulada por ciertas tendencias populistas o por algunos órganos de Naciones Unidas) se produjo cambio alguno en el **sistema latinoamericano de concentración**, de **distribución social del ingreso** y en el explosivo proceso de **minifundización de las economías campesinas** y de expulsión progresiva de la mano de obra rural hacia las ciudades intermedias (en camino hacia las áreas metropolitanas) y hacia las lejanas áreas de colonización. Estos dos procesos interrelacionados —el de **minifundización** y de **expulsión masiva de mano de obra**— constituyen formas dinámicas de la miseria rural, consolidándola en el campo o exportándola a los cinturones marginales de los centros urbanos.

Suele con frecuencia olvidarse o sencillamente ignorarse que en países capitalistas desarrollados de nuevo estilo (como los Estados Unidos), la transferencia de población activa del campo a la ciudad ha sido efecto de las revolucionarias transformaciones tecnológicas de la agricultura, impulsadas por una investigación científico-tecnológica en gran escala (originada, prioritariamente, en centros estatales) y por la presión de la industria manufacturera, hasta un nivel que ha limitado la necesidad de población activa en este sector primario a menos de un 5%. En América Latina la situación ha sido radicalmente diferente, ya que de una parte las migraciones torrenciales del campo a la ciudad se han originado, no en la **revolución agrícola** y en la transformación de la productividad global de la agricultura sino en el acaparamiento de los recursos del desarrollo agrícola (tierra—agua—bosque—tecnología—financiamiento—mercado) y en el bloqueo de las vías de acceso a esos recursos para las inmensas masas de campesinos minifundistas, precaristas y peones sin tierra; y de otra, esas migraciones aluvionales y anárquicas han desbordado la capacidad económica, política y espacial de los centros metropolitanos internos, desarticulando el mercado del trabajo y en definitiva, estimulando la **urbanización de la miseria rural**. La importancia de este desplazamiento geográfico de la miseria rural "puede entenderse mejor— de acuerdo con el objetivo diagnóstico hecho en la Reunión Técnica CEPAL—FAO sobre Desarrollo Social Rural en América Latina (1)— si se considera que en el

(1) "Desarrollo Social Rural en América Latina", Montevideo, Edic Mm. CEPAL-FAO, 1978, Pg. 24.

periodo 1950— 1976, más de 40 millones de campesinos migraron hacia las zonas urbanas, cifra que equivale a casi la mitad del incremento vegetativo total de la población agrícola en este periodo y más del 50% de la población urbana inicial”.

Ha sido evidente que la modernización de la agricultura -o más exactamente, de las grandes y medianas explotaciones- ha hecho posible que aquella responda a las demandas del mercado externo y que a través de la dinámica exportadora la mayoría de los países latinoamericanos haya obtenido recursos para financiar el tipo de industrialización sustitutiva, la transformación urbana y la modernización de la infraestructura sobre la que descansa el mercado interno.

Pero esa modernización no ha impulsado modificaciones en la estructura misma del sistema de relaciones internacionales de intercambio y en el orden económico internacional -del que son beneficiarias las naciones industriales- y ha utilizado como **ventaja comparativa** no un alto nivel de desarrollo tecnológico sino el bajo nivel de remuneración del trabajo en el campo, tan directamente vinculado con la aglomeración de un enorme contingente de mano de obra -subempleado- en las áreas de minifundio. Lo que no puede afirmarse es que el aumento espectacular en el empleo de fertilizantes químicos, de tractores o semillas certificadas o que el incremento de la superficie sembrada o que la expansión de la frontera agrícola (hasta donde le permiten las **áreas de reserva**) constituyan **formas de desarrollo agrario** -son éstas, precisamente, las expresiones del **crecimiento agrícola y de la modernización**, definidas en términos de incremento del producto agrícola de acuerdo con las **demandas efectivas** de la economía de mercado. El **desarrollo agrario** es otra cosa: implica una transformación de la estructura en su conjunto, con el objeto de que su producción satisfaga las **necesidades de la sociedad** y participe en la lucha -no teórica sino práctica- contra la desnutrición, contra el deterioro de la vida humana, contra el subempleo y contra las extensas y variadas formas de la miseria rural. Así como no pueden confundirse **crecimiento y desarrollo**, tampoco pueden confundirse -en el avalúo de los fenómenos de la modernización- **crecimiento agrícola** y **desarrollo agrario o rural**. La dinámica de la economía de mercado se garantiza y preserva por medio de la actual estructura agraria concentrada y modernizada, pero no el **desarrollo global de las sociedades**, ni la calidad de la vida al nivel de ese desconocido contingente de los pobres de la ciudad y del campo.

En la investigación y análisis de la evolución de la pobreza en seis países representativos de la América Latina, en 1977 (Brasil, Colombia, Costa

Rica, Chile, México y Perú, con el 70% de la población y el 69% del producto interno bruto de América Latina y el Caribe), se observó que, en promedio, en 1960, un 19.5% de la población vivía en condiciones de indigencia y un 48.7% en condiciones de pobreza; estos mismos porcentajes alcanzaron en 1970 a 14.7% y a 38.9%, respectivamente: lo que significa, en términos cuantitativos, que en el periodo 1960-1970-señalado como el **decenio del desarrollo** en la Carta de Punta del Este y en el esquema Kennedyano de la Alianza para el Progreso- apenas un 4.8% de la población dejó de ser indigente y un 9% superó los patrones convencionales de la pobreza (1).

Este esquema acerca del tránsito y la implantación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente muestra en qué sentido se han orientado la política y el proceso de modernización en las últimas décadas -la consolidación del proceso de crecimiento económico- y cuál ha sido la contrapartida de ese modelo en términos de mayor polarización social, de profundización de las brechas entre las clases, de más invulnerable y regresiva distribución social del ingreso, de más desequilibrada regionalización, de más patológica concentración de población y recursos en los centros metropolitanos internos, de más peligrosa propagación de las formas absolutistas del Estado y del poder político para enfrentar el mayor deterioro de la vida humana, el mayor subempleo, la mayor desorganización social y la más generalizada propagación de las expresiones más violentas y subversivas del descontento y la miseria más allá de las barreras artificiales entre campo y ciudad.

En realidad, este es el costo -el verdadero costo histórico- de que los países latinoamericanos estén creciendo pero no desarrollándose, modernizándose pero no conquistando su liberación y el derecho a autodeterminarse.

(1) “¿ Se benefician los pobres del crecimiento económico?” Sebastián Piñera, Proyecto Interinstitucional de Pobreza Crítica en América Latina, Santiago de Chile, Edic. Mim, 1978, Pg. 26.



I. EL PROBLEMA DE LA ESTRUCTURA LATIFUNDISTA Y DE LA INCOMUNICACION RURAL.

1. Naturaleza histórica de la estructura latifundista.

2. El problema de la incomunicación rural en las estructuras latifundistas.

Naturaleza de la inmersión campesina.

3. Procesos de apertura campesina a la comunicación y a los cambios.

Esquema de los cambios marginales en una sociedad tradicional.

4. cambios en los tipos de marginalidad campesina.

5. Las formas urbanas y rurales de la marginalidad social: su papel en el modelo de capitalismo dependiente.

II. El problema de la dominación social y de la distribución del ingreso.

III. El problema de la transnacionalización informativa y el mercado de masas.

IV. Transnacionalización de la información y la publicidad en el modelo de subdesarrollo autosostenido.

1. El problema de la estructura transnacional informativa.

2. El problema de la estructura transnacional publicitaria.

3. El problema de la anti-cultura del consumismo.

4. El problema de las inter-relaciones entre publicidad, estructura informativa y proceso de transnacionalización.

V. La implantación del modelo metropolitano de sociedad de consumo.

1. El culto a la sociedad de consumo.

2. El consumismo y la consolidación del subdesarrollo.

VI. El bloqueo de la conciencia histórica de América Latina.

VII. La desinformación como estrategia de las transnacionales informativas.

VIII. El imperio de los estereotipos.

Las falacias de la estructura informativa.

SEGUNDA PARTE

PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

I. EL PROBLEMA DE LA ESTRUCTURA LATIFUNDISTA Y DE LA INCOMUNICACION RURAL.

1. Naturaleza histórica de la estructura latifundista.

La estructura latifundista es un producto histórico del sistema de dominación colonial: el latifundio señorial aparece como un remanente de la colonia hispano-portuguesa, y la **plantation** se define como un exponente clásico del moderno sistema de **enclave colonial**, experimentado y perfeccionado en las explotaciones asiáticas y africanas. En eso consiste el que, pese a los notables procesos de modernización agrícola en los países australes y a la creciente **presión nacional sobre la tierra** (1), en la casi totalidad de países latinoamericanos la estructura agraria demuestra una

(1) Para los fines de este análisis, se emplea la noción de **presión nacional sobre la tierra** como un modo de designar esa suma de exigencias originadas en el crecimiento de la población (alimentos), en la demanda industrial de materias primas, en los requerimientos financieros del Estado y en las necesidades de los campesinos sin tierra o con muy poca tierra (colonos, aparceros, precaristas, minifundistas, comuneros indígenas, etc., con aptitudes para transformarse en un nuevo empresariado agrícola). Las primeras constituyen las **formas externas** de presión sobre la tierra y

radical incapacidad de responder a las "motivaciones nacionales" y a las intensas exigencias del desarrollo económico y social. Ni la coerción política del Estado, ni la presión de las nuevas fuerzas sociales, ni la aclaración del crecimiento demográfico, ni la onda de innovaciones culturales desatada por los procesos de urbanización e industrialización, han logrado modificar esa radical inadecuación de la estructura latifundista a las **necesidades de desarrollo** de una moderna economía nacional y a las demandas efectivas de la economía de Mercado. El hecho sustancial en la historia latinoamericana consiste en que esa estructura no ha sido modificada por la influencia pertinaz de las culturas y presiones externas -las del Estado, la industria manufacturera, la ciudad metropolitana, las clases articuladas a la "nueva época"- sino por la presión violenta de los estados nacionales de subversión social. Independientemente de las ideologías, el hecho histórico se define en el sentido de que la estructura latifundista no ha sido modificada positivamente por el flujo de las innovaciones político-culturales sino por los golpes violentos de la revolución armada. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile son ejemplares para demostrar que ningún proceso de industrialización y de mejoramiento institucional del Estado ha servido para modificar la ineptitud radical de la estructura latifundista frente a las "exigencias nacionales" de una economía en desarrollo y para transformar espontáneamente el latifundio, de acuerdo con las hipótesis tecnocráticas o populistas, en gran explotación capitalista. Entre 1957 y 1965, en la élite de países latinoamericanos localizados en la zona templada, "la producción por habitante disminuye, a pesar del ritmo comparativamente más lento del crecimiento de la población en esa parte de la región y, como resultado, el crecimiento por habitante en conjunto queda reducido a menos del medio por ciento". (1)

Frente al conflictivo proceso de cambios característicos de la nueva historia latinoamericana, la estructura latifundista adopta ciertas formas de modernización tecnológica y empresarial, pero acentúa la cohesión de las

las segundas las **formas internas**, originadas dentro del campo mismo. Se entiende que esta presión nacional no sólo se ejerce sobre la tierra sino sobre la suma de recursos físicos que la condicionan, estructuralmente. Sobre el problema consultar "**Reforma agraria y economía empresarial en América Latina**", A. García, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967, pág. 29 v ss

(1) **La Alianza para el Progreso y las perspectivas de desarrollo de América Latina**, Washington, Edic. Unión Panamericana, 1967 pag. 43.

clases terratenientes, consolida su poder, acentúa su control sobre los mecanismos institucionales de comercialización y financiamiento agrícolas y preserva celosamente los métodos tradicionales de distribución del ingreso rural. Este tipo de comportamiento social aleja aún más la posibilidad de que las élites latifundistas -de formación antigua o reciente- ganen la capacidad de comprender la **problemática nacional del desarrollo** en los términos en que podría hacerlo una verdadera y coherente clase capitalista, en una sociedad moderna.

Es esta condición histórica la que inhabilita al latifundio para transformarse en moderna economía de producción en gran escala y la que impide a las clases latifundistas ganar el rango, la mentalidad y las aspiraciones de un moderno empresariado capitalista. De allí que cuando los tecnócratas o los ideólogos populistas hablan de la necesidad de la concentración de recursos para organizar economías de producción en gran escala, están desconociendo la diferencia esencial que existe entre **concentración señorial** y **concentración capitalista** de la tenencia agraria: la primera corresponde a la ideología señorial de la propiedad sobre la tierra, que la enfoca esencialmente como un elemento de dominación y de poder; y la segunda, a la ideología burguesa que clasifica la tierra entre los bienes de producción. La noción anacrónica de la tierra carecería de graves consecuencias si no constituyese la estructura del monopolio latifundista sobre el mejor activo de tierra agrícola de América Latina. La contrapartida del monopolio latifundista sobre la tierra y los recursos físicos es:

- a) Carencia absoluta de posibilidades de transformar a unas seis décimas partes de la población activa rural (colonos, aparceros, minifundistas, pequeños arrendatarios, comuneros indígenas, etc.), en un nuevo empresariado agrícola; (1)

- b) Ausencia de condiciones para crear un mercado rural de trabajo que opere como mecanismo de redistribución del ingreso agrícola y de elevación de los niveles de empleo productivo de la fuerza de trabajo rural;

(1) Se parte del concepto de que no todos los campesinos pueden y quieren transformarse en empresarios agrícolas y, de consiguiente, en beneficiarios directos de la reforma agraria. Carecería de sentido el proyectar una reforma agraria como medida redistributiva destinada a dotar de tierra a "toda la población campesina" incluyendo los obreros y peones agrícolas.

c) Obturación de las vías de acceso a los mecanismos institucionales de crédito, mercadeo y capitalización rural, para la enorme masa de pequeñas economías campesinas, condenándolas a operar dentro de un marco de frustración e indignancia (de 74 a 80 millones de campesinos latinoamericanos -de acuerdo con estimaciones de los expertos de la FAO, Jacobo Schatan y Clyde Mitchel- apenas disponían de un ingreso anual de 15 dólares por habitante para la compra de manufacturas y servicio);

d) Alejamiento de las posibilidades de transformación cualitativa de la agricultura latinoamericana, incorporando a ella las grandes innovaciones tecnológicas aportadas por la moderna revolución industrial;

e) Bloqueamiento de los procesos de organización de las masas campesinas en estructuras de **participación democrática** y de presión política y social;

f) Control latifundista sobre los recursos institucionales de técnica y financiamiento originados en el Estado o en los eslabones estatales de los aparatos de comercialización agropecuaria.

Semejante estado de cosas -que tan a fondo perturba las condiciones y posibilidades del desarrollo latinoamericano- no ha podido sustentarse sin una formidable acumulación de poder en manos de los grandes propietarios latifundistas. La industrialización dependiente, la expansión del Estado, el auge de las grandes ciudades, el apareamiento de nuevas fuerzas sociales que expresan políticamente su descontento y sus aspiraciones, han reducido ese poder pero no han tocado a fondo sus bases. Sólo esta situación explica que, en medio siglo de modernización capitalista de la América Latina, no hayan variado apreciablemente los grados de concentración de la propiedad sobre la tierra (la ecuación **concentración latifundista / pulverización minifundista**), ni los niveles generales de productividad, ni el esquema de uso de los recursos físicos, ni las condiciones históricas del empleo de la fuerza de trabajo, ni los grados o las dimensiones de la miseria rural. En el México de 1910, el 1% de los propietarios poseía el 97% de la tierra y el 96% disponía del 1%. En la Bolivia de 1950, el 3.5% de los propietarios poseía el 95% de la tierra, con promedios de 4.490 hectáreas. En la Cuba de 1958, veintidós personas -naturales o jurídicas- controlaban cerca del 70% del área azucarera y el 20% de la superficie agrícola total. En la Venezuela de 1950, no obstante las presiones desatadas por un gobierno populista en la década del 40, el 1.5% de las explotaciones

poseía el 80% de la tierra y el 54% (unidades inferiores a 5 hectáreas) apenas disponía del 1.2% de la superficie explotada.

El algunos países -como México, Cuba, Guatemala- la concentración ha estado asociada con la hegemonía extranjera sobre las áreas neurálgicas del crecimiento. En el México de 1910 -en el que se aplicaba irrestrictamente la fórmula absolutismo político/ liberalismo económico- "las inversiones de propiedad norteamericana representaban más de la mitad de la riqueza nacional; es decir, que los norteamericanos poseían más, no sólo que el resto de los extranjeros, sino más que todos los mexicanos juntos" (1). En la Cuba de 1958, 13 personas extranjeras formaban parte del grupo de 22 que controlaba las siete décimas partes del área azucarera y casi una quinta parte de la extensión territorial de la isla.

Esos coeficientes de concentración y pulverización de la tenencia de la tierra son extremos, pero no excepcionales. Es posible que no se repitan, exactamente, las proporciones cuantitativas, pero sí el fenómeno cualitativo característico de cualquier tipo de estructura latifundista. La ecuación concentración latifundista/pulverización minifundista se ha formulado recientemente así, en tres grupos diferenciados de países. (1)

Países de América Latina	% de ex- porta	% de la tierra	% de la mano de obra agri- cola	% del valor de la producción
--------------------------	-------------------	-------------------	--	------------------------------

I. Países semindustrializados de la zona templada *

(1) **El financiamiento del desarrollo económico**, Alfredo Navarrete R., México, Edic. Nacional Financiera, 1960, pg. 3

(1) **La estructura agraria en siete países latinoamericanos**, Solón L. Barraclough y Arthur Domike, el **Trimestre Económico**, No. 130, Mexico, 1966, pgs. 239-248.

(*) El valor agregado en el sector manufacturero representa cerca de una tercera parte del producto interno bruto de la Argentina (periodo 1955-1964, variando del 34.2% al 33.5%), aproximadamente la cuarta parte del PIB de Chile (23.8% en 1955 y 26.4% en 1964), a precios corrientes de mercado, **Industrialización en América Latina: Algunos problemas fundamentales**, Consejo Interamericano Económico y Social, Viña del Mar, 1967, pág. 89.

Argentina				
Latifundio.....	0.8	36.9	6	15
Minifundio.....	43.2	3.4	30	12
Tipos familiares.....	48.7	44.7	39	47
Chile.				
Latifundio.....	6.9	81.3	38	57
Minifundio.....	36.9	0.2	13	4
Tipos familiares.....	40	7.1	28	16
II Países cafetaleros con procesos de moderniza- ción agrícola e industrial				
Brasil				
Latifundio.....	4.7	49.5	21	36
Minifundio.....	22.5	0.5	11	3
Tipos familiares.....	39.1	5.6	26	18
Colombia.				
Latifundio.....	1.3	49.5	4	15
Minifundio.....	64	4.9	58	21
Tipos familiares.....	30.2	22.3	31	45
III. Países con estructura agraria dual ** y ma- yorías indígenas:				
Ecuador.				
Latifundio.....	0.4	45.1		19
Minifundio.....	89.9	16.6		26
Tipos familiares.....	8	19		33
Guatemala.				
Latifundio.....	0.1	40.8	7	21
Minifundio.....	88.4	14.3	68	30
Tipos familiares.....	9.5	13.4	13	13
Perú				
Latifundio.....	1.1	82.4		
Minifundio.....	88	7.4		
Tipos familiares.....	8.5	4.5		

Se entiende por **estructura agraria dual** a la que está compuesta por dos tipos muy definidos de latifundio: el constituido por la **plantation** o las economías nacionales de plantación (banano, caña de azúcar, algodón, etc.) y el representado por la **hacienda arcaica de colonato** (**hacienda de mozos colonos** en Guatemala, de **huasipungueros** en Ecuador o de **feudatarios y arrendires** en el Perú).

Este cuadro, fundamentado en investigaciones recientes (1), demuestra que ni siquiera en los países semi-industrializados de la zona templada se ha roto la ecuación tradicional concentración latifundista/pulverización minifundista. En Argentina -país en el que la industria manufacturera representa cerca de la tercera parte del producto bruto interno- las explotaciones de tipo latifundista constituyen el 0.8%, controlan el 40% de la tierra, ocupan apenas el 6% de la mano de obra agrícola y contribuyen con el 15% del valor de la producción; y, en el otro extremo de la escala, las unidades de tipo minifundista constituyen el 43%, apenas disponen del 3% de la tierra, deben soportar una carga laboral del 30% de la mano de obra y aportan casi tanto como los latifundios (el 12% del valor de la producción). Esta sorprendente imagen del agro argentino demuestra que es muy elevada la concentración de la tenencia agraria y muy bajo el nivel de eficiencia de la gran explotación latifundista, ya que con el 40% de la tierra produce apenas un valor equiparable al de los sectores minifundistas que operan con el 3%. De acuerdo con esta sorprendente imagen, sin el ascenso empresario de las unidades de tipo familiar y de las clases medias rurales (chacareros y tamberos), se habría derrumbado o estancado la estructura agraria latifundista. Las explotaciones intermedias representan no sólo el mayor aporte en el valor de la producción agropecuaria, sino la mayor capacidad ocupacional de mano de obra agrícola: a esta circunstancia social debe atribuirse el que las políticas populistas no se hayan orientado hacia la reforma agraria sino hacia la regulación de rentas y aparcerías, no existiendo una verdadera presión campesina sobre la tierra (2), ni fuerzas capaces de modificar la naturaleza del latifundio.

(1) Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Washington, 1965

(2) La prevalencia de las ideologías de clase media explica la propagación de una noción tecnocrática o desarrollista del problema agrario argentino.

“El problema agrario se reduce -dice Arturo Frondizi en “El problema agrario del MID”, en El problema agrario argentino, Buenos Aires, Edit. Desarrollo, 1965- a hacer que la tierra produzca en las mejores condiciones posibles de economía. Para ello hay que desalentar al latifundio y minifundio improductivos, incrementar la tasa de capital-hombre ocupado

En el otro extremo de la escala latinoamericana, se localiza un país de estructura dual y elevada gravitación de la comunidad indígena como Guatemala, en el que los latifundios de "mosos colonos", o de "plantation" no alcanzan a representar el 0.1% de las explotaciones, disponen del 41% de la tierra agrícola, ocupan el 7% de la mano de obra campesina y apenas contribuyen con una quinta parte de la producción agropecuaria. Los estratos minifundistas -que son su natural contrapartida, dentro del esquema del latifundio como constelación social- comprenden acerca de las nueve décimas partes de las explotaciones que en el 14% de la tierra deben soportar una carga laboral de las siete décimas partes de la mano de obra y contribuir con el 30% del valor de la producción agropecuaria.

A este marco estructural corresponde un singular esquema de uso de los recursos físicos, humanos o institucionales, en el que juega un papel secundario el problema de la desocupación y la productividad global. Aún países de tan elevado potencial de recursos físicos, como Argentina, cultivan menos del 10% de su superficie y destinan una elevada proporción a pasturas naturales (1). En las áreas más atrasadas del latifundio de colonato -como en la Bolivia de 1952- los coeficientes de ocupación económica de la tierra no llegaban al 0.8% del área disponible en las haciendas y el activo de tierras anualmente en producción no pasaba del 1.5% de la super-

y dotar al campo de los instrumentos modernos de producción. La verdadera reforma agraria es la que, en su aspecto económico provee al productor de los recursos financieros y técnicos necesarios para hacer de su actividad una verdadera empresa moderna y de alto rendimiento; es la que, en el aspecto social, transforma la comunidad rural proveyéndola de energía, caminos, servicios sanitarios, vivienda confortable, transportes, televisión". Este enfoque de la reforma agraria como una política de tecnificación de la agricultura es el mismo adoptado por ideólogos tradicionales como Federico Pinedo, o por los líderes de la Sociedad Rural Argentina. "La más grande conquista que puede hacer el pueblo argentino en materia agraria -dice Pinedo, "Reforma Agraria, necesidad o prejuicio". El problema agrario argentino, ob. cit. pg. 131), la reforma o revolución agraria de mayor trascendencia que puede acometerse, es la que lleve a sacar de la tierra lo que ella puede dar, cualquiera sean sus propietarios".

(1) "El desarrollo económico de la Argentina", Naciones Unidas, segunda parte, México, 1959, pg. 129.

ficie ocupada en explotaciones agrícolas (1). Esta caracterización de la estructura latifundista como economía de acaparamiento y dilapidación de recursos físicos, no sólo tiene validez en las áreas de colonato y tecnología tradicionales, sino aún en aquellas dominadas por la imagen moderna de la "plantation", con frecuencia definida como un tipo de explotación intensiva y altamente racionalizada (2). En Cuba, la caña de azúcar representaba el 56% del área cultivada (3), pero las empresas azucareras utilizaban solamente un poco más de la mitad de los dos y medio millones de hectáreas bajo su control, y los rendimientos medios de azúcar por unidad de superficie sembrada con caña no llegaban a la mitad o a la tercera parte de los registrados en Hawai, Perú o Indonesia.

En Guatemala, la United Fruit Co., poseía 188.339 hectáreas de las que sólo cultivaba el 15% en 1953 -en el momento de aplicarse la reforma

(1) Censo de 1950: la extensión ocupada en explotaciones agrícolas era de 33 millones de hectáreas, aproximadamente, y las cultivadas en fincas de 654.000 hectáreas, de la que tendría que descontarse la fracción de tierras que habitualmente se deja en descanso, por períodos de 3 a 12 años, de acuerdo con las prácticas tradicionales de rotación y de "aynocas". La reforma agraria y el desarrollo social de Bolivia, Antonio García: Reformas agrarias en América Latina, México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1965, pg. 407.

(2) Aún analistas agrarios tan comprensivos como Thomas F. Carrol diferencian la hacienda tradicional y la plantación en que "las tierras de las primeras son cultivadas de manera extensiva y las de las segundas intensivamente" (El problema de la reforma agraria en América Latina, Controversia sobre Latinoamérica, Buenos Aires, Edit. Instituto de Desarrollo, 1963, pg. 237). El análisis de experiencias como las de Cuba o Guatemala demuestra que las técnicas intensivas sólo se han empleado fragmentariamente, que se han combinado prácticas intensivas con otras muy extensivas y que el esquema general de uso de los recursos físicos domina un criterio de subempleo o dilapidación de recursos físicos.

(3) De acuerdo con este esquema rígido de economía monocultura de exportación, apenas se destinaban cuatro décimas partes de la superficie cultivada a otras actividades agrícolas y ganaderas. Cerca de la mitad de las tierras de las empresas azucareras no se cultivaban, encubriéndose el desempleo en un mantillo de pastos naturales. Jacques Chonchol, Las reformas agrarias en América Latina, ob. cit. pg. 472.

agraria- habiéndose caracterizado no sólo por ser la mayor poseedora de tierra ociosa, sino por haber constituido un monopolio sobre los mejores suelos planos, húmedos y costeros del país (1).

Estas normas de ineficiencia y dilapidación de recursos eran comprensibles, históricamente, en las condiciones económico-sociales del siglo XIX pero no cuando habían entrado en operación las modernas fuerzas capitalistas de cambio: la economía de exportación, la industria manufacturera, la gran ciudad metropolitana, la gravitación conflictiva de las luchas sociales y la expansión orgánica del Estado. Las exportaciones agropecuarias han representado tradicionalmente más del 80% del comercio exterior de la América Latina (excluyendo un caso tan excepcional como el de Venezuela) y para 14 países que no son grandes exportadores de petróleo o productos minerales, ese porcentaje asciende al 90%, en la década de los años sesenta (2). En las décadas de los años cuarenta y cincuenta, la tasa de incremento de la productividad fue apenas del 0.7% anual y, en el periodo 1957/1965, la tasa de incremento de la producción agropecuaria por habitante no pasó del 1% en las zonas tropicales y de menos del medio por ciento en la zona templada. En el periodo 1934/38 a 1965, los índices de producción agrícola llegaron en México al nivel de 324, mientras apenas fueron de 133 en Argentina, 196 en Brasil, 166 en Chile, 193 en el Perú y 135 en Uruguay (3); o sea, que mientras en México la producción se triplicó, en

(1) La dilapidación de recursos físicos no sólo ha adoptado la forma extrema de desocupación absoluta de tierras sino la forma disfrazada de monocultivo intensivo sin prácticas conservacionistas: "cada once años - dice Mario Monteforte Toledo, en Guatemala: **Monografía Sociológica, Reformas agrarias en América Latina**, ob. cit. pg. 109- las tierras sembradas de banano, sin adecuadas prácticas conservacionistas de los suelos, tienen que abandonarse por las infecciones de la "sigatoka" y del mal de Panamá, sirviendo entonces a la compañía para proponer su devolución al gobierno a cambio de nuevos privilegios". Los países con cultivo de banano -dentro de esta estructura colonial de la plantation (Colombia, Honduras, Ecuador)- han tenido que afrontar el mismo problema de la devolución y venta de tierras infectadas y no fácilmente recuperables.

(2) **La Alianza para el progreso y las perspectivas de desarrollo de América Latina**, 1961/1965, Washington, Edic. Unión Panamericana, 1967, pg. 46

(3) "Como funciona el sector agropecuario de México," Edmundo Flores, **Revista de Comercio Exterior**, México, No 0 pg. 702. Entre los trienios

el resto de los países latinoamericanos no logró siquiera duplicarse en cerca de tres décadas de intensos procesos de modernización capitalista, anteriores a la transnacionalización de la agroindustria y a la conformación del sistema urbano-industrial. En 23 años de decisiva importancia en la historia argentina -de 1935/39 a 1955/57- la producción agropecuaria apenas se incrementó en un 26%, correspondiendo un 58% a las regiones de los nuevos cultivos industriales y un 15% a la región pampeana (1), en la que el incremento de la productividad por hectárea fue inferior al medio por ciento (0.3% anual).

Mientras la productividad agrícola creció en los países industriales con mayor rapidez que la de la industria (2) (expresando el explosivo y reciente proceso de la revolución agrícola), en América Latina ni siquiera puede compararse con las tasas de incremento de la productividad industrial, con excepciones como las de México y Cuba. Este fenómeno tiene un significado más profundo del que corrientemente se le atribuye en América Latina, ya que de una parte ha expresado el desajuste profundo entre industrialización urbana y agricultura latifundista (en el ciclo anterior a la conformación del sistema urbano— industrial y el desarrollo de la agro—industria) y de otra proyectó el creciente distanciamiento entre la élite de países industriales y el proletariado de países del Tercer Mundo.

El sistema de relaciones sociales de la estructura latifundista se ha caracterizado por un amplio espectro que va del salariado capitalista en las estancias argentinas o en las plantaciones comerciales centroamericanas o andinas, a las formas arcaizantes del colonato, el peonaje, el ■■

1951—65, la tasa de crecimiento del producto bruto agrícola fue del 3.6%, inferior a las tasas de crecimiento poblacional en algunos países latinoamericanos, (**Estudio económico de América Latina**, 1966, **Comisión económica para América Latina**, 1967, pg. 37)

1) En el periodo de 23 años, la productividad por hectárea en la región pampeana se elevó, en total, en un 8%. (**El desarrollo agrario argentino**. Horacio C.E. Gilberti, Buenos Aires, Edic. Eudeba, 1964, pgs 70/71) No obstante la tradición cerealera de la pampa argentina, la producción de trigo por hombre y por hora es de 47 kilogramos, frente a 125.5 kilogramos en los Estados Unidos o a menos de 2 kilogramos en algunos países andinos como Ecuador

(2) **Nueva política comercial para el desarrollo**, Raúl Prebisch, Mexico, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1964, pag. 65.

ariado marginal y las **formas señoriales** del arrendamiento y la aparcería. Ha sido usual en América Latina considerar todas las formas de arrendamiento y la aparcería como instituciones típicamente capitalistas, si bien su naturaleza social sólo puede definirse dentro de un cierto contexto histórico de relaciones agrarias. En la mayoría de los países (1), las tenencias precarias constituyen una expresión del monopolio señorial sobre la tierra y están articuladas a la estructura de dominación social. Las aparcerías se practican, usualmente, dentro de este contexto señorial y paternalista, imponiendo el terrateniente las normas de uso de la tierra, el régimen de inversiones y las proporciones de distribución de los costos y del producto agrícola.

2. El problema de la incomunicación rural en las estructuras latifundistas Naturaleza de la inmersión campesina.

El nudo del problema de la incomunicación rural en América Latina consiste en que de una parte las antiguas y esclerosadas estructuras latifundistas han sido herméticas y se han fundamentado en la inmersión campesina (haciendas señoriales de colonato y peonaje) y, de otra, la estructura de los medios de comunicación colectiva ha estado radicalmente distorsionada por las relaciones de dependencia, por la estratificación clasista de la cultura y por la orientación ideológica de las clases que concentran el poder económico y ejercen una implacable hegemonía sobre el sistema de dominación política. El sistema latifundista —en sus formas latinoamericanas más arcaicas— participa del común denominador de la inmersión campesina, esto es, de ese **estado de segregación** que resulta de una estructura destinada a impedir la participación de las masas rurales en los flujos políticos y en los procesos de comunicación nacional o a desviarla hacia canales de comunicación sometidos a la influencia cultural de

(1) Un caso excepcional en el panorama latinoamericano es el de Argentina, país en el que existe un moderno sistema de regulación pública de los contratos de arrendamiento y aparcerías, como efecto de las intensas presiones desatadas por los movimientos populistas y el pequeño empresario agrícola (usos, plazos seguridad, inversiones, etc.).

Esta política de adopción de formas auténticamente contractuales ha logrado disminuir la gravitación de la renta fundiaria en la estructura de costos, del 23% del costo total del trigo, hace 30 años, al 5%. “**El desarrollo agrario argentino**” Gilberti, ob. cit. pg. 79.

la Nación Metropolitana o a la hegemonía ideológica de las clases, oligarquias o fuerzas dominantes. (1).

Desde luego, existen diversos tipos y niveles de inmersión campesina, así como una pluralidad de estructuras latifundistas: pero tanto en la **hacienda arcaica de colonato** de la sierra del Ecuador como en las modernas plantaciones azucareras o algodonerías de la costa peruana, la población campesina ha estado encapsulada —por lo menos hasta la reciente aplicación de un modelo liberal—burgués de reforma agraria—dentro de la frontera político—cultural del latifundio.

La estructura de los medios de comunicación social ha estado distorsionada por los elementos que tipifican el modelo latinoamericano de capitalismo dependiente: el control ejercido por los grupos que concentran el poder económico, la estratificación social de la cultura y la orientación ideológica de los medios de comunicación, de acuerdo con los patrones político—culturales de la potencia dominante y de las burguesías satélites que los manipulan (2).

Las masas campesinas —aprisionadas en la estructura latifundista de la inmersión— han carecido de capacidad de participar en los procesos de comunicación y de integración social, por lo menos en los términos del

(1) En Chile por ejemplo, una encuesta realizada en 1969 entre campesinos de una zona especialmente afectada por la reforma agraria en el valle central (Provincia de Colchagua), demostró que el 54% de los campesinos escuchaban la radioemisora Agricultura, administrada y orientada por las propias clases terratenientes. "El mensaje reformista transmitido en las campañas de concientización desarrolladas por los organismos oficiales, entraba así en conflicto con el mensaje tecnocrático del medio de comunicación monopolizado por la clase dominante". Armand Mattelart, Mabel Piccini. **Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile**, Edic. CEREN, Santiago de Chile, 1970. pg. 28

(2) La red monopolística de los medios informativo — "**Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile**", ob. cit. pg. 40— se calcula sobre la red monopolística de la banca, del comercio, de la agricultura de la industria y de la minería. A la luz de este enfoque es posible reubicar la información de su verdadero contexto: el circuito mercantil que viene a robustecer la presión ejercida sobre el medio por la demanda publicitaria. La información, pues, no es sino uno de los numerosos productos comerciales elaborados y administrados por unos pocos grupos, guiados por la doble ley de la ganancia y de la competencia

proletariado rural o de las economías campesinas vinculadas a la dinámica del mercado. En países que acometieron reformas estructurales pero en los que se estableció una hegemonía burguesa sobre los órganos de conducción del Estado —como ocurrió en México o en Bolivia, dos países de **revolución agraria inconclusa**— desaparecieron las formas tradicionales y extremas de la inmersión, pero subsistió el problema de la **incomunicación rural** y de la **marginalidad** de grandes masas campesinas, así como la radical inadecuación de la estructura informativa para transmitir, al campo, una nueva ideología nacional o un nuevo sistema nacional de valores. Aún en el caso de México —país en el que el sentido de la revolución nacional—popular se expresó en la abolición de la **hacienda de peones acasillados**, en la impetuosa propagación de la escuela rural, así como en la audaz afirmación de los valores ancestrales de la cultura indígena— se produjo una notable distorsión en la estructura de los medios informativos —a partir de la coyuntura liberal y capitalista en la década de los años cuarenta— en cuanto aquéllos se destinaron a expresar un cuadro ideológico de cultura, preocupaciones y aspiraciones exclusivamente burguesas. La distorsión ha ido profundizándose y afinándose en la medida en que se ha acentuado el fenómeno de concentración de la riqueza y del poder, en que se han intensificado las fuerzas centripetas o centralizadoras de la **gran ciudad metropolitana** y en que se han propagado los modelos culturales y consumistas de la potencia hegemónica (1). A mayor hipertrofia de la ciudad metropolitana (en la que a principios de la década de los años sesenta se concentraba el 26.7% de la población urbana con el 46% del total de periódicos) (2), más alienado carácter burgués de los medios de comunicación colectiva (especialmente de la prensa escrita) y casi ningún propósito de acercarse comprensivamente a los problemas, intereses y aspiraciones de los millones de ejidatarios, comuneros y minitundistas que quedaron al margen del proceso de desarrollo capitalista.

Esta formulación del problema, exige un análisis que comprenda los siguientes elementos:

(1) En las 400 mayores empresas de México, el 54% corresponde a las de control extranjero (36.20%) o fuerte participación extranjera (17.86%). José Luis Cecaña. "Los monopolios en México", cita de Pablo González Casanova, **La Democracia en México**, Edit. ERA, México 1965 (pg. 195).

(2) **Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos**, 1960—61 México, D.F. (pg. 269)

- 1) la estructura de la inmersión campesina en las regiones o países de estructura latifundista o en las áreas de extrema minifundización;
- 2) los procesos de apertura campesina a la comunicación y a los cambios, por lo menos a un nivel localista de ciertas áreas o regiones;
- 3) la carencia de una estructura: **auténticamente nacional** de los medios de comunicación social, aún en aquellos países que habiendo hecho una revolución nacional y una profunda reforma agraria, no han creado o no han conservado una cohesionada y dinámica estructura de participación campesina (en el sentido cultural, económico y político) y no han adecuado sus medios de información a las exigencias de un esquema nacional-revolucionario de desarrollo.

Dentro de esta perspectiva, el análisis no sólo se orienta hacia el diseño de una **sociología de la incomunicación rural**, sino hacia el señalamiento de las vías de integración de las estructuras reformadas, en tránsito hacia un proyecto político de Nueva Sociedad.

La inmersión campesina se ha definido como un estado radical de incomunicación o aislamiento de las masas rurales —aprisionadas en la constelación social del latifundio— en relación con los procesos de cambio, de generación del poder político y de participación en todo lo que significa, alienta y dinamiza la sociedad nacional. Existen, desde luego, diversas formas de inmersión campesina, de acuerdo con la diversidad de estructuras latifundistas:

- a) formas **radicales y extremas** en la **hacienda arcaica de colonato**, en proceso de extinción; y
- b) formas de incomunicación características de aquellas comunidades minifundistas en que ciertas masas campesinas se encuentran aprisionadas, dentro de los marcos de una economía marginal de subsistencia y sin relaciones salariales directas con la economía capitalista de mercado.

Las formas más radicales y extremas han caracterizado las haciendas tradicionales de servidumbre y peonaje en los andes centrales, ya que en ellas la inmersión campesina ha sido producto de una estrategia de do-

minación social del latifundio (1). Esta estrategia se ha fundamentado en la radicación forzosa y en la segregación campesina: en eso ha consistido la forma institucionalizada de su violencia. Pero aún en el caso de las formas atenuadas de inmersión campesina a través de las formas tradicionales de la aparcería y el peonaje, es evidente su caracterización como estructura que obstaculiza u obtura el desarrollo social en los sectores más atrasados del campo latinoamericano.

En una perspectiva particular, el atraso social del campo latinoamericano se ha caracterizado por un predominio de las **estructuras de Incomunicación** sobre las **tendencias de comunicación y participación** insertas en los procesos de modernización capitalista.

Las formas más radicales de la inmersión campesina (en las que se delinió nítidamente la fisonomía de la que se ha llamado, en este análisis, **sociología de la incomunicación** (2), se identifican en los tipos andinos o centroamericanos de hacienda señorial arcaica, con base predominantemente indígena, tal como ha existido en la **hacienda de pegujaleros o arrenderos** de Bolivia, en la **hacienda peruana de arrendires o feudatarios**, en la **hacienda ecuatoriana de huasipunguería**, en el **fundo chileno de Inquilinaje** (especialmente en las regiones araucanas del sur) o en la **hacienda nordestina de aparceiros o forreiros** y peones del Brasil.

La inmersión campesina (en la estructura latifundista apoyada en la comunidad indígena y en la **conformación étnica** de las clases o estamentos sociales), se caracteriza por los siguientes elementos:

- a) expresa no sólo una profunda desigualdad social, sino una **desigualdad inamovible, pétreo e institucionalizada**, en la que normalmente no opera ningún mecanismo correctivo;
- b) conserva el ordenamiento colonial en estamentos, castas y grupos raciales, anterior a las formaciones característicamente capitalistas;
- c) constituye un sistema de incomunicación o segregación de las masas campesinas, por medio de los antiguos métodos señoriales del arraigo y el colonato;

(1) Julio Collier, "La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú", *América Latina*, No 1, Río de Janeiro, 1968, (pg 82).

(2) **El problema agrario en América Latina y los medios de comunicación**

d) proyecta la estrategia latifundista tradicional de bloqueo de las vías y posibilidades de organización social de la comunidad campesina, impidiéndole expresarse, negociar, participar y ejercer presiones; su objetivo ha sido la conservación de la comunidad campesina como una masa aluvional, cautiva y sin poder;

e) encarna un tipo de relaciones señoriales dentro de las cuales la masa campesina no conoce la negociación, el regateo, la participación en las decisiones patronales y autoritarias sobre su destino; es característico de esta estructura el que las relaciones señoriales, esto es, las originadas en la autoridad dominical y paternalista del hacendado, sustituyan todavía a las relaciones capitalista de mercado (1); y,

f) Desconoce y repudia mecanismos instrumentales de la comunicación como la alfabetización y el bilingüismo, en países o regiones de comunidad indígena monolingüe e inserta en la constelación social del latifundio.

Este cuadro de la inmersión campesina (en definitiva, el mismo cuadro delineado para la dominación colonial de la población indígena en la América Española o de la población negra en la América Portuguesa y Antillana, ha funcionado aún en países europeizados como Chile, hasta la década modernizadora de los años sesenta. Su expresión más definida ha sido el arraigo por medio del **Inquilinaje**, el repudio a las formas sindicales y modernas de organización social, así como el analfabetismo, relativo o absoluto, de la población campesina adulta. Es fundamental la comprensión de los alcances de esta práctica histórica, en el sentido de que el **sistema de arraigo** no ha sido sólo un método de auto-suficiencia laboral de la hacienda sino una estrategia de dominación social. El analfabetismo

colectiva . A. García, Quito, Edic. CIESPAL.

(1) Existe una confusión generalizada entre el salariado capitalista que funciona en los latifundios modernizados y el **salariado marginal** de las haciendas arcaicas del colonato; en el primer caso, el salario es el producto de una relación contractual —implícita o explícita— establecida por medio de las relaciones en el mercado de trabajo; y en el caso del **salariado marginal**, es el producto de una tradición emparentada con la institución **hispano**—colonial de la mita. Sociológicamente, este tipo de salariado no es estrictamente capitalista, no tiene soporte contractual ni se fundamenta en una racionalización de las formas de computación del trabajo, de remuneración salarial (en combinación con las regalías de tierra y el acceso a ciertos ociosos del latifundio) y la aceptación de las responsabilidades patronales de la hacienda en relación con sus trabajadores. Ver A

-dentro de este esquema de sociología de la incomunicación- no ha sido sólo una circunstancia eventual sino una pieza maestra en el engranaje cultural del arraigo. En el valle central de Chile, en la Provincia de Santiago (esto es, dentro del área de influencia de la ciudad metropolitana), el Profesor Oscar Dominguez (1) descubrió -hace apenas una década y por medio de investigaciones de muestreo en los fundos de inquilinaje- que el 52% de los inquilinos eran analfabetos absolutos o funcionales y que el 62% no había asistido a la escuela o habían desertado de ella antes del tercer año del ciclo primario. Un cuadro semejante describe una investigación en la Provincia de O'Higgins, también en el Valle Central, efectuada por un grupo de investigadores del Ministerio de Agricultura bajo la dirección de los economistas agrarios T.F. Carroll y Solon Barraclough (2): el analfabetismo absoluto o funcional se acercaba al 60%, el 80% de los inquilinos carecía de contrato de trabajo, el 75% no gozaba de feriado legal, el 42% habitaba viviendas insalubres y de 93 inquilinos con raciones de tierra de 0.95 hectárea, sólo 7 usaban algún abono en los cultivos. Semejante **status de inmersión** no correspondía a un país de agricultura arcaica y base social indígena como Bolivia o Perú, sino a uno de los países latinoamericanos que se ha caracterizado por un moderno sistema de comunicación interna, una acentuada concentración poblacional en el área metropolitana, bajas tasas nacionales de analfabetismo y un considerable desarrollo organizativo e institucional.

Con una proporción de población obrera sindicalizada de un poco más del 10% (pese a su pluralismo partidista y a las tradiciones de organización gremial), Chile tenía —antes de iniciarse el proceso de transformaciones reformistas y revolucionarias— una sindicalización campesina que sólo cubría el 15% de la población activa rural.

García "Regímenes indígenas de salariado. Del salariado natural al salariado capitalista en la historia de América", en "Ensayos sobre el proceso histórico latinoamericano" , México, Edit. Nuestro Tiempo, 1979.

(1) Padre Oscar Dominguez, **Aspiraciones de los inquilinos de la Provincia de Santiago**. Edic. ICIRA Santiago de Chile, 1966 (pg. 4M.)

(2) **Aspectos económicos y sociales del inquilinaje en San Vicente de Tagua Tagua**, Edic. Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile, 1960 (pgs. 45-51).

La masa campesina era movilizada tradicionalmente a los procesos electorales en cumplimiento de la obligación política del arraigo, como una fuerza sin voluntad propia, que carecía de poder de decisión y no participaba en la activa militancia de los partidos, de las cooperativas o de los sindicatos (1).

Dentro de este esquema clásico de latifundio señorial, no sólo la militancia política era un privilegio de los grupos patronales sino la utilización de formas nuevas de organización económico—social, como las cooperativas. En las llamadas legalmente en Chile **cooperativas agrícolas** (vitivinícolas y lecheras), se reproducía la estratificación social del contexto latifundista y el sistema de poder anulaba los mecanismos de gestión democrática (2)

La contrapartida del status de inmersión campesina ha sido la subversión: subordinación pasiva y subversión violenta; estos dos extremos constituyen, dialécticamente, el anverso y el reverso de una misma medalla. En términos estrictos, éstas han sido figuras dominantes en la sociología de la incomunicación: ambas expresan incapacidad radical de comunicarse, de transar o de participar en formas de negociación institucional y democrática. Es relevador el fenómeno de que las insurrecciones campesinas en el siglo XX o los levantamientos armados en el siglo XVIII (los Comuneros en Colombia o los alzamientos político—militares de Tupac Amaru y Tupac Katari en Perú y Bolivia), se hayan originado en estructuras rígidas y señoriales de inmersión. La insurrección, el desafío armado, la explosión violenta, la toma de tierras, han resultado los únicos modos de movilización campesina en una estructura latifundista de inmersión y en una dirección de cambio. La subordinación señorial en el **huasipungo** ecuatoriano, en el **pegujal** de las haciendas serranas de feudatarios en el Perú, lo mismo que en las antiguas haciendas de peones acasillados y pegujaleros en México y en Bolivia, se fundamenta en la pura y

(1) Sobre el problema de la organización popular, ver Jorge Ahumada: **La crisis integral de Chile**, Edic. Universitaria, Santiago de Chile, 1966. Con posterioridad a la aplicación de la ley de reforma agraria, a partir de 1967, la proporción de la población campesina organizada se ha elevado a más del 20% de la masa activa rural, especialmente como efecto de la política organizativa del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

(2) Véase A. García, **La cooperación Agraria en el Desarrollo de Chile**, Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1969, Pg. 127

simple coherción y en la violencia institucionalizada. La masa campesina arruinada, que no ha aprendido a negociar como el obrero industrial o como las clases medias, sólo puede moverse dentro de un sistema pendular de subordinación y subversión, sin otras alternativas de enfrentamiento institucional al conflicto.

LATIFUNDISMO, ANALFABETISMO Y RURALISMO (1960-62)

	% de fuerza de trabajo a- grícola.	% de superf. agropecuar. ocupada por latifundios.	% de analfabe- tismo general.
Honduras	71	46	65
Guatemala	68	50	71
El Salvador	63	50	61
Perú	60	77	58
Brasil	60	51	51
Rep. Dominicana	57	53	57
Ecuador	53	45	44
Venezuela	41	73	48
Colombia	54	40	38

Probablemente, la única vía de escape de este inflexible sistema de movimiento pendular, ha sido la emigración rural como éxodo, como fuga desordenada y desorbitada hacia las **ciudades de refugio**. Ha sido esta la masa aluvional y desarraigada que ha ido llenando los cinturones de tugurios en las grandes ciudades metropolitanas, Lima, México, Bogotá, Santiago de Chile. Hasta ahora, se ha estudiado **cinturones de tugurios** en las ciudades latinoamericanas (**fabelas** en Río de Janeiro, **villas miseria**, en Buenos Aires, **barriadas** en Lima, **barrios callampas** en Santiago, **barrios de invasión** en Bogotá o Cali), como una excrecencia urbana, no como una expresión patética de la miseria rural de las masas inmersas.

Este producto del éxodo campesino encarna un denodado esfuerzo de ruptura de los estados de incomunicación rural y de apertura hacia nuevas

Oscar Delgado, "Revolución, reforma y conservatismo como tipos de políticas agrarias en Latinoamérica", *Revista Universidad Libre*, Bogotá, Mayo, Junio 1963 (pg 15).

escalas de posible ascenso social, pero sería erróneo interpretarlo como un invariable coeficiente de desarrollo social, ya que, por lo general, se trata de una población desarraigada y que ha de engrosar la indigente economía de las actividades marginales (1).

3. Procesos de apertura campesina a la comunicación y a los cambios.

Esquema de los cambios marginales en una sociedad tradicional.

Desde luego, no sólo existe un amplio registro de formas y niveles de **inmersión campesina** sino que, además, excepcionalmente, se generan **procesos locales** de apertura campesina a la comunicación y a los cambios. Los más valiosos de estos procesos se han efectuado en regiones sin obstáculos estructurales a la comunicación de alcance extracomunal, operando como agentes de cambio los elementos más innovadores de la propia comunidad campesina. Los canales de penetración de las innovaciones han sido los de la relación personal y demostrativa, por medio de las migraciones temporarias (a regiones de más elevado nivel tecnológico y empresarial), la incorporación eventual a un tipo de mercado abierto o las relaciones personales más allá de la frontera cultural y física de la propia comunidad.

Un caso de apertura campesina a un proceso activo de cambio, ha sido el de las comunidades del valle de Jauja en la Sierra del Perú, las que a través del mecanismo de las migraciones estacionales a las zonas de cultivo hortícola de la Costa, introdujeron la tecnología asiática de la explotación intensiva en el marco de la agricultura tradicional de una comunidad andina.

Esta transferencia cultural produjo una modificación en el cuadro local de uso de la tierra y el agua, el paso de la explotación extensiva a la intensiva

(1) Una de las obras maestras de la literatura social del Ecuador -**En las calles**- de Jorge Icaza describe ese proceso de incorporación de los huasipungueros fugitivos a los más bajos estratos ocupacionales y habitacionales de la ciudad señorial. En casi toda la novelística de Icaza (de **Huasipungo** a **Cholos y Exodo**), se descubre la trama sociológica de la inmersión campesina. La subversión y el éxodo. Ver A. García **Sociología de la Novela Indigenista en el Ecuador, La estructura social de la novelística de Jorge Icaza**, Quito, Edic. Casa de la Cultura Ecuatoriana

y el salto de las precarias economías de subsistencia a las primeras formas de la empresa agrícola y de la producción de excedentes comercializables dentro de una dinámica característica de la economía capitalista de mercado.

El caso de las comunidades indígenas localizadas en los estratos superiores de la cordillera Andina —sobre los valles del Norte de Chile— muestra la posibilidad, de un proceso de cambio originado en el contacto estable con un eslabón abierto de la economía capitalista de mercado. (Arica, Iquique, Antofagasta, ciudades comerciales, industriales y mineras).

La integración al sistema carretable de comunicación y la introducción del oregano y la alfalfa (como cultivos de puro tipo comercial), constituyeron la vía por la cual se produce, aceleradamente, el tránsito de la economía de subsistencia a una primera fase de la economía de mercado, sustituyéndose no solo algunas antiguas tecnologías sino cultivos de carácter tradicional indígena como los de quinua y papa. La relación estable con un nuevo sistema de cuenta y medida, de clasificación y manejo de productos, desencadenó un proceso de reacción en cadena e integró las comunidades campesinas en las diversas exclusiones de la economía de mercado (productos agrícolas, trabajo asalariado, créditos, aspiraciones económicas y culturales).

En Saucio —una comunidad minifundista de los Andes colombianos— los medios de comunicación social fueron escasamente usados como primeras fuentes de información, (antes de la introducción del radio transistorizado), por cuanto el analfabetismo era del 42% y el 69% de los productores operaban fincas inferiores a tres hectáreas. El **proceso de innovación** a ese nivel micro-social (adopción de abonos químicos, fungicidas, alimentos concentrados para animales, vacunas), se inició por medio de las relaciones personales extracomunales de un grupo de innovadores y luego se transmitió a los elementos más rezagados por medio de los canales internos de la comunidad. En el 77% de los casos, los procesos iniciales de innovación ocurrieron en los canales extracomunales cercanos, mientras que en el 88% de los rezagados la transmisión del conocimiento se efectuó como un proceso intracomunal.

No podría afirmarse que en este tipo de comunidades haya gravitado un **sistema nacional de comunicación colectiva** como agente promotor del cambio ni tampoco que en ellas pudiese recogerse el cuadro tradicional de la inmersión campesina.

De una parte, se trataba de **comunidades abiertas** a la acción de diversos agentes de comunicación de masas, no estando directamente aprisionadas en la estructura geocéntrica del latifundio; y de otra, la relación con la economía de mercado se había efectuado superando los antiguos y cerrados patrones culturales del mercado local (sistema localista de cuenta y medida, demanda tradicional de productos, ausencia de clasificación de calidades y tipos). En cualquiera de los casos enumerados, la relación establecida no era con ese **mercado local** que proyecta el hermetismo de la estructura arcaica, sino con las formas locales del **sistema nacional de mercado** (nuevo mercado de productos hortícolas de Jauja, mercado racionalizado de las ciudades comerciales y manufactureras del norte de Chile, sistema nacional de mercado de la papa en Saucio). Lo esencial, en estos procesos de cambio, es que las comunidades campesinas han estado por fuera de la constelación social del latifundio y que han empezado a funcionar dentro de ellas el principio innovador y modernizante de la integración a un sistema capitalista de mercado.

Contrasta el status de este tipo de comunidad campesina, con el de la comunidad inmersa (como la altiplánica de Bolivia, por 1950, con un 95% de analfabetismo y un 92% de monolingüismo quechua o aymara), en la que los escasos elementos de innovación agrícola solo podrían llegar por el conducto paternalista y excluyente de las haciendas. La experiencia de la estructura latifundista arcaica en México, Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, etc., ha demostrado que las innovaciones agrícolas se limitaron al circuito de las tierras de hacienda y de las explotaciones directas realizadas por la empresa patronal y vinculadas a los eslabones superiores de la economía capitalista de mercado, quedando las comunidades campesinas ancladas en las tierras marginales, las unidades minifundistas de tenencia, la fragmentación y las más rudimentarias tecnologías agrícolas.

Las formulaciones acerca de la limitadísima influencia de los medios tradicionales de información sobre esta masa campesina no inmersa en una estructura latifundista, sólo toman en cuenta las formas de relación directa, pero como lo ha explicado Dumazedier (1) "Los estudios de la sociología de la información han demostrado que...entre el emisor (un periodista) y el receptor (un lector), se sitúan los que Lazarsfeld ha denominado los líderes de la opinión. No habría una acción directa sino una

(1) **De la sociología de la comunicación colectiva a la sociología del desarrollo cultural**, Quito, CIESPAL, 1966, Pg. 18

acción indirecta de los medios de información colectiva. La primera acción sería la del periódico sobre los líderes de la opinión y la segunda acción, la del líder de la opinión sobre el público”.

Esta forma de **relación indirecta** es bastante clara en el caso de las comunidades campesinas expuestas a la influencia del moderno sistema nacional de Saucio en un área próxima a la **ciudad metropolitana** y Chapiquiña en un área de precordillera vecina a la ciudad chilena de Arica y no en casos como el de las comunidades del Valle de Jauja, en las que los **principios innovadores** (cultivos hortícolas), fueron adoptados por los trabajadores migratorios que los aprendieron, demostrativamente, en las granjas chinas de la costa peruana.

Lo que ocurre en los casos de las comunidades campesinas inmersas es que éstas se encuentran enclaustradas y por fuera de la corriente de relaciones directas o indirectas con el sistema de medios de información colectiva: dentro de esta estructura hermética, los líderes de la opinión son sustituidos por la autoridad paternalista de las haciendas, encarnadas al nivel de los campesinos por los mayordomos e hilacatas (1)

4. Cambios en los tipos de marginalidad campesina

Los cambios ocurridos en la estructura agraria —como efecto de la modernización capitalista y de la conformación de un sistema urbano—industrial han modificado los tipos de marginalidad social en el campo de la comunicación: han ido desapareciendo las formas clásicas de la inmersión campesina características del latifundismo señorial (en la medida en que han ido sustituyéndose las relaciones serviles del colonato por las formas capitalistas del salariado y del arrendamiento de tierras), pero han ido emergiendo formas nuevas de **incomunicación del campesinado** en cuanto permanece fuera de las áreas de influencia de los más agresivos medios de comunicación social como la radio y la televisión (en las áreas de comunidad indígena y de economías minifundistas e indigentes de subsistencia) o en cuanto los campesinos sólo pueden ser receptores pasivos —enteramente **colonializados**— de medios de comunicación que les niegan toda posibilidad práctica de **expresarse y de comunicarse**. De otra parte, es necesario cuestionar la hipótesis teórica de los científicos norteamer-

(1) Esta doble condición del mayordomo (como agente patronal y como líder tradicional de los campesinos arraigados), resulta insustituible para caracterizar, sociológicamente, el doble rol de los mayordomos en las haciendas señoriales.

ricanos y europeos de la comunicación social, de que la radio es, por excelencia, el instrumento de transmisión de los mensajes culturales en los países atrasados y dependientes, en cuanto "permite vencer de inmediato obstáculos que actualmente son insuperables para la prensa escrita" (1).

El uso de la radio transistorizada conlleva para las comunidades campesinas problemas casi insalvables de costos y de **naturaleza** de los mensajes o contenidos. De acuerdo con recientes investigaciones de CIESPAL, el 92% de la población ecuatoriana no tiene acceso a la prensa escrita y sólo el 67% —casi las siete décimas partes— tienen acceso a las emisiones radiales. La limitadísima cobertura de este medio de comunicación tan aparentemente universal, está revelando la incidencia de dos hechos centrales: el de que el concepto de **bajos costos** desde el punto de vista de los niveles de precios en la economía capitalista de mercado no es el que corresponde a las indigentes economías campesinas; y el de que el contenido de los mensajes se inspira en los patrones y valores de la sociedad de consumo y se expresa en un lenguaje extranjero de estereotipos y símbolos convencionales. Desde el punto de vista del **nivel de costos** las investigaciones de CIESPAL han demostrado que la operación de una radio transistorizada le cuesta al campesino más que su propia alimentación, dado el nivel marginal de sus ingresos; al campesino se le plantea, en consecuencia, el dilema práctico de comer o de oír un aparato transistor. De allí que, por lo general, los campesinos indígenas de México, Bolivia, Chile, Guatemala, etc., que adquieren radio transistorizados, son casi exclusivamente los que pueden obtener ingresos suplementarios a través de las emigraciones estacionales a otros países o a otras regiones.

En casos como el de los campesinos minifundistas localizados en regiones marginales de tierras de temporal —como las que corresponden a los Estados de Guanajuato, Tlaxcala, Hidalgo, etc., en el centro de México— la posesión de la radio transistorizada es el resultado de las migraciones periódicas hacia las regiones mexicanas de agricultura capitalista o hacia las explotaciones agrícolas de los Estados Unidos.

El segundo problema se relaciona con la naturaleza de los **contenidos ideológicos**, determinado por las exigencias del desarrollo capitalista y de

(1) "Sociología de la Información", Roger Clausse, Quito, Edic. CIESPAL, 1963, Pg. 200.

la expansión del mercado o por las necesidades culturales, religiosas y políticas de la dominación social. Las llamadas **estaciones transmisoras para el campesinado** constituyen agencias de manipulación vertical en casos como los de Sutatenza en Colombia o los de emisoras religiosas en Quito— que instrumentan campañas de control de la natalidad, de propagación de los insumos agrícolas que producen las transnacionales (fertilizantes químicos, aperos, etc.) o de legitimación de cargas eclesiásticas— como los diezmos - que aún pesan sobre la población campesina.

Por lo demás, no podría decirse que ni siquiera en países en los que se han realizado profundas revoluciones nacionales con participación activa del campesinado —como México, Bolivia o Chile— los medios de comunicación social le hayan servido para romper los estados de incomunicación y marginalidad y para participar en las grandes tareas de transformación de la realidad en que permanecen inmersos los campesinos.

Estas formulaciones implican la clarificación de un concepto de tan singular trascendencia —teórico y práctico— como el de **marginalidad social**, ya que éste puede entenderse como una absoluta exclusión o segregación de un sistema dominante o como una situación marginal de las clases o grupos sociales que se encuentran localizados en los niveles más bajos de las sociedades atrasadas y dependientes, desde el punto de vista de las condiciones de vida, de los tipos y niveles de explotación económica y de las formas peculiares y extremas de la dominación política y social.

“El problema de la marginalidad social debe ser entendido —dice la investigadora argentina Martha Shteingart en su estudio crítico sobre **Los asentamientos urbanos en América Latina** (1)— como una consecuencia del modelo de acumulación capitalista dependiente, que necesita de la existencia de un enorme ejército industrial de reserva o masa marginal que no está necesariamente fuera del sistema sino que es funcional al mismo”.

La marginalidad social no se expresa, entonces, en la exclusión o segregación de una población urbana o rural —en relación con los aparatos, servicios e instituciones de la economía capitalista de mercado— sino en su

(1) XII Congreso Interamericano de Planificación, Guatemala, Edic. mime. Sociedad Interamericana de Planificación, 1979, pg. 8.

localización marginal, dentro del modelo de capitalismo subdesarrollado y dependiente. Marginal es la comunidad indígena localizada en las **regiones de refugio** y atrapada en la más indigente economía de subsistencia, pero también lo es la arenosa masa de productores minifundistas localizada en las tierras de temporal en las regiones centrales de México (Guanajuato, Tlaxcala, Hidalgo, etc.) o la población asentada en los cinturones de tugurios en modernas ciudades metropolitanas como México D.F., Caracas, Lima o Bogotá.

La marginalidad cubre vastas áreas de población en los campos y las ciudades de América Latina y se caracteriza porque en ellas se **maximizan** las condiciones características del subdesarrollo: el **subempleo**, el **analfabetismo absoluto o funcional**, la **carencia de formación técnica**, la **desorganización social**, el **nivel indigente e inestable del ingreso**, la **incapacidad radical de expresarse y de comunicarse**. Es esta la masa manipulada por los movimientos populistas de derecha y de izquierda- del estilo político del peronismo argentino o del velasquismo en el Ecuador- y la que constituye ese **ejército laboral de reserva** tan característico del capitalismo subdesarrollado y dependiente. Ese **ejército laboral** no siempre industrial, como en los países capitalistas desarrollados- es la garantía de una constante plétora del mercado del trabajo y de la preservación de un nivel bajo de los salarios reales. De otra parte, es un ejército laboral de reserva que -a diferencia del proletariado industrial- debe asumir la carga de su propia conservación y reproducción.

La marginalidad social así definida, es una característica del capitalismo del subdesarrollo y podría tipificarse en América Latina por algunos rasgos generales:

a) **las formas y niveles de vida**, apenas compatibles con las exigencias de conservación y de reproducción de la mano de obra;

b) el **subempleo** como característica más generalizada del potencial de trabajo;

c) el **analfabetismo absoluto o funcional**, y desde luego, la carencia de una capacitación técnica, tal como se expresa en la imagen -antigua o moderna- del **peonaje**;

d) la **desorganización social** y, en consecuencia, la incapacidad política de **negociar** o de modificar sus condiciones de vida;

e) la **localización urbana** en **cinturones de tugurios** (barrios **callampas**

de Chile, **favelas** brasileñas, **villas miseria** argentinas, **colonias proletarias** de México, **rancherías** de Lima o de Caracas) por fuera del área de influencia de los servicios públicos o de los aparatos asistenciales del Estado;

f) **la localización rural en áreas ecológicamente marginales**, desprovistas de infraestructura física (obras de riego y drenajes) y en proceso de minifundización; y

g) **la incomunicación estructural de una población desorganizada**, con los más bajos niveles de conciencia social y sin capacidad alguna de **expresarse** en un sentido ideológico, cultural o político.

Desde luego, existen diferencias esenciales entre la antigua **inmersión campesina** y las **formas modernas de la marginalidad social** del campesinado, ya que la inmersión ha expresado las relaciones de servidumbre y asentamiento forzoso dentro de la estructura latifundista y la marginalidad no implica ni un bloqueo de la movilidad espacial de la mano de obra, ni una falta de integración a la economía capitalista de mercado. En las actuales condiciones del desarrollo capitalista, es posible determinar tres grandes categorías de masas campesinas marginales:

a) las comunidades indígenas que aún conservan un status colonial y una localización en las **regiones de refugio**;

b) el campesinado minifundista, sin posibilidades de acumulación y sin otra relación con la economía de mercado que a través del trabajo asalariado en la agricultura capitalista de carácter estacional; y

c) el peonaje de asentamiento en rancherías o poblados de frontera, reserva laboral en estructuras latifundistas como la uruguaya o la andina.

5. Las formas urbanas y rurales de la marginalidad social: su papel en el modelo de capitalismo dependiente.

La marginalidad social -tal como se ha definido en los términos conceptuales de este ensayo de perspectiva- es una **expresión histórica** y un **componente** del modelo latinoamericano de desarrollo capitalista; sus raíces, en consecuencia, son de carácter estructural y se expresan tanto en el proceso de urbanización aluvional -cuya forma más evolucionada es la concentración de población y de recursos en centros metropolitanos internos- como en el reordenamiento capitalista de la agricultura. La propia ex-

perencia histórica de la América Latina se ha encargado de demostrar que la marginalidad social no es producto de la existencia de una **estructura dual** de las sociedades subdesarrolladas -una modernizada y otra arcaica- (1) y que, por lo tanto, no irá desapareciendo en la medida en que avance el proceso de la modernización capitalista. En este sentido han apuntado las teorías funcionalistas o positivistas de la marginalidad social, tan en boga en la década de los años sesenta y tan asociadas al **esquema desarrollista** en que se fundamentó la Alianza para el Progreso y las líneas ideológicas de la Carta de Punta del Este.

Las nuevas formas de la concentración económica, de la centralización geográfica y de la metropolización -en el ciclo de plena conformación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente- no solamente definieron unos patrones de asentamiento urbano y rural sino que provocaron un cambio profundo en el **ordenamiento regional** de cada país y en la ocupación del espacio. Es en esta fase del desarrollo capitalista cuando se plantean, a fondo, los problemas de ocupación del espacio. "En un primer nivel de análisis -dice Martha Schteingart- (2) es la dinámica de la sociedad capitalista la que determina los diferentes modos de ocupación del espacio y no al revés; desde el punto de vista teórico, **no puede existir un análisis autónomo del espacio en el capitalismo**, debiendo comenzarse por precisar el lugar que ocupa en el sistema que lo determina".

Dentro de estos marcos conceptuales e históricos, será necesario redefinir las naciones de **clases o grupos marginales** y de **regiones y territorios marginales**, desde el punto de vista de los modos de funcionamiento de la estructura global. La conformación de un **sistema urbano-industrial** y la **modernización capitalista de la agricultura**, han modificado tanto el sistema tradicional de relaciones campo-ciudad, como la naturaleza de los **sectores de la economía** y la **composición de las clases sociales**; pero este proceso no puede interpretarse en el sentido de que la urbanización implica una absoluta **desruralización**, una **desaparición progresiva de la marginalidad social** y una **proletarización** inevitable del campesinado. Semejante formulación desconoce el papel que la marginalidad social desempeña

(1) El sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen ha retutado la tan generalizada concepción de la **estructura dual**, en su clásico estudio "**Siete tesis equivocadas sobre América Latina**"; diversas ediciones.

(2) *ob. cit.* Pg. 12

en el funcionamiento del modelo, tanto en el campo como en los centros metropolitanos internos.

AREAS MARGINALES EN EL MODELO LATINOAMERICANO

DE CAPITALISMO DEPENDIENTE.

Formaciones sociales	Campo	Ciudad
específicas: ejército laboral en reserva.	Minifundización: economías campesinas de subsistencia y subproletariado rural.	Tugurización: economías terciarias de subsistencia y subproletariado urbano.

El papel de las **formaciones marginales** dentro del esquema de modernización capitalista es el de sustentar un ejército laboral de reserva y dar forma a una categoría social el **subproletariado**- que no podría identificarse ni con el moderno proletariado ni tampoco (en el caso de las áreas rurales) con el campesinado tradicional.

La descomposición de las economías campesinas y la modernización de la empresa latifundista han ido determinando diversos procesos de **minifundización**, dentro del ámbito de la comunidad indígena, en las áreas de pequeña propiedad sometida a una intensa presión sucesorial, en las zonas periféricas de la antigua constelación latifundista o en los territorios de colonización y reforma agraria en los que se ha aplicado el esquema desarrollista de las economías parcelarias. En esas diversas situaciones sociales e históricas, la minifundización no es sólo un fenómeno de pulverización de la tenencia agraria sino una expresión de la moderna marginalidad social, ya que si bien el campesinado carece de posibilidades de sustentarse autónomamente, puede preservar sus relaciones con la tierra y la organización familiar del trabajo, si se transforma en un **asalariado temporal** en las explotaciones capitalistas con cultivos estacionales. Esta metamorfosis social no se expresa en la formación de un **proletariado**-pese a las relaciones salariales de carácter estacional- pero tampoco en la conservación del antiguo status del campesinado, dando forma a una categoría nueva, el **subproletariado**, aún no estudiada profundamente dada la tendencia absolutista a simplificar la estructura de clases reduciéndola a grandes categorías del capitalismo occidental: burguesía-proletariado.

La magnitud del problema puede medirse por el hecho de que comprende a vastas áreas minifundistas de la América Central y el Caribe, así como a las comunidades indígenas del área centro-andina (Ecuador, Perú y Bolivia): "en los tres países -dice el antropólogo peruano José Matos Mar (1)- sus miembros ocupan uno de los niveles socio-económicos más bajos y numéricamente constituyen más del 60% de la población rural de dicha área. Su concentración se liga a los ámbitos de gran desarrollo prehispanico, sobre todo en la sierra central y sur del Perú, en el altiplano boliviano y en la sierra ecuatoriana; sin embargo, aunque escasamente, persisten en la región costera". "Las comunidades indígenas del área centroandina constituyen -de acuerdo con el diagnóstico de Matos Mar- una forma propia y peculiar de organización social de un amplio sector de la población campesina de Ecuador, Perú Y Bolivia, y responde a un tradicional patrón de establecimiento, claramente diferenciado dentro del conjunto de instituciones de las sociedades en que están insertas. Su importancia es tal que, conjuntamente con la hacienda, constituye uno de los pilares de la estructura agraria andina". "Por lo general, están confinadas a las zonas agrícolas más precarias y vinculadas de manera desigual al sector capitalista, el que las utiliza como reserva de mano de obra y las explota a través de variados mecanismos".

Pese al proceso de diversificación de la comunidad indígena contemporánea y a la diversidad de situaciones que van desde relictos tradicionales como Tupe en Yauyos o Taquile en Puno hasta conglomerados relativamente modernizados como Pucará o Sicaya o grupos completamente aislados como Laramarca o comunidades incrustadas en haciendas como las de Yanamarca y Laramate en el Perú, Matos ha determinado tres características básicas y comunes a todo el sistema de comunidad centroandina:

a. **control de un espacio físico**, bastante significativo a pesar de la permanente depredación de que ha sido objeto, y que le permitió acceder a los recursos de la tierra;

b. **mantenimiento de una forma comunal** de disposición de dichos recursos, base de un orden socio-económico interno fundado en el sistema de parentesco y en la reciprocidad de prestaciones y que aún dentro de es-

(1) "Comunidades indígenas del área andina", *Anuario Indigenista*, Instituto Indigenista Interamericano, México, diciembre 1977, Pg 9.

trechos límites permitió a sus componentes participar en el poder local; y

C **preservación de rasgos socio-culturales**, definidos, en cierta manera, como indígenas o tradicionales. La presencia de estas tres características no significa, sin embargo, que la comunidad forme parte de un mundo diferente al resto del país. Por el contrario, como unidad de base, ella, en cualquier situación o circunstancia en que se encuentre, está en estrecha articulación con la estructura global en la que se inserta. El control de recursos no ha significado autarquía ya que, pese a él, dado el intercambio generalmente asimétrico, resultaba dependiente de la economía nacional. Tampoco el constituir un relicto cultural ha significado permanecer ajena a lo que teóricamente representaría la cultura nacional, la que a su vez tiene incorporados ingredientes indígenas. En consecuencia, el reconocimiento de estas características básicas debe complementarse con la ubicación de la comunidad en la cadena de dominación interna, peculiar a las dependientes sociedades del área andina" (1) .

La marginación social de la comunidad indígena no sólo se produce como efecto del sistema de dominación vigente en la estructura agraria sino como producto -inevitable- del proceso de **minifundización**; en regiones marginales de intensa presión campesina sobre la tierra -como en el valle cuzqueño de Anta- la dimensión de la parcela es inferior a media hectárea por familia. En esta área centro-andina, la minifundización de la comunidad indígena conlleva su **reestructuración** o descomposición, entrando a operar como una **reserva de mano de obra del más bajo costo**, primero de las haciendas señoriales y posteriormente de la estructura **agraria global**. A través de estos mecanismos, la comunidad indígena ha ido transformándose en **ejército laboral de reserva**, alimentando las **migraciones temporales** hacia los valles costeros o serranos en el Perú, hacia los centros mineros o las plantaciones del oriente en Bolivia o hacia las regiones de cultivos temporales o permanentes en Guatemala y México.

El problema de la minifundización no sólo es característico de las antiguas áreas de latifundio señorial y comunidad indígena, sino también de los nuevos procesos de redistribución de la tierra por medio de reformas agrarias fundamentadas en esquemas de pequeña propiedad y explotación parcelaria. En Venezuela -país excepcional por la disponibilidad de recur-

(1) Matos Mar, ob. cit. Pg. 14.

sos financieros del Estado y por una reducida proporción de la población activa ocupada en el campo (no más del 25%) -el Instituto Agrario Nacional había asentado, por 1976 (1), cerca de 150.000 familias, trabajando hectáreas; sin embargo, el 59% de esos beneficiarios viven en ranchos o viviendas insalubres, el 66.4% es analfabeto -absoluto o funcional- el 58.5% no recibe asistencia técnica de ninguna especie, el 73% de los asentados sólo posee uno o dos cultivos y el 84.7% obtiene sus ingresos tanto de la explotación directa de la parcela como del trabajo asalariado.

A estas características se agrega el que el 82.5% de los asentamientos campesinos carece de depósitos para almacenar cosechas e implementos y que casi las siete décimas partes de la producción de los asentamientos debe quedar aprisionada en la tupida red de los intermediarios locales o ser destinada al autoconsumo familiar (17.5%) (2).

Este análisis demuestra que el efecto práctico de estos esquemas de reforma agraria ha sido la transformación de los asentamientos campesinos en bases agrícolas de sustentación de un **ejército laboral de reserva** o en **centros abastecedores de materia prima para la industria manufacturera** en el caso de los asentamientos localizados en distritos de riego (3)

El hecho de que estas comunidades campesinas minifundistas -con un status tradicional como las indígenas centro-andinas o con un carácter de asentamientos modernos como las venezolanas emergentes de la reforma agraria- pudiesen relacionarse con ciertos medios de comunicación social como la radio transistorizada -en una cierta etapa de su transformación o de sus migraciones estacionales- no ha implicado una apertura hacia formas nuevas de organización y de participación, sino una incorporación a la órbita cultural del **consumismo**. De acuerdo con la reiterada formulación de algunas tendencias positivistas o tradicionales del indigenismo, esta incorporación de la comunidad indígena en los modernos patrones de la sociedad de consumo implica una **integración** en la economía de mercado y

(1) "Inventario de Tierras y Beneficiarios de la Reforma Agraria", Caracas, Instituto Agrario Nacional 1976.

(2) "Inventario de tierras y Beneficiarios de la Reforma Agraria" Caracas, IAN, 1976.

(3) "Exposición de Motivos del Proyecto de Ley Orgánica Agraria" Merida, Universidad de los Andes, 1978, Pg. 65

en la sociedad nacional, resultando así un mecanismo de superación de los estados de marginalidad social del campesinado. En realidad, si bien esos procesos constituyen mecanismos de **integración** de las comunidades campesinas minifundistas en la economía de mercado, no implican una superación o desbordamiento de los estados de marginalidad social sino todo lo contrario: su consolidación e institucionalización, dentro de los marcos del modelo de desarrollo capitalista. Integración a la economía de mercado y marginalidad social no son términos excluyentes -como lo presu- mieron los científicos sociales positivistas y funcionalistas que proyec- taron en América Latina las políticas de integración social y promoción campesina- ya que la marginalidad no es un fenómeno que exprese la debilidad del proceso de modernización, sino una característica -estructural-del tipo específico de **capitalismo del subdesarrollo**. De allí que no sólo deberían señalarse estas **formas específicas** de marginalidad urbana y rural, sino enunciarse la tendencia hacia una marginalidad global de las masas campesinas o urbanas que se sustentan sobre eco- nomías precarias e indigentes, que están atrapadas en el círculo de hierro del subempleo, que carecen de organización sindical o política -por su apariencia de autonomía laboral o de trabajo asalariado no permanente- y que carecen de los instrumentos para negociar o ejercer presiones. La práctica histórica latinoamericana ha demostrado que uno de los soportes y de las expresiones más invulnerables de la marginalidad social de estas masas que no se identifican plenamente ni como campesinas ni como proletarias, es la desorganización sindical y política y la carencia de ins- trumentos de poder. Todas las formulaciones de la desorganización social y de la ausencia de mecanismos para que esas masas aluvionales tomen conciencia de sus intereses y ganen la capacidad de expresarlos políti- camente. "El poder -decía en su testamento político el economista chileno Jorge Ahumada (1)- es una función de la organización. Los hombres sin organización son hombres sin poder".

Esta es precisamente, una de las características más negativas de la marginalidad social en los países atrasados: la de que la integración de esas masas aluvionales se realiza sin permitirles constituirse en un nuevo **factor de poder** y sin tocar el sistema de dominación social y político exis- tente. No se trata, en suma, de una integración para la participación po-

(1) "La crisis integral de Chile", Santiago de Chile, Editorial Universi- taria, 1966, Pg. 22

pular sino para la instrumentación del modelo de desarrollo capitalista. Y estando bloqueadas las vías de participación popular en el poder -el poder económico, el poder político, el poder cultural- la marginalidad social tiende a convertirse en uno de los más constantes y fundamentales elementos de sustentación del modelo de crecimiento económico y subdesarrollo autosostenido. (1)

II. EL PROBLEMA DE LA DOMINACION SOCIAL Y DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Las estructuras de dominación no funcionan de una manera simple, ni en el sentido de que sólo cubran el proceso económico (de allí que escapen al análisis especializado de los economistas o sociólogos que conservan una perspectiva plana y unilineal de las sociedades y de la historia), ni en el de que sólo funcionen como un proceso unilateral de afuera hacia adentro, desde la nación metropolitana hacia la economía y la cultura satelizadas. Un análisis dialéctico del proceso -desde una óptica científico-social interdisciplinaria y no desde una perspectiva especializada o dicotómica de la Economía, la Sociología, la Antropología Social o la Ciencia Política- revela la existencia, en los países de capitalismo subdesarrollado y dependiente, de una **pluralidad de estructuras de dominación social y política**, que funcionan, articuladamente, de afuera hacia adentro y de adentro hacia afuera. De acuerdo con este ángulo de enfoque, lo fundamental en una **teoría estructural y dialéctica del atraso latinoamericano** es la capacidad de descubrimiento y definición de esas estructuras insertas en determinadas formaciones sociales y de constelaciones de poder que las sustentan y dinamizan, como punto de partida de una nueva concepción estratégica del desarrollo; esto es, concepción elaborada desde los propios países atrasados y fundamentada en la **capacidad estratégica** de que ellos mismos movilicen su energía interna con el sentido finalista de transformarse y desarrollarse.

Dentro de esta concepción dialéctica, **desarrollarse** no es una operación paternalista y misional que puedan realizar las potencias industriales y

(1) Sobre estos aspectos particulares de la integración y la marginalidad, consultar, de Armand Matterart y Manuel A. Garretón, "**Integración nacional y marginalidad**", Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1969, Pg. 21

hegemónicas en el ámbito de los hemisferios que dominan y explotan sino el proceso histórico que resulta de que esos hemisferios y países ganen la facultad crítica de verse a sí mismos, **de interpretar objetivamente la realidad desde una perspectiva interna y desalienada** y de enfrentarse a las constelaciones de poder -de naturaleza oligárquica, colonial o imperialista- que sustentan el **modelo de subdesarrollo auto-sostenido**, ganando la facultad voluntarista de movilizar energicamente su esfuerzo interno en dirección a un cierto **proyecto político de vida**. Semejante concepción supone y exige varias cosas: una capacidad de **pensamiento crítico** (no sólo **conciencia ingenua** sino conciencia crítica y organizativa); una facultad creadora de una **ideología nacional de desarrollo**, de acuerdo no sólo con una problemática específica sino con una suma de aspiraciones y valores de las clases sociales protagónicas del proceso de transformación y desarrollo; y una posibilidad de apertura hacia un proceso de cambios revolucionarios, promovidos desde adentro y desde abajo, ya que las estructuras que obstaculizan o bloquean el desarrollo no pueden ser modificadas por las mismas fuerzas sociales que las usufructúan, manipulan y controlan. La experiencia histórica de las **revoluciones nacionales** de México, Bolivia, Cuba y Chile -dentro de un esquema nacional-popular o socialista- demuestra la capacidad creadora y la facultad de iniciativa de las nuevas fuerzas populares que aparecen en el moderno escenario de América Latina.

La coexistencia y relaciones de esa pluralidad de estructuras y constelaciones de poder (características del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente), define la naturaleza del **crecimiento desigual** en la escala de la América Latina o de cada uno de sus componentes nacionales; y define también la problemática relacionada con los grados de **integración nacional** de las economías, de los espacios regionales y del Estado así como los grados de integración de esas economías a la estructura pluralista o multiforme del mercado mundial (1). Obviamente, es desde esta óptica como también puede definirse el carácter satelizado del modelo de integración latinoamericana proyectado en la ALALC, fundamentado en la

(1) El concepto de **sistema multiforme de mercado mundial** se fundamenta en el hecho de que no sólo están participando en el **formaciones capitalistas, sino economías socialistas** de los tipos más diversos. De otra parte, las formaciones nacionales que participan en el mercado mundial con patrones políticos diversos -capitalistas y socialistas- transieren a él sus

desgravación arancelaria e inspirado en la ideología de liberalización económica (1).

Finalmente, es preciso definir los límites conceptuales entre las nociones de **interdependencia abierta** y de **dependencia o forma desequilibrada y unilineal de la interdependencia**.

La **interdependencia abierta** es aquella que existe entre naciones desarrolladas y que participan activamente en el sistema de mercado mundial -bajo cualquier signo ideológico- estableciéndose entre ellas un flujo de mutuas transferencias económicas, políticas y culturales. Por medio del mercado mundial se ha producido una interinfluencia dialéctica entre sectores socialistas y capitalistas del mercado mundial (entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, por ejemplo), derribándose las concepciones ortodoxas acerca del monolitismo de los sistemas, a nivel universal o regional, y creándose las posibilidades de la negociación y de la **coexistencia pacífica**.

Entre los científicos sociales latinoamericanos que de alguna manera expresan una nueva capacidad reflexiva de la América Latina frente a su propia realidad específica y que están sentando las bases para el desarrollo de una ciencia social crítica, se observa una tendencia hacia el análisis tanto de las formas de integración de las economías nacionales como de estas a las diversas estructuras del mercado mundial (2).

propios rasgos, estableciendo una doble corriente en influencias: unas, de acercamiento económico-político de contrarios (USA/URSS o USA/CHINA); otras, de diferenciación de naciones semejantes desde el punto de vista del sistema a que pertenecen (URSS/ Yugoslavia, URSS/ Checoslovaquia, USA/Suecia).

(1) Un análisis crítico de este proceso es el que efectúa el científico social Marcos Kaplan en **La Crisis de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Foro Internacional**, No. 1, México, 1968.

(2) Celso Furtado, en "**Desarrollo y estancamiento en América Latina: un enfoque estructuralista**" (*América Latina: ensayos de interpretación económica*, Edic. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, pg. 12 y ss.), orienta su estudio hacia el análisis de estos complejos factores de la realidad social y política latinoamericana. Oswaldo Sunkel, en **Política nacional de desarrollo y dependencia externa** (*Estudios Internacionales*, No. 1, abril 1967, Santiago de Chile), realiza también un afortunado examen de los tipos de integración latinoamericana al sistema de las rela-

Desde el punto de vista de la conformación del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente, las estructuras de dominación social se han expresado tanto en el sentido de lograr la desorganización y desmovilización de las fuerzas sociales que podrían transformarlas como en el de consolidar históricamente unos ciertos patrones de distribución del ingreso en términos de clases sociales o de regiones geográficas puede ser susceptible de ciertas variaciones en coyunturas críticas en las que se alteran las relaciones de poder entre las clases y ciclos de ascenso de las organizaciones sindicales y políticas del movimiento obrero y del campesinado, por ejemplo, pero existen ciertos marcos de hierro que no pueden ser desbordados, ya que el **capitalismo del subdesarrollo** se caracteriza por el bajo nivel general de los **salarios reales**, por la mínima relación entre productividad y remuneración del trabajo y por la existencia de un enorme **ejército laboral de reserva** (muy diferente del ejército industrial de reserva estudiado por Marx) constituido por esa masa de trabajadores marginales de la ciudad y del campo (cinturones de tugurios, áreas de minifundios y de economías campesinas) que alcanza a representar cerca de la mitad de la población activa en la mayoría de los países latinoamericanos.

Ese contexto estructural es el que ha determinado una de las más regresivas formas de distribución social del ingreso, como condición de los nuevos procesos de acumulación, concentración y transnacionalización, en la historia contemporánea de América Latina.

ciones mundiales de intercambio. En otro nivel y con otro enfoque teórico, han analizado el problema de la integración y la interdependencia, los mexicanos Alonso Aguilar y José L. Ceceña, los brasileños Thetonio dos Santos y Enrique Cardoso, los argentinos Marcos Kaplan y Amilkar Herrera, los ecuatorianos Manuel Agustín Aguirre y Agustín Cueva, los venezolanos D. Maza Zavala y Salvador de la Plaza, para citar algunos de los nombres más representativos.

DISTRIBUCION SOCIAL DEL INGRESO EN AMERICA LATINA (1)

1971

Países representativos por niveles	Grupo de Población con más bajos ingresos: el 60 %	Grupo de población con más altos ingresos: el 5 %
I.- Argentina	30.40 %	29.4 %
- Brasil	22.70	38.4
- México	21.75	28.5
II -Colombia	15.88	40.36
- Chile	27.00	22.60
- Ecuador	35.70	21.50
- Perú	17.10	48.30
- Venezuela	28.00	23.20
III Bolivia	26.60	35.70
- El Salvador	23.60	33.00
Costa Rica	25.40	35.00
Promedios (correspondientes a 44 países de Asia, Africa y América Latina)	26.00	30.00

III. EL PROBLEMA DE LA TRANSNACIONALIZACION INFORMATIVA Y EL MERCADO DE MASAS.

La transnacionalización de la industria manufacturera básica, de la agro-industria y de los aparatos centrales del mercado financiero, constituyeron el punto de partida de la segunda fase de modernización capitalista en América Latina y de configuración definitiva -si es que puede hablarse de situaciones definitivas en cualquier tipo de sociedad- del modelo de capitalismo subdesarrollado y dependiente. Sin embargo, el

(1) Fuente "An Anatomy of Income Distribution Patterns in Developing Countries", *Development Digest*, oct. 1971 "La distribución del ingreso en el análisis de los proyectos de desarrollo", V.C. Nxaerri, *Finanzas y Desarrollo*, No. 1, Washington, Fondo Monetario Internacional y Grupo del Banco Mundial, marzo de 1973, pg. 19.

modelo de desarrollo capitalista exigía una reestructuración y expansión del mercado interno -dentro del concepto metropolitano de la **producción a escala** y del **mercado de masas**- y la implantación no sólo de los aparatos característicos de la moderna tecnología de la comunicación social sino de los canales que alimentan -financiera, cultural e ideológicamente- esa modernizada y diversificada maquinaria instrumental. El manejo de la publicidad por agencias transnacionales, en la nueva fase de modernización capitalista con posterioridad a la segunda post-guerra mundial, no sólo conllevó una rápida implantación de la ideología consumista como fuerza motora de los mercados internos sino que aceleró el creciente control sobre los medios, con tecnologías más avanzadas y de más amplia **cobertura de masas** como es el caso de la radio y la televisión. De una parte, este tipo de control originó una aceleración de las ventas hechas por empresas transnacionales en los mercados internos; y de otra, incrementó -en una progresión sin antecedentes en América Latina- el gasto publicitario y su gravitación en la estructura de costos. En México -de acuerdo con las investigaciones del economista Victor Bernal Sahagún (1)- el gasto publicitario creció de US \$ 1.200 millones a \$ 10.000 millones entre 1960 y 1976, calculándose un monto de \$ 12 mil a 13.000 millones en 1978. De acuerdo con la misma investigación, más del 50% de los gastos publicitarios han correspondido a la T.V. y el 15% a la Radio, el 76% de los comerciales televisados han sido financiados por las corporaciones transnacionales (2) y estas han participado en más del 55% de las ventas y más del 72% de las utilidades de la inversión extranjera directa en México; esto es, la que domina las ramas industriales más dinámicas del país (3). En Venezuela, la radio y la televisión han dependido de la publicidad en un 100% y la prensa escrita en un 70% (4).

El gasto publicitario en México, en 1973, se estimaba, en cerca de \$ 4.500 millones de pesos mexicanos, incluyéndose los gastos de producción de comerciales en el cine y la T.V. y el pago del "talento artístico", repartidos

(1) "México: La Publicidad en Televisión, cine, historietas y publicidad en México", Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación, México, Edic. UNAM, 1978, Pg. 59

(2) **Anatomía de la publicidad en México**, Victor Bernal Sahagún, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1976.

(3) "México: La Publicidad", ob. cit. pg. 58.

(4) **Revista Comunicación**, No. 6, Centro de Comunicación Social Jesús M Pellm, Caracas, 1976, Pg. 68

asi entre los medios de comunicación: (5).

Televisión 44%

Radio 30%

Prensa Escrita 19%

Cine 6%

De este gasto global, \$ 2.300 millones correspondieron a las agencias de publicidad y el resto fue manejado directamente por las empresas anunciantes. Del total de recursos que han manejado las agencias de publicidad, se asignaron \$ 1.000 millones a las diez más importantes, en su mayoría, transnacionales norteamericanas. El economista Bernal Sahagún ha hecho notar que el gasto publicitario total es superior al presupuesto de las universidades públicas de México, en 1973 (1). El control transnacional sobre la total del mercado de radio y televisión, ha anulado la ventaja jurídica de que el Estado se haya reservado la propiedad de los canales y frecuencias si las corporaciones privadas han obtenido, por la vía del equívoco régimen de las concesiones, el **uso y explotación** de esos peligrosos mecanismos de comunicación social. Como ha dicho acertadamente el profesor Antonio Pasquali, el **problema central** en este tipo de medios informativos y de comunicación, no está en la **propiedad** sino en el **uso** y **control cultural**, ideológico y financiero. De otra parte, siendo la concesión un privilegio, lo que el Estado está transfiriendo no es simplemente un derecho de uso sino la facultad privilegiada de disponer exclusivamente de un espacio para condicionar la **conducta consumista** o la posición ideológica o la posibilidad informativa de una sociedad, anulando -en la práctica- el libre flujo de noticias. Por esta vía jurídica de las concesiones, el Estado ha antepuesto el concepto de **libre empresa** -característico del liberalismo económico propagado por los conglomerados monopolistas de la Metrópoli -a los conceptos de **libertad de expresión, libertad de información y libertad de opinión**; de allí que conferencias de tan singular trascendencia para el futuro de la comunicación social en América Latina -como la organizada por la UNESCO en San José de Costa Rica, en 1976- se

(5) "Anatomía de la publicidad en México", ob. cit. Pg. 124.

(1) "Anatomía de la publicidad en México", ob. cit. Pg. 125

haya pronunciado por la necesidad de organizar el **acceso y participación** directa de la población en el proceso de la comunicación como único método capaz de garantizar la **libertad de expresión** y el **derecho a la información objetiva** a todas las clases de la sociedad y no solo a los grupos beneficiarios del privilegio (1)

Acertadamente se ratificó, en esa conferencia intergubernamental, "el criterio de que los problemas capitales del derecho a la comunicación residen en los conceptos de **acceso y participación**".

El régimen de concesiones ha tenido una "comotación práctica de entrega a corporaciones privadas transnacionales y nacionales -por otra parte del Estado- de una **facultad privilegiada y excluyente** de libre disposición de un espacio y de manejo arbitrario de una soberanía cultural, no sólo en razón de la estructura oligárquica del poder estatal en la mayoría de países latinoamericanos, sino de la inexistencia de una política orgánica coherente y precisa de comunicación social

La incoherencia y la ambigüedad legislativas así como la naturaleza y orientación de los grupos sociales que ejercen el control hegemónico sobre los órganos decisorios del Estado, han privado a éste de la iniciativa en el uso de los medios de comunicación con un criterio de **desarrollo cultural** y han transferido semejante responsabilidad política a las empresas comerciales que manipulan el mercado de la programación y la publicidad (3)

La experiencia de las últimas décadas de historia latinoamericana ha demostrado que ya se superó el ciclo del enclave neo-colonial al estilo de la

(1) La mayoría de los delegados a la conferencia intergubernamental de Costa Rica (**Informe Final**, ob. cit. Pg. 7, Punto 6. Comedido en la "inexistencia actual de normas precisas y coherentes sobre la comunicación, aunque existen normas legislativas aisladas, insertas en preceptos constitucionales, códigos y leyes, conformándose de este modo un esbozo básico pero disperso de políticas de comunicación explícitas o implícitas"

(2) **Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre política de comunicación en América Latina y el Caribe**, UNESCO, París, 1976. Pg. 14

(3) Sin descubrir cuál es la composición social del Estado y cuáles son la naturaleza y las aspiraciones de los grupos que controlan el poder, no es

plantación bananera o del **campo de extracción de petróleo**, en el que las transnacionales estaban interesadas en la propiedad sobre las tierras, las minas, los yacimientos, los bosques, como fundamento del absoluto control ejercido sobre las fuentes más rentables de exportación de materias primas y alimentos.

En la nueva fase de transnacionalización y de aplicación del nuevo esquema de división internacional del trabajo, las corporaciones transnacionales han estado abandonando todo interés por conservar la propiedad sobre las tierras bananeras o sobre los campos petrolíferos, centrandose su actividad y su esfuerzo de control sobre el procesamiento industrial (agroindustria), sobre la manufactura básica, sobre la comercialización y sobre el uso y explotación de los aparatos ideológicos relacionados con la educación, la cultura y la comunicación social. Dentro de los marcos de esta nueva estrategia, las compañías bananeras vendieron al Estado ecuatoriano sus tierras localizadas en el litoral guayaquileño -las mismas que habían obtenido en concesión gratuita-, organizaron empresas mixtas con el Estado y con los campesinos en Costa Rica, vendieron sus plantaciones a las cooperativas campesinas de producción en Honduras, a condición de controlar, exclusivamente, la comercialización y la asistencia técnica. Con un sentido semejante, las compañías petroleras negociaron la nacionalización del petróleo con el Estado Venezolano -conservando su influencia en la comercialización internacional- y los monopolios estañíferos en Bolivia apoyaron la nacionalización de los yacimientos de estano en cuanto semejante operación apenas comprendía la actividad extractiva y dejaba



posible responder preguntas como la que en Colombia ha hecho el profesor Andrés Holguín ("Cultura y Televisión", "El Tiempo", Bogotá, abril 16, 1979). Por qué el Estado deberá seguir arrendando o vendiendo espacios básicamente a un pequeño pool de cuatro o cinco programadoras, para enriquecer desorbitantemente a sus propietarios, sin intervenir en beneficio de la educación del público? El sistema mismo de las cañas comerciales, en la forma tan atroz y despiadada a que se ha llegado -ante un televidente indefenso y, poco a poco, cómplice involuntario del sistema- no tiene justificación alguna. Los espacios del Estado... infestados con esas propagandas comerciales, podría llevar a pensar, con la misma lógica, en la conveniencia de que el Estado cobrara por publicidad en los cascos de soldados y policías o que cada profesor, en las universidades oficiales, permitiera que, antes de empezar su cátedra, se presentara una serie de avisos... pagados."

intactas las relaciones más complejas de dependencia articuladas a los procesos de fundición y/o metalurgia.

“El problema de la propiedad sobre los medios de comunicación no puede, entonces, desvincularse de las formas de uso y explotación de esos medios, pero tampoco de la naturaleza y contenido social del Estado y de la posibilidad política de diseñar una **estrategia global de desarrollo de la sociedad en sus diversas dimensiones** (económicas, culturales, sociales y políticas), sin la cual carece de soportes y de validez práctica cualquier **sistema nacional o multinacional de comunicación social**.

Mientras no exista ese **sistema nacional y ese Estado auténticamente nacional**, el único sistema organizado y coherente en los países latinoamericanos será el controlado y manipulado por las corporaciones transnacionales.

Mientras la mayoría de los países del mundo han limitado el uso y explotación de los medios de comunicación e información al sector público o estatal (1) -en países capitalistas desarrollados como los de Europa Occidental o en países subdesarrollados como los de Asia y África- América Latina ha quedado constituida (al lado de los Estados Unidos) como una **isla** es la que se ha consagrado la hegemonía de la empresa privada: (2)

(1) “Propiedad y control de los medios de comunicación social”, “Comunicación y dependencia en América Latina”, Centro de Estudios de la Comunicación, México, UNAM, 1978

(2) “Propiedad y control de los medios de Comunicación Social”, *ob. cit.*

SISTEMA DE TENENCIA PUBLICA (3)

	En la Radiodifusión	En la T.V.
Africa	85.1 %	92.8 %
Asia	78 %	71.4 %
Oceanía	77.7 %	71.4 %
Europa	76.4 %	
Caribe	46 %	34 %
América del Norte	25 %	25 %
América Latina	15 %	15 %

Los análisis realizados por Mario Kaplún en su estudio sobre **la Radio-televisión Latinoamericana frente al desafío del desarrollo**; un diagnóstico de la situación (4), ha demostrado que más del 94% de los servicios de radiodifusión y más del 95% de los servicios de televisión se financian con publicidad y dependen económicamente de ella, sin diferencias apreciables entre el llamado sector público y el sector privado.

(3) "Propiedad y control de los medios de Comunicación Social" . A Pasquali (Conferencia en la UNAM, México, 1978).

(4) **Radio, T.V. y Cultura en América Latina**, Quito, Edic. CIESPAL, Pgs 25-26

PARTICIPACION DE LOS SECTORES ESTATAL Y PRIVADO EN LA

TENENCIA DE LA RADIO Y LA T.V. LATINOAMERICANA

	No de Emisoras o de Canales	Porcentaje de Participación
I. RADIODIFUSORAS		
a. Del Estado	190	5%
b. De Universidades e Instituciones culturales	75	2%
c. De empresas privadas comerciales	3.237	93%
II. CANALES DE TELEVISION		
a. Del Estado (incl. mixtos)	51	23%
b. De Universidades	4	2%
c. De empresas privadas comerc.	167	75%

“Si se avalúa la participación de los sectores público y cultural no sólo por el número de sus emisoras sino por su potencia en kilowatios y su radio de cobertura -dice Kaplún (1)- su cuota porcentual se reduce aún más porque gran parte de estas emisoras son de baja potencia, limitado alcance y escasa significación. “Debe agregarse, además, que no solamente son manejadas con criterio de rentabilidad comercial el 82% de los canales del sector estatal, sino que los canales llamados **no comerciales** se han caracterizado por su empleo, no en el desarrollo de la cultura sino en la propaganda política a las clases, grupos, clanes familiares y caudillos contralores del poder del Estado (2).

(1) Ob. cit. Pg. 25

(2) “A pesar de algunas excepciones -escribe Luis Carlos Galán, Director de **Frontera en la T.V.**: “**Espejo del sistema político**” (“**El Tiempo**, Bogotá, abril 16, 1979) **Los programas de opinión** no fueron otra cosa que nuevas pruebas de la inequidad en la (llamada) **Competencia Democrática** colombiana, donde todo lo que sea gobiernismo dispone de ventajas y privilegios ostensibles. En casi 150 horas de programación general, salvo dos excepciones, lo demás se quedó en enlatados, telenovelas y comerciales. Lo más grande es lo que viene en el campo informativo, así se halague a los televidentes con la desaparición del Noticiero Oficial. El ejemplo de lo sucedido entre 1977 y 1978, determinara que nadie tenga escrupulo alguno en utilizar la T.V. con el mismo espíritu propagandístico. Repartir

SOPORTE ECONOMICO DEL SISTEMA (SIN CUBA)

	Nº. de Emisoras o Canales	Porcentaje de Participación
I. <u>RADIODIFUSORAS</u>		
a. Financiadas exclusivamente por el Estado	144 Emisoras	4 %
b. Financiado por Universida- des e inst. cult. y relig.	35	1 %
c. Financiam. mixto (Estado y Publicidad)	42	1 %
d. Financiadas excl. público	3.281	94 %
II. <u>CANALES DE TELEVISION</u>		
a. Estatales no comerciales	8 Canales	3.5 %
b. Estatales y univers. finan.	6	2.5 %
c. Financiadas excl. por publ.	208	94 %

Desde luego, no está planteándose —en términos absolutos e intemporales— el dilema **estatización o privatización**, ya que de una parte sería necesario determinar previamente de **qué tipo de Estado se trata**, cuál es su naturaleza y cuáles son las vías de acceso a la participación popular; y de otra, habría que definir —dentro de cada sociedad como realidad específica— que podría entenderse por **privatización**.

Dentro de los marcos conceptuales del capitalismo liberal, la coo-
perativización de medios informativos —como la experimentada en Bo-

los cupos entre los grupos políticos sumisos al Gobierno, no significa nada, porque todo forma parte del partido único gobernante'' (liberal-conservador).

livia, en el Perú y en Chile— es sólo una forma avanzada de privatización, en cuanto si bien la propiedad y la gestión están en manos de sus propios trabajadores, la empresa social funciona dentro del contexto estructural de una economía capitalista de mercado. Por lo mismo que se trata del problema esencial de los medios de comunicación en el orden político (1), sólo puede dilucidarse y evaluarse críticamente en la medida en que se lo articule no sólo al contexto histórico de una cierta sociedad sino al proceso conflictivo que esté expresando el ascenso de las clases trabajadoras en sus luchas por fracturar las estructuras de poder existentes y por realizar su proyecto político de nueva sociedad. De allí que experiencias tan valiosas como la de creación de un nuevo aparato de comunicación social por las propias clases trabajadoras en el proceso revolucionario en la Bolivia de 1952(2) o la fundación —en 1970— de un periódico orientado por la ideología revolucionaria del Sindicato de Trabajadores de la Prensa en la ciudad de La Paz, no podrían encuadrarse dentro de los marcos convencionales de la privatización en la economía capitalista de mercado, sino como **formas nuevas y pioneras de un sistema de comunicación social**

(1) Las ricas experiencias de Cuba, Chile, Bolivia y Perú —en la década de los años setenta— han estimulado el estudio científico-social de los problemas de la comunicación social en América Latina, incluyendo los problemas relacionados con la estructura del poder que se consideran como intocables. Dentro de la valiosa bibliografía latinoamericana sobre esta cuestión específica, consultar de Marco Ordóñez Andrade y Marco Encafada Reyes, **“Comunicación Internacional y Contaminación Ideológica”**, Revista CHASQUI, Quito, Edic. CIESPAL, abril-junio 1976. **“Problemas estructurales de la comunicación”**, Marco Ordóñez Andrade y **“la estructura de poder de los medios de comunicación en cinco países latinoamericanos”**, Peter Schenkel, en **“Comunicación y Cambio Social”** Quito, Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS y CIESPAL, 1975.

(2) **“La gesta del 9 de abril de 1952”** —dice el profesor Jorge Calvante C., en **“Alternativas Políticas del pueblo boliviano frente a los medios de difusión”** **“Bolivia y Perú: Información y Cambio Social”**, México, Edic. UNAM, 1978, Pg. 21 — hizo posible la aparición de voceros periodísticos, políticos y sindicales. Las federaciones clasistas de mineros, fabriles, constructores, ferroviarios, petroleros y campesinos, organizaron y pusieron a trabajar sus propias emisoras radiales. No importa entonces la falta de elencos especializados para la tarea de información radiolónica o periodística, cuando ellos resultan insuficientes para hacerse cargo de las tareas específicas, son los propios cuadros políticos y sindicales quienes toman a su cargo ese importante papel.

destinado a la confrontación ideológica con las clases que detentan el poder y bloquean las vías de la transformación y el desarrollo. Desde luego, este juicio tiene plena validez cuando se trata de una sociedad —como la boliviana, posterior a la Revolución Nacional— Popular de 1952— en la que la movilización popular no estuvo orientada hacia la transformación del Estado y hacia la superación del modelo de capitalismo dependiente, o cuando se refiere a una sociedad como la chilena —en el ciclo revolucionario del gobierno de la Unidad Popular, con posterioridad a 1970— en la que la movilización social y política estuvo catalizada por el esquema ideológico de una sociedad en transición cuya meta final era la construcción de una sociedad socialista (1). Estas esquemáticas reflexiones sólo tienden a situar críticamente el problema, librándolo de los enfoques absolutistas y escolásticos que desvían el análisis hacia el falso dilema estatización -privatización, sin haber penetrado en el trasfondo político-social del Estado y sin haber precisado dentro de una estructura de clases antagónicas, la actividad que corresponde a las fuerzas de dominación y la que expresa unas nuevas formas de la lucha ideológica contra ellas y unas nuevas expresiones del proceso de socialización.

Ahora bien: la **transnacionalización informativa** es sólo un componente del proceso global de **transnacionalización del modelo latinoamericano de desarrollo capitalista**, del que forma parte el aparato de comunicación social. Desde éste ángulo de enfoque, existe una correlación entre transnacionalización informativa y **transnacionalización de las relaciones capitalistas**, entre transnacionalización de las economías latinoamericanas (en cuanto las corporaciones transnacionales van **internalizándose** en el sistema vertebral del mercado interno) y adopción de los patrones norteamericanos del **mercado de masas**. Han sido estos procesos simultáneos de **transnacionalización e internalización**, los que han ido determinando el **papel histórico**, la naturaleza, la tecnología y el **estilo de la estructura existente de comunicación social**. Resulta casi ocioso afirmar que esa naturaleza, ese papel histórico —no simplemente coyuntural o transi-

(1) Aunque inserto en la mecánica de una legalidad heredada e ideada para el sosten de la clase dominante (escribe Hernán Uribe O.), en **Chile: Los Medios armas de la guerra encubierta**, en **"Argentina, Cuba, Chile: realidad política y medios masivos"**, México, Edic. UNAM, 1979, Pg. 56), el bloque de la Unidad popular logró conectar a su favor, desde el ángulo electoral el cincuenta por ciento de las fuerzas sociales. Pero hubo de enfrentar una guerra permanente del gran capital nacional y foráneo, el bloqueo internacional, el sabotaje y la manipulación publicitaria

torio- ese estilo y esa tecnología, no son iguales en sus formas concretas dentro de las diversas sociedades latinoamericanas (ya que no son iguales a veces ni semejantes- los niveles de desarrollo capitalista y de confrontación política de las clases involucradas en la actual contienda entre la reforma y la contra-reforma o entre la revolución y la contra-revolución) y no se determinan como **cuestiones privativas** de los grandes propietarios personales, familiares o corporativos- de los medios de comunicación social en América Latina. El problema -de tipo **transnacional** más que **internacional**- desborda este nivel de decisión de las corporaciones, clases y familias que poseen y operan medios informativos y a través de ellos ejercen el control político dentro de cada país. Aún sin desestimar la capacidad de estos grupos de adoptar posiciones independientes en relación con la manera de enfrentar ciertos problemas de la mecánica interna y de diseñar un estilo propio en las **maneras de informar** o de **formar opiniones**, lo cierto es que se encuentran encuadradas o más exactamente, aprisionadas- dentro de una estructura transnacional que le suministra la tecnología, las fuentes informativas a nivel planetario, los equipos y artefactos, la capacidad organizativa, la cobertura hemisférica, las relaciones con el mercado y con la publicidad. De allí que sólo hayan tenido una vida precaria y una naturaleza marginal las agencias latinoamericanas de noticias inspiradas en la filosofía de la SIP, que el setenta por ciento de la información mundial salga de Nueva York y exprese el alcance de la concentración informativa, que treinta y cinco países del Tercer Mundo carezcan de agencias nacionales de prensa (siete de ellos latinoamericanos) y que cuatro agencias del mundo capitalista occidental (dos norteamericanas -AP y UPI- y dos europeas, Reuter y France-Presse) exporten diariamente 33 millones de palabras a ciento cincuenta países y ejerzan unilateralmente el control sobre la **historia cotidiana** del mundo (1).

IV. TRANSNACIONALIZACION DE LA INFORMACION Y LA PUBLICIDAD EN EL MODELO DE SUBDESARROLLO AUTOSOSTENIDO.

El problema de la transnacionalización de la información y de la publicidad ha constituido una de las fases superiores en el proceso de transnacionalización de la industria manufacturera, de la agroindustria, del aparato de financiamiento y de la economía de mercado. En esa fase superior del desarrollo capitalista, las áreas estratégicas de operación han

(1) **Vigésima Conferencia general de la UNESCO, "El Nacional"**, Caracas, octubre 29, 1978.

sido la cultura, la vida espiritual, la ideología y las formas de comportamiento transferidos desde el modelo central de **sociedad de consumo**. No se intenta -en consecuencia- abordar el problema de la transnacionalización de la información y de la publicidad como un problema autónomo sino como parte de un proceso general que ha ido expresándose en los rasgos específicos del modelo o modelos latinoamericanos de capitalismo dependiente.

El científico-social chileno Juan Somavia (1) ha definido, con lucidez crítica, los elementos que conforman el contexto de los sistemas de comunicación al servicio de la estructura transnacional de poder:

a) La mayoría de los países de la América Latina y del Tercer Mundo están insertos en un sistema internacional cuya racionalidad opera inevitablemente en favor de los países capitalistas desarrollados; las raíces de este sistema se encuentran en las diversas formas históricas de dominación colonial o imperialista, las que se suelen expresar en las relaciones entre el **centro** y la **periferia**.

b) La estructura transnacional de poder se expresa a través de formas operativas que han ido diferenciándose funcionalmente, que tomadas en su conjunto representan un instrumental complejo cuyo objetivo central es consolidar y expandir su capacidad de acción e influencia a través del mundo, encubriendo sus intereses y líneas ideológicas en la defensa de los valores y aspiraciones que pretende representar (eficiencia económica, creatividad tecnológica, seguridad de la propiedad, libertad de iniciativa, eficiencia ordenadora del consumismo, facultad reguladora del mercado, preservación del **mundo libre**).

c) La práctica histórica demuestra que el comportamiento real de la estructura transnacional se encuentra encubierto o enmascarado en propósitos aparentes como los de propiciar la **estabilidad política**, preservando el statu quo y las estructuras más conservadoras y hostiles a los cambios; promover la eficiencia tecnológica y productiva, ampliando y consolidando el área de operación de las transnacionales, considerada

(1) "La estructura transnacional de poder y la Información Internacional. Elementos para la definición de políticas frente a las agencias transnacionales de noticias", Nueva Sociedad, Caracas, Julio-agosto 1976. Págs. 47-

-oficialmente- como área prioritaria del desarrollo; estimular la creatividad científica y tecnológica, concentrando enormes recursos en esfuerzos de investigación vinculados a su aparato industrial-militar y a los intereses estratégicos de las transnacionales y de la **Nación Hegemónica** que les sirve de santuario político y base central de operaciones; prohiar la doctrina del liberalismo económico acerca de la **libre empresa** y del **mercado libre**, logrando que los gobiernos abduquen de su responsabilidad fundamental en la dirección y control de cualquier proceso de desarrollo y que las grandes empresas privadas tomen en sus manos la decisión de qué, cómo, para qué y para quién ha de producirse; instalar los patrones metropolitanos del consumismo, orientando la producción según los intereses de los conglomerados y grupos económicos y asumiendo el control sobre las formas de comportamiento y el estilo de vida de los consumidores; finalmente, en nombre de la libertad económica, interviene, bloquea y desestabiliza las experiencias renovadoras de gobiernos progresistas, apoyando y respaldando regímenes basados en el desconocimiento puro y simple de la soberanía popular, en el desmantelamiento brutal del Estado liberal de derecho y en la violación programada de los derechos humanos.

d) Para la conquista de estos objetivos, la estructura transnacional dispone de un arsenal de diversos instrumentos que expresan las diversas dimensiones de esa estructura.

i) **la dimensión político-militar** y de los **servicios de inteligencia** (OTAN, SEATO, TIAR), que expresan las vinculaciones entre aparatos militares, alianzas con las **burguesías nativas** (no exactamente nacionales), programas frente a consecuencias de posibles cambios en la correlación de fuerza dentro de cada país, ostracismo político internacional y bloqueo económico de ciertos gobiernos revolucionarios o reformistas;

ii) **la dimensión económico-industrial-comercial-financiera**: promoción y entrelazamiento de las empresas transnacionales, reforzamiento de principios, normas y acuerdos negociados con organismos multinacionales favorables al sistema (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo), asociaciones verticales de productores, debilitamiento de los mecanismos internacionales que cuestionan aspectos del sistema y promueven la **negociación multinacional y colectiva**.

e) La dimensión comunicaciones-publicidad-cultura, la más reciente y la más directamente relacionada con los aparatos ideológicos del sistema

transnacional. Desde luego, el sistema transnacional de comunicaciones -en un sentido orgánico que va de las agencias noticiosas a los aparatos de publicidad- se ha desarrollado con el apoyo y al servicio de la estructura transnacional de poder, constituyendo el núcleo central del sistema el control de la información en la sociedad contemporánea. A través de éste se difunden valores, creencias y estilos de vida que estimulan -en los países subdesarrollados- el **tipo de consumo** y la **actitud ideológica** requeridos por el sistema transnacional.

f) Con estos elementos, podría definirse así la estructura transnacional de poder: políticamente, defiende el statu quo; económicamente, crea las condiciones para la expansión transnacional del capital y para la transformación dinámica del subdesarrollo en un proceso autosostenido; culturalmente, difunde los valores y mitos de la sociedad metropolitana y la creencia de que el desarrollo es una tarea misional de ella y el resultado de su ayuda financiera, de sus préstamos culturales y de su asistencia técnica. "Si el sistema transnacional perdiera su control sobre la estructura de comunicaciones -comenta Somavia en el análisis de su esquema perdería una de sus armas más poderosas: de ahí la dificultad del cambio" (1).

g) El sistema transnacional de comunicaciones es un todo: agencias de noticias, empresas de publicidad, programas de radio y televisión, industria electrónica, producción de historietas de ficción y **comics**, montaje de películas de corto y largo metraje, consultorias (2), colaboraciones para cadenas periodísticas, etc., reuniéndose en un mismo universo la Associated Press, la ITT, la McCann Erickson, la General Electric, la RCA. La operación del sistema exige la interrelación entre los diversos componentes de la estructura transnacional (algo semejante a la idea del superimperialismo expuesta por Karl Kautsky a principios del siglo, cuando esa **interrelación** comprende transnacionales de diversas potencias capitalistas); y la **intensa presión informativa -sobrecarga y contaminación ideológica** de la **visión del ordenamiento de los hechos** - con un doble objetivo: el de transformar progresivamente al sujeto receptor en un **usuario pasivo**, complaciente y sin posibilidad de conciencia crítica; y el de "pe-

(1) "La estructura transnacional de poder y la Información Internacional", ob. cit. Pg. 48.

(2) **Hacia la formación de los aparatos ideológicos del "Estado Multinacional"** Armand Mattelart, **Comunicación y Cultura**, Buenos Aires, No. 4, Ed. Galerna pgs. 105-111.

netrar culturalmente al hombre y a la sociedad de los países subdesarrollados para condicionarlos a aceptar los valores políticos, económicos y culturales de la estructura transnacional de poder" (1)

Dentro de los marcos globales de esta estrategia de transnacionalización de la información y la publicidad -enderezada no solamente hacia la **operación simple del capitalismo del subdesarrollo** sino hacia su **reproducción ampliada**, base y fuerza motora del concepto clave de **subdesarrollo autosostenido**- resulta fundamental referirse, así sea esquemáticamente, a cuatro aspectos del problema:

- a) el de la estructura transnacional informativa;
- b) el de la estructura transnacional de la publicidad;
- c) el de las interrelaciones entre transnacionalización, publicidad e información;
- d) el de la naturaleza y papel de la **anticultura del consumismo** (desde el punto de vista de los países atrasados).

Estos aspectos han quedado encuadrados -desde luego- en las líneas ideológicas trazadas recientemente por la llamada **comisión trilateral**, destinada a coordinar políticamente los intereses estratégicos de las grandes potencias capitalistas de occidente, encubriéndose dentro de la sofisticada doctrina del **humanismo planetario**: "Trátase, de hecho -dice Franz Hinkelammert (2)- de la formulación de una ideología de la seguridad nacional a nivel del sistema mundial" y tiene estrecha relación con las formulaciones que han hecho los socios políticos de la Trilateral acerca de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Es evidente que el Nuevo Orden Económico Internacional que precorizan las naciones capitalistas dominantes es la contrapartida del Nuevo Orden Económico Internacional a que aspiran los países atrasados del

(1) Somavia, ob. cit. Pg. 49.

(2) "El credo económico de la Comisión Trilateral" en "Carter y la lógica del imperialismo", Hugo Asmann, San José de Costa Rica, Edic. EDUCA, 1978.

Tercer Mundo, las clases sociales oprimidas y los países que se ocupan de la construcción de una sociedad socialista. Dentro de esta concepción se encuadra el enfoque de las transnacionales acerca del Nuevo Orden Internacional Informativo y la perspectiva opuesta de los países del Tercer Mundo (1) y de las fuerzas sociales y políticas que anteponen el derecho a la objetiva información a la libertad de la empresa privada. Quizás sea importante señalar que la estrategia global de las transnacionales y de las potencias asociadas en el bloque estratégico de la Trilateral, intenta ser una respuesta conjunta a los tres conflictos esenciales que afronta, a nivel planetario:

a) **el de los países atrasados y dependientes en proceso de asociación** en escalas hemisféricas y mundiales (UNCTAD), Conferencias de Países No-Alineados, formas de organización regional africana o latinoamericana para la **negociación multinacional** con las grandes potencias y las transnacionales), con un propósito de **acción colectiva** y de lucha frontal contra el colonialismo y el imperialismo.

b) **el de los países socialistas**, en cuanto fuerzas de apoyo a los procesos de liberación y desarrollo autónomo de los países atrasados y en cuanto proyectos de implantación de nuevos tipos de sociedad que ejercen en el mundo contemporáneo la influencia de efectos-demostración; y

c) **el de las clases más oprimidas** en las sociedades capitalistas desarrolladas (no siempre el proletariado, constituido en los Estados Unidos en la aristocracia obrera del capitalismo mundial y por lo mismo, identificado ideológicamente con sus fuerzas dominantes) o en los países de capitalismo dependiente.

1. El problema de la estructura transnacional informativa

La estructura transnacional informativa se apoya en el monopolio ejercido por agencias tales como la UPI, la AP, la Reuter, France Press, cuyos

(1) Sobre la **visión General del Problema**, ver "**Elementos normativos y operacionales en el Nuevo Orden Internacional de la Información**", Tapio Varis, Foro Internacional de Comunicadores, Quito, Edic. Min. CIESPAL, 1979.

centros matrices se localizan en los países capitalistas dominantes (1). La estructura transnacional se caracteriza por cuanto si bien opera en una enorme variedad de países -a nivel no sólo hemisférico sino planetario- la propiedad y el centro de decisión corresponden a los países capitalistas no sólo desarrollados sino dominantes. "Su vinculación con el sistema transnacional -dice Somavia (2) - su estructura de propiedad, su racionalidad de empresa privada que persigue la expansión continua y la optimización a largo plazo de las ganancias, junto con los valores que continúan en la base de la formación profesional actual de los comunicadores, conduce a estas agencias a transformar la información en una mercancía y a concebir su actividad como destinada a **vender** mejor que sus competidores, su producto. La lógica del mercado pasa a ser una determinante fundamental de su actuar" El método de consolidación de las transnacionales de la información ha sido semejante al utilizado en otros campos por las corporaciones transnacionales, si bien adecuado a la esfera específica de la cultura, de la vida espiritual y de la conducta práctica de las sociedades dentro de los valores de la **economía de mercado: el método de la mitificación de la libre empresa y del libre flujo de información**. Una segunda característica de este tipo de transnacional de la información es la de que su poder no radica en su capacidad financiera o en la dimensión formal de sus presupuestos (el presupuesto de operaciones de la UPJ fue en 1972 de 55 millones de dólares y el de la A.P. de 78 millones de dólares en 1973) (3), sino en el manejo y manipulación de los flujos informativos en la sociedad contemporánea, partiendo del hecho de que el 70% de la información mundial sale de los Estados Unidos (4). Esta es una conquista incommensurable y que ni siquiera se había sospechado en la fase clásica del imperialismo en la primera post-guerra. De allí que, en otro capítulo de este **cuadro de perspectiva**, se hubiese señalado la **ideologización** del aparato informativo como una de las expresiones de mayor trascendencia y como una de las

1) Ver "Hacia la formación de los aparatos ideológicos del Estado Multinacional", Mattelart, ob. cit.; "La estructura transnacional del poder y la información Internacional", Somavia, ob. cit.; y "Planeamiento de la Comunicación para el Desarrollo Nacional", Juan Díaz Bordenave, Foro Internacional de Comunicadores, Quito, Edic. Min. CIESPAL, 1979

(2) "La estructura transnacional de poder y la Información Internacional", ob. cit. pg. 50

(3) Somavia, ob. cit. Pg. 50

(4) Vigésima Conferencia General de la UNESCO, Bases de la proyectada Declaración sobre Comunicaciones, 1978.

características más generalizadas de la estructura transnacional. La **ideologización** es, en última instancia, el simple efecto inducido de **localizarse dentro** de un sistema, dentro de unos valores y dentro de una cultura, para ver e **interpretar** los acontecimientos y conflictos de la vida contemporánea, relacionados -en una elevadísima proporción- con la multiforme gravitación de las luchas sociales, con la intensa presión de los pueblos oprimidos, con la emergencia de nuevas formas de organización política de los países del Tercer Mundo, con los procesos de descolonización, con la propagación del marxismo en los ámbitos que se consideraban antes invulnerables, con la modificación cualitativa de foros mundiales como la Asamblea de Naciones Unidas o las conferencias de la UNCTAD, con la gravitación de métodos de cartelización defensiva como la OPEP o en el ascenso y consolidación de un vasto elenco de países socialistas en Europa, Asia, Africa y América Latina.

La **ideologización** de los **flujos informativos** es sólo una consecuencia del control ejercido por las transnacionales y del carácter **unilineal** y **vertical** de esa estructura.

Una recomendación de la Conferencia General de la UNESCO, en 1978, propiciaba el que "la comunicación en un sólo sentido -es decir, de los grandes países occidentales a los demás- debía ser reemplazada por un intercambio de mensajes entre todas las naciones"; o sea, la **comunicación transnacional** debe ser sustituida - como efecto de la presión de los países dependientes y de las fuerzas sociales renovadoras del mundo- en **comunicación multinacional**.

2. El problema de la estructura transnacional publicitaria

La estructura transnacional de la publicidad sigue unas semejantes leyes y se caracteriza por la movilización de una gigantesca masa de recursos financieros. Los países capitalistas consagraron a la publicidad 33.000 millones de dólares (21.000 millones cobrados por los Estados Unidos) y se calcula para 1980 un ingreso de 37.000 millones, 8.000 millones para los países de Europa Occidental y 2.000 millones para el Japón. Hace apenas diez años, la venta de publicidad era de 5.7 mil millones de dólares en Estados Unidos, de 600 millones en Japón y 450 millones en Francia. La magnitud de semejante presupuesto ha sido aliviado por Armand Mat-

telart (1), al considerar que era equivalente al ingreso nacional conjunto de Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y la totalidad de la América Central.

Una segunda característica de las transnacionales publicitarias es la de que el mayor ingreso no lo obtienen en los Estados Unidos sino en el exterior: el 70% la Mc Cann Erickson o el 53% la J. Walter Thompson. En los diez últimos años, el total internacional de ventas de la Mc Cann Erickson se cuadruplicó, mientras el monto de sus **ventas nacionales** sólo alcanzó a duplicarse (2)

TOTAL INTERNACIONAL DE VENTAS DE LAS DIEZ PRINCIPALES AGENCIAS DE PUBLICIDAD DE ESTADOS UNIDOS.

(1973)

Lugar	Agencia	Total intern. ventas en mill. de dólares	Porcentaje en total de ventas general	Número de oficinas en el extranjero
1.	Mc Cann Erickson	476	70	100
2.	J. Walter Thompson	455	53	57
3.	SSC & B.	347	71	48
4.	Young & Rubicam	260	40	24
5.	Ted Bates & Co.	243	50	26
6.	Ogilvy & Mather	228	53	54
7.	D'Arcy - Mac Manus & M.	196	50	18
8.	Leo Burnett Co.	182	35	34
9.	Norman, Craig & Kummel	112	61	21
10.	Compton Advertising	97	49	37

Fuente: "U.S. Agency Billings", Advertising Age, 25 Febrero de 1974, y diversos informes anuales de las agencias.

En la **dinámica del subdesarrollo autosostenido**, será fundamental las transformaciones que origina la industria electrónica y aeroespacial en la

(1) "Hacia la formación de los aparatos ideológicos del Estado Multinacional", ob. cit. Pg. 83

(2) Mattelart, ob. cit. Pgs. 84-85.

estructura publicitaria transnacional y la que ésta genere en la estructura de los medios de comunicación social en América Latina, mañana y pasado mañana. /

3. El problema de la anti-cultura del consumismo.

Un tercer elemento es el relacionado con el carácter y los efectos de la **anti-cultura del consumismo**, en la **consolidación del modelo de capitalismo dependiente** y del **subdesarrollo autosostenido**.

El **consumismo es una ideología y una anticultura**, enderezada a propagar unos patrones **selectivos**, un **orden irracional de prioridades** y un **consumo de masas** que corresponda a la **producción de masas**, en la terminología norteamericana. La estructura de comunicación está determinada por la necesidad de instrumentar este tipo de economía capitalista en una cierta fase de transformación del aparato productivo y del sistema de mercado. Semejante objetivo ha impulsado el tremendo desarrollo de las técnicas psicológicas (conductistas) y comerciales, enderezadas a lograr la constante ampliación y profundización del mercado -a nivel planetario- con el objeto de evitar la crisis de superproducción y colapsos como el de 1930.

“El industrialismo del siglo veinte -dice Eric Fromm (1) -ha creado este **nuevo tipo psicológico** del **homo consumens**, fundamentalmente por razones económicas, es decir, por la necesidad del **consumo masivo** que está estimulada y manipulada por la publicidad. Pero el tipo psicológico, una vez creado, influye, a su vez, en la economía; y todo pasa como si los incentivos cada vez más numerosos de satisfacción fueran racionales y realistas. Por eso, el hombre contemporáneo está poseído de un anhelo ilimitado de consumir más y más”.

El problema resulta mucho más complejo para los países subdesarrollados de la América Latina, ya que existe una insalvable contradicción entre estas economías de escala y los bajísimos **ingresos reales** de sus masas trabajadoras, entre las exigencias de rápida y profunda expansión del mercado y la naturaleza pétrea de los mecanismos de distribución del ingreso nacional entre las clases sociales, entre las regiones internas y entre

(1) “The Psychological Aspects of the Guaranteed Income”, en “The Guaranteed Income”, New York, Edic. R. Theobaldo, 1966, Pg. 179.

los sectores de la economía. Hasta ahora, los métodos empleados por la estructura tradicional que manipula la anti-cultura del consumismo, consiste en diversificar los consumos suntuarios de las clases ricas y en comprimir los consumos vitales de las clases pobres, sustituyéndolos por las manufactureras promovidas por la industria transnacionalizada. La aplicación de este método ha conducido a una radical distorsión de los comportamientos consumistas de las clases pobres, cada día más incorporadas a la inmensa y pasiva clientela de la radio, la televisión, el cine-matógrafo y la prensa escrita.

De otra parte, el problema no se limita a la **incentivación de los consumos superfluos y a la implantación de unos patrones de consumo** -de acuerdo con las normas culturales de la Nación Metropolitana y con las exigencias de las corporaciones transnacionales- sino se extiende a la pérdida de toda autonomía para el establecimiento de un **sistema racional de prioridades del consumo**, en los diversos niveles de la organización social.

En el caso de países subdesarrollados con más excepcional capacidad de recursos naturales y financieros -como Venezuela- políticas tan promisoras como la de resiembra del petróleo, se han transformado en canje de la exportación del combustible por millones de automotores que definen -según sus tipos y marcas- el status social de las clases; y que atascan, por igual, a las grandes y a las pequeñas ciudades, utilizando no sólo los mecanismos de la publicidad abierta sino la propia estructura informativa de los periódicos. ¿Cuál puede ser -no sólo para las naciones capitalistas desarrolladas sino para los países dependientes- el límite de semejante proceso?.

“El hombre que vive en la sociedad regida por la economía de mercado, ha llegado a ser un receptor de mensajes en grado inimaginable” -y desde luego incontrolable- al decir de Hebert J. Schiller (1). Este hombre es el blanco de los medios de comunicación social más eficientes y más anti-sociales que la tecnología haya podido diseñar. Asediado en Estados Unidos por unos 1.500 mensajes de publicidad diaria y expuesto a 4.000 horas de televisión antes de llegar a la escuela primaria, ese hombre contemporáneo está proliferando increíblemente en el mundo del Atlántico Norte lo mismo que en Asia, Latinoamérica y Africa”. Sin embargo, la

(1) “Comunicación de masas e imperialismo yanqui”, Barcelona, Edit Gili, 1976, Pá. 95.

Nación Metropolitana está menos asediada que los países de la periferia tercer mundista, ya que en ella existen mecanismos políticos e institucionales destinados a frenar o retrasar las catástrofes ecológicas y a evitar la sobrecarga publicitaria. De allí que el angustiado habitante de Nueva York reciba 65% menos mensajes publicitarios que los que están obligados a absorber las gentes de la América Latina.

“El Telespectador de Nueva York -escribe Antonio Pasquali en su estudio sobre **Liberalismo radioeléctrico, subdesarrollo y contaminación cultural** (1)- recibe una dosis diaria de alrededor de 800 mensajes publicitarios, pero distribuidos en un total de horas de programación más nutrido que en Venezuela. El telespectador de Caracas, en cambio, recibe 1.313 mensajes por día (promedio de 1968), con un ritmo medio de un anuncio comercial de 33 segundos de duración, 34 veces por hora. La contaminación publicitaria, en esta zona periférica, es pues un 61% más elevado que en la metrópoli misma”.

4. El problema de las interrelaciones entre publicidad, estructura informativa y proceso de transnacionalización.

El cuarto aspecto señalado en este análisis sobre las transnacionales de la información y la publicidad y su acción sobre las diversas dimensiones económicas, políticas y culturales del subdesarrollo autosostenido, se relaciona con el funcionamiento de la estructura transnacional al interior de las sociedades latinoamericanas, esto es, con el sistema de interrelación entre publicidad, información, comunicación y proceso de transnacionalización en cada sociedad específicamente considerada. En realidad, apenas se ha iniciado este estudio científico-social de las interrelaciones, orientado a descubrir el papel que la estructura transnacional de publicidad, comunicación e información, desempeña no sólo en el funcionamiento de un cierto tipo de economía de mercado, sino en la instrumentación del subdesarrollo autosostenido.

Una investigación primaria condujo al economista Bernal Sahagún al siguiente ordenamiento de datos, que podrían servir de punto de arranque a un estudio de las interrelaciones entre publicidad e información en el proceso de transnacionalización en la sociedad mexicana (2):

(1) “**Comunicación y Cambio Social**”, Peter Schenkel y Marco Ordóñez, Quito, Edic. ILDIS-CIESPAL, 1975, Pg. 329.

(2) “**México: La Publicidad**”, ob. cit. Pgs. 55-56-57

POSIBLES INTERRELACIONES ENTRE PUBLICIDAD, INFORMACION Y TRANS-
NACIONALIZACION EN MEXICO.

Prensa, Revistas y otros.	R a d i o	T.V.	Agencias de Publicidad	Empresas Transnacionales.
	1900	1920		
El Universal Excelsior Publicidad con dirigibles			Se inicia el desarrollo de la publicidad.	Intervención directa en los ferrocarriles, el petróleo, la agricultura e industrias extractivas. Deuda pública.
	1921	1930		
El Universal Gráfico La Prensa El Nacional Anuncios luminosos	Se inicia la experimentación: 3 transmisoras y 5.000 receptores.		Asociación Nacional de Publicistas Gándara Publicidad	Hasta 1934 se establecen 25 ET. (18 manufactureras) Alimentos, tabaco, minería, productos químicos.
	1931	1940		
La afición Últimas Noticias. Noveidades. Selecciones del Reader's (M)	KEW tra. Concesión 17 difusoras.		Anuncios de México Publicidad organizada.	
	1941	1950		
Ovaciones Esto Time International (s) Tiempo (s) Hoy (s) Impacto (s) Mecánica - Popular (M).	tra. Cadena (RPM) ligada a la NBC NBS, con Godifusuras, 17 más.	Experimental.	D'Arcy Walter Thompson. Augusto Elías, Publicidad Salas. Mc. Cann Erickson. 5 menores	De 1935 a 1949 se fundan 58 ET. Industriales: 12 químicas. 6 aparatos y arts. eléctricos. 4 maquinarias. 4 alimentos. Otras manufacturas.

	1951	1960	
The News Diario de la Tarde de Diario de México TV Guña (s) la Novela Policiaca Siempre. 1.653 publicaciones periódicas en 1960.	Radio FM Trescientas setenta difusoras comerciales en 1960.	Canal 4 (1ra. en América Latina) Canal 2 KHLA Matamoros Canal 5 b/ Monopolio de la F.V. Canal 11 Seiscientos cincuenta mil telereceptores en 1960.	Noble y Asociados Foote & B. Camacho y Orvañanos Panamericana de Publicidad, de Toscano, Romero Vamer, Intercontinental. Adv. 19 menores. 102 empresas 34 químicas 12 artículos eléctricos y electrónicos 9 maquinaria 8 Prods. Metálicos. 7 Alimenticias. 5 materiales de transporte. 5 calzado y vestido.

	1961	1970	
El Día, El Sol de México, (1ra. y 2da.), El Heraldo, Avance Alarma (s) Novelas de Amor (s) Vanidades (Q), Contenido (M) Claudia (M) Nocturno (M) Caballero (M) Buenhogar (Q) Novela Musical (S) Capricho (S) Rutas de Pasión (S) El (M) Ultima Moda (Q) 1975 publicaciones periódicas en 1970.	quinientas ochenta difusoras comerciales en 1970.	Un millón de receptores en 1963 Ley de Radio y T.V. Intelsat Torre de Telecomunicaciones Canal 8 Canal 13. tres millones de radio receptores TV por cable	Publicidad Ferrer Glean Advertising Young & Rubicam Doyle, Dane A. Woodhouse García Patto 57 menores tres millones de radio receptores. 101 empresas 26 Químicas 14 maquinaria y artículos eléctricos. 10 maquinaria 9 material y equipo de transporte. 7 alimenticias. 6 productos metálicos. Diversificación.

	1970	1977	
Uno más Uno	615 difusoras comerciales en 1972.	El Estado compra canal 13 Televisión Rural, <u>Televisión, 1973</u>	Arellano NCK Deltakos (JWT)
Automundo (M)		4 intelsat	12 empresas
Bienestar (M)		Reglamento de la Ley Federal de <u>Radio y TV</u>	6 químicas c/
Cosmopolitan (M)		Casi cinco millones de telereceptores en 1976.	2 maquinarias y artículos eléctricos y electrónicos
Hombre de Mundo (M)			2 material equipo de transporte.
Geomundo (M)			
Geografía Universal (M)	El radio llega a casi cincuenta millones de personas en 1976		
El libro Rojo			
(S) El libro Semanal			
Fiesta (S)			
Casa (M)			

Notas. a/ Agencias de investigación de mercados, promoción de ventas y relaciones públicas.

b/ La ITT instala un transmisor en Paso de Corteg, 7.5. kV.

c/ Se unen los canales existentes en Telesistema Mexicano, y empiezan a transmitir a provincia.

d/ Desaparecidas.

e/ Hasta 1974

FUENTES **Medios Publicitarios Mexicanos**, Encuesta directa, Directorio de Agencias y Anunciantes, UNESCO, (**Statiscal Year book**), Bernal Sahagún

Si bien el cuadro anterior se explica por sí mismo, Bernal Sahagún hace dos precisiones: una en la columna de **diarios y revistas** incluye solamente a los principales editados en el Distrito Federal, pues son los que tienen alguna significación publicitaria; dos, las empresas transnacionales a las que se alude en la última columna, representaban en 1971 más del 55% de las ventas y más del 72% de las utilidades de la inversión extranjera direc-

ta en México (64.5 y 77.1% en la industria, respectivamente), la cual -a su vez- ha dominado las ramas industriales más dinámicas en el país.

V LA IMPLANTACION DEL MODELO METROPOLITANO DE SOCIEDAD DE CONSUMO

1. El Culto a la sociedad de consumo

Ninguna sociedad - como la venezolana - ha sido más intensa y sistemáticamente afectada por la acción de los más sofisticados medios de comunicación social, en tres campos fundamentales de su vida: el de los patrones de consumo como elementos definitorios del status social, el de la actividad política como medio de movilización electoral de las masas urbanas y rurales y el del sistema de valores como fundamento de esas normas de ética social que indentifican a los grupos sociales y a los partidos con mayor poder de decisión.

Los profundos y rápidos cambios ocurridos en la sociedad venezolana -a partir de la iniciación de la era del petróleo- desencadenaron el proceso de modernización tecnológica casi simultáneamente en las diversas líneas de la comunicación social. En 1915-1925 la exportación de petróleo representó el 0.4% de las exportaciones totales; en 1925-1930 ascendió al 72%, y apenas unos años después, al 90%. El impacto del ingreso petrolero en vertiginoso ascenso, aceleró la transformación física y poblacional de Venezuela: entre 1950 y 1971 la población urbana pasó del 48% al 73% de la población total y se conformaron los dos centros metropolitanos de Caracas y Maracaibo. El ingreso nacional que en 1960 era de Bs. 19.372 millones, se acercaba a los Bs. 100.000 millones en 1974 y nada más que en el corto lapso de 1972 a 1974, los ingresos efectivos del gobierno central saltaron vertiginosamente de Bs. 12.547 millones, a Bs. 42.799 millones, correspondiendo el 85,3% al aporte petrolero.

En un cuarto de siglo (1950—1974) el sector de servicios, públicos y privados, pasó del 45,5% al 58%, definiendo el peso de la burocracia estatal en el nuevo esquema de la **sociedad consumista**. Los medios de comunicación social se diversificaron aceleradamente y reprodujeron los grados de sofisticación alcanzados en la Nación Metropolitana, proyectando los mismos valores de consumo y de prestigio social: el automóvil, el televisor, los electrodomésticos, los licores, los cigarrillos, clasificados por

marcas y garantías de excepcionalidad. La revolución tecnológica se volcó, simultáneamente, sobre la prensa escrita, la radio, la televisión y el cinematógrafo. No quedó absolutamente ningún sector de la sociedad venezolana — ni en las **rancherías** de Caracas, ni en los **conucos** rurales, ni en los asentamientos campesinos, ni en los espacios ocupados por élites del poder — fuera del campo de influencia directa de esta vasta red nacional de **mecanismos de comunicación social vertical**, de arriba hacia abajo. Héctor Mujica, Presidente del Colegio Nacional de Periodistas (1), ha analizado certeramente el contraste entre la avanzada tecnología y el sentido y contenido de los mensajes: “Una telefoto vía satélite, dice, desde la luna a la redacción de cualquier periódico industrial de la tierra, apenas tarda seis minutos. Digamos también que en nuestro país ya tenemos cinco diarios por encima de los 100.000 ejemplares, y que el “hard ware” o infraestructura material de cualquier de nuestros grandes periódicos permite sacar una edición extraordinaria de 24 páginas standar en menos de una hora. Sin embargo, hay dos hechos que entran en contradicción con tal celeridad y tal vértigo. Uno, el primero, en que el diario impreso tarda todavía mucho en llegar a ojos y manos del lector; y el segundo, que no se compadece el avance tecnológico con el contenido de los mensajes. Y si esto es válido para el medio impreso, qué decir de los medios audiovisuales cuyo desarrollo es tanto o más impetuoso que el desarrollo del medio inventado por Guttemberg”.

La **era del petróleo** ha culminado en el ciclo de su **resiembr**a en los complejos económicos de la petroquímica o del acero, pero también en la irreparable dilapidación interna que coexiste con la crisis mundial del combustible. Su símbolo es el automóvil de ocho cilindros que consume al año treinta y cinco barriles de petróleo (2) y que le impone al país un nivel máximo de refinación de unos 700.000 barriles diarios para alimentar la voracidad de semejante mercado nacional de gasolina (3), mientras los automóviles norteamericanos o europeos gastan quince o diez barriles. Los responsables de la **universalización del culto a la sociedad de consumo** son

(1) “Debemos hacer un periodismo en profundidad”, *El Nacional*, Caracas, junio 27, 1977

(2) **Declaraciones del Ministro de Obras Públicas de Venezuela**, Caracas/Junio 24/77

(3) **V Jornadas Nacionales de Petróleo Conclusiones**, “*El Nacional*” Caracas, Jul/4/77

esos medios de comunicación social nacidos al calor y estímulo de las compañías petroleras, alimentados financieramente por ellas y por las corporaciones transnacionales que manipulan las agencias de publicidad.

Siendo Venezuela el país latinoamericano con más altos ingresos por habitante — como efecto de la enorme producción petrolera y no como expresión del desarrollo global y armónico de la sociedad venezolana — se ha concentrado en él la potencia más agresiva y expansionista de las corporaciones transnacionales, que directa o indirectamente, controlan su aparato de comunicación, información y publicidad (1). Antonio Pasquali calculó el presupuesto publicitario en Bs. 734 millones para 1967, correspondiendo un 70% aproximadamente, a la televisión y los periódicos y el 96% si se incluye la radio (2). De 90 empresas publicitarias existentes en 1963 se pasó a 157 en 1970, siete años después, concentradas 143 en Caracas, el gran centro metropolitano del mercado interno.

Esta enorme masa de recursos financieros ha estado alimentando la ideología y los hábitos **consumistas** de la sociedad venezolana, penetrando en el corazón de todas sus clases sociales y transformando el petróleo en un eficaz combustible para alimentar el colonialismo cultural y la moral arribista de los grupos beneficiarios de este singular modelo de **prosperidad sin desarrollo** (3).

De allí que resulte válida la conclusión de la Asamblea Episcopal Venezolana realizada en 1973, al expresar la preocupación por “el hecho de que medios tan poderosos y que pudieran contribuir de manera eficaz a la promoción de la cultura, se están utilizando preferentemente en una com-

(1) “La Publicidad en Venezuela — dicen los investigadores del Centro Pellin, **Comunicación**, No 3, Caracas — constituye uno de los factores preponderantes del **condicionamiento cultural**. Sólo en el año de 1973 se gastaron 550 millones de bolívares. Ningún otro sector cultural, a excepción del Ministerio de Educación, ha dispuesto de suma tan considerable en la política de **condicionar conductas** y determinar pautas de consumo.

(2) “**Los medios de comunicación social en Venezuela**” Caracas, copia fotostática sin fecha ni autor, Pg. 28.

(3) Una de las más valiosas y valerosas formulaciones sobre este problema la ha hecho el profesor D. Maza Zabala en su libro “**Venezuela: Crecimiento sin desarrollo**”, Mexico, Editorial Nuestro Tiempo, 1977.

potencia desenfrenada de carácter comercial para la creación de una empobrecida, moralmente, sociedad de consumidores¹.

Semejante psicología de dilapidación de recursos ha ido transformándose en un enérgico mecanismo de auto—propulsión o auto—sustentación del subdesarrollo, en una radical desestimación de los problemas de la diversificación económica y de la articulación y desarrollo del aparato productivo y en una irrefrenable tendencia a abastecer el mercado interno con importaciones. De allí que Venezuela ocupe el primer lugar en el elenco de países que están despendiendo en un 64.2% de los programas importados en televisión, al lado de países latinoamericanos —como Argentina; con el 48.6%— o de países capitalistas desarrollados — como Francia o Italia—con el 11,7% y el 14.4% respectivamente (1)

La avanzada tecnología de la comunicación social ha hecho de Venezuela una de las más despilfarradas **sociedades de consumo**, situada en el centro de este extraño universo de símbolos y codificaciones a los aparatos creadores de una publicidad fundamentada en las técnicas de manipulación psicológica. De la internalización del sistema de valores de la sociedad consumista se pasa a la transformación no sólo de los métodos sino de la naturaleza misma de la acción política. Debe recordarse que Venezuela es uno de los países latinoamericanos con uno de los más modernos sistemas de partidos políticos, ya que el bipartidismo clásico **-liberales y conservadores, azules y amarillos, capuletos y montescos-** quedó destrozado en las guerras federales y en la dictadura brutal de Juan Vicente Gómez. Los nuevos partidos emergen a la muerte de Gómez, no sólo con programas modernos — si bien impregnados de los valores y el tono del populismo latinoamericano — sino con nuevos métodos de **comunicación directa** entre líderes y militancia. Es este el momento estelar en la política Venezolana y en el que la conciencia social de las nuevas clases llega a su más alto nivel. Luego viene la década de las radicales confrontaciones, de los desgarramientos internos de Acción Democrática, de la rebelión juvenil, de la entusiasta aplicación de la **teoría foquista** de la lucha armada, de la pretensión **vanguardista** de desatar una guerra popular prescindiendo de las clases populares, de la conformación de moder-

(1) **"Latinoamérica o Televisión Independiente"**. Luis Lazo Carranca **"Cuba Internacional"**, No. 12, La Habana, 1978. Pg. 29 datos del Instituto Venezolano de Investigaciones de la Comunicación.

nas estructuras de poder -como Fedecámaras- y de la concentración de la acción y de los esfuerzos del Estado en debelar la amenaza revolucionaria: el principal instrumento - en esta lucha con frentes visibles e invisibles - es la radio y la televisión.

Semejante proceso de subversión y de confrontación radical precipita la identificación esencial y la consolidación de los dos grandes partidos de gobierno - Acción Democrática y Copei— pero modifican también la naturaleza y el método de la acción política, en esa coyuntura de tanta importancia en la sociedad venezolana contemporánea como es la **campaña electoral**. La gravitación de dos dictaduras militares que cubrieron alrededor de cuarenta años del siglo XX, explica el especial significado del proceso eleccionario en Venezuela y la imagen que aún conserva de la **consulta de masas**. Pero es la urgencia de este proceso, la magnitud de los intereses que se juegan en el Estado—la más concentrada suma de recursos financieros que pueda exhibir un Estado en América Latina— y la excepcional gravitación nacional de los medios de comunicación, lo que impone a la acción política los métodos utilizados en la instrumentación de la sociedad de consumo. El problema central no es operacionalizar la consulta popular a través de una cierta toma de conciencia sino precisamente todo lo contrario: bloquear cualquier posibilidad de toma de conciencia por medio de la **manipulación publicitaria**. **Vender imágenes**, suscitar deliberadas expectativas, prefabricar productos políticos; el proyecto ideológico queda suplantado por el slogan publicitario.

En este hecho se ha iniciado el derrumbe de una de las más preciosas conquistas hechas después de la muerte de Gómez y el derrocamiento de Pérez Jiménez: la relación entre partidos políticos y el despertar de la conciencia social. "Hay un nuevo país manipulado por los **mass media** a extremos alarmantes e indecentes", declaraba en las elecciones de 1977 el Secretario político del MIR (1), agregando que "nunca había una astucia semántica lo suficientemente bien elaborada como para neutralizar — en el puro plano de la propaganda — la corrosiva acción de esos medios de comunicación" (2).

(1) "La izquierda y su proceso", Moisés Molciro, Caracas, Edic. Centauro 1977, Pg. 243

(2) "La izquierda y su proceso", ob. cit. pg. 244

El conocimiento de este fenómeno de la transmutación de la **consulta democrática** en **técnica publicitaria** de **promover** y **vender** una imagen y en capacidad financiera de montar un artillado aparato de propaganda, es uno de los más peligrosos secretos de los gobiernos absolutistas en América Latina. Por la **brecha del consumismo** se corre el tremendo riesgo de que no queden en las sociedades latinoamericanas otros valores políticos por los que pueden comprarse y venderse, dentro de las técnicas metropolitanas del **consumo de masas**. Semejantes cambios cualitativos en la acción política y en los patrones de vida cotidiana implican una adulteración no sólo de las **formas posibles de participación democrática**, sino del **sistema de valores** que fundamenta cualquier proyecto viable de transformación y desarrollo. En experiencias de tanta importancia histórica como las hechas por Bolivia y Chile durante los procesos revolucionarios iniciados en 1953 y en 1970, uno de los aspectos más negativos se ha relacionado con la pretensión triunfalista de provocar una redistribución a fondo del ingreso nacional con el objeto de aumentarlo, de inmediato, la capacidad y los patrones de consumo de las masas, antes de que se hubiese realizado la transformación del aparato productivo y hubiese ganado nuevos niveles y nuevo ritmo el proceso de acumulación social. (**La explosión de los consumos**) que originó esta política redistributiva — más populista que revolucionaria — no sólo tuvo efectos desastrosos en la economía de la acumulación, sino que introdujo un **sistema consumista de valores** entre obreros, campesinos y clases medias y propagó la falsa creencia de que es posible el desarrollo sin grandes sacrificios, sin una severa disciplina social y sin una enérgica movilización del esfuerzo interno orientado hacia la creación de las bases materiales y espirituales de una **nueva sociedad**.

2. El consumismo y la consolidación del subdesarrollo

Desde este punto de vista, el **consumismo** es uno de los más peligrosos y eficaces instrumentos de **consolidación histórica del subdesarrollo**, al estimular la dilapidación de recursos y destruir aquellos valores que hacen posible la rigurosa planificación económica, el establecimiento de un orden de prioridades y la disciplina social. "Se hace menester detener la **acción corrosiva** que se expande a través de los poderosos medios de comunicación social y de los corruptos hábitos consumistas que estamos importando de las sociedades industrializadas", decía el **Presidente Carlos**

Andrés Pérez (1). "Debemos usar la potencialidad enorme de nuestros recursos materiales y humanos -agregaba- en un sentido digno y constructivo de las expectativas que nos rodean".

El consumismo es ese tipo de subcultura que expresa las formas de expansión del mercado en los países capitalistas que han efectuado la revolución industrial y agrícola e intentado adecuar la escala de consumo y el ritmo de desperdicio a su moderna escala de producción. Es, en consecuencia, un producto típico de la sociedad industrializada -en las fases superiores de capitalismo— de la **producción en masa** y de la estrategia de las corporaciones transnacionales enderezada a evitar— o por lo menos aplazar el **atascamiento del mercado** y la **crisis de sobre-producción**.

En el ámbito de los países atrasados, el consumismo no sólo reproduce, colonialmente, los hábitos de uso y de consumo de la Nación Metropolitana — como tipo eximio de sociedad industrializada— sino que acentúa las relaciones de dependencia al verse aquellos países obligados a adoptar un modelo tecnológico absolutamente extraño y al provocarse una distribución de los recursos nacionales de desarrollo con el objeto de **responder a la intensa presión** de los hábitos consumistas y no para instrumentar un audaz proyecto de revolución industrial y agrícola, puerta de entrada hacia la efectiva y coherente transformación de las condiciones históricas de vida de una sociedad atrasada y dependiente.

El tránsito hacia las formas transnacionalizadas de desarrollo capitalista en América Latina no hubiese sido posible sin la decisiva y sistemática intervención de los medios de comunicación social, especialmente de aquellos que penetran más hondamente en las clases potencialmente revolucionarias y desvían los rumbos de la conciencia social. El **consumismo** es, dentro de estos marcos, la expresión generalizada y el vehículo más eficaz de alimentación, expansión y consolidación de la **cultura de la dependencia**; el mecanismo por excelencia para **internalizar** sus valores y para manipular —desde arriba y desde afuera— toda la vida cultural y política de los países latinoamericanos (2). En consecuencia, no puede

(1) "Discurso presidencial el 5 de julio de 1977 en el Salón Elíptico, "El Nacional", Caracas, julio 7, 1977.

(2) Los medios de comunicación forman parte de esos complejos y articulados aparatos, "destinados a recolectar datos y a crear técnicas que

plantearse válidamente la **erradicación de consumismo** como una simple tarea de **reforma cultural** y de **educación ética** — a la manera de los calvinistas europeos—ya que implica la ruptura y la superación del modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado y dependiente.

Existen dos aspectos fundamentales relacionados con la propagación de los patrones metropolitanos de **sociedad de consumo** en América Latina y con el posible objetivo estratégico relacionado con las formas de funcionamiento del capitalismo, a nivel mundial. El primero se refiere al papel desempeñado por la **cultura o subcultura consumista** no sólo en la transposición de los **hábitos metropolitanos de consumo** — de acuerdo con los intereses y proyectos de las corporaciones transnacionales — sino en el desencadenamiento de procesos de desviación o redistribución de los recursos existentes en un **mercado interno** hacia las áreas sometidas al más estricto control de las transnacionales (cigarrillos, licores, bebidas, alimentos procesados, drogas obsoletas o artificialmente diversificadas, etc.)

Por este método, las transnacionales consolidan su posición hegemónica en ciertos circuitos del mercado interno del país dependiente, incrementan su participación en su **ingreso nacional** y logran la máxima de la tasa de ganancia.

El segundo aspecto se relaciona con una preocupación central del capitalismo posterior a la depresión cíclica de 1930: la de evitar o aminorar el impacto del ciclo económico, con el propósito de reducir el tremendo riesgo representado en el potencial revolucionario de la crisis de sobreproducción.

En esta fase del capitalismo monopolista, Keynes y las preocupaciones por el "pleno empleo" ya han quedado atrás; lo que ahora se ha planteado es la necesidad de un **nuevo orden económico internacional** en el que las **transnacionales** se constituyen en las **ordenadoras supremas** del mercado capitalista mundial y en el que el **consumismo** conquiste la desmesurada capacidad de ampliar y profundizar constantemente el mercado de masas, por la vía de una progresiva aceleración de las tecnologías orientadas no

permitan alcanzar mayor eficacia en mantener dependencia, en disuadir movimientos revolucionarios y en manipular toda la vida política de América Latina". **El dilema de América Latina (Estructura de poder y fuerza insurgente)**. Darcy Ribeiro, México, Edic. Siglo XX, 1976 Pg. 254.

tanto a la manipulación en gran escala de los productos como de los consumidores. Sólo así el consumismo puede ser el soporte ideológico del **mercado de masas** -de estilo norteamericano- y el más eficaz y activo ingrediente de la cultura de la **dependencia**.

VI. EL BLOQUEO DE LA CONCIENCIA HISTORICA DE AMERICA LATINA.

Bloqueo de la conciencia histórica es aquella operación mixtificadora de la realidad cotidiana del mundo —en cuanto a expresión de las relaciones entre países, clases o fuerzas que tienden hacia la consolidación de las estructuras mundiales de poder o hacia la liberación de los pueblos y el desarrollo independiente— que por medio de la manipulación del sistema informativo impide a los países atrasados tomar conciencia de sus posibilidades, de las experiencias motivadoras y de su rango en el escenario mundial.

El bloqueo de la **conciencia histórica** de las sociedades latinoamericanas no es sólo el **efecto inducido** de la manera cómo funcionan las corporaciones transnacionales en el campo de la comunicación, sino la expresión de una estrategia de dominación cultural e ideológica, enderezada a impedir que la América Latina **mire al mundo con sus propios ojos** y desde su propia perspectiva y que pueda participar como **actor con rango propio y propia iniciativa** en el escenario de la historia contemporánea, así como en las grandes y revolucionarias conquistas culturales que se realizan en los diversos circuitos políticos de la vida mundial.

El punto de arranque de esta estrategia —que forma parte de la estrategia global de las corporaciones transnacionales— es impedir la **asociación solidaria y autónoma** de los países latinoamericanos o de los países del Tercer Mundo (con un sentido de reformulación de los supuestos de la **cooperación internacional** y de los **métodos de negociación** con las grandes potencias) y bloquear estas nuevas vías al desarrollo independiente de los países atrasados por medio de la **cooperación concertada y sistemática de los propios países atrasados**.

Ahora bien: ¿cómo impedir la asociación solidaria de países y pueblos de Asia, África y América Latina, ya no por la vía de la acción directa

—característica de las formas del colonialismo o del imperialismo— sino por las nuevas y sutiles vías de la **desinformación**, del **raционamiento informativo**, de la **manipulación psicológica** o de la **acción indirecta**?. Las corporaciones transnacionales que operan o inspiran ideológicamente a las agencias que controlan el **mercado mundial de la noticia**, están en condiciones de manipular tres elementos: la **visión cotidiana del mundo**, en la que la interpretación aparece inserta en la noticia misma, en la presentación de un hecho fuera de contexto, en la manera de presentar la imagen de un acontecimiento (1); **el silencio sobre ciertos hechos fundamentales** que aparecen no sólo disminuidos sino transformados en su significación histórica; o la **conservección de una visión plana** y sin profundidad acerca de lo que ocurre en el escenario mundial y que de alguna manera expresa las relaciones entre grandes potencias contendientes o las luchas de los países atrasados por modificar las relaciones mundiales de poder.

Es evidente que las corporaciones transnacionales que controlan los medios de información mundial han aprendido a evaluar la importancia que —dentro de cada país— tienen las formas de organización solidaria, de presión y de negociación, de las clases oprimidas; han aprendido también que los procesos de **descolonización** de los países comprendidos en el amplísimo y desigual espectro del Tercer Mundo se orientan en una dirección de **emancipación política, liberación social y desarrollo independiente**. Sin

(1) La estrategia de la Guerra fría y de las fronteras ideológicas generó una visión plana y comprometida y sobre los grandes acontecimientos del mundo y del hemisferio, de parte de los medios de comunicación social de alguna manera vinculados con las necesidades de preservación del modelo metropolitano de desarrollo capitalista. Pese a los esfuerzos de **objetividad** de los sectores más modernizados e independientes de la **prensa industrial**, se propagaron los estereotipos conceptuales acerca de la naturaleza —de la guerra de Vietnam, y la ayuda norteamericana a las fuerzas democráticas del sur frente a la agresión política-militar del Norte Totalitario, acerca del sentido histórico de la revolución cubana, acerca de los países socialistas presentados como un **bloqueo de poder** y una amenaza para la paz del mundo, acerca de las corrientes sociales y políticas en los países del Tercer Mundo enderezadas a transformar el **sistema de vida** de los pueblos y a realizar un proyecto político de la Nueva Sociedad. La **objetividad**, en consecuencia, es una **categoría complaciente o equívoca** que solo puede evaluarse, críticamente, dentro de estos parámetros estructurales.

embargo, ninguno de estos **avances históricos se conquista ni gratuita, ni inmediata, ni espontáneamente.**

Exige -en el primer caso- una conciencia social e histórica, por lo menos una capacidad de romper los procesos mitificadores de la alienación, abriéndose paso hacia la conciencia crítica, hacia la visión del mundo tal como es, pluralista y contradictorio, organizado para una dominación que comprende todos los circuitos y niveles de la sociedad y del hombre -económicos, sociales, culturales, éticos y psicológicos- pero dispuesto también para la liberación de los pueblos por medio del desencadenamiento de su tremenda y creadora energía interna. La experiencia de Vietnam -la nación descalza que derrotó política y militarmente a Francia y a los Estados Unidos, esto es a la nación surgida de una de las revoluciones democrático-burguesas más importantes de la historia contemporánea y a la potencia mundial con una mayor capacidad técnica de arrasamiento- enseña muchas cosas: una, muy importante, es que resulta preferible -para los imperios- el bloqueo de la conciencia histórica de los pueblos a embarcarse en una guerra en la que los pueblos combaten con la fuerza inexpugnable de su conciencia histórica. Esa es, exactamente, la batalla encomendada a las agencias internacionales de noticias, a las transnacionales de la comunicación y de la publicidad así como a los lectores o usuarios locales de los medios de comunicación en cada país. La materia prima que elaboran -o reelaboran- es nada menos que la historia diaria del mundo; con estos ingredientes -técnicamente utilizados, en sus contenidos y en sus formas semánticas- se ocupan de que los países oprimidos tengan una **falsa conciencia** acerca del mundo, como sustituto de la **conciencia crítica**. La **falsa conciencia** es la que se forma con esa visión adulterada de los acontecimientos en blanco y negro, enderezada a propiciar las posiciones maniqueas, como las que caracterizaron el largo y tortuoso ciclo de las **fronteras ideológicas** y de la **guerra fría**.

Uno de esos casos recientes de silencio valorativo o de minimización táctica de ciertos acontecimientos por parte de las agencias transnacionales de noticias ha sido el de la Conferencia sobre el Derecho del Mar, en cuanto podía ganar la capacidad de alterar -sustancialmente las relaciones internacionales contemporáneas y de trazar nuevos rumbos a las políticas de desarrollo y de utilización racional y autónoma de los recursos naturales que poseen los países del Tercer Mundo. Sin embargo, la información sobre esta Conferencia tuvo un carácter marginal, escaso y anecdótico. El mar ha sido noticia cuando se habla de la "guerra del bacalao" entre In-

glaterra e Islandia o cuando se han apresado barcos atuneros en las 200 millas del Ecuador o cuando las unidades pesqueras soviéticas se han introducido en el espacio marítimo de los Estados Unidos (1) ¿Cuál es la razón y el sentido de semejante **silencio**? ¿Por qué los medios de comunicación social no expresan lo que objetivamente ocurre en la Conferencia, su significado mundial y lo que realmente está en juego por dentro de las confrontaciones diplomáticas? ¿Por qué se destaca solamente la irracionalidad de los países del Tercer Mundo y la lentitud y parsimonia de los mecanismos internacionales de negociación? La respuesta es simple y tremenda: porque debe impedirse que los países de Tercer Mundo tomen conciencia de lo que representa el mar como fuente incommensurable de recursos, así como se les impidió tomar conciencia de sus recursos energéticos, de sus minerales, de sus bosques, de su población. Los países del Tercer Mundo deben ignorar que en el mar se depositan las mayores y más gigantes reservas de cobre, de manganeso, de níquel, de cobalto, de hierro, de plomo, de aluminio, de hidrocarburos. Esa es la razón del silencio de las agencias internacionales de noticias **-silencio cómplice** (2)- mientras se despliega la más sistemática publicidad a las conclusiones catastróficas del Club de Roma, enderezadas a vender al Tercer Mundo la idea fatalista de que es necesario renunciar al desarrollo -la fórmula pseudocientífica del **crecimiento cero**- para evitar el cataclismo ecológico. Otro caso semejante al de esta Conferencia del Mar (en el que se confrontan sin declararlo explícitamente los intereses de los países ricos y de los países pobres, más exactamente de los países opresores y de los oprimidos), es el relacionado con la constitución de la Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP- con el objeto finalista de unificar precios de venta e impedir la manipulación del mercado mundial de hidrocarburos por las potencias industriales de occidente. Aun sin idealizar o mitificar este sistema de cartelización defensiva de los países atrasados (en cuanto también operan dentro de ella los intereses de las corporaciones transnacionales), la OPEP significa una apertura hacia la posibilidad de que los países del Tercer Mundo modifiquen sus relaciones desiguales de intercambio con los países industriales y reivindiquen el derecho a disponer libremente de sus recursos naturales, replanteando el problema de la cooperación internacional y señalando la validez universal de tres conclusiones:

(1) "El mar: la complicidad está en el silencio", Emilio Figueredo Planchart, "El Nacional", Caracas, junio 24, 1977.

(2) Figueredo Planchart, ob. cit.

- a. la primera, de que los países atrasados y exportadores de productos primarios, pueden utilizar, en la defensa de sus intereses y en la promoción de su desarrollo, métodos semejantes de **organización cartelizada** (1) a la que emplean las grandes potencias en la manipulación y control del mercado mundial de materias primas, combustibles y alimentos;
- b. la segunda, de que estas formas de **organización concertada y solidaria** deben y pueden formar parte de una estrategia defensiva que fundamente un **nuevo orden económico internacional**, un nuevo concepto de la cooperación y un nueva posibilidad de negociación multinacional con las grandes potencias mundiales o con bloques de poder como la Comunidad Económica Europea; y
- c. la tercera, de que este método organizativo hace posible la sustitución del antiguo sistema de dominación imperialista apoyado en el más estricto **bilateralismo** (relación aislada de la gran potencia con cada uno de los países integrantes de la constelación económica y política), por un nuevo **sistema multinacional de negociación** con las grandes potencias o con los bloques transnacionales de poder.

Este significado de la OPEP ha desatado la guerra ideológica contra ella de parte de las transnacionales noticiosas, silenciando su trascendencia planetaria y sus positivas contribuciones —como el Fondo Especial de la OPEP por US \$ 1.600 millones de dólares, destinados a la cooperación con los países del Tercer Mundo— y presentándola como una asociación de villanos que violan las reglas de la cooperación internacional, arruinan a los países pobres no productores de petróleo y conspiran contra la estabilidad de los ejemplares económicos de mercado, en la Europa Occidental o con el extremo Oriente (2).

Estos hechos fundamentales demuestran que el **bloqueo de la conciencia histórica** de los pueblos atrasados del mundo —impidiendo que estos vean con claridad lo que ocurre en los más lejanos o cercanos escenarios y que

(1) Esta formulación acerca de la necesidad de una **cartelización defensiva** como herramienta de cooperación y desarrollo de los países atrasados, fue hecha desde 1948, en "**Bases de la Economía Contemporánea, -Elementos para una Economía de Defensa**", A. García, Bogotá, Edic Revisoria Fiscal de Instituciones de Crédito.

(2) Una formulación semejante se hace en "**Un instrumento del Tercer Mundo para el Tercer Mundo**", J.A. Mayobre Machado y Luis R. Viso, "**El Nacional**", Caracas, Junio 25, 1977.

se transformen en actores conscientes de la sociedad contemporánea— no es una simple desviación ideológica de las transnacionales noticiosas sino una estrategia de dominación ideológica y espiritual que lo mismo se utiliza en África, Asia y en América Latina.

Desde 1973—74 empezó a tener significación internacional el flujo de recursos de países de la OPEP hacia otros países subdesarrollados:

MILLONES DE DOLARES	DESENVOLSOS PAISES OPEP HACIA OTROS PAISES SUBDESARROLLADOS		CONTRIBUCIONES NETAS DE INSTITUCIONES MUL- TILATERALES A PAISES SUBDESARROLLADOS 1974*
	1973	1974	
Arabia Saudita	306.1	1.516.4	
Kuwait	530.7	827.3	
Otros	643.3	2.757.6	
Total anteriores	1.480.1	5.100.3	
TOTAL MULTIAGENCIAL *			4.271

* Banco Mundial, Naciones Unidas, Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y otras instituciones financieras regionales (1).

Desde luego, esto no niega el hecho de que la mayoría de países de la OPEP han exportado una ingente masa de recursos de capital hacia el mercado financiero de las potencias capitalistas de mayor desarrollo y que de los recursos transferidos a países subdesarrollados, por Arabia Saudita y Kuwait, el 94% fue absorbido por algunos países árabes como Egipto, Jordania y Siria.

Es posible que, pese a la gravitación de semejante hecho, ni siquiera países árabes beneficiarios de la OPEP hayan tomado conciencia acerca de la importancia decisiva de la cooperación internacional entre los pro-

(1) Este fenómeno ha sido estudiado por el Economista cubano Oscar Pino Santos en su obra sobre **La Economía de los países del Tercer Mundo**, editado en México por Nuestro Tiempo, en 1978.

pios países atrasados, en razón de la estructura monopólica de los medios de comunicación social y la casi absoluta dependencia tanto de agencias noticiosas como de abastecedores de T.V., radio, prensa escrita y cinematógrafo.

La Conferencia de países de la OPEP, en Caracas, en 1976-77, estaba destinada al estudio de una elevación de precios y de una posible restricción de la explotación de hidrocarburos; en vísperas de ella, las agencias norteamericanas de noticias lanzaron una ofensiva fundamentada en la proclamación de la existencia de un superávit mundial de la producción de petróleo y del descubrimiento, en México, de unos yacimientos petrolíferos tan ricos como los de Venezuela, provocando la desestabilización o la división interna de la Conferencia.

Otra ofensiva previa fue la noticia sobre el no ingreso de México a la OPEP, como parte de las condiciones impuestas al Gobierno del Lic. López Portillo para que los EE.UU. participasen en la reestabilización de la economía mexicana, después de la campaña terrorista - a finales del gobierno de Echeverría - que condujo la fuga de cerca de US \$ 20.000 millones (recursos de capitales nacionales y extranjeros) y al desplome del peso mexicano, desde \$ 12.40 a límites cercanos a los \$ 30 por dólar.

Este análisis induce a pensar que las naciones y pueblos de América Latina no deben incurrir en la utopía de esperar que a través de la actual estructura transnacionalizada de la comunicación social, puedan ser informados objetivamente y puedan recorrer los caminos que conducen a una toma de conciencia social e histórica, sin la cual no es posible políticamente su movilización como fuerzas protagónicas de la transformación y el desarrollo; pero, de ninguna manera, induce a la reflexión pesimista y negativa de que no es posible ir creando paulatinamente una **nueva estructura paralela de comunicación social** -articulada a las formas organizativas de los pueblos o de las élites radicalizadas de las clases medias, tal como ha ocurrido con la prensa revolucionaria o insurgente en la historia latinoamericana- y de que la dinámica de la lucha social, la creciente necesidad de formación de ciertos órganos o servicios multiestatales (al nivel de regiones, como la andina o la centroamericana) y la progresiva organización nacional y multinacional de periodistas y profesionales de la comunicación social, no posibiliten la transformación (en ciertos grados y

niveles) de la propia estructura dominante, con experiencias tan valiosas como las de Bolivia, Venezuela, México y Perú. (1)

VII LA DESINFORMACION COMO ESTRATEGIA DE LAS TRANSNACIONALES INFORMATIVAS.

La desinformación es una técnica por medio de la cual se manipula la noticia desde el punto de vista de los **objetivos de última instancia** -militares, económicos o políticos- que persigue un sistema de propaganda o de una **estrategia publicitaria** de las naciones imperiales y las élites con poder mundial o hemisférico, modificando **radicalmente la dirección** y el **significado** de su **contenido**. La desinformación puede ir desde las maniobras de engaño a los adversarios, utilizadas en la estrategia de la guerra total (en particular por el Ministerio de Propaganda de J. Goebels, en el III Reich) (2), al cambio sustancial del **contenido histórico de la noticia** (como fue usual en el caso de las agencias norteamericanas de noticias en relación con la guerra de Vietnam o con la revolución de Cuba) o al silencio o **deliberado desmantelamiento de cobertura informativa** en relación con acontecimientos mundiales que -de acuerdo con el interés estratégico de la gran potencia o del bloque dominante de poder- deben pasar ignorados o desdibujados para los pueblos y naciones del Tercer

(1) En otra parte de este ensayo de perspectiva, se hace mención de la emergencia de una auténtica prensa popular, como ocurrió en Colombia durante el movimiento socialista de las sociedades democráticas, en 1850, o en México en el periodo libertario que antecedió a la revolución mexicana y expresó el pensamiento del artesanado, de la naciente clase obrera y de la élite revolucionaria de la clase media. Ver "**El Socialismo y el Sindicalismo en la revolución mexicana**" en "**De lo dicho y de lo escrito**", Jesús Silva Herrog, México, Edic. Cuadernos Americanos, 1977, Pg. 162.

Un caso importante de expresión de ciertas élites revolucionarias o insurgentes o simplemente iconoclastas de la pequeña burguesía, es la llamada **prensa underground** que aflora en ciertas áreas sensibles de la sociedad norteamericana o en los movimientos universitarios, en la Francia de 1968 "**Las noticias y la información**", Manuel Vásquez Montalbán, Barcelona, Edit. Salvat, 1973, Pg. 122.

(2) "**Desinformación**" en "**El imperio de la noticia**", Héctor Mujica, Caracas Edic. UCV, 1975. Pg. 93.

Mundo. De allí que, mientras 103 corresponsales de prensa, cine, radio y televisión asistieron a la firma del armisticio de Pan Mun Jom, en Corea, en 1953, ¿cuántos estuvieron en Vietnam, en la proclamación de su victoria político-militar, o cuántos cubrieron la Conferencia Mundial sobre los Derechos del Mar, en Caracas? (1)

La desinformación no es, entonces un hecho casual y aislado ni la **ocasional falta de información sobre un determinado acontecimiento**, sino el resultado previsto de un método que modifica dolosamente la **naturaleza, contenido y alcances** de una noticia, de acuerdo con una estrategia de dominación, a escala mundial, regional o nacional. Desde luego, el problema de la **escala** no hace sino demostrar la coincidencia de intereses entre ciertos Estados, ciertas corporaciones transnacionales o ciertos medios locales de comunicación social.

En este sentido, es posible diferenciar tres niveles de análisis:

i) **el de la desinformación como un método de mixtificación de la noticia** en relación con acontecimientos -como la victoria política-militar de Vietnam o la derrota de la invasión a Cuba en Bahía Cochinos- de excepcional trascendencia para los pueblos del Tercer Mundo y en particular para la América Latina;

ii) **el de la desinformación como un método de tergiversación total de la realidad de un país** - a través de la manipulación sistemática y dolosa de los materiales informativos - como efecto de las exigencias hegemónicas de unos partidos políticos, de unos grupos oligárquicos o de unas corporaciones transnacionales, en cuanto ven amenazada su hegemonía o erosionados sus sistemas habituales de control político;

iii) **el de la desinformación como un instrumento publicitario de la anti-cultura del consumismo**, en cuanto la propagación en América Latina de **modelos tecnológicos obsoletos o de productos retirados del mercado**, implica un **deliberado ocultamiento** de la información existente en la Metrópoli y en los países capitalistas desarrollados.

Existiría, finalmente, un tipo singular y altamente sofisticado de **desinformación**: el de la **sobreinformación**, esto es, la **excesiva carga de infor-**

(1) "Imperio de la noticia", ob. cit. Pg. 265.

maciones no relevantes que anula cualquier facultad de **lectura selectiva** y provoca la sobresaturación tanto de los medios radiales como impresos de la comunicación social.

Como ha dicho el científico social venezolano Antonio Pasquali (1), los tipos de desinformación que consisten en jerarquizar el acervo de noticias dando prioridad a las originadas en la Metrópoli o en las naciones capitalistas asociadas a ella y asignando el más bajo rango a las vinculadas con América Latina, no siempre constituyen un producto de las agencias noticiosas metropolitanas; después de la Conferencia de la Unesco realizada en Costa Rica, en 1977, sobre **libertad y desarrollo equilibrado de los medios de comunicación social en el mundo**, las corporaciones transnacionales de noticias incrementaron el caudal informativo sobre **América Latina** pero, los **agentes o colaboracionistas latinoamericanos** invirtieron el orden, sobrevaluando de nuevo las noticias de la Metrópoli y desestimando las de origen latinoamericano.

DISTRIBUCION DEL CAUDAL INFORMATIVO EN PERIODICOS LATINOAMERICANOS

	En relación con USA.	En relación con América Latina.
- Items enviados por la C.T.M.	146	452
- Items publica- dos por cola- boracionistas latinoamerica- nos	148	15

(1) "Propiedad y control de los medios de comunicación en América Latina", "Comunicación y Dependencia de América Latina", Cursos de invierno, Centro de Estudios de la Comunicación, México, UNAM, 1978

Desde luego, estas formas abyectas o **deliberadamente discriminatorias de comportamiento** de algunos **medios de comunicación social** en América Latina, revelan el grado de **internalización de la cultura de la dependencia** y de una escala de valores que visualiza y jerarquiza la historia cotidiana del mundo desde el punto de vista de la presencia y gravitación del Imperio.

Existe otra forma de **desinformación** y es la que emplean los grandes rotativos brasileños (**Jornal do Brasil, o Globo, O Estado de Sao Paulo, Folha de Sao Paulo**) al censurar las informaciones de origen latinoamericano, incluyendo las relacionadas con los vecinos rioplatenses o amazónicos como Uruguay, Colombia o Chile. "A los mencionados editores (1), les interesa más el fracaso electoral de una diputada norteamericana -en las recientes elecciones de Nueva York- que el conflicto por el canal de Beagle que originó agudas tensiones y graves temores sobre una posible guerra entre Chile y Argentina". Las pretensiones de gran potencia -alentadas por ideólogos norteamericanos de la **guerra fría** como Henry Kissinger- han conducido al Brasil a la frecuente utilización de estos métodos de discriminación noticiosa, orientando sus medios de comunicación en el sentido de mostrar su preocupación por los conflictos del Medio Oriente y las luchas en el **cuerno de África** y no por la apertura electoral y democrática ecuatoriana o por las heroicas luchas de los guerrilleros sandinistas que combaten por la liberación en Nicaragua o por las transformaciones políticas de Venezuela. Desde luego, además de estos pujos imperialistas y de estos proyectos de ir formando -dentro de Brasil- una opinión pública con visión noticiosa del mundo, semejante política de información se explica en los gobiernos militares absolutistas que se niegan a mostrar la **cara oculta** de América Latina; esa que se proyecta en la presencia política de los pueblos, en las rebeliones indígenas, en las luchas de los guerrilleros, en la toma de tierras por el campesinado, en las movilizaciones obreras en demanda de libertades y de salarios justos, en la creación de **formas multinacionales** de organización política, en la experiencia mundial de la **cartelización defensiva** -como la del petróleo- destinada a preservar en una cierta medida los intereses de los países productores de materias primas.

En casos como el del Brasil actual, la **censura ideológica** sobre el material informativo la ejercen los propios medios de comunicación social, en

(1) "La libertad de prensa en Brasil", Graziano Pascale, enviado de **Excelsior**, México, febrero 22/1978, pg. 2A.).

cuanto se han conformado internamente como instrumentos de un **sistema integrado en la cima** y cuyos núcleos centrales son la oligarquía industrial-financiera y los cuadros elitistas de las corporaciones transnacionales.

La **autocensura internalizada** es el más eficaz sustituto de la censura ejercida por los Gobiernos, en aquellas áreas de la comunicación en donde no se considera necesaria la intervención del Departamento de Policía Federal (1).

El modelo de **autocensura internalizada** no sólo expresa una plena internalización de ciertos patrones ideológicos y normativos en los medios de comunicación social sino las generalizadas tendencias de **simulación democrática** en países con gobiernos absolutistas pero que necesitan exportar la imagen del Estado respetuoso de los Derechos Humanos y en particular de la libertad de información y de opinión.

Resulta así que en las conferencias regionales de la SIP no aparecen los gobiernos de fuerza como violatorios de las libertades básicas de información y de opinión, sino aquellos -el de Velasco Alvarado en el Perú, el de Salvador Allende en Chile, el de Juan José Torres en Bolivia o el de Fidel Castro en Cuba- en las que se ha antepuesto el **derecho de información objetiva de los pueblos** a la **libertad de empresa** y a la **libre manipulación** de los medios de comunicación social.

Desde luego, el problema de la **desinformación** se descompone en tres grandes aspectos o niveles:

- a.- el relacionado con las transnacionales de la información de la publicidad que operan al más alto nivel hemisférico y mundial y cubren la totalidad de área conflictiva de la información;
- b.- el asociado a organismos o estructuras regionales o subregionales como la SIP o como LATIN, en diferentes órdenes- que operan con un sentido de **agentes de intermediación**; y,

(1) "Desde 1973 -escribe Cremilda de Araujo Medina en "**La censura en el Brasil atañe a la cultura universal**", Revista **Chasqui**, No. 18, Quito, Ciespal, 1977, Pg 13- se viene sintiendo la actuación de la censura policial en los libros y periódicos importados en la que, inexplicablemente, autores como Max Weber o E. Durkheim han pasado por la discriminación ideológica."

c.- el articulado a la estructura informativa y publicitaria en cada país, inserta ya -en términos generales- en los **procesos de conglomeración**, en las exigencias políticas de los **grupos económicos**, en las pretensiones de la **clase política** y en las necesidades expansivas del **aparato transnacional**.

Con la excepción de algunos grandes periódicos o noticieros radio-televisados de la América Latina -con capacidad de destacar agentes propios en el escenario de algún gran acontecimiento hemisférico o mundial o de disponer de equipos periodísticos especializados en la **lectura crítica** y en la **reescritura** de los textos que envían las transnacionales informativas- la costumbre generalizada es la de publicar los **paquetes de información** tal como salen del teletipo, aceptando por razones de **identidad ideológica** o de economía de esfuerzos o de **debilidad organizativa** -una **absoluta dependencia** en relación con esas fuentes transnacionales que diariamente procesan la historia del mundo y le suministran a los países Latinoamericanos la información acerca de su economía, su cultura, sus cambios políticos, su pensamiento, sus relaciones internas o extracontinentales y, en fin, la crónica de su propia vida. "Las Américas -dice el periodista boliviano Ted Córdoba Claire (1)- se informan entre sí -este es un punto grave- a través de intermediarios que no siempre representan el puente más apropiado. Por ejemplo, las noticias del Brasil que se leen en Argentina a través de una agencia norteamericana, son procesadas y seleccionadas en Nueva York; o si alguien quiere leer sobre el Canadá en Chile, y dispone del servicio Reuter Latín, tendría que saber que ese material pasa por un conducto determinante en Londres.

En los últimos años, no ha sido extraño leer audaces comentarios analíticos sobre política latinoamericana redactados en París y distribuidos por la principal agencia francesa como un elemento documental de su servicio, citando fuentes latinoamericanas. "Este continente -agrega Claire (2)- incluido los Estados Unidos, está cubierto por telarañas de servicios informativos que cubren el área conflictiva de la información, pero al mismo tiempo tienden un manto de desconocimiento mutuo y falsa interpretación que ha hecho de las Américas la región de las menores trans-

(1) "América Latina, Región informada de segunda mano". "El panorama de las Agencias de Noticias", Revista Nueva Sociedad, Caracas, julio-agosto 1976, pg. 59.

(2) Ob. cit. pg. 59

parencias y los mayores desentendimientos e incomprensiones, por causa de los argumentos más pequeños y mezquinos”.

Las grandes agencias noticiosas realizan dos tareas básicas en América Latina: una, la de extraer y procesar la información que necesitan; y otra, la de difundir sus servicios. En el caso de la Associated Press (1), ello no significa más del 7% de su volumen total de operaciones. Para estas agencias transnacionales de la información, el **caso de la América Latina** ocupa el rango secundario de los países periféricos, aun en situaciones como la de Reuter, agencia inglesa que desde hace años organizó la agencia Latín, con predominio del **grupo chileno** que controla el diario “El Mercurio” y que opera vendiendo servicios de comunicaciones a los gobiernos; paradójicamente, una buena parte de esos servicios están pagados por el Gobierno de Venezuela, no obstante que los dueños de Latín son los que más agresivamente se oponen al proyecto venezolano de crear una agencia noticiosa continental.

No obstante que el Tercer Mundo comprende las dos terceras partes de la población mundial, un análisis cualitativo de la distribución de noticias llegadas al canal “A” de la A.P., demostró no sólo la asignación de un **menor flujo de noticias** sino una estricta limitación de éstas a tres categorías de temas (**defensa militar, relaciones exteriores y gobierno interior**), de acuerdo con los intereses más relevantes de los países capitalistas desarrollados.

(1) Claire, ob. cit. Pg. 61.

DISTRIBUCION DE NOTICIAS INTERNACIONALES EN LOS TRES CANALES DE LA A.P.
(volúmenes y contenidos) (1)

(35 palabras por pulgada)	Canal A (Principal)		Canal B (Suplementario)	
	Pulgadas de Columna	Porcentaje %	Pulgadas de Columna	Porcentaje %
Origen de las Noticias Ana- lizadas:				
-30 Naciones Desa- rrolladas	2.795	71.0%	1.161	76.4%
-45 Naciones Atra- sadas	1.141	29.0%	359	23.6%
TOTALES	3.936	100.0%	1.520	100.0%

(1) FUENTE: "Las Agencias Noticiosas de Occidente: Problemas y oportunidades en las Noticias Internacionales", Al Hester, Investigaciones realizadas entre el 9 y el 24 de junio 1969 Pg. 77 - "An Analysis of News Flow Developing Nations", No. 17, Pgs.29 - 43.

Un estudio de 36 noticieros nocturnos de televisión en los Estados Unidos -entre 1972 y 1974- llegó a la conclusión de que sólo utilizaban el 20% del tiempo disponible en transmisión de noticias extranjeras y, de este limitado flujo, sólo un 2% estaba destinado a América Latina (1).

Desde luego, este cuadro relacionado estrictamente con el alcance y el papel de las transnacionales de la información, es incompleto ya que no cubre esa constelación de agencias que no corresponden a aquella estructura informativa, como ocurre con Inter Press Service -con sede en Roma y con una posición tercer mundista- con la agencia española EFE, con las agencias soviéticas TASS o Novosti, con la Sinjua de China, con la Tanyuag

(1) "Las agencias noticiosas de Occidente: Problemas y oportunidades en las noticias internacionales" ob. cit. Pg 80

de Yugoslavia o con la Prensa Latina de Cuba; unas características primarias de las agencias noticiosas de los países socialistas o comunistas -de cualquier línea ideológica -con el carácter estatal de dichas agencias y la distribución gratuita de ciertos servicios informativos.

“En este panorama -comenta Claire (1)- en América Latina no hay mecanismos informativos propios. Se necesita una gran agencia, que disponga de un sistema de comunicación por satélite, pero no me atrevo a pensar en que eso pueda ser operado estatalmente. Tal vez a nivel estatal debería existir un servicio económico, o una agencia especializada, por ejemplo, del Grupo Andino. Los periódicos de este continente han sido mezquinos y provincianos y no se han atrevido a enviar corresponsales a puntos claves de sus necesidades informativas, a diferencia de periódicos asiáticos del Medio Oriente y hasta africanos, que buscan la información de **primera mano**”.

La inexistencia de una **agencia informativa de y para** la América Latina -así como de cuadros de corresponsales especializados en la captación directa de **informaciones de primera mano**-no expresa, en modo alguno, la incapacidad financiera o tecnológica de los medios latinoamericanos de comunicación social, sino la profundidad y los grados de **internalización de los patrones culturales de la dependencia**.

Por razones semejantes a la de que no haya podido formarse un verdadero **sistema de empresas multinacionales latinoamericanas** (con participación multinacional en la propiedad, en la localización industrial, en la gestión económica, en la organización laboral y en la distribución comunitaria de los beneficios), no han podido tomar forma ni ocupar un espacio propio los diversos proyectos de **agencias latinoamericanas de información**, no obstante la urgente **necesidad regional** de instrumentar **los procesos de integración a escala latinoamericana, centroamericana o andina** y de organizar las primeras líneas de defensa frente al poder omnívoto de las transnacionales.

La esencia del problema radica en que la mayoría de los medios latinoamericanos de comunicación **están integrados** a esa **estructura trans-**

(1) Ob. cit. Pg. 64

nacional de información y no se plantean siquiera la necesidad de tomar iniciativas, de conquistar un espacio propio para la observación de la historia cotidiana del mundo y de crear un sistema independiente destinado a la obtención de informaciones de **primera mano**. La **internalización de la cultura de la dependencia** ha llegado a niveles tan profundos, que usualmente se atribuye plena validez sólo al caudal informativo que procesan y transmiten las transnacionales, negando credibilidad a las fuentes latinoamericanas que investigan e informan sobre América Latina o que intentan ver los sucesos del mundo desde una perspectiva latinoamericana.

Sin embargo, es indispensable clasificar los medios informativos latinoamericanos -desde esta óptica particular de análisis- en tres grandes y muy diferenciadas categorías:

a) la de aquellos medios que, pese a su localización dentro de las sociedades, se esfuerzan por un cierto desarrollo autónomo, utilizan las diversas agencias informativas -dentro o fuera de la estructura transnacional- **leen críticamente y reescriben los mensajes** e intentan crearse un **espacio propio** en el hemisferio y en el mundo, por medio de corresponsales que investigan y recogen **informaciones de primera mano** en los propios escenarios donde se originan;

b) la de aquellos medios encuadrados dentro de los patrones culturales de la dependencia, pero que de alguna manera conservan o pugnan por la conquista de autonomía en la **interpretación u opinión** sobre ciertos hechos del mundo o de la América Latina; y

c) la de aquellos medios que se inscriben -de una manera absoluta e incondicionada- en la categoría del **colonialismo cultural e informativo**, que usualmente limitan su actividad a volcar sobre las sociedades latinoamericanas el caudal informativo e ideológico tal como lo reciben de la estructura transnacional.

VIII. EL IMPERIO DE LOS ESTEREOTIPOS

Las falacias de la estructura informativa.

La contra-revolución cultural se ha expuesto o presentado en este ensayo como un fenómeno estrechamente relacionado con la propagación del **con-**

sumismo en la totalidad de estratos y componentes de las sociedades latinoamericanas, en el bloqueo de la conciencia histórica de los pueblos de América Latina y en la obturación de las vías de acceso -directo y autónomo- a las fuentes originales de la revolución científica y tecnológica en el mundo contemporáneo.

Su expresión generalizada ha sido la pérdida de la autenticidad y de aquellos valores culturales y espirituales sin los cuales una sociedad no puede identificarse en el tiempo y en el espacio. Semejante vacío en el campo de la cultura ha intentado llenarse con la **mitificación** de un vasto repertorio de falacias o estereotipos (1):

- a) la falacia de la **representación natural** de la **opinión pública**;
- b) la falacia de la **libertad de empresa** como sustituto de la **libertad de información y de opinión**;
- c) la falacia de la prensa como un **cuarto poder**;
- d) la falacia de la **objetividad**;
- e) la falacia del **diálogo abierto** entre todas las clases y entre todas las naciones;
- f) la falacia de la **neutralidad** ideológica; y
- g) la falacia de la **independencia en relación con las agencias publicitarias y las fuentes esenciales de financiamiento**.

La falacia de la **representación natural** de la **opinión pública** se apoya en una doble mixtificación: la de que existe una opinión pública en unos países subdesarrollados y subinformados y en los que sus pueblos no tienen casi acceso a los aparatos educacionales o a las formas organizativas en las que se posibilita el desarrollo de la conciencia social; y la de que -aún

(1) Algunas de estas ideas acerca de los estereotipos fueron expuestas por Marco Ordoñez Andrade, Director de CIESPAL, en la Conferencia dictada sobre los **medios de comunicación social en el Ecuador**, en Quito, mayo 30, 1979

existiendo esas formas organizativas (sindicatos, cooperativas, partidos políticos) -la estructura concentrada de comunicación social no consulta, no toma en cuenta y no expresa esa opinión herética de masas. La representación natural de la opinión pública es una falacia, si por ésta se entiende opinión de los pueblos, de los campesinos, de los obreros, de las clases medias, de los estamentos intelectuales no comprometidos. Ahora bien: dentro de las sociedades latinoamericanas con una estructura de clases tan polarizada y con una organización tan piramidal y concentrada del poder, se llama opinión pública aquella que emana y expresa las fuerzas sociales y las organizaciones dominantes, llámense corporaciones, iglesias, academias, fundaciones transnacionales, agencias informativas, partidos políticos encargados de la tutela y preservación del orden social.

La segunda falacia se fundamenta en la generalizada confusión entre **libertad de empresa** y **libertad de información y de opinión**, ya que uno es el enfoque de los propietarios de los medios informativos (para quienes la libertad de información debe expresarse en la garantía pública de una **facultad absoluta** de imponer su versión ideológica de la noticia o de administrar a su arbitrio el aparato empresarial de la comunicación) y otro el de los pueblos que no tienen acceso directo ni a esos medios, ni a los aparatos educacionales, ni a las fuentes informativas del Estado. **El derecho a la información objetiva y equilibrada** -para expresarlo en el lenguaje de las conferencias de la UNESCO -es un derecho de los pueblos que se contraponen a la facultad absoluta y romanista que reclaman los propietarios de los medios informativos- pocos y grandes, dentro de una estructura concentrada y monopolista para informar libremente, esto es, de acuerdo con sus propios patrones, fuentes e intereses. De otra parte, resulta también una falacia la formulación tan generalizada de **libre empresa**, ya que la estructura concentrada y monopolista de los medios de comunicación social en América Latina precisamente revela la desaparición de la economía competitiva y de la pequeña empresa periodística que tan positivo e importante papel desempeñó en la **formación de opinión pública**, durante las Guerras de Independencia y en los ciclos de ascenso popular y de radicalización política a lo largo del siglo XIX.

La tercera falacia acuñada en el último medio siglo -precisamente al iniciarse el nuevo ciclo de apertura capitalista y de modernización de los medios de comunicación social es aquella que califica a la prensa como el **cuarto poder**. Semejante caracterización persigue un objetivo de fondo: dar una visión idealizada y mítica del periódico de información y de opi-

nión, liberándolo de toda sospecha acerca de sus vinculaciones con las estructuras vigentes de poder y con la artillada hegemonía de las clases dominantes. En esta visión idealizada, la prensa aparece como un **poder distinto**, fuera del circuito de los intereses creados, incontaminado y libre, cuando en la realidad histórica y social es una de las piezas maestras de la estructura del poder y parte integrante de las clases, grupos y partidos que ejercen el control sobre el sistema de dominación social y política.

La cuarta es una de las falacias más difundidas y peligrosas, ya que se fundamenta en la creencia -absolutamente ingenua y ahistórica- de que existe o puede existir una objetividad periodística o informativa en el sentido de visión despojada de cualquier supuesto ideológico o de cualquier interés de clases, de país o de partido.

Nada más subjetivo e ideologizado que esta visión de la **objetividad informativa**, ya que cualquier enfoque o forma de abordaje de un **hecho social** implica la adopción de un cierto ángulo de observación o de un cierto campo visual e ideológico, así como la utilización de un cierto instrumental teórico y de un cierto aparato cognocitivo. De allí que la objetividad informativa implica las naturales diferencias en la manera de ver e interpretar un mismo hecho histórico -todo hecho es histórico, toda información es visión del mundo y toda visión es interpretación inmersa o explícita- entre unas agencias norteamericanas, soviéticas, chinas, yugoslavas o cubanas de noticias. De allí que el estereotipo de la **objetividad informativa** tenga por objeto, precisamente, encubrir la inexistencia de esa objetividad y dotar de una mayor cobertura de credibilidad a las versiones más ideologizadas y subjetivas de los hechos.

La quinta falacia es la que hace aparecer a la prensa en particular, y en general a los medios de comunicación social, como un foro de **diálogo abierto** entre las clases sociales y entre las naciones, desconociendo -o encubriendo- una característica esencial de cualquier estructura informativa concentrada y monopolista: la de que es cerrada y vertical, limitando estrictamente su diálogo a un cierto circuito de intereses, sociales y políticos, nacionales e internacionales. Lo que equivale a decir que -en estas condiciones- el diálogo no puede ser **abierto** sino **restringido** a unos grupos sociales, a un cuadro de intereses y a una cierta constelación internacional, máxime estando la mayoría de los países latinoamericanos comprometida en la **estrategia global de las fronteras ideológicas** y de la **confrontación sistemática contra el socialismo, el marxismo, el comunismo,**

el anarco-sindicalismo, como fuerzas motoras de la transformación revolucionaria o reformista en el mundo contemporáneo. Habría que preguntarse, finalmente, si este tipo de diálogo entre interlocutores que tienen la misma voz y una posición ideológica semejante, no es, en realidad, la variante mitificada de un **monólogo social**.

La sexta falacia se relaciona con el difundido mito de la **neutralidad ideológica** de los medios de comunicación social, como si pudiera existir una sola información, una visión cualquiera de los hechos, un solo dato sobre las sociedades y los hombres, que estuviese desprovista de un **modo de ver** y de una cierta **perspectiva** del mundo. La llamada **neutralidad ideológica** pretende que los hechos carecen o pueden carecer de significados sociales e ideológicos, no obstante que siempre están encuadrados dentro de unas ciertas **circunstancias** de tiempo y espacio.

Lo que a veces ocurre es que se confunde la falta de **intencionalidad ideológica** con la ausencia de contenido ideológico de una cierta visión de la realidad en la historia.

Finalmente, la falacia que preconiza la **independencia** de los medios de comunicación social en relación con las agencias publicitarias y las fuentes esenciales o claves de financiamiento, por el solo hecho de que no se produzca un **condicionamiento directo y específico**. En realidad, ese tipo de condicionamiento no se produce casi nunca, por la razón elemental de que los medios de comunicación no aparecen en el vacío sino dentro de un cierto contexto estructural y dentro de los marcos de un cierto lineamiento ideológico. La dependencia no adopta, entonces, la forma burda y elemental de producto de un mandato explícito sino la forma complaciente de identificación ideológica con las agencias de publicidad y con las fuentes más promisorias de financiamiento (1). En realidad, el problema no puede plantearse en un plano de condicionamiento explícito de los medios de comunicación social por sus fuentes de financiamiento, sino como un condicionamiento implícito y de carácter general, como ocurre con los medios cuyo financiamiento depende del papel que desempeñan en la instrumentación de las omnipresentes formas del consumismo. Este constituye el modo generalizado del condicionamiento implícito -no escrito ni codificado

(1) La vastedad del fenómeno publicitario -decía el **Mensaje de Paulo VI a la Décimo Primera Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales** (El

en ninguna parte- pero que se expresa, más o menos estrictamente, en los sistemas de control indirecto o de autocensura, tanto en la prensa escrita como en la radio-televisada (1)

Nacional, Caracas, Mayo 21, 1977)- con más implicaciones morales y religiosas, afecta ante todo a los instrumentos de comunicación social, los cuales a menudo se convierten ellos mismos en agentes publicitarios, pero con mayor frecuencia aún son vehículos de mensajes provenientes de otros agentes económicos, y se mantienen total o parcialmente, con los beneficios de la publicidad. Así, pues, puede decirse que toda la actividad comunicativa de estos instrumentos guarda una estrecha vinculación con el fenómeno moderno de la publicidad, vinculación que permite a los factores de la vida económica favorecer su desarrollo, socialmente necesario, pero no debe haber condicionamientos sobre la libertad de dichos instrumentos y en la formación de los valores culturales y religiosos. (Instrucción Pastoral, *Communio et. progressio* n. 62)

(1) "El control más continuo e importante en el caso de la televisión colombiana (**¿Qué es la Televisión?** Hernando Martínez Pardo, Controversia, Centro de Investigación de Educación Popular - SINEP, Bogotá, 1978, Pg. 29)- es el indirecto, de autocensura. Las empresas programadoras tienen un código, que no se ha escrito ni se ha explicitado, pero que actúa continuamente en la selección de programas que se compran en el extranjero y en la selección y tratamiento de los temas que se presentan en los programas nacionales. En los noticieros y programas de opinión es donde actúa con mayor fuerza este control, mediante el mismo mecanismo: selección de noticias y organización de las mismas (tiempo que se le da a determinadas noticias, jerarquización según el orden que se les dé), selección de los entrevistados y enfoque de las preguntas que se les hacen. En otras palabras, las programadoras saben que hay cosas que no se pueden decir y que hay otras que se pueden decir, si se dicen en cierta forma". De allí que noticieros televisados -como los colombianos- resulten una combinación turbinaria de publicidad de las transnacionales (cigarrillos, licores, cosméticos, etc.) y de propaganda política del gobierno y de los partidos oficiales, como contrapartida de la adjudicación de canales a ciertas programadoras privadas

T E R C E R A P A R T E

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA.

REVOLUCION TECNOLOGICA Y CONTRA-REVOLUCION CULTURAL.

I. CONCENTRACION CAPITALISTA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA.

1. El Esquema de modernización sin desarrollo.
2. Los cambios fundamentales en la estructura del capitalismo.
3. Las fases históricas del moderno imperialismo.
4. Las expresiones de la modernización capitalista.
 - La experiencia contemporánea de Chile.
 - La experiencia contemporánea de Colombia.
5. Estructura oligárquica y agencias transnacionales en la comunicación social.
6. Estructura concentrada de comunicación y sentido de la contaminación ideológica.
7. Modernización tecnológica al margen de la revolución científica y técnica.

II. REVOLUCION TECNOLOGICA Y CONTRA-REVOLUCION CULTURAL.

1. El problema del colonialismo tecnológico.
2. Subdesarrollo y transferencia colonial de tecnología.

III. NATURALEZA DE LA HEGEMONIA DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES Y CAMBIOS IDEOLOGICOS.

1. Transnacionales y medios de comunicación social.
2. La ideologización de los medios de comunicación social en el proceso de transnacionalización.
3. Ideología y comunicación de masas.

IV. CAPITALISMO DE ESTADO Y COMUNICACION SOCIAL.

1. La crisis del Estado y los problemas del subdesarrollo.

-Naturaleza histórica de la crisis del Estado en las sociedades latinoamericanas.

2. El Estado y las relaciones de dependencia.

3. Libertad informativa y censura estatal.

4. El falso dilema : estatización o privatización de los medios de comunicación social.

V. LA CULTURA DE LA DEPENDENCIA EN EL MODELO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO CAPITALISTA.

La modernización de la estructura de comunicación social.

TERCERA PARTE

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION SOCIAL EN LA AMERICA LATINA . REVOLUCION TECNOLOGICA Y CONTRAREVOLUCION CULTURAL

I CONCENTRACION CAPITALISTA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

1. El esquema de modernización sin desarrollo.-:

Nada más ingenuo y peligroso que identificar el subdesarrollo de la América Latina con el estancamiento de sus fuerzas productivas, con la inercia de su estructura y tecnología o con la negación de las posibilidades del crecimiento económico y del pronunciamiento de ciertas formas convencionales de **progreso social**. El núcleo del problema del subdesarrollo no consiste en que los países latinoamericanos no están resolviendo los problemas del **crecimiento económico** y de la **modernización capitalista** -en términos de inserción de tecnología metropolitana, de transformación de su aparato productivo, de reestructuración de su economía de mercado y de incremento un tanto errático del producto interno- sino en que esa modernización tecnológica y ese crecimiento no fundamentan un proceso **de desarrollo global y autónomo de las condiciones históricas de vida de las sociedades latinoamericanas** (en las diversas e interrelacionadas dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas), sino se limitan a alimentar un proceso de **subdesarrollo autosostenido**, dentro de los marcos de un renovado esquema de división internacional del trabajo. El concepto de **subdesarrollo autosostenido** no niega la posibilidad del **crecimiento económico** en términos de incremento del producto y de la inversión, ni la incorporación de moderna y sofisticada tecnología, ni la expansión del mer-

cado, ni los profundos cambios ocurridos en la estructura de la población, en la ocupación del espacio, en el tipo de urbanización, en el ritmo, en la centralización metropolitana y en el papel de la industrialización sustitutiva.

Lo que niega -de acuerdo con la práctica histórica de los países latinoamericanos, africanos o asiáticos- es que pueda confundirse -o equiparse- el **crecimiento económico** con el **desarrollo global, orgánico e independiente** de las sociedades. De ahí la falacia de la **teoría del desarrollo** que exportaron los Estados Unidos en la década de los años sesenta y que inspiró la carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso, alimentando una doble confusión: la primera, de que el simple incremento del producto por habitante (aún teniendo el carácter de **crecimiento autosostenido**) es **desarrollo de una sociedad**; y la segunda, de que es lo mismo **desarrollo de la sociedad como un todo (orgánico, independiente y global)** y **desarrollo capitalista**, esto es, ampliación y consolidación de un cierto modo de producción, de unas relaciones sociales, de una forma de organización del aparato productivo y del mercado, de un cierto tipo de cultura, cuya fuerza motora es el mecanismo de la acumulación y de la ganancia. De otra parte, el **esquema desarrollista** Kenediano - rostowiano (1), no sólo suponía una **identidad** entre las formas del desarrollo capitalista en los países hegemónicos y en los países dependientes, sino que partía también de dos supuestos esenciales: el de que los Estados Unidos -así como antes Inglaterra- desempeñaban un papel de arquetipo del desarrollo; y el de que correspondía a las grandes potencias capitalistas -particularmente a los Estados Unidos- la **tarea misional** de desarrollar a los países latinoamericanos y atrasados del mundo. Esta concepción paternalista explica el que la **estrategia de desarrollo** propiciada por la ALPRO y por las agencias multinacionales que se identifican ideológicamente con el **esquema desarrollista** de los Estados Unidos; se apoyaban, fundamentalmente, en la transferencia de recursos de capital y tecnología (preferentemente a través de la inversión privada y directa) hacia los países latinoamericanos, en una magnitud bruta de US \$ 1.000 millones anuales. Semejante concepción metropolitana acerca de **una política del desarrollo para la América Latina** es el efecto necesario de una noción lineal y positivista del subdesarrollo, concebido, no como efecto de unas **condiciones estructurales**

(1) No quiere decirse que Kennedy y W. Rostow sean los autores de esta teoría metropolitana del desarrollo sino que desempeñaron un papel central en su inserción en la Carta de Punta del Este y en la definición política del **modelo desarrollista** contenido en la Alianza para el progreso.

en que están insertos los países de capitalismo dependiente sino de una transitoria y absoluta **carencia** de recursos de capital y de tecnología; en consecuencia, el **modelo de desarrollo** suponía que éste podría ser el **efecto inducido** de una transferencia convencional de esos escasos recursos, desde los Estados Unidos hacia la América Latina, a través de un programa hemisférico de modernización capitalista. La experiencia histórica ha demostrado que ni uno solo de los países latinoamericanos se ha desarrollado como efecto de la aplicación del modelo de modernización capitalista. **La modernización** ha implicado desde luego una cierta transformación y un crecimiento económico, unos cambios sociales, pero no un **desarrollo**, ni en la esfera de la economía, ni en la de la organización social y política, ni en la de la cultura. **Ni desarrollo** de cada uno de los componentes nacionales -aisladamente considerados- ni **desarrollo conjunto** de esa **comunidad multinacional** llamada **América Latina** (tan desintegrada políticamente como antes, pese a los avances de ciertos procesos de integración económica a nivel de los países andinos o centroamericanos), que aún no ha ganado una **nueva capacidad** de **negociación multinacional** con las nuevas estructuras mundiales de poder (como las grandes potencias o la Comunidad Económica Europea), ni ha creado nuevas formas de organización política multinacional, ni ha superado las concepciones provincianas de la **pequeña frontera**. Sin embargo, sería equivocado creer que la modernización capitalista no ha supuesto y determinado una ampliación de los **espacios económicos** y una cierta **integración de los mercados** de acuerdo con proyectos como el de la ALAC: lo que ocurre es que esos tipos de integración al mercado mundial o de inter-comunicación de los **mercados nacionales** han estado expresando la inserción y hegemonía de las transnacionales en América Latina y no la instrumentación de una **estrategia auténticamente latinoamericana de integración desde adentro y de desarrollo de la comunidad multinacional**, como un todo. De ahí que pese a esos procesos de integración y pese a la formación de instituciones defensivas como el Sistema Económico Latinoamericano - se preserva y afianza una división político-administrativa de la América Latina diseñada -hace siglos- para la fácil administración colonial y no para el desarrollo. La prevalencia absoluta de los **intereses locales**, de naturaleza oligárquica y de una estructura transnacional que se apoya políticamente en esos intereses, explica el que, de una parte continúe siendo la América Latina una aglomeración de naciones desintegradas y sin una nueva perspectiva del mundo (aún en casos de naciones tan pequeñas, locales y fragmentadas como las de América Central) y de otro, continúe en vigencia el antiguo sistema de relaciones bilaterales de cada país satélite con el imperio.

2. Los cambios fundamentales en la estructura del capitalismo

El anterior análisis se ha orientado en el sentido de aclarar la verdadera naturaleza del modelo latinoamericano de **capitalismo del subdesarrollo** -resultado histórico y paradigma del esquema metropolitano de modernización- y de señalar su **especificidad histórica** (diferenciada radicalmente de los tipos superiores de capitalismo vigentes en los países hegemónicos, como Estados Unidos o Inglaterra) y la **dinámica singular de su proceso de crecimiento**. Estos elementos críticos se han expresado, conceptualmente, en la noción del **subdesarrollo auto-sostenido**, esto es, aquél que posibilita el **crecimiento económico** y la modernización capitalista, **pero** dentro de los marcos de un esquema de división internacional -o más exactamente, **transnacional**- del trabajo y de unas ciertas condiciones históricas de **acumulación**, de **concentración**, de **reproducción** y de **distribución global** del excedente **económico** y del ingreso.

Este constituye el marco histórico y conceptual indispensable para definir los rasgos de la concentración capitalista en América Latina, la naturaleza de las nuevas fases monopolistas del capitalismo transnacional, el papel estratégico asignado a los medios de comunicación social y los alcances y resultados—actuales— del proceso de modernización.

Esa modernización no sólo se ha expresado en los cambios tecnológicos — o más exactamente, en la importación colonial del modelo metropolitano de ciencia y tecnología sino también en los impetuosos procesos de urbanización, en la transformación de las formas tradicionales de la agricultura, en el paso de la industria manufacturera limitada a la producción de bienes de consumo a la que produce bienes intermedios y de capital en la rápida expansión y diversificación de las exportaciones, en la modificación de la estructura importadora, en el apareamiento de nuevas formas organizativas de las clases sociales y de los **grupos económicos**, en la reestructuración de los aparatos del poder, en la redefinición del tipo de cultura o en la profunda modificación de la economía de mercado. Ninguno de los componentes de este cuadro dinámico podría funcionar e interrelacionarse sin un **núcleo estructurador**, en el plano comercial y psicológico de los **hábitos de consumo** (fracturando la teoría liberal clásica de la **soberanía** del consumidor), o en la esfera de la **ideología**, de la **vida espiritual** y de la **conducta política**: **el sistema de comunicación social, organizado y diversificado de acuerdo con las exigencias del modelo de transnacionalización, desarrollo desigual y capitalismo dependiente**. La inserción de tecnología en la estructura de esos medios diversificados de comuni-

cación social, no sólo tiene que ver con los revolucionarios avances de las industrias metropolitanas electrónica y espacial sino con la función particular asignada a cada uno de ellos por el modelo de desarrollo capitalista y por las necesidades específicas de dominación social y política.

El proceso de modernización se ha fundamentado en los cambios profundos ocurridos en la estructura misma del capitalismo —como **sistema mundial** articulado alrededor de un centro hegemónico y de un ordenamiento estratégico de los aparatos del poder transnacional o multinacional (Comunidad Económica Europea y Comisión Trilateral, por ejemplo —y se ha expresado en fenómenos de tanta significación latinoamericana como la acelerada **urbanización**, la centralización en áreas metropolitanas, la industrialización en la fase de la tecnología compleja y de la producción a escala y los cambios profundos en las relaciones internacionales de comercio. Es en relación con este proceso histórico como resulta posible definir la naturaleza, el espacio, el papel y la potencia transformadora de los diversos medios de comunicación en América Latina.

Una primera necesidad crítica es la relacionada con la necesidad de precisar los cambios ocurridos en la estructura del capitalismo mundial, no sólo en razón de la transferencia del centro hegemónico desde Inglaterra hacia los Estados Unidos- a partir de la Primera Guerra Mundial- sino de la notable diferencia existente entre dos grandes fases del moderno imperialismo: la primera, característica de una primera fase monopolista que va desde finales del XIX hasta las fronteras de la segunda Guerra Mundial (estudiada críticamente por la segunda generación de clásicos del marxismo como Lenin, Hilferding, Kautsky, Bauer, Luxemburgo, etc.); y la segunda, que es iniciada con posterioridad a la coyuntura de la Segunda Postguerra Mundial y que se fundamenta en la transformación de la formas de monopolización y en el papel asignado al Estado al sustituirse la **internacionalización de la economía** (en la que los sujetos del intercambio son las **economías nacionales**) por la **transnacionalización** (en la que los sujetos del intercambio son más que las naciones, **las agencias de un mismo aparato transnacional**) (1), las relaciones políticas entre países por relaciones entre **bloques de poder multinacional**, las políticas desordenadas de los Estados por un sistema coherente de capitalismo monopolista de Estado cuya función no es la regulación ni el control de la empresa privada o del mercado -ni mucho menos la organización de un

(1) "América Latina en el contexto Mundial", José Joaquín Villamil, XII Congreso Interamericano de Planificación, Guatemala, Edic. Min. 1979.

sector estatal de la economía- sino el apoyo y dinamización de ese esquema privatista de empresas y de economía de mercado, transfiriéndole sus recursos financieros, tecnológicos, fiscales y humanos. De allí la paradoja política -tan frecuente en la América Latina contemporánea- de que formas tan evolucionadas de **capitalismos monopolista de Estado** como las existentes en México o en Brasil, se apoyen en formas ortodoxas de liberalismo económico enderezadas a promover y dinamizar la empresa privada (aún la emergente del proceso de transnacionalización) y la llamada **economía libre de mercado**

3. Las fases históricas del moderno imperialismo

A grandes rasgos, podrían diferenciarse así las dos grandes etapas o ciclos en la fase imperialista del capitalismo:

Primera etapa o fase histórica:

- a. Proceso inicial de conformación del moderno aparato de monopolización por medio de las **integraciones y fusiones** (formas clásicas de la trufificación y la cartelización)
- b. Papel dinámico de la banca en la articulación del mercado financiero y en la aceleración del proceso de acumulación y de concentración (etapa ascensional de la sociedad anónima y de la bolsa de valores)
- c. Culminación de la Primera y segunda revoluciones industriales, en Inglaterra y los Estados Unidos; desarrollo de la revolución industrial inglesa y de la revolución democrático—burguesa en Francia y en Europa Occidental; integración Alemana—Guerra de Secesión, revolución industrial norteamericana, organización científica del trabajo, **taylorismo y fordismo**.
- d. Fusión del capital bancario e industrial: hegemonía de una oligarquía financiera.
- e. Exportación de capital: desde los países capitalistas hegemónicos hacia los países dependientes, con el objeto de controlar las fuentes de exportación primaria (alimentos y materias primas) y el mercado de manufacturas importadas.
- f. Desarrollo de las formas de capitalismo parasitario y de maximización de la tasa de ganancia, por medio de la monopolización en gran escala, la instalación de economías de enclave neo—colonial y la explotación depredatoria de la población y de los recursos naturales de los países dependientes y semi—coloniales.
- g. Forma clásica de capitalismo de Estado.

Segunda fase histórica (a partir de la Segunda Postguerra Mundial.)

a. Ampliación y diversificación del aparato financiero: banca internacional, nacional y transnacional; sociedades de capitalización y agencias financieras.

b. Pleno desarrollo del proceso de monopolización: hegemonía de las corporaciones transnacionales, como núcleo rector del capitalismo monopolista.

c. Modificación de la naturaleza de la exportación de capital:

I) Predominio de los flujos entre países capitalistas desarrollados como Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón, etc.

II) Exportación neta de capital desde los países satelizados hacia los mercados financieros de la Nación Metropolitana.

III) Transformación de la Nación Hegemónica en el polo de atracción de los recursos financieros y humanos calificados (profesionales, científico—técnicos) de los países dependientes;

d. Tendencia hacia la transformación de las relaciones internacionales de intercambio en relaciones entre sucursales o agencias de las transnacionales localizadas en los diversos hemisferios y países;

e. Articulación de un tipo de moderno capitalismo monopolista de Estado, caracterizado por la **coherencia ideológica** (en apoyo del esquema privatista de empresas, de cultura y de mercado), la **diversificación** y sofisticación de los aparatos empresariales y de los **servicios de intermediación**, la definición de un sistema militar—industrial (carrera armamentista, doctrina de las fronteras ideológicas y de la guerra anti-subversiva) y las nuevas concepciones de la **seguridad hemisférica y del humanismo planetario**;

f. Agudización y multiplicación de las contradicciones;

I) Entre sistemas antagónicos (capitalismo—socialismo);

II) Entre naciones antagónicas (países imperialistas y países de capitalismo subdesarrollado y dependiente);

III) Entre clases antagónicas, en los términos concretos de la formación social de cada país en razón de que el proletariado industrial en la potencia

dominante — como Estados Unidos — tiende a transformarse en una **aristocracia** obrera no sólo de la Metrópoli sino en el **capitalismo mundial**; y IV) Entre naciones imperiales que pese a ciertas alianzas estratégicas tienen intereses y aspiraciones de carácter contradictorio y alimentan el reciente fenómeno del **poli-centrismo**.

Dentro de estos grandes marcos históricos se ha producido la modernización capitalista de la América Latina así como la concentración y la transnacionalización del sistema de información, comunicación social y publicidad.

La confluencia de los procesos de **urbanización, metropolización e industrialización** desembocó en la articulación reciente de un **sistema urbano-industrial**, que no sólo ha impuesto una absoluta subordinación de la estructura agraria (por medio de la agro-industria y de la transnacionalización del mercado de insumos y de bienes de capital para la agricultura), sino una redefinición de los **ordenamientos regionales** y de los **patrones de poblamiento** en las sociedades latinoamericanas. La industrialización sustitutiva —primero de bienes de consumo y más tarde de bienes intermedios y de capital— se concibió en los años cincuenta y sesenta como la fuerza motora que habría de transformar las condiciones de empleo, los niveles tecnológicos y la productividad de las economías latinoamericanas, sin haberse comprendido entonces cuál era la naturaleza de este modelo de industrialización dentro de los marcos del capitalismo del subdesarrollo y la vigencia del nuevo esquema de división internacional del trabajo en que los países industriales se transforman en grandes exportadores de alimentos y los países atrasados exportan —hasta un cierto nivel de sus estructuras exportadoras— manufacturas de alto contenido en trabajo (vestuarios, zapatos, etc.) o productos manipulados y reempacados por las agencias de las transnacionales, como los químicos y farmacéuticos **dentro** del circuito de los mercados latinoamericanos. Sin embargo, las principales características de la segunda fase de industrialización dependiente (1), han sido el control ejercido por las transnacionales, la naturaleza colonial de la importación de tecnología (amparada en el más invulnerable sistema de patentes y marcas), la destinación de la producción manufacturera al mercado interno (o intralatinoamericano) y la sustancial modificación de la composición de las importaciones. El hecho de que la nueva corriente de importaciones estuviese constituida por

(1) "**Desarrollo Industrial**". Coordinación de Max Nollf, México, Edic. El Trimestre Económico, 1976.

bienes intermedios y de capital y por tecnologías de una muy elevada densidad de valor, condujo a un callejón sin salida: el del déficit crónico en la balanza de pagos (especialmente para los países no exportadores de petróleo) y el de un desorbitado endeudamiento externo de la América Latina que ya ha rebasado el lindero de los US\$ 100.000 millones de dólares o sea, cerca de la tercera parte del producto bruto interno en 1978 (US\$ 354.000 millones) (2). En estas condiciones operativas del modelo de capitalismo dependiente, la **importación de tecnología** adoptó el carácter de un **colonialismo tecnológico** cuyos rasgos fundamentales se hace indispensable precisar así:

- a) Bloqueó la posibilidad del desarrollo interno de la investigación científica, ya que toda la tecnología se había fundamentado en el enorme desarrollo científico de la Metrópoli;
- b) Utilizó exclusivamente tecnología de propiedad de las transnacionales (patentes y marcas), altamente sofisticada o ya obsoleta y sin vigencia en las naciones industriales;
- c) Realizó la implantación de tecnología de un modo absolutamente **unilateral** y vertical exclusivamente de acuerdo con los patrones e intereses transnacionales y metropolitanos; y
- d) Efectuó la evaluación de sus costos como una apreciación unilateral de las transnacionales.

El punto o fase culminante en este proceso de modernización capitalista fue la **transformación-cuantitativa y cualitativa**-del **sistema de mercado**, debiendo reajustarlo o reacomodarlo a las condiciones de operación de las transnacionales, de la concentrada industria manufacturera productora de bienes intermedios y de capital para **ese mercado interno** y de la moderna agro-industria. Semejante **operación transformadora** no podía realizarse con el exclusivo apoyo de las formas convencionales de la comunicación social (anteriores a la revolución electrónica y aeroespacial), ya que esa forma -en particular la prensa escrita- estaba estrictamente limitada a las minorías alfabetas o letradas y carecía de capacidad para participar en la **creación de un mercado de masas**.

(2) **Situación Económica de América Latina**, Banco Interamericano de Desarrollo, Asamblea de Gobernadores, Jamaica, 1979.

Fue entonces cuando se produjo esa notable diversificación de los medios de comunicación social, incorporándose en esa estructura las técnicas radio-visuales de un modo vertiginoso y casi fulminante, ya que respondía a la urgencia de implantar la **anti-cultura del consumismo -como técnica de fabricación de consumidores para la producción en masa y para la circulación de productos de consumo no necesario o vital-** y a las demandas ideológicas de los nuevos tipos de **Absolutismo político**, al iniciarse o propagarse la crisis de la democracia liberal burguesa y del esquema occidental de Estado de Derecho.

4. Las expresiones de la modernización capitalista

Se ha expresado, anteriormente, que la modernización capitalista no ha hecho posible el **desarrollo global de las sociedades latinoamericanas, -ni podía ser este su objetivo-** pero sí ha servido para instrumentar el crecimiento económico: el producto interno bruto ha crecido en las tres últimas décadas a una tasa media del 5.5% anual (el producto por habitante a la tasa media del 2.6%), el parque industrial se ha ampliado y diversificado satisfaciendo casi la demanda interna efectiva de bienes de consumo y una cuota apreciable de bienes intermedios y de capital, en la década de los años sesenta; se ha producido una creciente expansión y diversificación de las exportaciones, incorporando a ellas una proporción de manufacturas que ha fluctuado entre en 12.2% en 1970-72 y el 23.4% en 1975 (1); el producto bruto por habitante, -en dólares contantes de 1976- aumentó sólo de 655 en 1966 a 1.076 en 1978 y el déficit de la balanza de pagos se incrementó de 10.000 millones de dólares en 1976 a cerca de 14.000 millones en 1978 determinando un desmesurado aumento de la deuda externa y la destinación de una cuarta o de una tercera parte del valor de las exportaciones físicas al pago de servicios financieros de esa deuda. La tasa de crecimiento de la población ha decrecido en el decenio -como efecto de las políticas de control natal más que de los cambios culturales o de la racionalización de la conducta sexual de la pareja humana- pero el crecimiento de las ciudades metropolitanas -consideradas como la imagen misma de la modernización- a conservado el ritmo demoledor del 7% y aún del 10% anual en el área de los asentamientos marginales.

(1) "América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo, Pedro Vuscovic, Revista **Economía de América Latina**, México, N° 2, CIDE, 1979, Pg. 16.

De otra parte, la propagación de nuevas formas absolutistas de Estado y la gravitación política de una estructura oligárquica de poder, ha ido quebrantando o degradando las nuevas formas organizativas de las clases trabajadoras (sindicatos y partidos políticos revolucionarios), reprimiendo el descontento como subversión social y desmantelando las instituciones características de la democracia liberal. En estas nuevas y penosas condiciones que afrontan los pueblos latinoamericanos -casi en su totalidad- han perdido la **capacidad política de negociación**, acentuándose las tendencias -antes tradicionales- hacia la participación decreciente del trabajo en el **Ingreso nacional** (que se examina en otra parte de este ensayo) y hacia el **congelamiento o degradación de los salarios reales**. De acuerdo con las concepciones teóricas del liberalismo económico -que propagan las transnacionales, difunden los representantes más conspicuos de la escuela norteamericana de Chicago e institucionalizan los gobiernos latinoamericanos más represivos y autoritarios- en esto precisamente consiste una de las mayores **ventajas comparativas** de la América Latina para hacer competitivas sus exportaciones y para atraer la inversión extranjera.

Ahora bien: el proceso de modernización ha tomado forma histórica dentro del modelo de capitalismo monopolista introducido por las transnacionales, ya que la América Latina nunca había conocido el capitalismo de libre competencia y su estructura agraria latifundista se había apoyado tradicionalmente en las formas más ortodoxas de **concentración señorial** y de acaparamiento de la riqueza. Las expresiones fundamentales del nuevo proceso de concentración fueron la **estructuración oligárquica** de la sociedad anónima y de la empresa, la formación de **grupos económicos** alrededor de ciertos **núcleos familiares** dotados de excepcional poder social y político y la inserción de las transnacionales como espina dorsal del nuevo aparato productivo y de la nueva economía de mercado.

Las nuevas formas de la concentración capitalista y de la conglomeración se han expresado en la **articulación histórica** de una moderna oligarquía burguesa y terrateniente, vertebrando el sistema de dominación y operando como núcleo y fuerza motora del bloque de clases dominantes. En Chile, por ejemplo, no ha existido una clase terrateniente aislada y desvertebrada de los sectores comerciales, industriales y financieros de la burguesía -a diferencia de lo que ocurrió en el ciclo de la república señorial de tipo **portaliano**- y en un país de una estructura tan concentrada de poder, como el Perú, de 45 familias o entidades que componían el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura -a fines de los años sesenta- cerca de las

seis décimas partes estaba constituido por grandes accionistas de bancos y compañías financieras, las tres cuartas partes por socios de firmas dedicadas a la construcción y a la actividad inmobiliaria urbana y el 64% por inversionistas en empresas petroleras (1).

La Experiencia contemporánea de Chile.

En Chile, el economista Ricardo Largos describió -en la década de los años veinte- una estructura de poder fundamentado en once **grupos económicos**, constituidos alrededor de **núcleos** bancarios y familiares, los que operaban -diversificadamente- en distintos sectores de la economía y se integraban, en la cima, en un **supergrupo** con capacidad de controlar el 22,4% de las sociedades anónimas y el 71% de los capitales asociados por medio de ellos (2). Los dos rasgos dominantes en este sistema de estructuración oligárquica de la **conglomeración**, han sido: el entrelamamiento en los centros superiores de decisión; y la diversificación operacional en diversos campos de la economía (agricultura, industria química, metalurgia, textiles, manufacturas del cobre, cristalería, tabacos, construcción, cervezas, seguros, bancos, diarios y radiodifusión, etc.) (3) “Esta concentración monopolítica era de tal magnitud - dice el analista chileno Rojo de la Rosa - que el Grupo Mercurio - Lord Cochrane y el grupo Zig-Zag- controlaban la totalidad de las revistas, con aproximadamente 2.7 millones de unidades semanales. Igualmente, los grupos Mercurio, Sopesur y COPESA controlaban más del 80% de la producción de diarios publicados en la capital Santiago y en las provincias con un número de ejemplares vendidos en los días de semana superior al medio millón de unidades; mientras la prensa de izquierda estaba compuesta por el diario “El Siglo”, órgano del Partido Comunista, el vespertino socialista “Ultima Hora” y algunas revistas de carácter teórico que en conjunto -con los periódicos- no alcanzaban un tiraje mayor de 50.000 ejemplares. La experiencia chilena -como la de otros países latinoamericanos- ha demostrado que el proceso de concentración y conglomeración en el área de los

(1) “Guerra o muerte al Latifundio” Carlos Malpica, Lima, 1963, Pg.224

(2) “La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina”, Celso Furtado, pags. 122-164-165

(3) “Manipulación de información y conflicto ideológico: Chile, 1970/73” Juan Rojo de la Rosa, Revista Nueva Sociedad, Caracas, Julio/agosto 1976, PG 69

medios de comunicación social no es diferente ni está desarticulada del proceso general de conglomeración y estructuración oligárquica. "Estos diez grupos señalados - dice el profesor Hernán Uribe O., del Centro de Estudios de la Comunicación de la Universidad Nacional de México (1) - correspondía a igual número de **clanes económicos**, que en la fecha controlaban prácticamente el sistema bancario, la industria y las finanzas del país. Radio Portales, la de mayor audiencia, pertenecía a la empresa Hirmas, un poderoso consorcio de fábricas textiles; Radio Balmaceda, a la Empresa Yarur, otra importante firma textil. Para ejemplificar este acerto debe citarse necesariamente a "El Mercurio -Lord Cochrane" grupo que comparte el monopolio revistero, edita diarios en todo el territorio nacional y está ligado a una cincuentena de sociedades anónimas cuyo capital y reservas equivalen al 8.2% del ingreso nacional. Agustín Edwards, Jefe del clan, es socio de Rockefeller, vicepresidente de COCA COLA y con ello el hombre indicado para presidir en su época la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)". La tenencia mayoritaria de los medios informativos en manos de la oposición oligárquica y transnacional (TT) al Gobierno de Salvador Allende, "permitieron el desarrollo de una propaganda que era elemento clave en la guerra psicológica" y en la estrategia norteamericana de **desestabilización** de ese gobierno legítimo y popular. La estrategia informativa se apoyó en los siguientes elementos que ha examinado críticamente Rojo de la Rosa (2):

1. Concentración de una infraestructura informativa, que incluye control del aparato de producción de información así como de las materias primas para dicha infraestructura. No existe gran diferencia entre la forma de monopolizar el aparato productivo de información.
2. Concentración solidaria de un frente informativo que expresa las diversas alianzas políticas que conforman las fuerzas oligárquicas.
3. Concentración de una temática y de un encuadre conceptual así como un tratamiento general para todo el frente informativo.
4. Desarrollo de la estrategia informativa propiamente tal, que va desde la campaña de prensa aislada hasta la globalidad racionalizadora.

(1) "Los medios: armas de la guerra encubierta" Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación, México, 1979, Pg. 59.

(2) "Manipulación de Información y Conflicto ideológico", ob. cit. Pg. 69.

5. Flexibilidad del medio de comunicación, incluso a nivel tal de convertirse en personaje del conflicto ideológico.

Tal fue el proceso y el aparato de modernización capitalista que debió encarar -con los más débiles instrumentos- el gobierno de la Unidad Popular.

La experiencia contemporánea de Colombia.

En Colombia, el proceso de concentración y de conglomeración ha seguido unas líneas semejantes: al iniciarse la década de los años sesenta, el 6% de las sociedades anónimas controlaban el 65% del capital accionario y el 60% apenas poseía el 5% (1). Descomponiendo esas cifras, podrían definirse los exactos perfiles del grado y formas de concentración del capital en un reducido y artillado grupo de grandes sociedades: el 4% de la cima, controlaba casi la mitad del capital global mientras el 41% de esas sociedades comerciales apenas disponían del 0.9% (2). De una masa de 254 mil accionistas (sociedades anónimas nacionales y extranjeras), el 64% tenía la propiedad de apenas el 1.2% del total de acciones con el 2% del valor total y el 0.16% de los accionistas -la élite financiera- poseía el 56% de la acción con el 53% del valor total; o sea que en el esquema colombiano de sociedad anónima -importada de los Estados Unidos después de la primera guerra mundial con el objeto de provocar la asociación y la democratización del capital -los tenedores de menos de 250 acciones constituían el 77% de la masa total de accionistas y poseía el 2.5% de las acciones y en la cima de la estructura societaria, los tenedores de más de 70.000 acciones representaban el 0.23% de los accionistas y controlaban el 59.3% de las acciones. La integración en la cima -característica del proceso de estructuración oligárquica de la sociedad de capital- se expresó en el hecho de que el 0.24% de los cargos directivos (10 personas) disponía de trece cargos por persona y controlaba el 53% del poder económico encarnado en esta estructura societaria.

En 1979 -después de veinte años de absoluta hegemonía bipartidista-liberal conservadora -sobre la totalidad de aparatos del Estado- ese proceso de concentración y conglomeración ha seguido su curso: el 5% de los

(1) **Revista de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Bogotá**, N.º 32, octubre 1960, Pg. 199.

(2) **Revista de la Superintendencia**, etc. ob. cit. Pg. 155

dueños de acciones de las sociedades anónimas inscritas en las Bolsas de Valores -de acuerdo con el testimonio del Presidente de la República (1) controla un 90% del total de éstas, mientras el 95% de los accionistas apenas tienen acceso al 5% restante y 24 **conglomerados** (en los que el 0.4% de sus accionistas posee el 60% del valor de las acciones) ejercen el control sobre 324 empresas claves en el cuadro maestro de la industria manufacturera y del transporte aéreo (2).

Las líneas de concentración son semejantes en todos los componentes de la estructura económica, demostrando que se trata de una caracterización general del modelo de desarrollo capitalista y no de fenómenos que puedan ocurrir en compartimientos estancos. El 73% de los propietarios de la tierra agrícola posee el 7% del área laborable mientras el 6.9% dispone del resto del activo territorial, pese a la modernización marginal de reforma agraria, a partir de 1962 (3). El mismo esquema opera en la distribución de los recursos crediticios y financieros: el 0.2% de las personas que acuden a las diversas instituciones bancarias y financieras controla el 64% de los recursos otorgados (4). La estructura de los medios de comunicación social se ajusta naturalmente a este modelo concentrador y estructurado alrededor -tanto en el caso de la prensa escrita como de la radio y la televisión- de **grupos familiares** que desempeñan el papel de **patriciado o núcleos** con jefaturas dinásticas y naturales (de acuerdo con la terminología política vigente aún en Colombia) (5) en los dos partidos oficiales, el liberal y el conservador. Es precisamente dentro de esta estructura en la que mejor se advierte la necesidad estratégica de apoyar la concentración

1) Conferencia del Presidente J.C. Turbay Ayala en la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, "El Tiempo" mayo 9/79. Pg. 7B. La misma proporción se observa en las sociedades anónimas no registradas en la Bolsa de Valores pero si inscritas en la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

(2) "Conglomerados de Sociedades en Colombia", Bogotá, Superintendencia de Sociedades Anónimas, 1978; "El Tiempo", Bogotá, octubre 8, 1978.

3) Un análisis de los modelos de reforma agraria en América Latina se realiza en "Sociología de la Reforma Agraria en América Latina", A. García, Buenos Aires, Edit. Amorrortu, 1976.

4) Conferencia del Presidente Turbay, ob. cit. Pg. 7B

5) Ver "Dialéctica de la Democracia", A. García, Buenos Aires, Edit. Ateneo 1977.

económica en la concentración política, el proceso monopolista del capitalismo en el capitalismo de Estado, la transnacionalización de la economía en la cultura de la dependencia y la internalización del consumismo (1)

“En Colombia -escribe Peter Schenkel, en un estudio analítico sobre “La estructura de Poder de los Medios de Comunicación en cinco países latinoamericanos” (2) -no existen grandes cadenas de periódicos, como por ejemplo en México. No obstante eso, la concentración de la propiedad en la prensa es alta, considerando que los ocho diarios que constituyen la **gran prensa**, monopolizan el 70% de la circulación total en el país, pertenecen a siete familias que en realidad son seis, ya que los lazos de parentesco unen a los Ospina Pérez y los Gómez Martínez”. “La concentración horizontal es también alta en el sector de la radio. Las tres cadenas “Caracol”, “Todelar” y “RCN” reunían, en 1971, 68 emisoras propias y 116 asociadas, con un total de 184 radioemisoras; o sea, el 54% del número total existente en el país”. En la densa red de ciudades medianas y pequeñas, estas tres cadenas -directamente vinculadas con grupos familiares dominantes en los dos partidos oficiales- ejercían un control absoluto y sin fisuras sobre la audiencia radial. En la misma década de los años sesenta, tres empresas de televisión (“Caracol”, “Punch” y “R.T.I.”), controlaban el 90% de la programación del Canal Nacional, -por medio de programas propios o importados- demostrando cual ha sido el **alcance práctico** de que los canales de televisión pertenezcan jurídicamente al Estado, si este no ha podido independizarse del sistema de dominación social y política. A fines de la década de los años setenta (3), no se había modificado este proceso concentrador y de afianzamiento del poder de los **grupos familiares** que, simultáneamente, ejercen el control sobre la prensa escrita, sobre las cadenas radiales, sobre las programadoras de televisión y sobre el sistema político de los dos partidos oficiales, instrumento y beneficiario del dominio oligárquico implantado desde hace más de veinte años sobre los diversos aparatos, empresas y servicios del Estado.

(1) “Los verdaderos dueños del país -oligarquía y monopolios en Colombia”, Julio Silva Colmenares, Bogotá, Edic. Suramerica, 1977. Pg. 306.

(2) “Comunicación y Cambio Social”, ob. cit. Pg. 23.

(3) “Quien controla los medios de comunicación en Colombia”, Hector Melo Revista **Teoría y Práctica en América Latina**, No. 11, Bogotá, mayo 1978, Pg. 85 y s.s.

Cuatro grandes diarios -liberales y conservadores- dominan ideológicamente el escenario nacional de la prensa escrita y radio-televisada, señalan los rumbos de los periódicos centrados en el eje metropolitano Bogotá-Medellín-Cali o localizados en las ciudades intermedias correspondientes a la escala de la organización comercial y burocrática (Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Ibagué, Neiva, etc.) y definen las reglas de funcionamiento del mercado publicitario. Estos cuatro grandes diarios constituyen el núcleo ideológico del sistema colombiano de comunicación social y se caracterizan por ser propiedad de las familias que concentran el mayor poder de decisión en el ámbito de los dos partidos oficiales y por haberse articulado al moderno proceso de conglomeración económica y de transnacionalización cultural e informativa.

No obstante la identificación ideológica de los diarios liberales y conservadores en lo que hace al tipo de sociedad colombiana y al modelo de economía, de mercado y de cultura, existen entre ellos notables diferencias de **estilo** familiar y político, en razón de que las clases sociales no constituyen bloques de cemento armado y de que las luchas por el poder enfrentan con frecuencia estratos de las propias clases dominantes y, desde luego, a la constelación de capas medias que operan en los campos del funcionariado y de la intermediación política. Sin estas diferencias de **estilo político**, de tradición periodística y de posiciones tácticas frente a diversos problemas inmediatos de la sociedad colombiana, no podría funcionar el sistema bipartidista y el juego clásico de facciones que un día aparecen como **oposición** y otra como **gobierno**; y sin ese grado de control absoluto de los medios de comunicación social no podrían coexistir una distribución tan polarizada del ingreso nacional y un mercado interno regido por los patrones del consumismo, un Estado representativo sin participación popular, una democracia aparente, verbal y ritualista sin oposición organizada y sin alternativas.

En esta línea maestra de los cuatro grandes diarios del sistema bipartidista -"El Tiempo" y "El Espectador" en la vertiente del partido liberal y "El Siglo" y "La República" en la del partido conservador- las diferencias de **intereses, posiciones tácticas y estilo político**, han hecho posible que el sistema de dominación pueda controlar, simultáneamente, los aparatos del Estado y las fuerzas de oposición de semejante mecanismo de adulteración sistemática de la llamada democracia representativa sin participación popular, puede medirse por el hecho de que se ha conservado la hegemonía política de un sistema bipartidista que sólo puede reclutar minorías (no más del 30 o 35% de 15 y medio millones de ciudadanos con

derecho a voto) y de que -con la ayuda del estado de sitio y de la legalidad marcial- ha destruido implacablemente **toda alternativa**. "Los partidos tradicionales -decía en 1965 el que luego fue Presidente López Michelsen (1)- han sido sustituidos por los grupos de presión. La fuerza, principalmente la publicitaria, y la económica de que dispone el Frente Nacional Bipartidista, ha contribuido, paradójicamente más que ningún otro factor, a su desprestigio. Ha traído consigo el abajamiento del carácter colombiano, la falta de una posición vertical frente a los hombres y a las ideas, con el establecimiento de patrones diferentes para juzgar moralmente a los hombres y a los hechos, antes o después de adherir al sistema. Su propio poder ha hecho más ostensible el mercado de conciencias. Sus propias fuerzas y su carácter de partido único, sin alternativas, han vuelto escépticos y abstencionistas a los colombianos. Ya nada justifica la supervivencia de las instituciones, sino el manido argumento del salto al vacío y del tránsito al abismo, cada vez **que se anuncia el más leve cambio**".

En este núcleo central de la estructura colombiana de los medios de comunicación social, puede conservarse en sus formas más simples la correspondencia existente entre la concentración del poder económico y la del poder político, proceso concentrador extendido desde las formas tradicionales de la prensa escrita hasta las **cadenas radiales** y los espacios comerciales e informativos de la televisión.

"El Tiempo" y el "Espectador" -con tiraje superior a los 100.000 ejemplares diarios- pertenecen a las familias liberales Santos y Cano; "El Siglo", a la familia Gómez -del patriciado del partido conservador, como la familia Ospina Pérez, propietaria de "La República"- con el reciente apoyo financiero de la familia Caicedo (contralora de la agroindustria azucarera del Valle del Cauca) y de grupos económicos vinculados con las industrias textiles, de bebidas gaseosas y de empresas de televisión (2).

"La República" representa los diversificados intereses de la familia conservadora Ospina Pérez, propietaria de firmas constructoras y urbanizadoras que operan en la mayor escala nacional, de grandes explo-

(1) "Vida, pasión y muerte del Frente Nacional", en "Posdata a la alter nación", Alfonso López Michelsen, Bogotá, Edit. Revista Colombiana, 1970, Pg. 85.

(2) "Quién controla los medios de Comunicación en Colombia", Melo, ob. cit. Pg. 86.

taciones agropecuarias y cafetaleras y núcleo ideológico de la más importante cadena de diarios conservadores localizados en centros metropolitanos como Medellín y Cali o en ciudades intermedias como Manizales, Cartagena, Neiva y Quibdó. Pero mientras "El Siglo" y "La República" nacieron vinculados con los intereses de la moderna estructura oligárquica de poder y con la ofensiva reaccionaria contra las reformas sociales de la República Liberal, "El Tiempo" y "El Espectador" estuvieron asociados a medio siglo de luchas por la democracia política y por el desmantelamiento de los aparatos represivos del Estado absolutista. Veinte años de hegemonía compartida borraron esas fronteras ideológicas y esas tradiciones libertarias y democráticas, alineando en un mismo frente estratégico a esos órganos fundamentales de información y de opinión, si bien conservando su propio **estilo político** y la apariencia de una confrontación entre grupos familiares, en el gobierno y en la oposición. Sin ese conflicto aparente y sin esa división política del trabajo entre grupos gubernamentales y disidencias tácticas, el sistema bipartidista abdicaría de su más importante conquista estratégica: la de haber dividido a las clases trabajadoras, enfrentándolas como militantes del partido liberal y del partido conservador. En esta singular tarea divisionista -o diversionista- los medios de comunicación social han desempeñado el más decisivo papel y han ocupado el primer rango, antes que los aparatos represivos o que los mecanismos fiscales de coerción y corrupción o que los sistemas de educación formal. Semejante investidura y semejante carga de poder absoluto podrían explicar varios hechos: la nucleación de los grupos políticos -dentro de los dos partidos oficiales- alrededor de las grandes familias liberales y conservadoras, propietarias de los órganos superiores de opinión ("El Tiempo", "El Espectador", "El Siglo" y "La República"); la interrelación existente entre los diversos medios impresos o radio-televisados de comunicación social y la participación -o la alternación- de estas grandes familias o de sus clientelas políticas, en el Gobierno, en el Parlamento o en la Judicatura, constituyendo un singular sistema de **dos partidos políticamente conservadores y económicamente liberales**, en el que desempeñan, simultáneamente, los papeles de actores y comentaristas, jueces y partes (1).

(1) "No existe -decía López Michelsen, cuando estaba en el período de la oposición táctica al Frente Nacional Bipartidista (**"Posdata a la Alternación, Intervenciones políticas de 1964 a 1970"**, Bogotá, Editorial Revista Colombiana, 1970, Pg. 31)- por parte de los órganos de opinión, una función crítica que juzgue, según sus propios méritos, las palabras y los hechos del acontecer político. Ni siquiera la tarea de informar, con absoluta objetivi-

“El control de la comunicación radial en Colombia -escribe el Profesor Héctor Melo (1)- es aún mayor que el de la prensa escrita. De las 335 estaciones de radio que operan en el país, 231, es decir el 70%, incluidas las más importantes, son parte de una de las cuatro principales cadenas radiales del país. La cadena radial más importante es Caracol, fundada en 1956, a la cual pertenecen 75 estaciones cuyos mayores accionistas están vinculados a la familia Ospina Pérez, conservadora -cuya participación alcanza a un 35% del capital- y a la familia López Michelsen, liberal, con un 21%; o sea que las dos familias presidenciales controlan el 56% del capital de la cadena radial. De otra parte, esta cadena está vinculada financieramente con una de las tres grandes programadoras de la T.V. Otras de las grandes cadenas radiales son: Todelar, con 69 estaciones y vínculos financieros con una de las grandes familias conservadoras que controlan la economía azucarera del Valle del Cauca; Radio Cadena Nacional -RCN- con 45 estaciones y propiedad del **grupo económico** que representa el senador del partido conservador, C. Ardila Lulle, y que controla industrias de gaseosas, textiles y vidrio; y la cadena SUPER, con 42 estaciones de radio,

dad, tan apreciada en los medios publicitarios universales, escapa a este juego de los personalismos, en el que las simpatías y antipatías se disfrazan de interés público. Adulterar los sucesos, para poder acomodarlos a los comentarios, ha sido la práctica más frecuente entre los columnistas a quienes me vengo refiriendo”. “En una sesión del Senado de 1966 -agregaba quien cuatro años después sería Presidente y socio del privilegiado elenco de grandes propietarios de medios de comunicación social- contemplaba... ..el espectáculo de mis colegas, decréndome “esto no es un Senado sino un areopago de periodistas” (**Posdata a la Alternación**, ob. cit. Pg. 30). Allí estaban, en efecto, sentados en sus curules, como representantes del pueblo, todos aquellos a quienes la división del trabajo asigna como función la de comentar la política, que deben hacer otros. No la de hacerla y comentarla a la vez. Estaban el Director de “El Colombiano”, el de “El País”, el de la “Patria”, el de “El Universal” el de “El Informador”, el de “El Liberal”, qué se yo. Si no eran propiamente directores, eran dueños, accionistas o parientes de los propietarios de la prensa periódica. Cada diario tenía allí su cupo y yo no cesaba de preguntarme qué ocurriría, en cualquier otro lugar de la tierra, si la composición del Congreso obedeciera a directivas semejantes”. “¿Cómo orientar el criterio público sobre el Congreso o sobre el servicio diplomático, si la exclusión o la inclusión de determinados colaboradores de la prensa compra o enajena la opinión del periódico?”.

(1) “**Quién controla los medios de comunicación en Colombia**”, ob. cit Pg. 90.

propiedad de otro dirigente conservador -J. Pava Navarro- componente del sistema oficialista y natural beneficiaria de la propaganda estatal. Radio Sutatenza, de dirección eclesiástica y cobertura cultural, es financiada por Internacional Mining Corporation, Texaco, Braniff International, IBM y la AID" (1)

Existen tres canales de televisión, adjudicados por el Estado a programadoras privadas (en particular al **pool** Punch -RTI- Caracol); a firmas comerciales ligadas a los directorios de los dos partidos oficiales y transmisoras de los llamados telenoticieros y programas de opinión; y a dos programadoras católicas CENPRO de los Jesuitas y PROMEC del Opus Dei (2). De los canales de televisión están excluidas radicalmente, tanto las organizaciones populares como las fuerzas políticas no oficialistas, orientándose los abusivamente llamados **programas de opinión** o **de información**, hacia la **propaganda política** del gobierno, de las corporaciones capitalistas y de los dos partidos oficiales.

"En la práctica -dice el ex-Ministro de Educación Nacional y co-director del semanario **Nueva Frontera**, Luis Carlos Galán Sarmiento (3)- la programación (en la T.V.) quedó en manos de ciertos sectores de los partidos políticos y, en segundo lugar, de los grandes conglomerados que están licitando, por interpuesta persona, en muchas oportunidades. La consecuencia final es que la televisión continúa vinculada a los intereses de los conglomerados económicos o a los de sus grupos políticos y no, como debería ocurrir, a los intereses nacionales. "Considero que es totalmente antidemocrático el criterio que se utilizó (por el gobierno) para manejar la

(1) Radio Sutatenza fué iniciada desde la década de los años cuarenta como instrumento de un sistema de Escuelas Radiofónicas, con fines de catequesis católica y de alfabetización campesina. De acuerdo con la evaluación hecha en 1961 por el Padre Camilo Torres (*Las Escuelas radiofónicas de Sutatenza en Colombia*, Bogotá, Edic. Centro de Investigaciones Sociales, 1961, Pg. 15), entre 1955 y 1958 el sistema había pasado de 19.259 a 42.174 receptores instalados en 871 parroquias. Con posterioridad fueron modificados sus objetivos y sus rumbos, al transformarse en un sistema comercial y al instrumentar las campañas antinatalistas de algunas agencias norteamericanas de financiamiento.

(2) Melo, ob. cit. Pg. 93.

(3) "La T.V. influyó en la pérdida de nuestros valores", "El Espectador", Magazin Dominical, Bogotá, Julio 1, 1979, Pg. 4.

entrega de noticieros y espacios de opinión, porque está dirigido a reservarle a algunos grupos -aquéllos que forman parte de la actual coalición de gobierno el privilegio de informar a los colombianos, sin darle garantías a los demás sectores. Por otra parte, distintos sectores sociales siguen al margen de la comunicación colectiva.

“Por ejemplo, los sindicatos no tienen acceso a la televisión, cuando hay toda una serie de hechos del mundo del trabajo y unos puntos de análisis de la realidad social y económica del país, que no sólo resultan de interés para obreros, empleados y campesinos, sino en los cuales ellos deberían dar un testimonio de carácter nacional, **que definitivamente no podrá expresarse a través de la televisión**”.

Tres agencias transnacionales -UPI, AP y AFP- controlan el 95% del flujo de noticias internacionales, repartiéndose el resto entre Reuter, EFE, ANSA, y DPA (1). “Las agencias internacionales -comenta el profesor Schenkel- dominan el flujo de noticias hacia el exterior e influyen, en parte, hasta en la cobertura que los medios dan a las noticias nacionales. Independientemente de los tamices adicionales que manejan los propios medios, la penetración muy pronorteamericana, sobre todo de los servicios de la UPI y AP, es muy perceptible en Colombia”. En lo que hace a la estructura de la publicidad, entre las siete mayores agencias publicitarias existentes, tres son sucursales de agencias norteamericanas; entre ellas, Mc. Cann Erickson y J. Ealter Thompson, a las que se ha hecho referencia en otros capítulos de este ensayo.

Finalmente, tiene especial relevancia el señalamiento de las estrechas relaciones de inter-dependencia entre los procesos de concentración capitalista, conglomeración, propiedad familiar de diversos medios de comunicación social y el sistema tradicional de control político, centrado en la manipulación del bipartidismo liberal-conservador, sistema consolidado por medio de la instauración del monopolio ejercido, a partir de 1958, sobre la totalidad de aparatos representativos y operacionales del Estado, mediante la aplicación de dos esenciales principios: el de la **paridad** milimétrica en la distribución burocrática y presupuestal de los diversos órganos estatales gubernamentales, judiciales y parlamentarios; y el de la **alternación rigurosa** de liberales y conservadores en la Presidencia de la

(1) “La estructura de poder de los medios de comunicación en cinco países latinoamericanos”, Schenkel, ob. cit. Pg. 25.

República. Semejante estructura de poder le ha asignado un papel prioritario a las **grandes familias** liberales y conservadoras que controlan el núcleo central de los medios informativos y definen sus rumbos ideológicos; de allí que la mayoría de los Presidentes de las últimas décadas Eduardo Santos, Carlos Lleras Restrepo, Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez, Alfonso López Michelsen- haya salido de ese elenco privilegiado de **grandes familias** atrincheradas en **periódicos de opinión** (1).

Se han analizado, críticamente y a grandes rasgos, los procesos de concentración y conglomeración de los medios de comunicación social, dentro del contexto estructural de las sociedades latinoamericanas. En Chile y en Colombia -dos países representativos del área andina en la zona tropical y en la zona templada- se ha examinado tanto los alcances del proyecto de modernización capitalista como la conformación de los **grupos económicos** alrededor de este tipo burgués de **familias patricias**; esto es, parentescos mitificados y que amparan la transmisión dinástica del poder económico, social y político. Ha sido este el caso de las familias **Edwards y Matte Alessandri** en Chile; de las familias **Prado, Miró Quesada y Beltrán Espantoso** en el Perú; de la familia **Mitre** en Argentina o de las familias **Santos, López y Ospina Pérez**, en Colombia (2). En esta misma dirección se han realizado estudios empíricos en Argentina, Venezuela, México, Costa Rica, Ecuador, Perú, y otros países latinoamericanos, cuyo examen rebasa la naturaleza y propósitos de este **ensayo de perspectiva**.

5. Estructura oligárquica y agencias transnacionales en la comunicación social.

Importa señalar, finalmente, las relaciones existentes entre esta estructura oligárquica de los medios de comunicación social y los aparatos transnacionales a través de las agencias norteamericanas de la información y de la publicidad. "Un rol no menos decisivo -dice Schenkel (2)- lo ejercen

(1) "Los propietarios de los más importantes medios de comunicación se confunden, en Colombia, con la jerarquía más alta de las fuerzas liberales y conservadoras que monopolizan -dentro del esquema del Frente Nacional Bipartidista- el poder político y económico absoluto. Es lógico, por lo tanto, que los medios informativos sirvan al mantenimiento de la estructura de poder vigente, y lo más, a la promoción de un reformismo más o menos tímido para frenar la creciente presión de las fuerzas populares" Schenkel, ob. cit. Pg. 27.

(2) Schenkel, ob. cit. Pg. 50.

en este respecto la gran cantidad de contenidos importados, sobre todo de programas de radio y televisión -predominantemente de procedencia norteamericana-, el marcado tutelaje que ejercen los estilos y modelos periodísticos y de radiodifusión netamente comerciales que han echado raíces en los cinco países (Argentina, Colombia, Chile, México y Perú), el capital extranjero invertido en medios de comunicación y la dependencia de estos en cuanto a equipos sofisticados y "know how" y hasta de materias primas importadas, a lo que cabe agregar aún la fuerte presión que muchos organismos y agencias extranjeras ejercen sobre los medios de comunicación, en estos países, con un filo político determinado. Como puede observarse, existen en los cinco países grandes monopolios y oligopolios en la prensa, radio y televisión, que en algunos casos representan verdaderos imperios, todos concentrados en las manos de un solo grupo familiar, como el de los Edwards en Chile, el de los Delgado Lindley en Perú o el de los Azcárraga y Rómulo O'Farril en México".

Debido a este alto grado de concentración de la propiedad sobre los medios informativos, el grupo minúsculo de propietarios ejercen un poder político muy grande. Semejante estructura concentrada de poder podría explicar algunos de los más recientes fenómenos de la historia contemporánea de la América Latina :

a) El papel sustancial y estratégico desempeñado por los medios de comunicación social, de todo tipo, en la consolidación del modelo de capitalismo dependiente, fundamentado en la hegemonía de la empresa privada -nacional y transnacional- y en el imperio de la llamada economía libre de mercado;

b) La rápida, sistemática y global inserción de la **anti-cultura del consumismo** en los diversos estratos y componentes de las sociedades latinoamericanas, en proceso de masificación;

c) La preservación del estatu quo y de una estructura social altamente polarizada, asumiendo el grupo de **familias patricias** -en el sentido liberal-burgués- de núcleo rector tanto de las formaciones oligárquicas como de las facciones políticas que articulan ideológicamente el bloque de clases dominantes;

d) La guarda e institucionalización de las líneas ideológicas relacionadas con el **liberalismo económico** (como cobertura de los procesos de transnacionalización y monopolización en el ámbito de las economías latinoamericanas) y con los procesos relacionados con la concentración absolutista del poder político y con la necesaria mixtificación de las instituciones tutelares de la democracia liberal;

e) El bloqueo de la conciencia social de los pueblos - y en particular de unas clases medias transformadas en agentes de intermediación del poder oligárquico y en clientelas de la emergente clase política- retrasando las posibilidades de organización popular independiente y de la realización de reformas sociales profundas, sistemáticas y estructurales;

f) La instrumentación de la estrategia metropolitana -e interamericana- de las **fronteras ideológicas**, movilizandó la mitología y el enorme acervo de **falacias** con que las transnacionales y la Nación Hegemónica se han enfrentado -en la contienda ideológica- a la triple amenaza revolucionaria representada por el socialismo, la insurgencia del Tercer Mundo como fuerza anti-colonial y anti-imperialista y la alianza política de clases trabajadoras como soporte de las luchas de liberación social y desarrollo nacional independiente de América Latina; y

g) La operación como una vanguardia ideológica -en el plano de la **desinformación** o de la **reinterpretación** de los hechos que ocurren en el mundo, en la Nación Hegemónica y en América Latina- bien sea en la línea de la contra-reforma (como en el Perú de la década de los años sesenta o con posterioridad a 1974 o en la Colombia de los años setenta), bien en la línea abiertamente contra-revolucionaria (como en el Chile de los años setenta) o bien en la línea de promoción de un reformismo populista.

A las formas ya clásicas de la dependencia - a través de las diversas y eficaces estructuras de la información y la publicidad han ido integrándose formas nuevas e imaginativas, como el tipo del **Word Paper**, lanzado en mayo de 1979 como "Un Periódico de la Comunidad Global" (1), inspirado en la filosofía del "humanismo planetario" y asociado a grandes periódicos ya implantados y con espacio propio en Jordania, Nigeria, Ecuador, Colombia, Hong Kong, Australia, Kenya, Israel y Estados Unidos. La estructura de este periódico informativo y de opinión, de alcance multina-

(1) "El Tiempo", Bogotá, mayo 1979

cional, se caracteriza en primer término, por replantear en forma pragmática el problema de las transnacionales, en procura de demoler las tesis que considera como componentes de una mitología política; la de que las corporaciones transnacionales se dedican principalmente a explotar los recursos del Tercer Mundo en beneficio de los países desarrollados; la de que las corporaciones transnacionales no son únicamente producto del sistema capitalista, si en la Unión Soviética y en los países socialistas existen más de 700 empresas industriales de intercambio con el extranjero; la de que las transnacionales son norteamericanas por el hecho de tener su sede en los Estados Unidos, no obstante que en este país sólo tienen su base 2.500 y 4.500 en Europa; y la de que países subdesarrollados como Brasil, India, México y Filipinas, están multiplicando sus propias transnacionales para operar en mercados externos.

Pese a la diversidad de temática de este tipo de periódico multinacional, se advierte -con entera claridad- hacia dónde apunta su sentido ideológico y hacia dónde se despliega su caudal informativo: hacia la depuración de la desgastada imagen de las transnacionales identificándolas con las diversas formas de organización destinadas -en los países socialistas o en los subdesarrollados del Tercer Mundo- a la **acción multinacional**, en los diversos circuitos del mercado a nivel planetario.

Si comparten la misma naturaleza y desempeñan el mismo papel las transnacionales y las empresas estatales o mixtas de **acción multinacional** de la Unión Soviética, China, México, India o Yugoslavia, se ha logrado enmascarar la verdadera naturaleza del **proceso de transnacionalización**, mostrándolo como una simple y generalizada expresión del proceso de **internacionalización de la vida económica** en el mundo contemporáneo. El concepto de la **dependencia** será sustituido -dentro del esquema mixtificador- por el de **interdependencia** y el de **empresa transnacional** por el de la **empresa multinacional**.

El núcleo del problema - como se desprende de este somero análisis -, se relaciona con el concepto mismo de la transnacionalización de las relaciones capitalistas, si bien se enmascara o mistifica dentro de una envoltura ideológica de **internacionalización** (si se refiere al ámbito de operación de las relaciones económicas en el nuevo tipo pluralista de mercado mundial) o de **asociación multinacional**, si lo que se expresa es la forma de participación de diversos países en un sistema de empresa cuya tecnología y escala rebasan los ámbitos de los mercados nacionales. Pero una cosa es la **empresa multinacional** que resulta de una auténtica asociación de

países, con un sentido de explotación en común de recursos naturales de diverso orden (marítimos, forestales, energéticos, etc.), en aplicación de normas de racionalidad características de las economías de escala, con una **participación multinacional** en la **gestión económica** y en la distribución de los beneficios comerciales, sociales y tecnológicos -y otra- y radicalmente diferente, la que expresa las formas de organización transnacional de las grandes potencias capitalistas -en particular de los Estados Unidos que opera a escala planetaria y dentro de los marcos de una estrategia global -por medio de un sistema de sucursales y agencias pero que está gobernada por un **centro único de decisiones** localizada en la Nación Hegemónica y entrelazado con sus artillados, coherentes y sofisticados aparatos de dominación hemisférica o mundial. De allí las estrechas relaciones existentes entre los procesos de conglomeración y de transnacionalización en las nuevas fases del capitalismo monopolista, por medio de una propia estructura de agencias y sucursales.

EXPANSION DE LAS 15 MAYORES AGENCIAS TRANSNACIONALES DE LOS ESTADOS UNIDOS(1)

Períodos	Primeras Oficinas	Crecimiento Porcentual
1915-1945	20 oficinas	
1946-1960	39 "	95.0 %
1961-1971	201 "	415.4 %

Ha sido esta estructura transnacionalizada la que ha hecho posible la transformación del sistema clásico de relaciones internacionales de intercambio de la Nación Hegemónica, en un doble sentido: el de que esas relaciones internacionales han ido transformándose, cualitativamente, en **relaciones entre sucursales o agencias** de una misma empresa transnacional; y la de que es a través de ese nuevo tipo de relaciones -fundamentadas en la **internalización** de las agencias transnacionales en la economía de cada país- como la empresa transnacional ha logrado in-

(1) "The International Expansion of USA Multinational Advertising Agencies". MSU, *Busines Topics*, Boston, 1974, Pg. 29 Cita de V. Bernal Sahagun, "México: La Publicidad", ob. cit. Pg. 53

crementar la masa de ganancias totales que obtiene por fuera del territorio de la Metrópoli. Entre 1969 y 1973, tres grandes agencias transnacionales de la publicidad - en los Estados Unidos - incrementaron las ganancias que reciben del exterior, de 36.4% a 52.3% la Interpublic, de 33.7% a 57.3% la Ogilvy y de 36% a 54% la Walter Thompson (1). ✓

6. Estructura concentrada de comunicación y sentido de la contaminación ideológica.

La estructura concentrada de la comunicación social no constituye - de acuerdo con los alcances de este análisis crítico y de este ensayo de perspectiva - un simple tránsito entre diversas fases del desarrollo económico, científico y tecnológico, tanto en la Nación Metropolitana como en la vasta constelación de países de la periferia. Mientras en la Nación Metropolitana, la conglomeración y la transnacionalización se han fundamentado en la revolución científica y tecnológica - constituyendo ésta la más enérgica palanca de transformación de la capacidad productiva y del modelo de desarrollo capitalista - en los países de capitalismo dependiente se ha transplantado colonialmente esa tecnología y las formas de la concentración y la conglomeración han determinado y sustentado nuevas estructuras de poder pero no han originado ninguna corriente de autonomía científica y cultural. En la medida en que el modelo de desarrollo capitalista sólo puede funcionar por medio de estos trasplantes coloniales de tecnología metropolitana -por dentro o por fuera del aparato transnacional- se incrementa y consolida el proceso de concentración y se aleja cada día más la posibilidad de un **acceso directo o autónomo** las fuentes, acervos y conquistas de la revolución científico-técnica en el mundo contemporáneo o en el propio ámbito de la Nación Metropolitana.

De ahí la trascendencia de precisar los rasgos generales de esa revolución científico-técnica, la naturaleza de la **dependencia cultural** de los países que no tienen acceso directo a ella y el papel que desempeñan los medios de comunicación social no sólo en la instrumentación del proceso de concentración y de transnacionalización, sino en la **racionalización** de los cambios profundos que ese proceso ha desencadenado en América Latina, en el orden ideológico, cultural y político. Es posible que ni siquiera los propietarios y manipuladores de esta concentrada estructura informativa y de comunicación social, tengan una idea objetiva y exacta acerca

(1) "Mexico: La Publicidad" Bernal Sahagun, Pg. 54

de su enorme responsabilidad en el sofocamiento cultural de **América Latina**, en la implantación de formas ambiguas o abiertas de **absolutismo político** y en la contaminación ideológica de las sociedades latinoamericanas. Por lo mismo que expresión de absolutismo político reviste una cierta dosis de ambigüedad conceptual -como ocurre, dialécticamente, con todo el lenguaje de la ciencia social- es necesario precisar dos aspectos relacionados con el problema de la función histórica que actualmente desempeñan los medios de comunicación social - llamémosles ortodoxos - en América Latina:

a) El primero se relaciona con el hecho de que, en un cierto momento del proceso histórico del desarrollo capitalista tal como funciona en América Latina, la extrema concentración económica, la aguda polarización de clases y la inflexibilidad de los patrones de distribución social del ingreso, determinan la **necesidad** de una correlativa **concentración del poder político**, no sólo para sustentar semejante estructura concentrada sino para obturar las vías de acceso de las clases populares o para desarticular las fuerzas reformistas o revolucionarias que presionan intensamente sobre el aparato empresarial sobre los centros de poder y sobre el Estado; y

b) El segundo se refiere a la tendencia de inevitable y progresivo desmantelamiento de las instituciones tutelares de la democracia representativa y del esquema liberal de Estado de Derecho, provocándose la absoluta ruptura y la radical separación entre las formas de **liberalismo político** (el que tiene que ver con las **libertades**, con el **ejercicio de los derechos** con la **condición de las personas** y con la **organización democrática del Estado**) y el **liberalismo económico**, relacionado con la **consagración de la soberanía de la empresa privada** y la garantía de **libertad para la inversión, la acumulación y la exportación de utilidades**. De ahí que - en el actual panorama latinoamericano - en la medida en que las transnacionales y los aparatos internos de poder han ido oficializando el **liberalismo económico** - en respuesta al reiterado reclamo de **libre empresa** y **de libre operación en la economía de mercado** - han ido desapareciendo progresivamente el liberalismo político y las formas de democratización que estimularon la movilización de los pueblos en una dirección reformista o revolucionaria.

De otra parte, esta estructura de comunicación que descansa sobre la tecnología de la Metrópoli, sobre las agencias informativas de la Metrópoli, sobre los aparatos publicitarios de la Metrópoli, sobre los materiales televisados y cinematográficos de la Metrópoli, apenas dispone de un reducido margen de innovación y autonomía, tanto en relación con la

constelación mundial de poder en que se inscribe la mayoría de los países latinoamericanos y que define el alcance de las fronteras ideológicas a nivel hemisférico o planetario (**preservación del mundo libre**, **Comisión Trilateral**, NATO, etc), como en relación con las necesidades de operación de un aparato transnacional y de una economía de mercado que deben reproducir los **patrones de consumo** de los países capitalistas desarrollados y en particular de los Estados Unidos. En esta función de **aparato reproductor** de una forma de consumo engendrada por las economías capitalistas desarrolladas - en sociedades con otros niveles de acumulación, de organización y de cultura - lo que ha determinado una de las características más relevantes e ignoradas de esa estructura concentrada de comunicación social: la de aparato colonialmente articulado a la dinámica del consumismo y a las necesidades de propagación e internalización de las **ideologías contaminadas** de la Metrópoli. La concepción del consumismo como una de las más poderosas fuerzas de presión sobre la capacidad adquisitiva del mercado - especialmente a nivel de las clases con más bajos ingresos - con el objeto de impedir su atascamiento, de orientar las corrientes o tendencias del consumo y de neutralizar los efectos del ciclo económico (1), es la que puede precisar su verdadero papel en la operación de la estructura de comunicación en América Latina como un **sistema esencialmente repetidor**.

El **consumismo** no es sólo un método de fabricación de consumidores, sino también una forma de **dilapidación** de recursos en las economías industriales de producción masiva y de constantes cambios tecnológicos: de allí que sus efectos sociales sean equiparables a los de la contaminación en el plano ecológico y del medio ambiente. El enfoque formalista y banal del consumismo en América Latina ha impedido ver y comprender su proyección en los diversos planos en que opera la **contaminación ideológica metropolitana**:

a) El de la confrontación sistemática con el socialismo como presencia histórica y como sistema de poder, en los términos definidos en la estrategia global de las **fronteras ideológicas** y en la doctrina interamericana de la **seguridad continental**:

(1) "La necesidad de evitar a toda costa que se repita una recesión como la de 1929 se ha convertido en el problema de vida o muerte para un capitalismo bajo las condiciones de la guerra fría y de ascenso de las fuerzas antcapitalistas a escala mundial", dice el Prof. Ernest Mandel en "**Ensayos sobre el neo-capitalismo**", México, Edic. ERA. 1971, Pg. 17.

- b) El de la manera de abordar la lucha de clases y el problema de la racialización política de los pueblos, en países con patrones muy regresivos de distribución social del ingreso y de muy bajos niveles de **remuneración real del trabajo** (dada la constante gravitación de un vasto contingente de trabajadores de reserva, en las ciudades y los campos);
- c) El de la necesaria mixtificación del Estado de Derecho y del contenido de las libertades, en cuanto los procesos de democratización del Poder **político** entran en conflicto con las **formas de concentración, transnacionalización y estructuración oligárquica y absolutista del Estado**; o
- d) El de la implantación de una ética pragmática y que no evalúa la naturaleza social de las prácticas consumistas, ni los productos que se promueven publicitariamente en los medios de comunicación social (como en el caso de los cigarrillos, las drogas, los licores, los cosméticos, etc.), sino desde un punto de vista exclusivo de los recursos de financiamiento.

7. Modernización tecnológica al margen de la revolución científica y técnica.

Desde este punto de vista, el consumismo es una de las grandes fuerzas estratégicas del capitalismo monopolista, en su propósito de transformar la dinámica del mercado y de penetrar agresivamente, en todas las clases y capas sociales, modificando sus comportamientos psicológicos y su cuadro de aspiraciones y valores. La experiencia de los Estados Unidos ha demostrado que, en buena parte, a través de estos métodos de contaminación ideológica, la clase obrera industrial - la élite del proletariado metropolitano - ha abdicado de toda pretensión revolucionaria y se ha hecho pragmática, aburguesada y conformista, en la medida en que se ha planteado el problema de sus condiciones de vida como una simple cuestión de niveles y tipos de consumo. Es posible que esta experiencia histórica haya inducido a pensar en la posibilidad de transformar no sólo los hábitos e ideales consumistas del proletariado industrial - en lo que a éste se refiere - sino sus actitudes ideológicas y políticas, quitando al socialismo uno de sus más dinámicos y universalizados soportes: la lucha de clases.

Sin la comprensión crítica de estos elementos que definen la **naturaleza histórica** de los medios de comunicación social en América Latina, no podría entenderse el acelerado proceso de modernización tecnológica - en la doble forma de **diversificación de los medios** y de **sofisticación de las técnicas** - sin que los países latinoamericanos hayan podido avanzar un solo

paso en el camino de participar, directa o autónomamente, en las conquistas universales de la ciencia y la tecnología. Todo lo contrario: nunca América Latina ha estado más cargada de aparatos técnicamente sofisticados -correspondientes al nivel de desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Nación Hegemónica- y nunca ha estado más lejos de la revolución científico-técnica y de la capacidad de incorporarla a su vida como una de las poderosas fuerzas de transformación y desarrollo.

En líneas gruesas, podrían caracterizarse así los rasgos de la revolución científico-técnica (1):

- a) Sustitución de funciones del trabajo directo en el proceso de trabajo por máquinas cibernéticas. Mecanización de ciertos aspectos del trabajo intelectual y un enorme avance de la automatización y de la electrónica.
- b) Utilización de nuevas fuentes de energía, especialmente de la solar o la de origen atómico o termonuclear.
- c) Tecnología espacial e impetuoso avance de la comunicación via satélite.
- d) Relativo ahorro de materias primas naturales y creación - por vía de la **quimización** - de materias primas y materiales sintéticos;
- e) Transformación de la industria moderna en un complejo interrelacionado de ciencia, técnica y procesos productivos;
- f) Operación del progreso científico-técnico (apoyado en la investigación en gran escala), como la fuerza directiva tanto de los procesos tecnológicos como del conjunto del aparato productivo;
- g) Desarrollo de la capacidad gerencial y administrativa, con base en la aplicación de los principios racionalizadores de la organización científica del trabajo (**taylorismo, fayolismo, fordismo**, etc.); y,
- h) Cambios correlativos en el aparato educacional, adecuando a las trans-

(1) En esta caracterización se sigue el esquema expuesto por el economista mexicano Fausto Burgueño en "Consideraciones sobre la dependencia científica-tecnológica", "Análisis de la coyuntura Económica" Boletín No 4 Instituto de Investigaciones Económicas, México, UNAM, 1978, Pg. 35.

formaciones del modelo de desarrollo y a los avances progresivos y revolucionarios de la ciencia y la tecnología.

Una de las características más negativas del subdesarrollo latinoamericano consiste en la incapacidad estructural de tener o de buscar acceso directo a las fuentes mismas de la revolución científica y técnica, limitándose a usar - sin mayor capacidad selectiva - algunos de los productos de esa revolución, tal como los transfieren las empresas transnacionales.

Resulta así que mientras se propagan -indiscriminadamente- los hábitos y patrones consumistas de la Metrópoli, no se imita ni se propaga su capacidad organizativa ni la enorme importancia asignada a la investigación científica y técnica, en todos los niveles de la empresa, del aparato estatal y de la economía de mercado. Aún la América Latina no ha asimilado la rica y fecunda experiencia histórica de la revolución industrial en los Estados Unidos, la que se ha expresado en hechos como el de que -en los últimos 50 u 80 años- el 90% del incremento de la producción (en términos de productividad obrero-hora) se ha debido al adelanto tecnológico y sólo un 10% a los equipos e instalaciones. (1).

“En América Latina y por lo tanto en México - comenta el economista Burgueno (2)- se han dado una serie de procesos y en general se acepta la existencia de un **retraso creciente y acumulativo** respecto a los países capitalistas avanzados. Además existe, en algunos sectores de la sociedad, cierto terrorismo tecnológico que utiliza la entrega de nuestros recursos y nuestra principal riqueza a los monopolios extranjeros, a las empresas transnacionales. En general, las corrientes más retrógradas (latinoamericanas) y los representantes de las empresas extranjeras, pretenden ponernos frente al falso dilema de: **o importamos tecnología a través de inversiones extranjeras que atan nuestro desarrollo, o quedamos definitivamente marginados del desarrollo económico y social**”.

(1) Sobre este aspecto, consúltese el análisis del economista mexicano Victor L Urquidí en “El desarrollo latinoamericano, el capital extranjero y la transmisión de tecnología”, “El Trimestre Económico” México, N°. 113, 1962

(2) “Consideraciones sobre la dependencia científica-tecnológica” ob. cit. pg. 36

En realidad, lo que ocurre es que América Latina importa esa tecnología a través de las **transnacionales** o de las **empresas nativas** que se limitan a comprar patentes, quedando marginada del desarrollo científico y tecnológico del mundo contemporáneo, en la vertiente de los países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, Alemania, Japón, etc.), o en la correspondiente a los países socialistas (Unión Soviética, China Popular, Checoslovaquia, Bulgaria, Yugoslavia, etc.).

Dentro de este cuadro de condiciones específicas, los medios de comunicación social de la América Latina han sido transformados y diversificados en este proceso, como efecto de los cambios ocurridos en la estructura de la economía, de la organización social y política, de la población y del Estado; quizás es un abuso del lenguaje decir que se han **transformado** y no que **han sido transformados**, instrumentando la **anticultura** de la **dependencia**, del **consumismo**, del colonialismo tecnológico y de diversas formas en que se expresa la **contaminación ideológica** de las sociedades latinoamericanas.

Son estas las expresiones más dolorosas y de enagenación del subdesarrollo en el plano de la cultura, de la vida espiritual y del sistema de valores; y las padecen no sólo los países con más bajos ingresos e inferior dotación en recursos naturales, sino aún los países con riquezas energéticas excepcionales y un elevadísimo Ingreso por habitante como Venezuela, en donde se han propagado las formas más ortodoxas y sofisticadas del consumismo y se han expresado las corrientes más incontrollables de la dilapidación de recursos (1).

Y son estas también las condiciones históricas -el contexto estructural- que han definido la naturaleza de la estructura concentrada y dominante de comunicación social en América Latina como un mecanismo retransmisor o repetidor, con una muy débil capacidad de innovación y auto-

(1) Esta es la razón de que, pese al enorme potencial financiero de Venezuela y de la liberalidad crediticia del Estado, el país alimiente sus mecanismos de comunicación social con importaciones indiscriminadas y masivas. "La televisión venezolana por ejemplo - como lo ha planteado Antonio Pasquali (ob. cit. Pg.325)- recibe en caja cerrada, desde el exterior, el 52.3% de todas sus horas de programa y otro 27.5% de las empresas publicitarias (casi todas extranjeras), lo que significa que ella misma produce sólo el 20% de los mensajes que difunde".

mía; y tanto más dependiente cuanto más sofisticada y compleja la tecnología que emplea.

II. REVOLUCION TECNOLOGICA Y CONTRA-REVOLUCION CULTURAL

Los modernos medios de comunicación social -precisamente aquellos que trascienden al ámbito de los pueblos y que penetran con sus símbolos y con sus mensajes desde el universo simple de los niños y de las masas analfabetas hasta los artillados reductos de las **élites del poder** aparecen en América Latina bajo el signo del **colonialismo tecnológico**. Su historia está estrechamente vinculada con el ciclo de instalación y hegemonía de las corporaciones transnacionales en los mercados domésticos de América Latina y con la propagación de los patrones metropolitanos de **sociedad de consumo** así como a la definición histórica -después de la segunda Postguerra Mundial- del modelo de **industrialización dependiente**. Existen algunos elementos que diferencian radicalmente la naturaleza, el rango y el papel de los medios de comunicación social o mas exactamente de aquellos más sofisticados y universales como la radio y la televisión- en la Nación Metropolitana y en las sociedades de la América Latina: en la primera, son un producto histórico de su desarrollo y, en consecuencia, se alimentan de su dinámica, de las exigencias de su mercado, de las revolucionarias conquistas de su cultura científica y tecnológica y de la impronta de su sistema de valores; y en las segundas, constituyen un **transplante colonial** de los productos más sofisticados de la revolución tecnológica en la Metrópoli, no con el objeto de que se desate su energía creadora y su capacidad autónoma de desarrollo sino de que se internalicen en las sociedades latinoamericanas los valores culturales de la Metrópoli. No es un hecho **casual** -sino **causal** el que esos medios de comunicación social aparezcan señalados por los mismos rasgos del colonialismo tecnológico que caracteriza la segunda fase de la industrialización latinoamericana, cuando ésta ingresa en el ciclo de la producción no sólo de manufacturas de consumo sino de bienes intermedios y de producción. El colonialismo tecnológico no sólo expresa la incapacidad científica y el bajo nivel de la tecnología en las sociedades latinoamericanas sino las formas y necesidades de operación de las corporaciones transnacionales, al transformarse en la vértebra de la industrialización básica y en uno de los centros motores del mercado doméstico de esos países. Las formas de la nueva dependencia no sólo exigen un aparato tan articulado y omnipresente como el de las corporaciones transnacionales, sino un sistema de instrumentación tan

universal y elástico, tan agresivo y capaz de allanar todas las barreras culturales y psicológicas, como la radio, el cinematógrafo y la televisión.

Sin estos mecanismos instrumentales, no sería siquiera concebible la racionalizada implantación de los patrones metropolitanos de sociedad de consumo, la internalización de las relaciones de dependencia y, en última instancia, no sólo la contaminación de la cultura dependiente sino la formación lenta, implacable, racionalizada, progresiva, de una cultura de la dependencia, que se inserta no sólo a través de las corporaciones transnacionales sino del elenco de clases dominantes en cada país. Es el objetivo finalista de la contra-revolución cultural, ya que no sólo obstruye las posibilidades del desarrollo nacional o latinoamericano en el vastísimo campo de la cultura sino que origina el bloqueo de su conciencia histórica; esto es, de su capacidad de ubicarse en el mundo, de descubrir las fuentes de su propia identidad. En la contra-revolución cultural se identifican tanto las fuerzas sociales que conducen la acción colonial o imperialista de la Metrópoli como las oligarquías burguesas y terratenientes -las llamadas por Arnold Toynbee, **clases herodianas** - que dentro de cada país bloquean los caminos de la movilización popular con una dirección reformista o revolucionaria.

Estamos frente a la necesidad de analizar, críticamente, estos tres problemas fundamentales: el de colonialismo tecnológico; el del bloqueo de la conciencia histórica de América Latina; y el de la cultura de la dependencia. Ninguno de esos problemas puede examinarse, desde luego, por fuera del espectro de factores que caracterizan el atraso, la dominación de clase y la dependencia, así como su transformación no puede desprenderse de la teoría y la estrategia del desarrollo.

1. El problema del colonialismo tecnológico.

El problema del colonialismo tecnológico de los medios más modernizados de comunicación social es semejante o igual al que afronta la industrialización básica de la América Latina, en la fase de sustitución de las importaciones de bienes intermedios y de capital desde la Nación Metropolitana, por intermedio de las corporaciones transnacionales. Se continúa así la secular tradición de transplante de cierto tipo de tecnología correspondiente a los niveles de desarrollo de la Nación Metropolitana, de acuerdo con su esquema imperial de división internacional del trabajo y con la exigua o nula capacidad de innovación de las sociedades dependien-

tes. El problema esencial del colonialismo tecnológico consiste en que los trasplantes o transferencias de tecnología se efectúan como operaciones que realizan unilateralmente las empresas y conglomerados de la potencia dominante, de acuerdo con sus propias necesidades de una operación de expansión -al nivel de unos mercados domésticos y del mercado mundial-, desde luego, de acuerdo con el grado de desarrollo tecnológico y con los patrones culturales de la Metrópoli. La unilateralidad no sólo se explica por la naturaleza de las corporaciones transnacionales, a través de las cuales se transfieren y controlan las tecnologías industriales, sino por la extrema debilidad de la infraestructura científica y técnica de la América latina, "demasiado débil para tener la masa crítica necesaria para un desarrollo técnico nacional autónomo y para participar eficazmente en el proceso de transferencia internacional de tecnologías" (1) o para adaptar y absorber las tecnologías importadas.

Esta forma de transferencia de tecnología a través de las corporaciones transnacionales y de las áreas industriales más desnacionalizadas de la América Latina, "ha constituido una de las formas más significativas de introducir tecnologías en la región y ha contribuido en forma decisiva a la creación y sostenimiento del **dualismo tecnológico** del área. Aparte de un análisis objetivo de su valor, es conveniente evocar la alta sensibilidad política que reviste este asunto en América Latina" (2). Este modelo de transferencia de tecnología sólo puede comprenderse a la luz de las nuevas relaciones de dependencia y configura el fenómeno del **colonialismo tecnológico**; precisamente en el área en que se ha logrado una mayor diversificación de la estructura productiva y en que ha sido más dinámico el proceso de modernización capitalista. Entre la primera y la segunda fase de la industrialización, no sólo se han producido cambios cualitativos tan importantes como el paso de la producción de manufacturas de consumo a la de producción de bienes intermedios y de capital, sino el paso de la iniciativa burguesa latinoamericana a la de la hegemonía de las corporaciones transnacionales y la inevitable conformación del proceso de industrialización como un **sistema de dos estructuras**.

(1) **El sector privado latinoamericano y la transferencia de tecnología**, OEA 19, nov. 1968, **Boletín de la integración**, INTAL, N° 47, Buenos Aires 1969, pág. 557.

(2) INTAL, ob. at. Pág. 558.

A esta estructura dual -la operada por fuerzas internas y la controlada por corporaciones transnacionales- ha correspondido el fenómeno del **dualismo técnico** que responde a los diversos niveles en que se mueven las industrias tradicionales latinoamericanas y las industrias más modernas, complejas y dinámicas -de propiedad y modelo norteamericanos- que producen las manufacturas de más elevada densidad de valor y más desarrollada tecnología (1).

En suma, el colonialismo tecnológico es un fenómeno que se deriva de la importación de tecnologías que de una parte expresan el **grado de desarrollo científico-tecnológico** de la Metrópoli y de otra bloquean o no propician ningún tipo de investigación científica o tecnológica de adaptación, de irradiación cultural, de desarrollo dentro de las sociedades latinoamericanas, tanto a nivel de los organismos estatales o paraestatales o de las estructuras de educación superior como a nivel de las economías privadas. Sólo precisando los rasgos esenciales del colonialismo tecnológico -en cuanto opera con **tecnologías atadas**, en cuanto impone la importación de bienes intermedios y de capital (materias primas, equipos, repuestos y partes intercambiables) como condición para el funcionamiento de una industria o de un aparato transportador, instalados dentro de las reglas del modelo tecnológico de la Metrópoli y en cuanto directa o indirectamente obstruye las posibilidades de formación de un sistema nacional científico-tecnológico- es posible definir su carácter específico y diferenciarlo de una categoría tan antigua como la **dependencia tecnológica**

Ahora bien, es necesario analizar la naturaleza de semejante transferencia colonial de tecnología desde dos ángulos de enfoque: el de la Nación Metropolitana y el de la Nación receptora y dependiente. Desde el punto de vista de la Metrópoli, una serie de hechos caracterizan el tipo de transferencia de tecnologías: el primero, que el modelo tecnológico es

(1) Raúl Prebisch, en "**Reflexiones sobre la cooperación internacional en el desarrollo latinoamericano**" Revista Comercio Exterior, México, N° 10, oct. 1969, pag. 765, plantea el problema del dualismo técnico en términos de competitividad de las empresas en el mercado capitalista: mientras algunas pocas empresas alcanzan altos niveles de competencia técnica y llegan a poder competir en los mercados mundiales, la gran mayoría de las empresas, grandes y pequeñas, no pueden entrar en competencia directa ni siquiera dentro de los mercados regionales. Ver "**La estructura del atraso en América Latina**", Antonio García, Bs. As., Edit. Ateneo, 1978, in *Industrialización y Dependencia*, pág. 279 ss.

producto de un sistema de investigación científico-técnico y de una acumulación de conocimiento teórico que expresan las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas, el rango de la cultura y las necesidades de dominación del mercado a escala metropolitana y mundial, operando el sistema como una de sus fuerzas más innovadoras y dinámicas; el segundo, que la escala planetaria de operación exige una creciente disponibilidad de recursos financieros y una masiva formación profesional de científicos e investigadores en las diversas áreas del desarrollo; el tercero, que las innovaciones tecnológicas resultantes de semejante proceso multiforme de investigación en gran escala, se preservan y administran por medio de un artillado sistema de patentes y marcas; y el cuarto, que la transferencia se efectúa por medio de las propias corporaciones transnacionales que son propietarias de las tecnologías o por medio de contratos de arriendo o de venta condicionada a empresas domésticas.

2. Subdesarrollo y transferencia colonial de tecnología

Desde el punto de vista de los países atrasados, la transferencia colonial de tecnología se tipifica por un repertorio de elementos relacionados con el estado de subdesarrollo o en particular con las condiciones históricas del modelo de industrialización dependiente.

a) No se exige, ni se estimula, ni se tolera, la investigación científico-tecnológica, bien sea que pretenda adaptar, difundir o desarrollar la tecnología importada;

b) Se carece, absolutamente, de un sistema nacional científico-tecnológico o siquiera de una política nacional coherente y eficaz del Estado, enderezada a la creación y el desarrollo de una **capacidad científica propia** (1);

(1) "Nuestros gobiernos -dice Amílcar Herrera en **Ciencia y Política en América Latina**, Edit. Siglo XXI, pg. 65- al mismo tiempo que exaltan el papel de la ciencia como motor del progreso, crean y mantienen las condiciones que hacen imposible el desarrollo de una capacidad científica propia. Así, ante una situación económica y social que se deteriora a una velocidad siempre creciente, los gobiernos comienzan a pensar en la ciencia como una herramienta que, al mismo tiempo que los ayuda a resolver los problemas materiales más urgentes, sin cambiar la estructura de un sistema, les da una apariencia de gobiernos progresistas o por lo menos modernizantes".

c) A diferencia de lo que ocurre en los Estados Unidos, los empresarios industriales latinoamericanos no atribuyen importancia práctica a la investigación científica, o sus escalas de operación no les demuestra la costeabilidad de su financiamiento, o sus hábitos de modernización capitalista los induce a la compra en el exterior de innovaciones tecnológicas;

d) Las Universidades e instituciones de enseñanza superior ni realizan actividades de investigación científica y tecnológica en escala significativa desde el punto de vista de las necesidades del desarrollo nacional o de los simples requisitos de transformación y dinamización de la docencia- ni asumen la tarea de formación de investigadores, limitándose a satisfacer la demanda del mercado de servicios profesionales y a operar dentro de los parámetros científico-tecnológicos de la Nación Metropolitana (textos, material didáctico, tecnologías de laboratorio, programas de post-gradó en las universidades metropolitanas).

En el ámbito de los medios de comunicación social, el modelo tecnológico no está compuesto sólo por las instalaciones y vehículos instrumentales, estaciones emisoras, satélites, redes de difusión, aparatos receptores, procedimientos, sino por los sistemas de pensamiento, de ideología y de cultura a que están casi indisolublemente vinculados.

En la práctica de la vida latinoamericana, no existen tecnologías neutras, modelos técnicos no asociados con un sistema de organización social y política o con una ideología de valores, con una concepción del mundo y, desde luego, con un **estilo de vida**. Radio, cinematógrafo, televisión, satélite educativo, no aparecen en las sociedades latinoamericanas como opciones tecnológicas neutras sino como vehículos instrumentales a través de los cuales la Metrópoli exporta su **estilo de vida** y su **ideología del desarrollo** y las corporaciones transnacionales difunden e institucionalizan los **nuevos patrones del consumismo** y las formas maestras del comportamiento social. Lo que equivale a decir que se exporta tanto un modelo tecnológico como un **estilo de vida**, en el que se entrelazan la ideología y las **formas de consumo** sostenidas por todo el complejo de la tecnología que busca mayor rentabilidad, bienes no indispensables, gastos superfluos y modelos de producción que requieren una escala que está fuera de las posibilidades económicas de la mayoría de los países en desarrollo y que a la vez nos obliga a profundizar la dependencia tecnológica a través de la importación de bienes terminados, maquinarias y equipos necesarios para

producir esos bienes, con una muy onerosa carga para la tecnología en ellos involucrada". (1)

La más moderna tecnología de la comunicación social no está vinculada, entonces, con las necesidades latinoamericanas de crear o configurar una **dimensión cultural** del desarrollo -en los ámbitos de la educación o de la transformación espiritual en los diversos niveles de la sociedad y de la cultura- sino con el proyecto metropolitano de transmitir, a través de las corporaciones transnacionales, su **estilo de vida**, sus formas de comportamiento en el mercado y su **sistema convencional de valores**. Este es, precisamente, uno de los más sutiles y eficaces engranajes de la dependencia cultural, definida en términos de bloqueamiento de los caminos hacia la identidad cultural, hacia la participación directa en las conquistas culturales del mundo contemporáneo (ciencia, técnica, arte, filosofía) y hacia la creación de una auténtica capacidad de trazar el propio camino: la capacidad científica propia, la tecnología propia, el arte que expresa la realidad y los contenidos del propio universo. En esa facultad histórica de **trazar y recorrer el propio camino**, reside la capacidad de diseñar y **realizar un proyecto histórico de vida**: esto es, una afirmación voluntarista y consciente de lo que una sociedad **quiere ser**, dentro del contexto de un cierto mundo y de una cierta circunstancia histórica.

¿Pero qué es un proyecto histórico de vida?

En última instancia, una trama ideológica que expresa la decisión que toma cierta sociedad de transformarse ella misma de acuerdo con la aspiración de unas clases sociales capaces de desempeñar un papel protagónico en el desencadenamiento de los procesos reformistas o revolucionarios, y a proyectarse sobre el futuro como una nueva sociedad. La tierra prometida -en la experiencia bíblica de Moisés- no sólo era una tierra en el sentido literal de esta ambigua y sugestiva expresión, sino un proyecto político de nueva sociedad.

Ahora bien, lo que la Metrópoli ha exportado a las sociedades latinoamericanas no es un proyecto histórico de vida ni podría serlo -ni aún en el caso de las colonias- sino un estilo de vida. Vale decir, unas formas coherentes de comportamiento consumista y unas maneras ideológicas de operar den-

(1) SELA **A la búsqueda de una voluntad política mínima**, Jaime Moncayo, Nueva Sociedad, No. 27, Caracas, 1976, pg 5

tro de una economía capitalista de mercado. El estilo de vida involucra la aceptación de una cierta imagen estereotipada de la sociedad y del mundo; una impronta ideológica y, por lo mismo que expresa un estado de subdesarrollo y dependencia de las sociedades latinoamericanas, aparece como un virtual sustituto, bastardo, colonialista del **proyecto histórico de vida**; esto es, de ese proceso de transformaciones globales por medio del cual una sociedad emprende la enorme tarea de **liberarse, transformarse, identificarse y desarrollarse a sí misma**.

Retomando algunos de los conceptos fundamentales sobre el **colonialismo tecnológico**, es necesario puntualizar algunos de los más importantes, costosos y negativos efectos: sustitución de las aspiraciones latinoamericanas a plasmar o definir un proyecto histórico de vida, por un estilo de vida fundamentado en los estereotipos de la **sociedad de consumo**; obstrucción al profundo y difuso anhelo de las sociedades latinoamericanas -o más exactamente, de las clases o grupos sociales con más alto nivel de conciencia social y mayor capacidad de formular un proyecto político de nueva Sociedad- hacia la participación directa y autónoma en las grandes conquistas de la cultura universal, en cualquiera de los sectores políticos del mundo; y bloqueo de las **posibilidades históricas** de articular y desarrollar un sistema nacional de ciencia y tecnología. Desde luego, cuando se habla de sistema nacional científico-técnico no quiere decirse aquel que se fundamente en un utópico proyecto de autarquía cultural o de autoabastecimiento en las diversas formas del saber, sino aquél que exprese la capacidad de **acumulación propia de conocimientos**, haciendo posible la participación directa de las sociedades latinoamericanas (no sólo de sus Estados o de sus élites intelectuales o de sus universidades sino de sus pueblos), en las conquistas de los elementos culturales que cohesionan, articulan y dinamizan el proceso de desarrollo.

III. NATURALEZA DE LA HEGEMONIA DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES Y CAMBIOS IDEOLÓGICOS.

1. Transnacionales y Medios de Comunicación Social.

El problema de la **contaminación ideológica** de los medios de comunicación social se ha transformado en el epicentro de los procesos de contrarrevolución cultural en América Latina, precisamente cuando se consolida la hegemonía de las corporaciones transnacionales en las áreas más dinámicas de la industrialización, de la modernización capitalista de la agricultura, de la transferencia de tecnología y del funcionamiento del mercado interno y cuando la estructura oligárquica de poder se articula a

ese sistema. Por medio de este complejo mecanismo, las corporaciones transnacionales se **internallizan** en la economía de los países dependientes y las corporaciones de las burguesías locales se internacionalizan e incorporan a esa constelación mundial del mercado capitalista cuyo centro hegemónico continúa localizándose - pese a la gravitación del Japón y de la Comunidad Económica Europea- en los Estados Unidos. Es en esta coyuntura y dentro de estos marcos históricos cuando sedesata en América Latina la revolución tecnológica en los medios de comunicación social, con un objetivo finalista y eminentemente contrarrevolucionario: el de asegurar un tal grado de saturación ideológica en los pueblos latinoamericanos - en el plano de la cultura, del conocimiento y de los valores que éstos se encuentran en absoluta incapacidad de llegar a una comprensión crítica de los problemas y transformaciones del mundo, de las contradicciones y conflictos de las sociedades en que viven y, en última instancia, de la realidad infamante y sórdida de su propia vida.

En otro nivel de análisis, la **saturación ideológica** se expresa en el fenómeno de la **sobrecarga publicitaria** destinada a propagar, alimentar e inflar el **área de influencia del consumismo**, asegurando la imposición psicológica de un aluvión de nuevos **productos transnacionalizados**, incluyendo algunos retirados o prohibidos en el mercado interno de la Metrópoli. La estrategia de la saturación publicitaria explica que el ciudadano de Nueva York reciba sólo un 65% de los mensajes publicitarios que la televisión envía al ciudadano de América Latina.

Es este el objetivo estratégico de la ciencia social elaborada en los centros de investigación científica y tecnológica de los Estados Unidos, como cerebros de las corporaciones transnacionales que operan a nivel planetario y que condicionan y orientan los procesos contrarrevolucionarios en cada uno de los países dependientes. Sin negar la importancia práctica de los "grupos nacionales de poder", no podría comprenderse la coherencia, la racionalidad, el alcance hemisférico o mundial, la disponibilidad de recursos tecnológicos y financieros, de la lucha ideológica que se libra, enconadamente, en los hemisferios y pueblos más atrasados del mundo y en cada uno de los grupos en que se descomponen las sociedades latinoamericanas, africanas o asiáticas; grupos sociales de la ciudad y del campo, grupos de edades desde la preescolar hasta grupos de mujeres y de hombres, grupos estudiantiles o deportivos. La guerra ideológica constituye la más audaz y peligrosa expresión de esa contrarrevolución cultural cuya misión histórica -a escala planetaria- es la de **prevenir** los

procesos revolucionarios por medio de la alienación racionalizada y de la contaminación ideológica de los pueblos; bloquearlos, derrotarlos y desmontarlos allí donde se han desatado. Esta naturaleza de la contrarrevolución cultural y de la estrategia de contaminación ideológica de las masas, de los niños, de los adolescentes, de las mujeres, de los deportistas o de los consumidores, explica la importancia histórica que las corporaciones transnacionales asignan a los medios de comunicación social y, en especial, a aquéllos -como radio y la televisión- con capacidad de llevar sus mensajes a las masas más iletradas y más pobres. Sólo partiendo de un reconocimiento de la naturaleza global y planetaria de esta guerra ideológica es posible evaluar la incidencia de la revolución tecnológica puesta al servicio de la contrarrevolución cultural. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación social en la preservación y mitificación del subdesarrollo y en el bloqueo de las posibilidades de transformación y desarrollo a los países atrasados y dependientes? ¿Qué papel han jugado los medios de comunicación social en el desencadenamiento de los procesos contrarrevolucionarios y en la derrota de los pueblos en Chile o en Perú? ¿Qué papel **pueden** desempeñar en los proyectos de liberación social de los pueblos y de desarrollo independiente de las naciones latinoamericanas, africanas o asiáticas?

Es esta exigencia estratégica la que va determinando, en cada país de la América Latina, la creciente **ideologización** de los medios de comunicación social y su progresiva dependencia de los órganos, fuerzas o estructuras en que se concentra el poder. La coherencia de ese proceso de **ideologización** -esto es, de más sistemático y refinado ajuste de las tecnologías comunicativas a las necesidades de desviación, falseamiento o bloqueo de la conciencia social- ha determinado una sorprendente diversificación de los medios de comunicación en cerca de veinte años y una división del trabajo que permite operar en todos los niveles, grupos e intersticios de una **sociedad colonizada**. Ese proceso creciente ideologización es, desde luego, efecto y causa de las actuales formas de la dependencia nacional y de la dominación social tal como actualmente existen en América Latina.

2. La ideologización de los medios de comunicación social en el proceso de transnacionalización.

Uno de los hechos más sorprendentes de la sociedad contemporánea en el sector capitalista, en el sector socialista y en el amplio espectro de

países del Tercer Mundo -es el de la **ideologización** abierta o encubierta de los medios de comunicación social, eliminándose la posibilidad de una visión **absolutamente objetiva** del mundo; esto es, una visión inocente, neutra y sin carga ideológica. No existe ninguna visión del mundo que esté despojada de una cierta **infraestructura subjetiva** que no exprese un cierto sistema de valores y que no racionalice unos ciertos intereses de nación o de clase. **La objetividad**, como visión neutra, inocua y no comprometida con nada ni con nadie, es uno de los más peligrosos y falaces mitos propagados por las corporaciones transnacionales que precisamente ejercen el control ideológico, técnico y financiero de los más modernos e influyentes medios de comunicación social. ¿Quién **mide y evalúa la objetividad** de la **noticia** sobre la guerra de Vietnam, sobre la invasión militar a Cuba o Santo Domingo, sobre las fuerzas realmente enfrentadas en la guerra de Angola, sobre el conflicto chino-soviético, sobre la explosiva confrontación árabe-israelí, sobre la nacionalización del petróleo en el Perú o del Cobre en Chile, sobre los derrocamientos de gobiernos populares latinoamericanos - los de Salvador Allende, Juan Bosch o Jacobo Arbenz - en los que las corporaciones transnacionales norteamericanas desempeñaron uno de los papeles decisivos y protagónicos? Esa tarea la realizan las propias agencias que instrumentan las estrategias de dominación de las corporaciones transnacionales, esto es, de aquellas artilladas estructuras de poder que operan en diversos continentes que obedecen a un centro único de decisión y se inspiran en una cierta perspectiva mundial.

La ideologización - como fenómeno de subordinación del conocimiento de toda realidad histórica a unos ciertos valores e intereses que dan como pre-establecidos y que condicionan los criterios de interpretación de esa realidad- es la tendencia más generalizada y característica de los medios de comunicación social en el mundo contemporáneo, por la necesidad política de naciones y clases dominantes de mitificar la naturaleza de la injusticia, de la desigualdad social, de la concentración de la riqueza, de las expresiones violentas y arbitrarias del poder.

La ideologización implica la existencia de un propósito misticador de la realidad y no simplemente la adopción de una ideología en la visión e interpretación de una realidad concreta. En última instancia, si bien puede existir una ideología no asociada a un pensamiento científico social, no puede existir una ciencia social -Economía, Sociología, Antropología, Comunicación Social- sin una **ideología**, por lo mismo que la ciencia social es siempre una respuesta -en el plano de la abstracción teórica- a una **problemática específica** determinada en el tiempo y en el espacio, que

proyecta y racionaliza, en su proceso y en su trasfondo conceptual, un **cierto sistema de valores, de intereses y de aspiraciones** sociales. (1)

La teoría clásica liberal de la Economía Política, por ejemplo, proyecta y racionaliza en la esfera de la abstracción científica-el sistema de valores y de intereses de la sociedad capitalista inglesa, en relación con problemas como el de propiedad sobre la tierra y los medios de producción, el del ahorro y formación del capital, el del funcionamiento del mercado, el de la división del trabajo o el de las relaciones internacionales de intercambio. ese sistema de valores -creencia, aspiraciones, imágenes-, no constituye, por su naturaleza, una teoría científica, sino una ideología. Lo que equivale a decir que la ideología aparece como un trasfondo de la **teoría científica** social, en cuanto éste exprese una **circunstancia histórica definida en el tiempo y en el espacio**.

El hecho de que esa ciencia social metropolitana se hubiese exportado a los países latinoamericanos, africanos y asiáticos, como una ciencia **pura, neutra, aséptica y de validez absolutamente universal**, ha sido una de las grandes victorias ideológicas de la Inglaterra imperialista (o posteriormente de los Estados Unidos) ya que de una parte ha impuesto su propia visión del mundo a la enorme periferia de países coloniales o dependientes; y de otra, ha bloqueado o retrasado -en la práctica- la formación y desarrollo de un pensamiento crítico y de una facultad de descubrir, autónomamente, la propia realidad circundante y la realidad del mundo tal como existe. La ideología de las naciones dominantes e imperiales -y, desde luego, de las clases que dentro de ellas controlan los aparatos múltiples del poder- ha operado, entonces, como esa **sustancia mitificadora** que ha impedido a los **países colonizados** (en un estricto sentido económico y cultural) o a las clases sometidas a las diversas formas de dominación social, **ver y comprender** dialécticamente la **realidad del mundo en que viven**, atribuyendo al **orden natural**, al **libre juego del mercado** o a una **causalidad fatalista** relacionada con la geografía tropical y con las razas no europeas, su empobrecimiento, su atraso y su indigencia cultural.

El concepto de una **ciencia social pura**, despojada de trasfondo ideológico como la Física Cuántica o la Química Orgánica, es un simple artificio conceptual y un sutil método de mistificación ideológica de la ciencia social, así como aquella **concepción ideológica de la ideología** que la

(1) "La estructura del atraso en América Latina", A. García, Buenos Aires. Tercera Edición, 1978, Pgs. 7, sobre "Las relaciones entre la teoría científica y la ideología en las ciencias sociales".

considera como un **mecanismo exclusivo** de la clase burguesa destinado a enmascarar la realidad y a instrumentar un objetivo de alienación. "Las ciencias sociales - enseña Oscar Lange, el gran economista polaco, en su **Economía Política** (1)- forman parte de la ideología peculiar de una formación históricamente dada; tiene, por así decirlo, "**carácter ideológico**". Lo que equivale a decir que la ideología no es privativa de la clase burguesa o de una formación histórica capitalista -como se desprendía de algunos análisis marxistas formales o escolásticos del siglo XIX- sino que está **inserta de maneras diferentes** y con **diferentes significados** en todas las clases y en todas las formaciones históricas.

3. Ideología y Comunicación de Masas

Lo que ocurre es que la ideología no es, dialécticamente, lo mismo, ni desempeña un mismo papel histórico, en la burguesía o en el proletariado, en la aristocracia latifundista o en el campesinado adscrito servilmente a la tierra, en el capitalismo o en el socialismo, en un país dominante o en un país dominado. En este sentido, no sólo resulta pueril la teoría acerca de la **decadencia o naufragio de las ideologías** (cuyo objetivo ha sido precisamente desviar el análisis del problema de la ideología lanzando al analista desprevenido por una falsa pista conceptual), sino que adquiere una creciente validez la formulación teórica acerca de la existencia de una **ideología proletaria** o de una **ideología de los países atrasados y dependientes**, en cuanto expresa una **decisión de conocimiento crítico** y una voluntad, **acción sobre la realidad y sobre la historia con el objetivo de transformarla**.

Desde el punto de vista de los países latinoamericanos, este análisis reviste la mayor trascendencia teórica y práctica ya que ha posibilitado la **desmitificación de las ciencias sociales** por medio del descubrimiento de una **falsa o aparente universalidad** y de las líneas ideológicas -inmersas y explícitas- que proyectan y racionalizan los intereses y sistemas de valores de las naciones dominantes en el ámbito del capitalismo mundial.

La ideologización finalmente no es un fenómeno que puede examinarse como la expresión acabada de una maquiavélica conspiración imperialista o burguesa, sino el **resultado** -enteramente **lógico**- de ver el mundo

(1) México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1964, Pg. 283.

desde la perspectiva específica de la sociedad a que se pertenece. La ciencia social o los medios de comunicación colectiva que la instrumentan y aplican desde la perspectiva peculiar, totalista y burguesa de una sociedad como la norteamericana, parten necesariamente de ella para dar su versión del mundo y de su propia realidad.

La **universalidad** -como es obvio- no puede ser sino una **universalidad relativa** que se expresa en un cierto enfoque cognocitivo y adopta una cierta perspectiva conceptual.

De allí que cuando los analistas norteamericanos -que han utilizado en gran escala técnicas muy refinadas y casuistas de investigación social- hablan de **comunicación** o de **información de masas** no le están dando una connotación social (con la que en América Latina la haría conceptualmente equiparable a la de **pueblos o grandes conglomerados humanos**, sino aplicando un concepto típico de la empresa norteamericana: el de producción a escala para un gran mercado que desborda la estructura de las clases, de las generaciones o de los países. De allí la insalvable confusión de quienes en América Latina intentan trasplantar colonialmente los aparatos conceptuales norteamericanos, traduciendo **información o comunicación de masas** como **información o comunicación social**, no obstante que las grandes masas de población no participan ni en la propiedad, ni en la gestión, ni en la orientación ideológica, ni en la elaboración de los mensajes que transmiten esos medios informativos o de comunicación que funcionan dentro de las reglas pragmáticas de la empresa capitalista.

“La expresión medio de comunicación de masas - dice el profesor venezolano Antonio Pascual (1) (**mass communication**) - contiene una flagrante contradicción en los términos y debería proibirse. O estamos en presencia de medios empleados para la comunicación, y entonces el polo receptor nunca es una **masa**; o estamos en presencia de los mismos medios empleados para la información y en este caso resulta hasta redundante especificar que son de **masas**” “Todos los canales artificiales hoy empleados para la **comunicación** con las masas, silencian, por su propia estructura, el sujeto receptor y bloquean su capacidad **interlocutora** (2) En

(1) “**Comunicación y cultura de masas**”, Caracas, Edic. Monte Avila, 1972
Pag. 69

(2) “**Comunicación y cultura de masas**” ob cit Pg.73-74

este análisis de Pascuali se desmitifica el concepto mismo de **comunicación** -tal como se desprende de la **práctica** de las sociedades latinoamericanas-ya que las formas de operación normal de la **empresa de información o comunicación** (no importa la forma o el lenguaje) se fundamentan en la **operación unilateral y vertical** sobre la masa receptora y generan nuevas y **patológicas formas de incomunicación social** precisamente en aquellos vastos y desprotegidos sectores de naciones y clases oprimidas.

Estas formas de acción unilateral y vertical han ido refinándose con la **utilización de nuevas técnicas de manejo** psicológico de los diversos componentes de los **mercados de masas** (clases sociales, grupos por edad y sexo, estamentos), en la medida en que la publicidad, la industria de producción de medios e instrumentos de comunicación y la operación de esos medios dentro de un cierto contexto espacial e histórico, se han transformado en los agentes más enérgicos y agresivos - para utilizar una expresión característica de Armando Mattelart - del capitalismo monopolista y de las corporaciones transnacionales. Esas formas, imágenes y valores que se generan en las sociedades latinoamericanas a través de la compleja constelación de **medios de información** y de **opinión**, constituyen los **componentes ideologizados** de la **cultura de la dependencia** (1), una de cuyas expresiones más satisfechas -dado el desarrollo transnacional de las técnicas de manipulación de los consumidores - es la **cultura consumista**.

Es también desde esta perspectiva como puede analizarse válidamente el problema de la **libertad de información** y de la **libertad de opinión** desde la óptica peculiar de la empresa capitalista. Tal como se ha hecho evidente en esos foros hemisféricos de grandes propietarios de periódicos que han

(1) "La industria cultural, como bien ha llamado T. Adorno a la Cultura de masas -dice Nancy Requena García en "Tecnología, Comunicación y Publicidad: Formas ocultas de Dominación" -Revista Orbita -Temas de Comunicación Social, N° 15 Caracas, 1976. pag. 9 - es un negocio que tiene íntima vinculación y dependencia de las grandes corporaciones transnacionales, teniendo como una de las características más sobresalientes su capacidad técnica para lograr una pasividad en la aceptación de lo transmitido. Sobre todo si se toma en cuenta que no hay que hacer grandes esfuerzos para recibir el mensaje, mensaje que además se presenta como una prolongación de la vida misma, ocultando que realmente es una interpretación de ella, hecha de acuerdo con los fines de mantener un orden establecido de opresión y explotación".

sido las Conferencias de la SIP, desde esa perspectiva la **libertad de información** o de **opinión** no aparecen como una adecuada respuesta al derecho de los pueblos a ser informados objetivamente, sino como una expresión ideologizada de la **libertad de empresa**, por ser ésta una de las bases estratégicas de sustentación del **liberalismo económico** y de la actual **fase monopolista del capitalismo**. "Ni el gobierno, ni los grupos de poder - sean estos económicos, sociales o culturales - tienen derecho, en una sociedad plural, a imponer dictados sobre la conciencia", ha dicho recientemente el Secretario de Gobernación de México Jesús Reyes Heróles (1). Se observa que los ciudadanos con derecho a la información carecen de defensas propias, no hay, por ejemplo, un sindicato de radio oyentes o de televidentes. No sabemos si los modernos medios de comunicación han complicado más nuestra sociedad; por eso, surge la necesidad de garantizar el derecho a la información. Actualmente la **libertad de expresión**, como el derecho del individuo frente al Estado, es insuficiente para satisfacer las necesidades colectivas. Es pues necesario sustituir o suplir la carencia de este mecanismo de autodefensa con una serie de instituciones y normas que permitan, a quien es informado, **confiar en la información que recibe**. Como regla general se considera que la multiplicidad de fuentes de información y de órganos que la difunden, garantizará el pluralismo, condición fundamental para que el derecho de información tenga vigencia plena, al mismo tiempo que evite cualquier posibilidad de manipulación.

El problema no es, desde luego, de **simple regulación legal**, país por país, tal como parece desprenderse de la acertada formulación de Reyes Heróles, sino de **organización multinacional de una nueva estructura informativa** (latinoamericana, africana, asiática, etc.), como estrategia de adecuada respuesta y sustitución de la actual estructura transnacionalizada. **Acción multinacional de los países atrasados y dependientes contra la hegemonía de las transnacionales, en una palabra.**

IV. CAPITALISMO DE ESTADO Y COMUNICACION SOCIAL

1. La crisis del Estado y los problemas del subdesarrollo

Naturaleza histórica de la crisis del Estado en las sociedades latinoamericanas

(1) Excelsior, México, octubre 4, 1978.

Este análisis histórico de las sociedades latinoamericanas está destinado a demostrar que lo que se trata no es de una **crisis del Estado**, sino de una crisis de ese **tipo específico** de Estado que no logra conquistar plenamente el rango histórico del Estado Nacional ni abre la posibilidad de crear un nuevo tipo de Estado multinacional de acuerdo con antiguas tradiciones latinoamericanas (Confederación Grancolombiana, Confederación Alto Peruana, Confederación de Países Centroamericanos)-por permanecer atado al poder privatizador de grandes familias, castas, oligarquías burguesas y latifundistas, estructuras cerradas de poder, clientelas políticas- y también de una crisis de las **concepciones** dominantes sobre el Estado, bien sea en la línea liberal-burguesa, en la comunista escolástica o en la articulada a las diversas expresiones latinoamericanas del populismo.

Desde este punto de vista, lo primero que hay necesidad de plantear es este problema: **de qué Estado se trata, qué realidad histórica expresa, dentro de qué contexto de sociedad opera y cuáles son las fuerzas que definen**, no simplemente su **teoría político constitucional** sino su **conducta política**, su **dinámica**, sus **formas prácticas de acción**. Lo que equivale a decir que no puede plantearse el problema en un plano de abstracciones **ahistóricas** -como si el Estado fuese o pudiese ser un valor comparable en Estados Unidos o en Nicaragua, en Inglaterra o en Paraguay, en la Unión Soviética o en Bolivia- sino en términos estrictamente históricos: qué Estado, existiendo cómo, con qué conciencia del mundo y del propio **ser** histórico y funcionando **para qué**. Este método permite no sólo situar el problema en el tiempo y en el espacio, sino definir la naturaleza histórica del Estado en la sociedad latinoamericana y determinar sus verdaderos **objetivos finalistas**.

Desde luego, esta es una operación de **desmitificación del Estado**, ya que tiende a analizarlo críticamente, no como una **esencia** a la manera escolástica -ni como una **abstracción jurídica**, a la manera racionalista liberal- sino como una **criatura histórica**. Es en este análisis vertebrado en el tiempo y en el espacio en el que es posible determinar la **lógica histórica** -la **razon histórica** en que fundamenta Ortega su concepción de la historia- que poco o nada tiene que ver con el raciocinio abstracto y con las inasibles expresiones de la lógica formal. Esta lógica arraigada e inmersa en el proceso histórico es lo que constituye la dialéctica de la historia, ésa que debe iniciar su ejercicio de análisis y de interpretación del hombre, de la sociedad y del mundo, afirmándose en estas consideraciones fundamentales: la de que "el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene... historia"

(“el hombre es lo que le ha pasado, lo que ha hecho”). (1); la de que la historia es un proceso complejo, contradictorio y concreto, esto es, **dentro** de un tiempo y **dentro** de un espacio. (2); de que el análisis de un **proceso** implica el descubrimiento y la interpretación de un **sistema de interrelaciones**, de carácter **cuantitativo y cualitativo**; esto es, el descubrimiento de las **relaciones** y de la **unidad** existentes en toda **realidad histórica y social**, y la de que no sólo existe una interrelación dialéctica entre teoría y praxis histórica, sino que la praxis histórica es tanto la fuente del conocimiento teórico como un criterio de su verdad (3).

Desde luego, estas reflexiones metodológicas implican no sólo una **visión dialéctica de la sociedad y de la historia**, sino una **visión dialéctica de la dialéctica**, entendiéndola como un método de **descubrimiento e interpretación** de la praxis histórica, delimitada ésta como una compleja trama de interrelaciones, cuyas leyes y cuya unidad no es posible transformar en **verdades absolutas** y atar dogmáticamente a un **apriori**, idealista o materialista. Se parte, entonces, de una concepción abierta, crítica y multinacional de la dialéctica histórica (4).

1 - “**Historia como sistema**” J. Ortega y Gasset, Edic. Revista de Occidente. Madrid, 1962, pag. 51

2.- Desde luego, se entiende la **contradicción** en el sentido que le atribuye la **lógica dialéctica**. Entre los textos más recientes, ver “**Lógica formal y lógica dialéctica**”, Henri Lefevre, México, Edic. Siglo XXI, 1970, Págs. 205 y ss.

(3) Entre los analistas latinoamericanos del problema, consultar “**Necesidad teórica y práctica de una filosofía de la praxis**” en “Filosofía de la Praxis”, Adolfo Sánchez Vásquez, México, Edit. Grijalva, 1967, pgs. 99/128. Sobre el proceso del método dialéctico, otro filósofo latinoamericano -Enrique Dusel, en la “**Dialéctica hegeliana**”, Edit. Ser y Tiempo, Mendoza, 1972, Pág. 152- ha intentado abordarlo esquemáticamente.

(4) Sobre esta concepción dialéctica, el autor ha elaborado el ensayo “El realismo dialéctico en la historia”, sin publicar. Este ensayo analiza algunas formas clásicas de aplicación idealista y materialista de la dialéctica en el estudio de la historia, para demostrar que, al atarse a un apriori, se transforman las verdades históricas en verdades absolutas -verdades de fe- modificándose cualitativamente el método dialéctico de una actitud absolutista y anulándose su facultad crítica y su libertad interpretativa de la realidad. Es este hecho el que da a la dialéctica -idealista o materialista, en cuanto fundamentada en la **profesión de un apriori para**

Lo que se intenta en este análisis histórico es descubrir, siquiera en líneas gruesas, cuál es la **racionalidad histórica del sistema político**, en cuanto responde a unas necesidades específicas de **preservación y reproducción**, no sólo desde una perspectiva interna de las sociedades latinoamericanas, sino desde una **perspectiva global** que explique el problema del subdesarrollo y la **viabilidad política** de un proyecto de desarrollo. Cuando se examina la realidad descarnada de América Latina, la brecha profunda entre el **racionalismo formal de sus constituciones** y la **naturaleza discriminatoria de su práctica jurídica**, la distancia insalvable entre la **concepción teórica del Estado liberal de derecho** y la praxis de una **arbitrariedad siempre armada de leyes** (1), la separación radical entre los principios constitucionales que consagran la representación popular y la estructura de poder que los bloquea, la ninguna relación entre la consagración legal de las libertades -la teoría jurídico-política de la libertad que inspira los textos del derecho burgués- y la manera cómo se hace imposible su existencia o su posibilidad histórica, se incurre en la fácil tentación conceptual de calificar este ordenamiento como simplemente irracional y, como tal, condenado al desmoronamiento histórico. No cabe duda de que las **expresiones objetivas del subdesarrollo** -en el campo económico, social, cultural o político- revelan una tremenda irracionalidad tanto desde el punto de vista ético como el de la lógica formal; pero ahondando en el análisis de las estructuras y condiciones que lo sustentan, **como hecho histórico**, se descubre que ese conjunto de factores responde a una propia **racionalidad histórica del sistema**; esto es, a las exigencias y condiciones que le permiten **preservarse y reproducirse**, negando y aniquilando las fuerzas que comprometen o desafían esa supervivencia. **Es esta la razón de que ningún sistema se haya desplomado como efecto catastrófico de sus contradicciones internas y de su irracionalidad intrínseca, económica, cultural, política y ética.**

Ahora bien, lo que importa precisar en el caso concreto del Estado y de la organización política en América Latina es **qué ha sido históricamente,**

ordenar e interpretar el proceso histórico - un carácter de método cerrado de pensamiento, así como la concepción de la dialéctica como un **método sin aprioris ni verdades absolutas**, es lo que la define como un **método fundamentalmente crítico y abierto.**

(1) Acerca de la teoría de "la arbitrariedad con leyes" y del "Constitucionalismo demagógico" como expresión del subdesarrollo político, ver del autor: "**Dialéctica de la Democracia**", Bogotá, Edic. Cruz del Sur, 1971; o Buenos Aires, Edit. Ateneo, 1977.

en **qué medida expresa** las condiciones globales del atraso y el subdesarrollo (1) y en qué medida puede ser un Estado para abordar y resolver **los problemas estratégicos del desarrollo nacional** o sólo puede ser un Estado que se limita a abordar y resolver **los problemas simplemente tácticos del crecimiento económico** y de la preservación del statu quo. Este carácter histórico del Estado no lo define nadie en particular, aparte de lo que es él mismo como una cierta realidad en la historia. Las definiciones que se hacen en los programas de los partidos políticos, en el texto de las leyes y de las constituciones o en las cartas internacionales -como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre o la que oficializa la ideología liberal-desarrollista en la última década constituyen la **envoltura retórica** de toda **ideología de dominación** o unnobilísimo repertorio de aspiraciones humanas, pero de ninguna manera sirven para **definir lo que es realmente el Estado** y el papel que desempeña en la práctica histórica.

En el examen de este proceso, debe precisarse el concepto de que lo que ha hecho crisis en América Latina es un cierto tipo **histórico del Estado**; ése que ha estado sometido a la orientación ideológica, al control y a la manipulación de castas, oligarquías o estructuras en las que se asocian corporaciones nacionales y extranjeras, para las que el Estado aparece como un elemento **patrimonial, exclusivo** y dinástico, dentro de los rasgos característicos del modelo latinoamericano del capitalismo dependiente.

2. El Estado y las relaciones de dependencia

Las fuerzas sociales y políticas que ejercen el dominio o la hegemonía sobre los **aparatos institucionales, representativos y operacionales** del Es-

(1) Se adopta en este texto la expresión **subdesarrollo** como equiparable a la de **atraso**, nada más por una razón de su generalización aún en medios científicos y universitarios de la América Latina. En estricta conceptualización, la expresión **subdesarrollo** es un producto teórico de las relaciones de dependencia, en cuanto parte del supuesto de que existen unos **arquetipos de desarrollo** -las naciones metropolitanas- y de que el desarrollo consiste en parecerse a ellas y en lograr unos semejantes niveles de ahorro, de inversión y de producto por habitante. Sobre la concepción del autor, ver: "**Bases de la Economía Contemporánea**". **Elementos para una Economía de la Defensa**, 1948; "**La Estructura del atraso en América Latina**", 1967; y "**Atraso y Dependencia en América Latina**". Buenos Aires, Edit. Ateneo, 1974.

tado, operan movidas por un doble tipo de relaciones, cuya dinámica y cuyas interrelaciones varían en los diferentes ciclos históricos de las sociedades latinoamericanas: unas, **relaciones de dependencia** nacional, que le impiden a la nación -como **comunidad histórica**- ser ella misma, identificarse, tener **conciencia propia del mundo y de su propio ser** y, en consecuencia, abordar adecuadamente los problemas del subdesarrollo, conquistando la capacidad de diseñar un **proyecto de vida -un querer ser** en la historia- y de verter ese proyecto en una **estrategia global de desarrollo**; otras, **relaciones de dominación social interna**, que impiden **a los pueblos expresarse políticamente**, tener acceso real a los órganos de conducción del Estado y a participar en los mecanismos de la comunicación social o en las conquistas materiales y espirituales del desarrollo, funcionando esas relaciones como estructuras de poder que resguardan y consolidan la hegemonía de los grupos, castas, oligarquías o formaciones cerradas que lo controlan. Semejante **ordenamiento histórico** no podría subsistir si tuviera vigencia práctica y universal el principio de la representación popular, si de veras funcionase un sistema de controles democráticos y si la libertad existiese como una expresión de la conciencia social y como un efecto de la socialización de la cultura y de la democratización del poder económico y político.

El análisis de la historia latinoamericana demuestra que este tipo de Estado señorial u oligárquico -**sin contenido popular**, sin sustancia histórica, sin auténtico **sentido nacional** y sin efectiva capacidad de **integración multinacional**- ha exigido, para su funcionamiento y preservación, dos condiciones fundamentales: **la aparente identificación** de los intereses, aspiraciones e ideología de esos grupos controladores del poder, y **la alie nación ideológica de los pueblos**, induciéndolos a tener de ellos mismos la concepción y la imagen que de ellos tienen los **grupos sociales** que los explotan y dominan.

Estos constituyen los sutiles componentes de la **cultura de la dependencia**, que ha ido **internalizándose** en las **concepciones teóricas**, las creencias, en el **sistema de valores**, de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, en sus más altos y sus más bajos pisos sociales. El patriciado, las oligarquías burguesas y latifundistas, así como la burocracia y la clase política que comparten el poder y el status de los estamentos privilegiados, piensan sobre la América Latina y sobre la omnipresente y articulada problemática del subdesarrollo y el desarrollo, lo mismo que piensan los científicos sociales, los filósofos, los misioneros, los agentes de publicidad, los cerebros colectivos de las empresas transnacionales de los Estados

Unidos; y las clases pobres piensan sobre ellas mismas y sobre la sociedad en que viven, aquello que propagan -dosificadamente- los eslabones del omnipresente engranaje cultural de la dependencia (aparato educacional, prensa escrita, radio, televisión, cinematógrafo), y que tiende a sustituir **el valor del juicio por el juicio del valor, la conciencia social por la ideología de la propaganda.**

El complejo fenómeno de la **internacionalización de la dependencia** cuando los modos de pensamiento, los sistemas de valores, las normas éticas de la Nación Metropolitana se transforma en pensamiento, valores y normas de la propia sociedad dependiente- explica los nuevos rumbos políticos de los Estados latinoamericanos y la adopción, como ideología oficial, del **liberalismo económico** y del **esquem a metropolitano desarrollista**; es entonces cuando las relaciones de dependencia se transforman, cualitativamente, en un sustituto de la **conciencia nacional de los países dependientes** y cuando el Estado pierde la perspectiva nacional de los problemas estructurales del subdesarrollo y, desde luego, la capacidad estratégica de definir y ejecutar un proyecto político de transformación social y **desarrollo nacional independiente.**

Dentro de esta perspectiva debe examinarse el problema del papel político de las clases sociales -no sólo de las opresoras sino de las oprimidas- ya que es frecuente la transposición formal de las nociones estructurales que prevalecen en la sociedad europea de oriente y occidente y que atribuyen una cierta naturaleza y un cierto papel esencial a la burguesía, al campesinado, al proletariado o a las clases medias. Ninguno de estos problemas pueden ser dilucidados en abstracto y como si alguna de estas fuerzas sociales pudiese ser, por facultades intrínsecas, revolucionaria y mesiánica. En la práctica histórica, tanto el proletariado industrial argentino como el proletariado chileno de las minas de cobre bajo el control de empresas transnacionales, pueden definirse más como clases pragmáticas, aburguesadas y conformistas que como fuerzas revolucionarias; y el campesinado más atrasado de México y Bolivia - en ciertas circunstancias- desempeña la tarea más revolucionaria y dinámica en el desencadenamiento de los más profundos cambios y en el diseño de proyectos -históricamente inconclusos- de carácter nacional revolucionarios (1).

(1) Este problema del papel político de las clases en las sociedades latinoamericanas, ha sido estudiado por el autor, en **"Estructura Social y Desarrollo latinoamericano"**, Santiago de Chile. Edic. ICIRA, 1968, segunda edición, Caracas, Universidad Central, Instituto de Ciencias Políticas.

El desarrollo nacional implica, necesariamente, **autonomía en la facultad de tomar decisiones estratégicas** -las relacionadas con el rumbo histórico y la afirmación voluntarista de ser o de la identificación como nación- así como la capacidad política de enfrentarse tanto a los problemas relacionados con la **internalización de la dependencia** como a los articulados -sin solución de continuidad- con la **internalización o transnacionalización de la dependencia**, en la medida en que un país se mueve dentro de las fuerzas de gravedad de esa constelación mundial de poder que rige una gran potencia. Dentro de este complejo de relaciones endógenas y exógenas, la dependencia no sólo consiste en una sistemática y articulada subordinación -directa o indirecta- de los centros más dinámicos de la economía, la cultura, la organización social y política de un país, sino en la alienación u oscurecimiento de la conciencia nacional, en la manera de verse y de ver el mundo; **es entonces cuando lo peor que le ocurre a un país no es sólo que sea dependiente, sino que ignore que es dependiente y que ignore que lo ignora.**

Sin este contexto, no podría comprenderse la naturaleza y causalidad de la crisis del tipo de Estado oligárquico-desarrollista, que nunca ha ganado el rango verdadero y auténtico de Estado nacional -esto es, de órgano político de una voluntad nacional galvanizada en las operaciones estratégicas de desarrollo social, económico y político- cuando debe concentrar sus energías, facultades y recursos, en estas direcciones:

a) la de preservar y estabilizar el modelo de capitalismo subdesarrollado y dependiente, en su complicada trama de relaciones internas y externas, en sus profundos y violentos desajustes (inflación, desempleo y subempleo de carácter estructural, extrema polarización de las clases, marginalidad social de enormes masas de población campesina y urbana, etc.) y en las agresivas y patológicas expresiones de la descomposición social;

b) **la de operar dentro de los límites del esquema liberal-desarrollista**, que permite resolver los problemas del crecimiento económico (noción puramente cuantitativa, positiva y lineal, expresada en la tasa de incremento del producto por habitante), **a costa de aplazar la posibilidad** de comprender y resolver los **problemas estratégicos del desarrollo** (concepción cuantitativa-cualitativa y que engloba la totalidad de condiciones históricas de vida de una sociedad); y

c) **la de ver y participar limitadamente en el mundo** -en un mundo desgarrado por las luchas de poder entre grandes potencias y al mismo tiempo

abierto, pluralista, y policentrista- como parte integrante de una constelación mundial de poder y como partícipe consciente o inconsciente de una **visión ideológica, maniquea y comprometida** de las relaciones internacionales y de la estructura contemporánea del universo.

Desde luego, estos pueden ser los elementos explicativos de la crisis histórica de un cierto tipo de Estado -el oligárquico- desarrollista en cuanto es **estructuralmente inepto para analizar, comprender y resolver los problemas estratégicos del desarrollo nacional y para actuar autónomamente dentro del sistema de relaciones en el mundo**. Pero la crisis de este tipo particular de Estado no implica su congelamiento, ni la reducción catastrófica de su poder y de sus facultades operativas; esta sería una visión enteramente falsa, lineal y pesimista. La experiencia contemporánea de las sociedades latinoamericanas -particularmente de aquellas con mayor integración y mayor potencial de recursos como México, Argentina y Brasil- revela una notable expansión orgánica del Estado, una más estrecha relación con las estructuras privadas de monopolización e integración corporativa y una influencia decisoria en el proceso económico y social de cada país (1).

La participación de los Estados en la inversión total interna ha variado desde proporciones insignificativas -el 5% en el México del Gobierno absolutista del general Porfirio Díaz, frente a un 55% de la inversión extranjera- hasta niveles próximos o superiores a la mitad de ese monto nacional de la inversión; más del 40% en el México contemporáneo o cerca del 70% en la Bolivia de la revolución nacional o en el Chile de la Unidad Popular.

Sin embargo, no es la determinación simplemente cuantitativa del gasto, de la inversión y de la participación del Estado en las diversas ramas de la economía lo que define su verdadero papel en la **consolidación** o en la **transformación** de la economía, de la organización social y de la cultura, sino las **relaciones** que establece con el **sistema de corporaciones privadas**, el **modo de uso** de sus recursos científico-tecnológicos y financieros y los **métodos de transferencia** de los **centros de decisión** desde los servicios, empresas o agencias estatales hacia las corporaciones transnacionales y

(1) Sobre estas modernas formas de expresión económico-financiera del Estado, ver "**Corporaciones públicas Multinacionales Latinoamericanas: Posibles contribuciones al desarrollo y a la integración**", Marcos Kaplan, Revista Comercio Exterior, México.

hacia las élites industriales, comerciales y financieras que representan el sector privado en el modelo de capitalismo dependiente.

Esta circunstancia política sobre la **naturaleza histórica** del tipo de Estado, explica el sentido de una serie de fenómenos, en apariencia confusos o contradictorios:

a) el de que la forma preferente de expansión orgánica del Estado es la de **multiplicación o proliferación** desordenadas de **empresas o agencias descentralizadas o -empresas mixtas-** en cuya administración participan decisivamente las corporaciones privadas y cuya orientación se define por las reglas del sistema capitalista del mercado. En México funcionan más de 800 organismos, fondos y empresas descentralizadas o de participación estatal (1) y en Colombia más de 100, con presupuestos autónomos y un nivel equiparable al de los órganos centrales del Estado;

b) esta hipertrofiada y anárquica expansión expresa un cierto tipo de capitalismo de Estado, que ni intenta organizar un coherente **sector estatal de la economía** como fundamento y vértebra de una **estrategia nacional de desarrollo** ni opera como un verdadero poder de regulación, sino dentro de las concepciones liberales de la **subsidiariedad de la complementariedad** de la economía privada; y

c) el proceso de expansión orgánica del Estado debe analizarse dentro del contexto de unas sociedades en las que se acentúa la concentración del poder económico y político, la centralización geográfica de los recursos, la metropolización, el control transnacional sobre la industrialización básica y sobre los centros neurálgicos de la comunicación social, la adopción colonial del modelo metropolitano de tecnología, así como la **sustitución práctica** -no explicitada teórica y jurídicamente- de los esquemas de Estado Liberal de Derecho por **formas políticamente absolutistas: dictaduras abiertas** -como las del Brasil, Uruguay, Nicaragua o Chile -**dictaduras encubiertas** -como las de Paraguay, Bolivia o Perú- o sistemas de gobierno fundamentados, como el de Colombia, en la absoluta hegemonía de dos partidos oficiales (el liberal y el conservador) sobre la totalidad de órganos del Estado, con conclusión radical de las fuerzas sociales y políticas no afiliadas o representadas en dichos partidos y con-

(1) "La fase actual del capitalismo en México", Alonso Aguilar, Revista *Estratégica*, México, No. 1975, Pg. 15.

denadas a una abstención electoral que comprende al 65% de los ciudadanos, sustituyendo la **normalidad constitucional** por un régimen de **estado de sitio** y **legalidad marcial** durante los últimos treinta años.

De acuerdo con el sentido de este análisis, el tipo de capitalismo de Estado que se desarrolla en aquellos países con mayor potencial de recursos, con mayor concentración del poder económico y con mayores riesgos de marginalización de las mayorías campesinas y urbanas y de explosiva descomposición social, no es incompatible con el **liberalismo económico** como ideología sacralizada de las corporaciones transnacionales y de las fuerzas internas de monopolización. El liberalismo económico radicalmente dissociado del liberalismo político- no es una ideología de dismantelamiento puro y simple de los órganos interventores de Estado, sino **exclusivamente** de aquellos que adoptan un sentido político de **regulación, de control**, de bloqueo o de sustitución de las empresas, corporaciones e intereses privados, con el objeto de crear -a corto o largo plazo un **sector estatal de la economía** y de apoyar sobre él una estrategia global de desarrollo independiente.

En las actuales condiciones históricas de las sociedades latinoamericanas y de la economía mundial, la **empresa privada** no puede ser el centro del proceso económico o la fuente principal de la dinámica del crecimiento -como ocurría en el **modelo clásico** de desarrollo capitalista -ya que semejante papel sólo puede desempeñarlo el Estado, una vez que éste realmente encarne la voluntad de los pueblos y se transforme en el órgano político de una **nación movillizada** hacia la ejecución de un proyecto político de nueva sociedad. No debe olvidarse que ha sido la exigencia histórica del modelo o modelos latinoamericanos del capitalismo dependiente, la que ha conducido a la generalización del esquema **absolutismo político-liberalismo económico**, aplicado, con estilos diferentes, en Brasil o en Chile, en Uruguay o en Bolivia, en Nicaragua o en El Salvador.

Es esta también, en última instancia, el esquema que se expresa en el modelo metropolitano de **crecimiento económico sin desarrollo** y el núcleo de la confrontación política fundamental que va avizorándose en casi todas las sociedades latinoamericanas.

3. Libertad informativa y censura estatal.

Recientemente han planteado algunos grandes periódicos del Brasil el regreso a un régimen de plena libertad informativa, en razón de la eli-

minación paulatina de la censura estatal, lo que de acuerdo con los criterios oficiales de la Sociedad Interamericana de Prensa conduciría a declarar que aquel país ha restablecido un sistema de periodismo libre (1).

Este hecho -la ausencia de censura gubernamental- plantea el problema de fondo de si el único **agente de censura** -dentro de una sociedad en la que se ha llegado a una fase de capitalismo monopolista de Estado y de inserción de las corporaciones transnacionales en la estructura del mercado interno- es un órgano estatal o si se ha llegado a un punto en el que a través de los propios y articulados mecanismos del mercado (aparatos publicitarios, concentración del poder económico, hegemonía oligárquica, control escrito sobre los medios de comunicación social), la censura ideológica se transfiere del Estado a las corporaciones capitalistas o **grupos económicos** que ejercen el control directo sobre los medios de comunicación social. La experiencia latinoamericana demuestra que allí donde los aparatos corporativos y los conglomerados son débiles -desde el punto de vista de la capacidad de ejercer una plena hegemonía sobre la actividad económica, sobre la acción política y sobre la cultura -se hace necesaria la instalación de una fuerte e implacable **censura ideológica estatal**; y allí donde la concentración y monopolización han llegado a su más alto nivel y la oligarquía industrial-financiera ha podido asumir la plenitud de las facultades de control económico, ideológico y cultural, sobre los medios de comunicación colectiva, el Estado puede retirarse a sus cuarteles de invierno y, en aplicación del esquema liberal económico de la **libre empresa**, transferir el ejercicio práctico de la censura a los organismos naturales de vigilancia y preservación del sistema. En realidad, no es que se hayan abolido los mecanismos de consumo sobre los medios informativos -como lo planteaban precisamente los directores de grandes periódicos del Brasil sino que éstos se han **internalizado**, localizándose en dos verdaderos centros de creación y propagación y control ideológicos de los medios de comunicación social: las transnacionales de la publicidad, los órganos de elaboración de propaganda (en el sentido más amplio de la difusión ideológica), los grupos económicos responsables de la **operación y uso directo** de la prensa escrita, radio, TV, cinematógrafo.

(1) Consultar el comentario de Cremilda Araujo Medina sobre el control y censura previa ejercidos por el Departamento de Policía Federal en relación con los periódicos y libros importados, en "**La censura en el Brasil atañe ahora a la cultura universal**", Revista Chasqui, No 18, Quito, Ciespal, 1977.

La **censura estatal** se ha transformado en un sistema de **auto censura**, no tanto en el sentido estricto de que dentro de cada periódico o estación televisiva se organice un aparato específico de control ideológico sino en el de que el desarrollo del aparato industrial financiero y la integración de transnacionales y poder oligárquico a través de diversas estructuras asociativas, conlleva la capacidad de riguroso control ideológico sobre los medios de comunicación de masas. Ocurre, entonces, que precisamente cuando los grados de monopolización han llegado a su más alto nivel y cuando han sido eliminadas todas las posibilidades de la **libertad informativa** (ya que las grandes mayorías populares no tienen ningún acceso a esos medios de información ni tienen posibilidad alguna de **informarse objetivamente**, por medios directos), el simple retiro de los censores gubernamentales crea la falsa imagen de un restablecimiento -o establecimiento- de la **libertad de información** como derecho de toda sociedad organizada.

La política de liberalismo económico (que garantiza la absoluta hegemonía de la empresa privada y de las transnacionales que controlan el mercado de la noticia) aparece invertida y como una expresión de liberalismo político; esto es, el que se refiere no a las cosas sino a las personas, no a las empresas sino a los derechos humanos y a las formas de participación popular en la conducción del Estado.

Es la trampa del falso dilema, ya que la censura puede estar localizada en cualquier parte y en cualquier órgano de control del sistema y nunca existe menos **libertad informativa** que cuando los propios monopolios informativos ejercen -sin control público- esa censura ideológica.

El Mito Liberal de la Opinión Pública

El mito de la "opinión pública" tiene un rango semejante al de otros que configuran el enorme repertorio del liberalismo político: el del voto universal, el de la soberanía del pueblo, el del Estado neutro y por encima de las clases, el de la igualdad jurídica de hombres socialmente desiguales. Es claro que esta metodología tuvo vigencia en las fases iniciales del corto ciclo de la República Liberal o de República Populista (con tan desiguales cronologías en los diversos países latinoamericanos de la Cuenca del Plata, de los Andes, de la Cuenca Amazónica o del Archipiélago Antillano) y contó con talentos filosóficos como los del uruguayo Rodó, el colombiano Carlos Arturo Torres, el ecuatoriano Juan Montalvo.

- El voto no constituye mandato
- En la actual America Latina, ¿qué es la **opinión pública**?

Es sólo el producto manufacturado que elaboran los diversos medios de comunicación social y que insertan en la conciencia de su **clientela** por medio de **técnicas** psicológicas o de contaminación ideológica controlada. En consecuencia, esa opinión pública no tiene vida propia, ni capacidad de pronunciamiento autónomo, ni posibilidades de existencia: es la monstruosa ficción que manipulan -para enmascararse y legitimarse- los monopolios informativos, que lo mismo se expresan en la Nicaragua de la familia Somoza, en el Chile de los generales fascistas que en la Colombia del dominio oligárquico ejercido por medio de los partidos oficiales sobre la totalidad de aparatos del estado y sobre la totalidad de medios de comunicación social. ¿Cuántos **periódicos** -escritos, radiodifundidos, televisados- generan esa opinión pública sustitutiva de la opinión pública, en Uruguay o en Chile, en Brasil o en Nicaragua, en Colombia o en El Salvador?

Lo verdaderamente trágico es que -mientras se conserve el actual tipo de sociedad y las actuales formas de concentración del poder económico y político en América Latina- esa **opinión pública** prefabricada, elaborada, manipulada, continuará sustituyendo la opinión de los pueblos.

4. El Falso Dilema: Estatización o Privatización de los Medios de Comunicación Social.

En diversas partes de este **ensayo de perspectiva**, se ha planteado el problema de la incorrecta formulación del dilema absolutista **estatización-privatización**, ya que parte de una superstición conceptual; la de que el Estado es, **per se**, la más perfecta **representación y encarnación** de toda la sociedad y que, por ese mismo carácter, está **por encima** de los intereses de las clases, de los grupos sociales, de los partidos políticos y, en fin, de las estructuras particulares en que se articula el poder en cada sociedad. En este sentido, parece haberse preservado -por la falta de una conciencia crítica de la mayoría de los pueblos latinoamericanos - la concepción liberal-burguesa del Estado como la **nación organizada jurídicamente**. En realidad, semejante noción del Estado no es sólo absolutamente abstracta y vacía, sino ahistórica, ya que se trata de una **abstracción conceptual** que no se apoya ni toma en cuenta la **experiencia histórica** y el **contexto estructural** de las sociedades latinoamericanas.

Lo que en realidad importa dilucidar -cuando se plantea un dilema como el de **estatización o privatización** en la economía o en la cultura o en

la esfera específica de la comunicación social - es cuál es la **realidad histórica** del Estado, cuáles son las fuerzas sociales, partidos políticos, estamentos o estructura de poder, que ejercen el **control real** sobre sus **centros de decisión**. El problema es hoy extremadamente complejo, no sólo como efecto de los procesos de modernización del Estado a partir de la primera post-guerra y de la configuración de las nuevas formas de capitalismo monopolista de Estado a partir de la segunda post-guerra, y del proceso de transnacionalización, sino de los profundos cambios operados en la estructura de las clases, en las formas de la concentración económica, en las modalidades de la metropolización o en las recientes tendencias hacia la conformación de un sistema urbano-industrial y hacia la modificación de los esquemas tradicionales de **ordenamiento regional**.

Este proceso de cambios que expresan la naturaleza de la modernización capitalista demuestra que el **subdesarrollo** no es **estancamiento** sino un **tipo de crecimiento** no autónomo, no orientado hacia la transformación de las condiciones globales de vida de una sociedad, no fundamentado en la necesidad de utilización plena y racional de los recursos humanos, naturales, culturales y financieros disponibles y casi exclusivamente mensurables en terminos lineales de incremento del producto o de la inversión por habitante. De allí que en la **ciencia social crítica** de la América Latina -para diferenciarla de la **ciencia oficial**- el subdesarrollo aparece como un **proceso dinámico y autosostenido**. Así como el desarrollo es en los países industriales un sistema de reacción en cadena, también lo es el subdesarrollo en los países de capitalismo dependiente.

El proceso contemporáneo del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente -el caracterizado por el economista mexicano Alonso Aguilar como el **capitalismo del subdesarrollo**- a propagado las nuevas formas de capitalismo de Estado y, en consecuencia, a replanteado el problema del poder y de la naturaleza de los **partidos políticos** como agentes intermediarios de las clases y de los **grupos sociales** que aspiran -legítimamente o no- al **control hegemónico** sobre el Estado. Ahora bien: esa **hegemonía** no se ejerce tan simple y directamente como lo consideran las corrientes escolásticas o positivistas que niegan toda posibilidad de **autonomía** del Estado y que lo definen como un limitado órgano de la lucha de clases. En realidad, la **hegemonía política** de unas clases, estamentos o partidos, se expresa en la **orientación ideológica** del Estado (vertida en las **normas constitucionales legales**) en relación con el modelo de desarrollo capitalista (limitado al **crecimiento económico** capaz de asegurar un cierto ritmo de acumulación, una cierta dinámica de la producción y la reproducción y un cierto tipo de distribución social del ingreso) o con la **habilidad histórica**

de nuevos modelos -como el socialista o el nacional-revolucionario que definen el desarrollo como el resultado de un proceso de transformación global de las **condiciones de vida de una sociedad en su conjunto** - en sus diversas dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas de plena expansión de sus fuerzas productivas, fundamentada en el uso racional y sistemático de los recursos existentes (humanos, culturales, naturales y financieros), con el objetivo finalista de realizar un cierto proyecto de Nuevas Sociedades. Por su misma naturaleza, el desarrollo es una **operación estratégica** que sólo puede realizar cada sociedad, que exige una plena afirmación de la **autonomía histórica -ser lo que se quiere ser-** y que, necesariamente, debe fundamentarse en una **enérgica** movilización del esfuerzo interno, abandonando el mito de que los países atrasados pueden ser desarrollados **desde afuera** como efecto de la política misional de las grandes potencias capitalistas.

Dentro de este marco conceptual se sitúa el problema de **cómo opera** realmente el Estado en América Latina y cuál es el papel que desempeñan las agencias intermedias del poder, dentro de los modelos políticos liberales, populistas o absolutistas. En la medida en que se precisa el papel de esos factores, es posible dilucidar la naturaleza y alcances -en la práctica histórica- del falso dilema estatización-privatización de los medios de comunicación social.

En la actualidad, podría reconocerse una diversidad de situaciones políticas, desde el punto de vista de la manera cómo funciona el poder y cómo se ejerce la hegemonía sobre el Estado:

- a) la de los países en los que realmente funciona un pluralismo ideológico y de partidos políticos, dentro del esquema de la democracia liberal-burguesa, como Venezuela y Costa Rica;
- b) la de los países en los que el pluralismo es más aparente que real, por la concentración del poder en el partido de gobierno y el débil margen de acción o las escasas opciones de acceso al poder del Estado de parte de las clases, grupos y partidos de oposición, como México (1)
- c) la de los países en los que se conserva aún el **sistema partidista y señorial de partidos** apoyado en un tipo agresivamente excluyente de

(1): "Y si los campesinos se extinguen... Reflexiones sobre la coyuntura política de 1976 en México" Roger Bartra, Revista Mexicana de Sociología, N° 2, México, UNAM, 1976, Pg. 329.

hegemonía y siguiendo el esquema de liberales y conservadores, blancos y colorados del siglo XIX, un poco al estilo de los **capuletos y montescos**, como Colombia o Nicaragua

d) la de los países en los que -como en el caso de Brasil- no existe libertad de organización política de las clases y estamentos y el sistema de partidos tolerado no tiene verdadera representividad popular, ni autonomía de acceso al poder del Estado y, finalmente,

e) la de los países -como Chile- en los que el aparato policíaco militar, ejerce el control directo de las estructuras de poder, impide coactivamente la expresión política de las **clases populares** y declara abolido el sistema de partidos, desempeñando las fuerzas armadas el papel de **agencia de intermediación y partido de gobierno** en la instrumentación de un modelo de desarrollo capitalista fundamentado en el **absolutismo político** (desmantelamiento de las instituciones características de la democracia liberal) y en el **liberalismo económico** (garantía de **plenas libertades**) de operación de las corporaciones transnacionales, a la inversión extranjera y a las clases beneficiarias de la economía monopolista y de este tipo agresivo de dominación social (hegemonía teórico-ideológica de la Escuela Ortodoxa de Chicago).

El problema de la acción o de la **intervención estatal** sobre los medios de comunicación social (y, desde luego, la **posibilidad política** de definir o no un **sistema nacional de comunicación**, de ciencia y tecnología) depende, entonces de la manera cómo se conjugan y cómo funcionan estos diversos aparatos de poder y en modo alguno de las **disposiciones o declaraciones formales** que se insertan en las leyes y en los programas políticos. Dentro del modelo generalizado de capitalismo de Estado, lo que **realmente** se pretende no es organizar un sector estatal de la economía -con una nueva sustentación social y una nueva cobertura política- sino dar forma apresurada a una constelación de empresas, servicios y canales por medio de los cuales el Estado pueda transferir sus recursos institucionales a la economía privada y dinamizar -en ciertos sectores estratégicos críticos- el modelo de desarrollo capitalista. Este es el marco histórico que, en términos generales, define los rasgos de la **organización política**, de los **rumbos de la cultura y del funcionamiento de los medios de comunicación social** (1).

1) "El público en la comunicación política, su función: antecedentes y consecuencias" Jay G. Bumler, Centro de Investigaciones sobre T.V. de la Universidad de Leeds, Revista Mexicana de Sociología, N° 2, México, UNAM, 1967, Pg. 636.

En donde el Estado opera como una estructura de transferencia de recursos a la economía privada -en aplicación de la teoría liberal de la **subsidiaridad o complementaridad**- y en donde no existe un proyecto de organización de un **sector estatal de la economía como soporte** de una estrategia global y autónoma de desarrollo, ¿en qué medida tiene validez práctica el dilema estatización-privatización?

En última instancia, la formulación del falso dilema sólo tiene un objetivo inversionista, orientando la política de comunicación social o de desarrollo de la cultura -en la más amplia y profunda acepción- por una falsa pista y retrasando las posibilidades de que las sociedades latinoamericanas ganen una conciencia crítica del problema y se movilicen en una correcta dirección histórica.

V. LA CULTURA DE LA DEPENDENCIA EN EL MODELO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO CAPITALISTA

La modernización de la estructura de comunicación social.

Un punto básico en el examen de esta perspectiva global del problema de la comunicación social en América Latina -asi como también en Asia y en Africa- es el de la caracterización de la **naturaleza, alcances y papel histórico** de la **cultura de la dependencia**. En cuanto a su naturaleza -dentro del contexto estructural definido por el modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado y dependiente- es necesario precisar el concepto de que la cultura de la dependencia no sólo consiste en la **internacionalización de los patrones culturales** de la Nación Hegemónica (hábitos consumistas, transplante del estilo de vida, propagación del **sistema ideológico de valores, colonialismo tecnológico**), sino en el bloqueo de las **fuerzas** enderezadas a conquistar un impulso interno, una posibilidad de **autonomía** y de **identificación cultural** de una sociedad. En su sentido más íntimo y demoledor, la cultura de la dependencia está destinada, de una parte, a bloquear la **conciencia histórica de los pueblos**; esto es, a impedir la formación de ese ingrediente esencial y dinámico en la constitución de un nuevo y revolucionario bloque de poder (1); y de otra, a operacionalizar

(1) Este concepto corresponde al llamado por Antonio Gramsci "bloque histórico", "**Gramsci y la revolución de Occidente**", María Antonieta Macchiochi, México, Edit. Siglo XXI, 1977, Pg. 148.

el modelo de capitalismo dependiente. En el primer sentido o nivel de análisis el objetivo estratégico consiste en **paralizar la energía liberadora** y revolucionaria de los pueblos impidiendo su transformación en una fuerza activa, en una **capacidad real** de tomar autónomamente decisiones y de desempeñar un papel protagónico en las transformaciones de la sociedad. El bloqueo de la conciencia social de los pueblos es la condición de mayor trascendencia práctica para la **perpetuación** -o preservación- de la hegemonía ideológica tanto en la Nación Metropolitana como de la oligarquía burguesa y terrateniente que opera como núcleo de la denominación social y política en América Latina.

Es por eso que la **cultura de la dependencia** aparece como un **elemento sustancial de legitimación, de cohesión y de coherencia**, del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente, tanto en relación con las clases dominantes (que han comprendido, antes que el proletariado, la importancia histórica de la teoría del **bloque histórico** de Gramsci) (1) como en relación con las fuerzas populares que podrían liberarse a sí mismas y asumir la responsabilidad política de desarrollar, globalmente, a las naciones atrasadas. De allí la **necesidad histórica** de que la hegemonía burguesa **-nacional y transnacional-** se transforme, progresivamente, en una **plena dominación ideológica**; y de que esa hegemonía adquiera una naturaleza **totalista y global** en cuanto pueda cubrir los diversos e interrelacionados circuitos de la economía, de la organización social, del Estado, de la cultura, de la vida política y espiritual de los pueblos. Esa hegemonía sería ideológicamente imposible -tal como se lo ha planteado anteriormente- sin la **visión comprometida y unilineal** del mundo que cotidianamente difunden los diversos e interrelacionados medios de comunicación social, dentro de sociedades -como la mayoría de las latinoamericanas- en las que el capitalismo monopolista ha llegado a una fase superior de **concentración y centralización** y en las que han logrado un pleno desarrollo y apogeo los fenómenos de **internalización de las corporaciones transnacionales y de transnacionalización** la economía, de las relaciones sociales y de la cultura. Por medio de este mecanismo múltiple y omnipresente, las masas se **integran al modelo** de desarrollo capitalista en su **visión del mundo**, en su sistema de valores, en sus gestos, en sus preferencias, en sus consumos, en sus jerarquías éticas, en su estilo de vida. Esa constituye la más peligrosa consecuencia estratégica de los modernos tipos latinoamericanos de hegemonía.

(1) "Gramsci y la revolución de occidente", ob. cit. Pg. 153.

En otro nivel de análisis, sin la hegemonía sobre los medios de comunicación social -los de carácter elitista o los que operan al nivel de masas, **tal como ellas existen**- y sin el control absoluto sobre la tecnología de las comunicaciones, no hubiera sido posible el paso -o salto histórico- entre dos fases del desarrollo contemporáneo del capitalismo, a nivel mundial o al nivel de los países atrasados y dependientes: la **etapa de imperialismo-clásico** (estudiado por teóricos como Lenin, Kautsky, Hilferding, Hobson, o por latinoamericanos como José Carlos Mariátegui, Raúl Haya de la Torre, Aníbal Ponce, Enrique González Aparicio, Manuel Agustín Aguirre, entre otros) y la actual etapa en la que el capitalismo monopolista se apoya en la transnacionalización del mercado, en la plena inserción de las transnacionales en el mercado interno y en la emergencia de las nuevas formas de **capitalismo de Estado**. Desde luego, la **transnacionalización es un proceso global**, y, en consecuencia, se expresa también en la esfera específica de la información y de la comunicación social en cualquiera de sus aspectos o dimensiones:

- a) el de la producción, elaboración y difusión de noticias;
- b) el de la formación de aparatos diversificados de control ideológico;
- c) el de la producción manufacturera de los medios o instrumentos materiales de la comunicación, desde los más simples hasta los que exigen la más sofisticada tecnología de comunicación por satélites (INTELSAT) (1)
- d) el del aparato publicitario; y
- e) el de la **operación directa** de los medios de comunicación, de acuerdo con las condiciones específicas de cada sociedad (estructura de clases, niveles culturales, forma de distribución social del ingreso, tipos de organización política, etc.) y con la disponibilidad de una cierta tecnología capaz de instrumentar, eficazmente, el modelo tecnológico.

Sin la **modernización del aparato de comunicación social** en América Latina -tanto en el sentido de inserción de tecnologías sofisticadas de la **Metrópoli** como en el de activa incorporación de las masas urbanas y rurales en los patrones metropolitanos de **sociedad de consumo**- no habría

(1) "Las noticias, la información", Manuel Vázquez Montalbán, Barcelona, Edit. Salvat, 1973, Pg. 79.

podido realizarse una profunda transformación y una rápida expansión de la economía capitalista de mercado no habría podido llegarse a la segunda fase de la industrialización sustitutiva (orientada hacia la producción de bienes intermedios y de capital) caracterizada por la utilización de más complejas tecnologías, la producción a escala y el control ejercido por las corporaciones transnacionales. Así como la transformación del aparato educacional se orientó hacia la producción de los cuadros técnicos o profesionales que requiere -en ciertos términos cuantitativos y cualitativos- la economía capitalista de mercado, la modernización organizativa y tecnológica de los mecanismos de comunicación social respondió a la necesidad de **propagación, universalización e internalización de la ideología consumista**, núcleo o soporte del proceso expansivo del mercado interno. El consumismo es, entonces, el producto económico-cultural de una fase expansiva y **transnacionalizada** del desarrollo capitalista, en el esfuerzo deliberado por ampliar las bases de sustentación de la economía de mercado por la vía de forzar la **capacidad usual o consuetudinaria de consumo** -mediante técnicas psicológicas, comerciales, crediticias o de masificación y tipificación de manufacturas y de incorporar a las masas trabajadoras a la dinámica de ese mercado, no obstante el bajo nivel de los **salarios** redes característico del capitalismo del subdesarrollo y la **tendencia histórica hacia una participación decreciente** del trabajo en el ingreso nacional (1).

Desde un punto de vista de capitalismo hemisférico o mundial, el **consumismo** aparece como uno de los mecanismos ideados para evitar el riesgo de la crisis de superproducción, como aquella que paralizó y desarticuló la economía norteamericana en 1930. La importancia excepcional del mecanismo consiste en que la diversificación y tecnificación de los medios de comunicación social y la penetración de los sistemas audiovisuales en el centro mismo de la vida familiar -aún en el plano de las clases más pobres de las sociedades latinoamericanas- le ha dado a las corporaciones transnacionales la capacidad de **determinar** -desde arriba y desde afuera- los **patrones de consumo** de las clases sociales, de los sexos, de los estamentos o de las diversas generaciones. Semejante **universalización** de los **patrones**

(1) Desde luego, esta tendencia histórica no puede interpretarse con un sentido absoluto y formal, ya que corresponde a los ciclos en que aumenta el poder decisorio de las clases patronales en el mercado de trabajo y se aminora o anula la capacidad de negociación laboral de las organizaciones de trabajadores. Ver "**Estructura Social y desarrollo latinoamericano**", A. García, Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1968.

consumistas metropolitanos -en un sentido horizontal o vertical- ha descansado sobre un punto de apoyo: la naturaleza agresiva, ubicua, directa, arrasadora, de los más modernizados medios de comunicación social (como aquellos mejor dotados para la acción directa y para la penetración en el amplio y oscuro espectro de las poblaciones analfabetas, en las líneas de radio transistorizado y del televisor) y a la creciente **diversificación** de esos medios, de acuerdo con las necesidades del control ideológico y con la posibilidad técnica de implantar un esquema de división del trabajo en el área vastísima de las comunicaciones. La observación de la manera cómo funcionan actualmente las sociedades latinoamericanas en la fase de la transnacionalización de la creciente concentración económica y de la extrema polarización social, explica la presencia de dos grandes fenómenos: el primero, de **especialización** de cada uno de los medios de comunicación de masas -prensa escrita, radio, televisión cinematógrafo- en el cubrimiento de unas **ciertas clientelas** sociales; y el segundo, de progresivo desarrollo y afinamiento de las **técnicas de comunicación** destinadas a la operación sobre **grupos humanos específicos**, burgueses o proletarios, urbanos o rurales, hombres o mujeres, niños o adolescentes. El núcleo del problema, desde el punto de vista de las necesidades de desarrollo global, autónomo y **para ahora mismo** de las sociedades latinoamericanas, radica en que el soporte de esta estructura de la comunicación social es la importación colonial de tecnología y el trasplante de los materiales y elementos que abastecen culturalmente el funcionamiento de esa estructura. No existe un sólo vehículo de la comunicación social (desde luego, en la línea de la ortodoxia, preservación, operación y reproducción del **sistema de vida**), que se alimente con su propio esfuerzo creador y que no requiera de los **comics**, de los informes, de las noticias, de los dibujos animados, de las películas, de las imágenes que se elaboran en los centros investigativos y experimentales de los Estados Unidos. En realidad, esa **autonomía cultural**, esa **fuerza creadora**, no existe, ni puede existir, en el ámbito de ese tipo comprometido de medios de comunicación social; de allí que su comportamiento sea el mismo de la **empresa industrial nativa**, que no realiza investigación científica o técnica porque prefiere la compra -a las transnacionales- de patentes y marcas. Paradójicamente, los **esfuerzos de innovación** o de **autonomía cultural**, no se realizan en este plano de la comunicación social correspondiente al modelo de desarrollo social capitalista, sino en la órbita de las fuerzas heterodoxas o heréticas que persiguen nuevas formas de expresión, nuevos caminos del conocimiento científico, técnico, artístico, filosófico- y nuevos métodos de participación en los procesos o proyectos de transformación de la realidad. Algo quiere decir el que -desde las guerras de independencia y aún en la etapa de la

prerrevolución, a finales del siglo XVIII- se haya pronunciado una **constante** en la historia de las sociedades latinoamericanas: la de que la **dinámica innovadora** de los medios tradicionales de comunicación social - más en cuanto al mensaje y al contenido que en cuanto a las formas- se ha sustentado en las fuerzas reformistas, heréticas o revolucionarias, desde los **periódicos percursoros** de las Sociedades Económicas de Amigos del País en que se asociaron las pacientes y audaces burguesías criollas o desde aquellos que expresaron el rumbo ideológico y político de las guerras de independencia- como el ambulante "Correo del Orinoco" que emigró de Angostura a Cúcuta y Maracaibo -a partir de 1818 (1), o desde los periódicos artesanales que formularon por 1850 la necesidad de ampliar las bases populares de la República, hasta el ciclo de las nuevas revoluciones latinoamericanas, de carácter nacional popular, como las de México, Bolivia, Perú o de orientación socialista como la de Cuba o la de Chile de la Unidad Popular.

En el actual panorama de la América Latina, al mismo tiempo que se ha consolidado la economía monopólica y que el proceso de **acumulación, concentración y centralización** del capital ha tenido que apoyarse en diversas formas de **absolutismo político** y de desmantelamiento del modelo liberal de Estado de Derecho, han ido surgiendo, dialécticamente, las nuevas fuerzas sociales de **renovación paulatina** o de **transformación radical** de la actual estructura educacional, informativa y de comunicación:

- a) las clases trabajadoras que han formado una **conciencia social** en las diversas formas organizativas (sindicales, partidistas o de cualquier otro orden) y en los diversos procesos de la lucha de clases;

- b) los países no alineados del Tercer Mundo que luchan activamente contra el monopolio de los países capitalistas desarrollados sobre los modernos sistemas de información y por la creación de un Nuevo Orden Internacional Informativo, especialmente en el campo de las Agencias Noti-

(1) El artifice del "Correo del Orinoco" Con Andrés Roderick se inició el periodismo libre en Venezuela, Américo Fernández, "El Nacional", Caracas, junio 27, 1977, Pg. C.15

ciosas y de la **utilización social** de la radio y la televisión (1).

c) las organizaciones sindicales o gremiales de los trabajadores científico-técnicos de la comunicación social y, en particular, del periodismo -del estilo de la Federación Latinoamericana de Periodistas o de los Colegios Nacionales de Periodistas de Bolivia, Venezuela, Perú o Costa Rica- que han luchado contra la acción monopólica de la Sociedad Interamericana de Prensa -SIP en que se han asociado los propietarios de los medios informativos en América Latina y los Estados Unidos- y que han provocado reformas tan importantes en la estructura de la comunicación social, como las orientadas -en Perú y en Bolivia- hacia el control cooperativo de la propiedad; y la gestión y orientación de los periódicos por las propias organizaciones de trabajadores (2).

d) los investigadores y analistas de esa **ciencia social crítica y participatoria** que ha ido tomando forma en las dos últimas décadas y ha ido replanteando el problema de la comunicación social desde el punto de vista de los intereses de los pueblos latinoamericanos, de las exigencias de un desarrollo cultural autónomo y de la viabilidad de los proyectos políticos de nueva sociedad.

(1) La primera Conferencia de estaciones de radio y televisión de países no alineados -efectuada en Yugoslavia, en 1977- terminó sus análisis y debates con un llamamiento en favor de "esfuerzos conjuntos que contribuyan a la creación de un nuevo orden internacional en el campo de la información". Esta Conferencia a la que asistió la representación de 70 países no alineados de Asia, África y América Latina, fue convocada para implementar o desarrollar decisiones de la quinta conferencia cumbre de países no alineados realizada en Colombia, con el propósito de acelerar la emancipación de países subdesarrollados y no alineados, como parte integral de la lucha por la independencia política, económica, social y cultural de esos países y por la defensa del derecho a informar y a ser informado objetivamente. "El Nacional", Caracas, oct. 31, 1977.

(2) La SIP, en la reunión efectuada en Santo Domingo, presentó la **colegiación o sindicalización** de los periodistas como "una limitación de la libertad de prensa y expresión", cuando en realidad sólo afecta la **libertad de empresa** (en lo que hace a la contratación de elementos no profesionales) y de ninguna manera restringe la libertad de operar o de informar consagrada en la Declaración Universal de Hector Mojica, Armando Vargas y Eleazar Díaz Rangel a nombre de diversos gremios periodísticos. "El Nacional", Caracas, noviembre 2, 1977.



CUARTA PARTE

COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO

1. LA COMUNICACION SOCIAL EN LA TEORIA LATINOAMERICANA DEL DESARROLLO

Esquema de la confrontación de las concepciones teórico-ideológicas sobre el subdesarrollo y el desarrollo en América Latina.

II. LAS POLITICAS NACIONALES Y MULTINACIONALES DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO.

Las agencias multinacionales latinoamericanas y la viabilidad de un Nuevo Orden Internacional Informativo.

III. HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL INFORMATIVO Y HACIA UN SISTEMA MULTINACIONAL DE COMUNICACION DE AMERICA LATINA.

El problema del Nuevo Orden Intenacional, desde la prespectiva de los países atrasados.

IV. EL NUEVO ORDEN ECONOMICO E INFORMATIVO INTERNA-CIONAL.



CUARTA PARTE

COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO

I. LA COMUNICACION SOCIAL EN LA TEORIA LATINOAMERICANA DEL DESARROLLO.

Esquema de la confrontación de las concepciones teórico-ideológicas sobre el subdesarrollo y el desarrollo en América Latina.

La inserción de la comunicación social en el campo de la ciencia social latinoamericana implica varias cosas: un cierto desarrollo capitalista de los países, un cierto grado de integración y expansión del mercado interno, una cierta implantación de la industria manufacturera y de un cierto esquema tecnológico, una sustancial modificación en la estructura de clases y en las relaciones sociales, así como una transformación -muy profunda- en las concepciones teórico-ideológicas sobre la naturaleza y causalidad del subdesarrollo y los alcances, rasgos y viabilidad política del desarrollo.

Antes de aparecer la industria manufacturera, la producción a escala y las formas modernizadas de la economía de mercado, la comunicación social se limitaba a desempeñar muy restringidas tareas de información mercantil o de orientación política de los cuadros elitistas de los partidos.

Los periódicos que precedieron o que protagonizan las guerras de independencia -como el "Correo del Orinoco" en la Gran Colombia o como "El Amigo de la Patria" de José Cecilio del Valle, en América Central (1)- fueron los verdaderos precursores de la prensa de opinión en América Latina, en cuanto desde ello se expusieron las bases ideológicas de las nuevas repúblicas y se ejerció el periodismo no como una actividad especializada sino como la más alta expresión del pensamiento revolucionario y de la docencia política.

(1) "Bicentenario de un Precursor de la Independencia Centroamericana"
Eliseo Pérez Cadalzo, "La República", San José, Septiembre 15, 1977.

En el ciclo de auge de la república señorial y del capitalismo mercantilista, la noticia no era una verdadera mercancía ni la publicidad ocupaba el primer rango en el financiamiento de los medios de comunicación; el **periódico de opinión** dominaba el pequeño escenario de la comunicación social; sin embargo, pareció existir desde mediados del siglo XIX una clara diferenciación entre la prensa informativa y comercial, vinculada con los centros más dinámicos del comercio exportador e importador - como las ciudades portuarias sobre el Atlántico y el Pacífico- y la llamada **prensa de opinión**, de naturaleza más ideológica que comercial, localizada en los centros urbanos con mayor influencia gubernativa y política. Esta es la razón histórica de que aparezcan, en una misma época, "La estrella de Panamá", "El Comercio de Lima" "El Mercurio" de Valparaíso, expresando no sólo unas nuevas formas de organización de la economía capitalista de mercado -en la fase pre-industrial- sino unas nuevas preocupaciones ideológicas (1).

→ El nuevo ciclo de industrialización, de concentración económica y de centralización metropolitana hizo posible el cambio en el aparato productivo y la articulación de un mercado de masas. "La masificación del mercado posibilita la generalización de las comunicaciones, la progresiva incorporación de nuevos medios de comunicación social y la masificación del idioma, de la educación y de la cultura", (2). En este ciclo histórico, los medios de comunicación se constituyen en el centro neurálgico de ampliación y transformación del mercado -al operar directamente sobre los patrones de consumo- y en el aparato ideológico sin el cual no podría legitimarse, mitificarse y funcionar con eficacia un sistema de dominación social.

(1) La construcción del ferrocarril transistmico de Panamá -dice el sociólogo panameño Marco A. Gandásegui (hijo) en **Estructura social y medios masivos de comunicación**, Panamá, Edic. Centro de Estudios Latinoamericanos- CELA- 1977, Pg. 8- es el indicador más fehaciente de la incorporación de la zona a la fase industrial que caracteriza el capitalismo de la época. El ferrocarril es la extensión material del capital financiero que se introduce por el océano mediato. El comercio local se expande rápidamente, las formas de consumo se transforman y todo el proceso comienza a ser dirigido por un sector nuevo, directamente relacionado con el centro dominante.

(2) "Estructura social y medios masivos de comunicación", ob. cit. Pg. 7

Las concepciones sobre la comunicación social han ido transformándose, impulsadas por este proceso de las sociedades latinoamericanas y por los cambios ocurridos en la capacidad de pensamiento teórico y en el desarrollo de la ciencia social en América Latina, desde la visión parcial y especializada de cada una de las ramas hasta la integración de éstas en una perspectiva dialéctica y global. De allí que sea enteramente comprensible la difusión que -en ciertas fases del contexto social y de la articulación de un pensamiento crítico- han tenido diversos modelos de comunicación (físico-mecanicistas, psicólogos, estructuralistas, funcionalistas, etc.) hasta ganar la capacidad científica de integrar el proceso de la comunicación, sus medios, sus agentes, sus contenidos y la dinámica social, la estructura de clases, las relaciones de dependencia, los factores que determinan las leyes de conservación y transformación de las sociedades. Esta capacidad dialéctica de integración del problema de la comunicación al cuadro general de las sociedades y del modelo de subdesarrollo autosostenido, implicó tanto una audaz superación de las formas escolásticas o positivistas tan generalizadas en América Latina entre finales del siglo XIX y las décadas de los años cincuenta y sesenta, como una facultad de pensamiento científico-social, autónomo, crítico y totalista. Sólo cuando América Latina -a través de sus vanguardias intelectuales- pudo aprender a pensar críticamente respecto a sí misma y respecto a las relaciones con el mundo, ganó la capacidad de desmitificar -o desmitificar- los diversos modelos de comunicación elaborados y exportados por la Metrópoli. "Los modelos en general dice el ecuatoriano Jorge Merino Utreras (1) - hablan de comunicación como si dicho proceso se realizase en un vacío; es decir, como si el contexto de realidad histórica y situacional poco tuviera que ver con la percepción, codificación, transmisión, interpretación y formación de significados. De ahí que se registre, en los últimos años una reacción contra estos modelos **alienados**, que no interpretan lo que realmente ocurre en la sociedad, en términos de la influencia del ambiente sobre la comunicación y de ésta sobre aquél. Las consecuencias de esta alienación son graves pues no solamente no se proporcionan bases para una crítica de acción comunicativa de la sociedad sino que la investigación y la enseñanza de la comunicación perpetúan y legitiman nociones de poco valor".

La teoría y la práctica de la comunicación social han estado relacionadas, entonces, con un cierto contexto histórico de las sociedades lati-

(1) "La comunicación participatoria en América Latina", Quito, CIES-PAL, Depto. de Investigación, Edic. Min. 1979, Pg. 4

noamericanas y con un cierto desarrollo de las formas de conocimiento científico-social; y sólo cuando se ha pasado de la fase del **conocimiento descriptivo y formal** a la fase del **conocimiento crítico**, ha podido descubrirse no sólo la naturaleza y el papel de esos medios de comunicación -el **qué son**- sino el **cómo son** (qué fuerza, qué ideologías, qué recursos, qué niveles tecnológicos) y el **para qué** son (objetivos finalistas dentro de la sociedad y dentro de la economía de mercado). El área crítica de la confrontación entre las concepciones positivistas, descriptivas y formales y las concepciones críticas, dialécticas y totalistas, es el **problema del subdesarrollo**, punto de arranque de una teoría y de una política del desarrollo. Estos marcos conflictivos han ido definiendo los rasgos de la teoría de la comunicación social en América Latina, esto es, la concepción de su **realidad específica** -naturaleza, papel, alcances- dentro del modelo latinoamericano de capitalismo subdesarrollado y dependiente.

El punto de partida de este análisis es el de que **subdesarrollo** es una **categoría histórica** y no un **valor absoluto**; de allí que carece de sentido su caracterización por unas tasas de crecimiento del producto o de la inversión por habitante, por unos niveles de tecnología o por un predominio de las actividades primarias, correspondientes a unas ciertas **etapas** por los que atraviesan todas las sociedades del mundo antes de ganar el rango de sociedades desarrolladas.

Los estados de subdesarrollo y las posibilidades de desarrollo sólo pueden analizarse y evaluarse dentro del contexto de unas ciertas condiciones estructurales y por medio de una conjugación de factores cuantitativos y cualitativos. El Brasil no es un país desarrollado pese al incremento de su producto y a sus aspiraciones hegemónicas, ni la Argentina porque su industria manufacturera contribuya con la tercera parte del producto interno, ni Puerto Rico porque registre una elevada tasa de inversión o de producto por habitante, ni Venezuela porque disponga de una excepcional riqueza petrolífera y de una enorme reserva de recursos financieros. Pero el problema, desde luego, no sólo consiste en el error cuantitativo de pretender medir el desarrollo de un país con las técnicas estadísticas que los países capitalistas desarrollados emplean en la medición de las alteraciones a corto plazo de su ciclo económico, ya que éste expresa un error más profundo y de naturaleza conceptual: el de creer que el desarrollo consiste en parecerse a las naciones capitalistas dominantes -en particular a los Estados Unidos- en adoptar sus modos de vida, sus modelos de consumo, sus técnicas de uso de los recursos, su tipo de cultura, sus metas y sus caminos.

Este problema de desajuste entre la magnitud y tipo de problemas de las sociedades latinoamericanas y la naturaleza de los instrumentos conceptuales de análisis y de interpretación -lo mismo que la distancia existente entre las formulaciones teóricas y la práctica social- se origina en una serie de circunstancias:

a) El tardío ingreso de las diversas ramas de la ciencia social a la América Latina, más como una suma de doctrinas dogmáticas que como un rico y complejo repertorio de métodos de pensamiento, fenómeno que se explica por cuanto la formación escolástica y absolutista de los países latinoamericanos ha impedido diferenciar entre método y resultados históricos de la aplicación del método, dentro de unas ciertas circunstancias de tiempo y espacio; dentro de este ámbito de **absolutismo conceptual** se han incorporado a la América Latina las obras de los grandes maestros Adam Smith o David Ricardo, Carlos Marx o V.I.Lenin, Augusto Comte, Max Weber o Keynes.

b) la naturaleza de la ciencia social -Economía, Sociología, Antropología Social o Ciencia Política- como ciencia ideológica, que parte de un sistema implícito de valores que expresa la reacionalización de unos intereses y las condiciones históricas de un cierto modo de producción, como ha ocurrido con la economía clásica liberal, que -según el análisis de Myrdal- racionalizó los intereses del imperio inglés y proyectó la formación histórica de un capitalismo redefinido por la revolución industrial. El transfondo ideológico de la ciencia social ha sido analizado por teóricos de tan diversa posición como Oskar Lange, J. Schumpeter, J. Robinson y G. Myrdal, y ha constituido uno de los más valiosos descubrimientos del nuevo pensamiento científico social de la América Latina.

c) La tendencia absolutista a concebir la sociedad no como un todo integrado, sino como una agregación aritmética de comportamientos estancos, asignando al crecimiento un sentido de fenómeno simple, lineal y ascendente; de ahí la manera de ver los problemas y políticas relacionados con lo social, lo económico, lo ecológico, lo cultural o lo político, y de ahí también la concepción de lo económico como algo segregado de las relaciones sociales y políticas. Aún teóricos tan representativos del pensamiento cepalino clásico como Raúl Prebisch y Celso Furtado afirman que las realciones económicas tienden a ser, cada vez más, relaciones políticas, relaciones con estructuras domésticas o con bloques internacionales de poder; sólo este proceso de transformaciones explica, por ejemplo, la sustitución inevitable de CECLA por SELA, la conformación de la OPEP.

la naturaleza de los precios en el mercado mundial del petróleo, el carácter de las transferencias de capital y tecnología en la dirección Estados Unidos-América Latina, el verdadero problema de control de las empresas transnacionales o de constitución de empresas multinacionales andinas o latinoamericanas. ¿Podría explicarse la distribución del ingreso nacional -entre clases sociales y entre regiones- sin analizar las relaciones de poder y sin precisar las fuerzas que ejercen el control real sobre los aparatos del Estado?. Es esta la razón de que el economicismo -como intento de sectorializar y encapsular el conocimiento económico- se constituye en un método de evasión de los problemas estructurales tal como existen o de desviación de las políticas económicas por falsas pistas, como las que presuponen la posibilidad de la competencia perfecta, de los precios naturales y del desarrollo como efecto inducido de una cierta corriente de innovaciones tecnológicas y de una cierta corriente de inversión. Ya existe en la América Latina suficiente experiencia histórica para evaluar no tanto las formas de expresión académica de las teorías que constituyen el núcleo conceptual del **liberalismo económico** -competencia perfecta, precios naturales, tendencia al equilibrio, espontaneidad en la mecánica del mercado, ventajas comparativas, etcétera- como el resultado de su aplicación práctica. La teoría de la ventaja comparativa -por ejemplo, tal como se enuncia en la economía clásica liberal- sirvió en Colombia para que la élite librecambista de mediados del siglo XIX bloquease el proyecto de industrialización fundamentado en la transformación tecnológica de las empresas artesanales y en la organización de **talleres nacionales** por el Estado, proyecto enunciado por las "sociedades democráticas" en que se organizaron -frente a los dos partidos señoriales- artesanos, estudiantes, profesionales y militares revolucionarios. Algo quiere decir el que las formas más ortodoxas de liberalismo económico -como las exportadas por los doctores de las universidades de Boston o Chicago- se registren precisamente en los países latinoamericanos con formas más agresivas y violentas de absolutismo político como Chile, el Uruguay, Bolivia y Argentina

La confrontación de concepciones del subdesarrollo y el desarrollo constituye el núcleo de una contienda fundamental que se libra entre las fuerzas sociales que aspiran a la preservación del statu quo, a la modernización capitalista y al mejoramiento de las condiciones generales de crecimiento económico -aún a costa de la injusticia social, de la marginalidad política de las mayorías y del constante deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente- y aquéllas que aspiran a la transformación global de las condiciones de vida de la sociedad, en su conjunto, a la redistribución equilibrada del ingreso, al empleo sistemático y racional de los recursos

naturales e institucionales del desarrollo, a la enérgica expansión de las fuerzas productivas y a la radical modificación del papel asignado a los pueblos, de acuerdo con un cierto proyecto histórico de nueva sociedad. En última instancia, no puede hablarse de **desarrollo** sin una modificación de las condiciones históricas de vida de una sociedad en su conjunto y sin una movilización de los pueblos, no solo como partícipes, sino como protagonistas, gestores y beneficiarios directos de las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas. La primera concepción es la relacionada con las líneas de pensamiento característico de la ciencia social de la Metrópoli, institucionalizada en la América Latina por medio del programa hemisférico llamado *Alianza para el Progreso*; es la que se expresa en la ideología desarrollista y que caracteriza el subdesarrollo como ese estadio histórico por el que pasan necesariamente todos los países del mundo antes de ganar la categoría histórica de países desarrollados. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo es la condición resultante de un predominio de las economías primarias en la generación del producto, en la ocupación de la población activa o en las exportaciones, explicándose como un efecto de la carencia absoluta de modernos recursos de desarrollo, en especial de capital y de tecnología. Sobre esta teoría del subdesarrollo -que encuentra uno de sus más representativos y circunstanciales exponentes en W. Rostow- se monta la teoría y la política del desarrollo concebido como el resultado de una **transferencia de recursos de capital y de tecnología** desde la Metrópoli hacia los países latinoamericanos y de una redistribución interna del ingreso logrado por medio de políticas convencionales de tributación o de regulación indirecta de rentas, precios y salarios. Dentro de esta concepción metropolitana -positivistas o funcionalistas- el desarrollo aparece como el efecto inducido y necesario de una política de modernización apoyada en ciertas innovaciones tecnológicas y en ciertas corrientes aceleradoras del coeficiente ahorro-inversión, conllevando una elevación progresiva de los niveles de productividad y de las tasas de producto por habitante. Esta concepción implica, en la práctica histórica:

i) la arbitraria asignación de un papel misional a las grandes potencias y en particular a los Estados Unidos (mito de la posible destinación del 1% de su PIB al desarrollo de los países atrasados);

ii) el supuesto de una **capacidad de autocontrol político** de las clases dominantes en América Latina, en cuanto aparecen dispuestas a aceptar voluntariamente las reformas tributarias, el control estatal de las ganancias, la modificación sustancial de los patrones de distribución del ingreso, etcétera;

iii) la posibilidad de que un país sea desarrollado desde fuera por medio de una cierta transferencia de tecnología y de una cierta corriente de inversiones privadas;

iv) la viabilidad política de un proyecto de desarrollo sin traumatismos, sin grandes sacrificios, sin alteración de las actuales estructuras de poder, sin modificación de los patrones vigentes de distribución del ingreso nacional y, desde luego, **sin participación popular** alguna en la toma de decisiones negociadas internamente entre las élites del poder o entre éstas y los órganos operativos o las corporaciones transnacionales de la potencia hegemónica.

La segunda concepción sobre el subdesarrollo y el desarrollo es de naturaleza crítica, globalista y multidimensional, y expresa tanto la formación de una capacidad reflexiva al interior de las sociedades latinoamericanas de pensar sobre ellas mismas, como el ascenso de las fuerzas sociales cuya importancia histórica consiste en la capacidad de asociar y de asociarse a dos grandes tareas: la liberación social de los pueblos oprimidos y el desarrollo nacional independiente. Es evidente que el núcleo de los dos procesos revolucionarios más profundos de la historia contemporánea es la liberación de la energía contenida en el átomo -en lo que hace el universo físico- y es la liberación de la energía contenida en el alma de los pueblos -una vez fracturadas y desintegradas las estructuras que los oprimen y degradan- en lo que hace al universo de la vida social. Desde esta perspectiva conceptual -en la que se identifica una élite de científicos sociales latinoamericanos capaz de investigar e interpretar críticamente la realidad circundante- el subdesarrollo es una categoría histórica relacionada con las formas de funcionamiento de unas estructuras internas de dominación social (sin las cuales no podría explicarse la extrema concentración de la riqueza, del ingreso, de la cultura y del poder político) y con las relaciones **de dependencia nacional** que definen los rasgos del modelo de capitalismo satelizado y tecnológicamente colonial. Este modelo ha sido caracterizado como capitalismo dependiente (Thetonio dos Santos, Vania Bambirra, D. Maza Zavala, Héctor Malavé Mata, Marcos Kaplan, Pablo González Casanova, etcétera) o capitalismo del subdesarrollo (Anibal Aguilar, Fernando Carmona, Jorge Carrión) o capitalismo subdesarrollado (Oswaldo Sunkel, Celso Furtado). Desde luego, dentro de la categoría **dependencia nacional** se comprende un complejo repertorio de fenómenos: unos relacionados con la internacionalización de las relaciones de dependencia -al insertarse los países atrasados en una constelación mundial de poder y en un sistema capitalista de mercado que se articula a

escala planetaria- y otros, con la internalización de esas relaciones, al transformarse las corporaciones transnacionales en la vértebra de la industrialización básica, de la agroindustria, de la comunicación social, del desarrollo tecnológico y del sistema de mercado doméstico, al interior de las propias naciones atrasadas. La gravitación de este conjunto articulado de elementos es lo que explica la naturaleza de dos fenómenos característicos de la historia contemporánea de la América Latina: el primero, el de que la modernización capitalista ha determinado la naturaleza más compleja y profunda de las relaciones de dependencia; y el segundo, el de que la consolidación de las estructuras internas de dominación social ha hecho imposible, políticamente, resolver los problemas de distribución del ingreso nacional, de aceleración del ritmo de la acumulación, de utilización racional y planificada de los recursos humanos, físicos y tecnológicos, sin romper y desarticular aquellas estructuras. El subdesarrollo, a la luz de este enfoque, no expresa carencia absoluta de recursos de desarrollo (y en particular de capital, de ciencia y de tecnología), sino incapacidad estructural de captarlos y de utilizarlos, sistemática y racionalmente, de acuerdo con las necesidades, exigencias y objetivos de un proyecto nacional de vida. Son estas condiciones estructurales las que determinan la naturaleza de fenómenos como el desempleo abierto o el subempleo de una proporción creciente de la población activa (la que puede fluctuar entre el 40 y el 45%), la subutilización de instalaciones industriales y de recursos físicos, la inflación transformada en un proceso indirecto de redistribución regresiva del ingreso nacional o la extrema polarización social que resulta de la aplicación de unos inflexibles y desequilibrados patrones de distribución del ingreso entre grandes propietarios y trabajadores. El fracaso de las reformas tributarias fundamentadas en el impuesto directo o de las reformas tributarias fundamentadas en el impuesto indirecto o de las reformas agrarias inspiradas en ideologías populistas de intención redistributiva o en propósitos de apaciguamiento social, revela tanto el carácter infranqueable de la estructura oligárquica de poder como su capacidad de neutralizar -desde dentro- los órganos de intervención económica y fiscal del Estado.

Sólo mediante el reconocimiento de las formas como funcionan estas sólidas estructuras de poder dentro de las sociedades latinoamericanas, es posible encontrar una explicación satisfactoria -y un posible camino de acción política- a problemas como el de la actual imposibilidad de incrementar sustancialmente la tasa nacional de ahorro, de comprimir los consumos suntuarios de las clases ricas y de orientar la inversión hacia aquellas

areas neurálgicas del aparato productivo. La creciente concentración del poder económico en Colombia, por ejemplo, origina una correlativa concentración del poder político y determina el bloqueo de mecanismos redistributivos del Estado como los instalados por la reforma tributaria en el meteórico ciclo de la República Liberal de 1936. Treinta años después de iniciada esa reforma se anula su importancia como política de redistribución del ingreso. "La estructura del impuesto -dice la Misión Musgrave, que en 1968 evaluó la reforma tributaria- parece ser más o menos proporcional en las escalas de ingresos bajos, progresiva en la escala de 40 mil a 80 mil pesos (media) para luego estabilizarse, a pesar de resultar levemente regresiva. Resulta, entonces, que el actual sistema tributario no contribuye a la redistribución del ingreso. Debido a la estructura casi proporcional de los impuestos, la distribución del ingreso, antes y después de pagar los impuestos, es prácticamente la misma".

A la concepción dialéctica del subdesarrollo corresponde una teoría del desarrollo que lo define como un proceso global de transformaciones revolucionarias en las condiciones históricas de vida, en sus diversas e interrelacionadas dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas; proceso que sólo es históricamente posible cuando unas nuevas y emergentes fuerzas sociales (proletariado, campesinado, clase media, vanguardias militares y eclesiásticas), ganan la capacidad política de identificarse en unos objetivos, de fracturar el sistema de poder, de modificar el aparato del Estado y de promover una enérgica, coherente y planificada movilización del esfuerzo interno. En esta concepción del desarrollo, como proceso de transformaciones globales de la sociedad en un conjunto, la ciencia social contribuye con la facultad de investigación y diagnóstico, de análisis y descubrimiento del propio camino; capacidad de conocimiento crítico de la realidad como praxis, pero también capacidad de participar en su transformación dentro de ciertas normas de coherencia. Sin embargo, la ciencia social se limita al problema de la coherencia histórica de un modelo de desarrollo que sólo puede lograrse por medio de la movilización social en dirección a un cierto proyecto de vida; esto es, de ese esquema ideológico que expresa lo que cada país quiere ser y quiere hacer -a nivel planetario o de su propio universo- una vez que ese proyecto forma parte de la conciencia social de un pueblo y de su sistema internalizado de valores.

ESQUEMA DE LA CONFRONTACION DE LAS CONCEPCIONES TEORICO-IDEOLOGICAS SOBRE EL SUBDESARROLLO Y EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA (1)

Concepciones positivistas y funcionalistas de origen metropolitano y de naturaleza cuantitativa y lineal.

I. Teoría del subdesarrollo como un estadio histórico y como expresión de unas causas transitorias y circunstanciales.

Caracterización del subdesarrollo:

1. Elevado peso de las economías primarias en :

a- la generación del Producto Nacional.

b- la composición de las exportaciones.

Concepciones críticas, dialécticas, totalistas, multidimensionales, de origen latinoamericano.

I. Teoría del subdesarrollo o del atraso- como expresión o efecto de unas causas estructurales, relacionadas con una inserción de América Latina en la economía capitalista mundial y con las formas de funcionamiento de un sistema interno de dominación.

Caracterización del subdesarrollo:

1. Naturaleza global y multidimensional (subdesarrollo económico, social, cultural y político).

(1) Este esquema está desarrollado en el libro del autor, "La estructura del atraso en América Latina", Buenos Aires, Edit. Ateneo, Tercera Edición, 1978.

c- el empleo de la población activa.

2. Bajas tasas del producto o de la inversión por habitante.

2. El subdesarrollo se origina:

a- en un ordenamiento internacional favorable a la transferencia de una significativa proporción de excedente económico que producen los países atrasados.

b- en un modo de inserción de las transnacionales en los centros neurálgicos del aparato de producción y del mercado de los países dependientes.

c- en un sistema interno de dominación fundamentado en la extrema polarización social, en la desequilibrada y desigual distribución del ingreso y en el subempleo de los recursos sometidos al acaparamiento de clase.

3. Debilidad y anacronismo de la tecnología, que determinan la baja productividad del trabajo del capital y de la tierra.

3. El subdesarrollo origina unos ciertos tipos extremos de concentración y de centralización, una degradación ecológica por el mal uso de los recursos y una transformación de la Nación Metropolitana en el **polo de atracción** de los recursos humanos y financieros de desarrollo de los países atrasados (exportación a Estados Unidos de una élite científico-técnica latinoamericana

4. El subdesarrollo es efecto de la **carencia absoluta** de recursos de capital y de tecnología.

y de una enorme masa de recursos latinoamericanos de capital en la forma de inversiones financieras o depósitos bancarios).

4. El subdesarrollo no es resultado de la **carencia absoluta** de recursos, sino de la incapacidad estructural de utilizarlos y movilizarlos correctamente, de acuerdo con un proyecto de desarrollo.

5. El concepto de subdesarrollo no equivale al de estancamiento económico y de ahí que los países subdesarrollados pueden crecer (en el sentido de incrementar su inversión y su producto por habitante) **sin desarrollarse**: la **modernización** vigente en América Latina ha respondido, precisamente, a la necesidad de instrumentar el modelo de crecimiento económico sin desarrollo.

6. El subdesarrollo determina la **especificidad** del modelo latinoamericano de capitalismo dependiente.

7. El subdesarrollo es global - como el desarrollo- y comprende, en consecuencia, las diversas dimensiones o componentes de una sociedad; por lo tanto, existe no sólo un subdesarrollo económico sino cultural y político.

II. TEORIA DEL DESARROLLO

1. El **desarrollo** se define como efecto inducido de una política de modernización fundamentada en la **mayor disponibilidad** de recursos de capital y de tecnología, hasta un cierto nivel convencional del producto por habitante.

2. La mayor disponibilidad de estos recursos genera innovaciones tecnológicas y formas de modernización empresarial, en la más elevada producti-

II. TEORIA DEL DESARROLLO

1. El desarrollo es un **proceso histórico** que implica:

a- la transformación global de las condiciones históricas de vida de una sociedad en su conjunto (económicas, sociales, culturales, éticas y políticas);

b- la plena capacidad de participación autónoma y directa en las grandes conquistas culturales del mundo contemporáneo (ciencia, filosofía, arte, tecnología);

c- la elevada acumulación social del excedente económico y la plena expansión de las fuerzas productivas;

d- la acción protagónica de las nuevas fuerzas sociales interesadas en un proyecto político de nueva sociedad; y

e- la enérgica movilización del esfuerzo interno como fuerza motora del proyecto de desarrollo; ningún país puede ser desarrollado por las potencias que se enriquecen con su excedente económico.

2. El **desarrollo** es un **proceso global** y no se da por partes, ni puede comprender, exclusivamente, a unos grupos sociales.

vidad del trabajo, del capital y de la tierra.

3. La más elevada productividad y el mayor uso de los recursos se expresa en el aumento del producto por habitante (relación entre el producto total y la población existente).

4. Cuando un país obtiene una cierta tasa de producto por habitante (supuesto convencional de la Alianza para el Progreso) deja de ser subdesarrollado y gana la categoría de país desarrollado.

III. POLITICA DEL DESARROLLO

1. Si el subdesarrollo es un **estado** que se caracteriza por la carencia absoluta de recursos de capital y de moderna tecnología, el desarrollo es el resultado de una política de transferencia de estos recursos por medio de la **ayuda extranjera** (inversiones privadas, préstamos, donaciones, patentes) y en particular de la potencia dominante.

2. Sólo mediante esta corriente de inversiones privadas, préstamos y donaciones que efectúa la Nación Metropolitana (estimada por la ALPRO

III. ESTRATEGIA DEL DESARROLLO

1. El desarrollo no es, ni puede ser, el resultado formal de la aplicación de una política de corto plazo, sino la expresión de una **estrategia global**; o sea, aquella que combina, armónicamente, políticas a corto, mediano y largo plazo, en los ordenes económico, político y social,

2. El desarrollo es un proceso que implica una enérgica y planificada **movilización del esfuerzo interno**, (recursos y fuerzas sociales),

en US \$ 1.000 millones anuales, en la década de los sesenta) es posible, históricamente, pasar de la fase de acumulación originaria a la fase del despegue y del desarrollo autosostenido, según la terminología desarrollista exportada por los Estados Unidos.

3. Adicionalmente, podría elevarse la tasa de ahorro interno por medio de políticas redistributivas adoptadas por el Estado.

3. La estrategia del desarrollo se fundamenta en:

a- cambios profundos en aquellas estructuras que imposibilitan o bloquean la posibilidad del desarrollo;

b- pleno y racional empleo de la totalidad de recursos disponibles (humanos, físicos, tecnológicos, financieros), condición para una significativa expansión de las fuerzas productivas.

c- participación organizada de las fuerzas populares, liberadas de las relaciones de dependencia y de dominación social;

d- formación y desarrollo de una nueva conciencia social en esas fuerzas sociales promotoras y conductoras del proceso de cambios y responsables de definir el proyecto de nueva sociedad.

4. En consecuencia, el desarrollo (en el sentido restringidamente capitalista) no requiere una modificación estructural ni de las relaciones de dependencia ni del sistema de dominación existente dentro de cada país; un modelo es Puerto Rico, que ha podido elevar sus niveles de inversión y de producto por habitante, sin haber roto la dependencia colonial (el modelo de la **colonia próspera**).

5. El objetivo de la política de desarrollo es modernizar los sectores más atrasados de las economías latinoamericanas, transfiriendo los recursos de organización empresarial, capital y tecnología de modelo metropolitano.

6. El núcleo de las políticas de desarrollo serían:

a) la mayor transferencia de recursos desde la Metrópoli hacia los países subdesarrollados, con predominio de la inversión privada y directa (desempeñando un papel clave, en ese proceso de transferencia, las corporaciones transnacionales).

b) la redistribución del ingreso nacional por medio de:

4. La naturaleza de la estrategia la determinan las fuerzas sociales que asumen la responsabilidad de la transformación y el desarrollo.

5. La estrategia de desarrollo tiene por objeto transformar las condiciones históricas de vida de la sociedad en su conjunto, haciendo posible su identificación cultural y su participación autónoma en las conquistas culturales del mundo contemporáneo.

i. **políticas tributarias**, especialmente de impuestos directos (Keynes);

ii. **políticas de regulación** de salarios, precios y rentas.

iii. políticas de expansión de los servicios asistenciales del Estado, en materia de salud, educación y seguridad social

IV. BALANCE HISTORICO

Ningún país latinoamericano se ha desarrollado en aplicación de este esquema político que asignaba la máxima responsabilidad del desarrollo a los Estados Unidos y, antes bien, se han profundizado tanto los hechos internacionales que existen entre países dominantes y países subdesarrollados o periféricos, como las que separan, dentro de cada país, a las clases dominantes y a las clases trabajadoras, a las grandes empresas y a las pequeñas economías campesinas o artesanales, a las **ciudades metropolitanas** y a las regiones marginales.

IV. SUPUESTO HISTORICO

Ningún país de capitalismo subdesarrollado y dependiente puede ser transformado y desarrollado **desde afuera** y **desde arriba**, esto es, por las naciones y por las clases que lo dominan, lo explotan y son beneficiarias del subdesarrollo.

Cada país y cada pueblo deben asumir la plena responsabilidad histórica de su liberación, de su transformación y de su desarrollo autónomo.

Estos constituyen los marcos históricos y conceptuales para analizar, críticamente, los problemas relacionados con la naturaleza específica de la comunicación social dentro del contexto de cada sociedad latinoamericana, los sistemas y políticas de comunicación, los alcances y limitaciones de la investigación científica y de la enseñanza en el campo o los campos de la comunicación social, la posición de la ciencia y de las técnicas de comunicación en las ciencias sociales que han ido articulándose en América Latina -y posiblemente también en Asia y en África- como ciencias sociales del desarrollo.

II. LAS POLITICAS NACIONALES Y MULTINACIONALES DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Las agencias multinacionales latinoamericanas y la viabilidad de un nuevo Orden Internacional Informativo.

Los diversos análisis realizados a lo largo de este ensayo de perspectiva se han apoyado en una estricta diferenciación entre dos sistemas antagónicos de comunicación social: uno, orientado ideológicamente de acuerdo con las necesidades de preservación y expansión del modelo de subdesarrollo autosostenido y articulado de conformidad con la naturaleza de economía de mercado, un proceso de transnacionalización de su estructura de clases, de su organización política y de su cultura; y otro, inspirado en la ciencia social crítica y en la ideología de la transformación y el desarrollo. El problema de fondo se ha simplificado en la formulación del dilema histórico: **comunicación para la dependencia o para el desarrollo.**

Desde luego, no se intenta trazar unas barreras pétreas y fijas entre los dos sistemas de comunicación, ya que todo sistema tiene brechas y esas brechas han permitido el que aún ciertos empresarios de la comunicación sean partidarios de la organización de una estructura informativa latinoamericana (si bien descartando la participación de los Estados, por considerarla atentatoria a los intereses y principios de la **libre empresa**) y el que comunicadores profesionales en Bolivia o en el Perú hayan logrado editar sus propios periódicos o hayan conquistado el derecho a opinar libremente en ciertos espacios de los medios de comunicación en que trabajan (1).

(1) En Bolivia, en 1970, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa logró que el Gobierno nacional expidiese un Decreto Supremo en que se establecía, en su parte resolutive: "Con carácter obligatorio, las empresas periodísticas destinarán, diariamente, en sus páginas de opinión, el espacio equivalente a un editorial para que sus redactores y reporteros, afiliados a los sindicatos de prensa, puedan expresar libremente sus ideas mediante comentarios firmados. Las empresas de radiodifusión, igualmente, cederán a sus redactores afiliados a los sindicatos de radio, hasta tres minutos en el espacio de uno de sus informativos diarios para los fines señalados en el artículo 4. Queda prohibido todo tipo de censura o rechazo a los comentarios firmados en uso de los derechos que reconocen los artículos 11 y 13 de la ley 19 de enero de 1925".

"Esta posibilidad dice el profesor Jorge Calvimontes y C. en **Alternativas políticas del pueblo boliviano frente a los medios de difusión, Bolivia**

Semejante experiencia no sólo revela la importancia de la organización, la toma de conciencia y de los trabajadores de la comunicación social -una vez que identifican con la causa de liberación de los pueblos- sino la posibilidad de modificar en la práctica los términos de la confrontación ideológica, de replantear el problema de la libertad de información y de opinión -desde un punto de vista diferente al de los empresarios- y de transformar la estructura empresarial e ideológica de algunos grandes diarios en Bolivia o en Perú, por medio de una organización autogestoria o cooperativa.

La política nacional o multinacional de comunicación puede ser abordada desde dos ángulos de enfoque: como un simple, casuístico y desarticulado repertorio de formas de acción del Estado -o de estructuras de carácter multinacional- en relación con la operación de los diversos medios de comunicación social, dentro de una economía capitalista de mercado, se consagra la soberanía -o la hegemonía- de la empresa privada nacional y transnacional; o como un sistema coherente de acción del estado -o de los órganos multiestatales- sobre una estructura nacional o transnacional de comunicación e información, preservando y tutelando las normas y objetivos de una **estrategia global** de desarrollo. Desde luego, un repertorio desarticulado de políticas no constituye una **política nacional de comunicación** (si bien su coherencia ideológica consiste en la manera cómo resguarda los intereses y la hegemonía de la empresa privada) y menos aún puede considerarse como una **política nacional de comunicación para el desarrollo**.

Continúa siendo válida la afirmación de Luis Ramiro Beltrán (1) en el sentido de que "no existe en América Latina nada parecido a una política nacional de comunicación para el desarrollo", no obstante la proliferación

y Perú: **Información y cambio social**, México, Cuadernos del Centro de Estudios de Comunicación de la UNAM, 1978, Pg 25- entrega a la responsabilidad del periodista la capacidad de decidir si continua como simple informador o si decide contribuir con su opinión de esclarecimiento de los problemas, asumiendo la actitud crítica que se le mega cuando se lo encasilla en el menuguado papel de repetidor de la noticia fria".

(1) "Apuntes para un diagnóstico de la incomunicación social en América latina", San José, Costa Rica, Centro de Estudios Sociales y de Poblacion, Eide. Min, 1973, Pg.33.

de los llamados -por un abuso de lenguaje- planes a corto y a largo plazo. Desde luego, el problema de fondo consiste en determinar la posibilidad de que en el ámbito de los países subdesarrollados y en los que existe una cultura dependiente y formas internalizadas de colonialismo tecnológico -en particular en las áreas manufactureras o agroindustriales más modernizadas- pueda articularse y expresarse, válidamente, una política nacional o multinacional de comunicación social, si ésta no está encuadrada dentro de un proyecto político de desarrollo, en el sentido global y orgánico que se le ha dado en este ensayo a tan rica como ambigua expresión.

¿Es compatible el modelo de **crecimiento económico sin desarrollo subdesarrollo autosostenido** con una **política nacional de comunicación social**, o de cultura, o de ciencia y tecnología? La viabilidad histórica de esa **política nacional** exigiría, por lo menos, el cumplimiento de tres condiciones:

- a) la existencia de un Estado **auténticamente nacional** en razón de su composición social, de su representatividad, de su capacidad de operar como una fuerza autónoma en relación con las concentraciones oligárquicas de poder y con las corporaciones transnacionales;
- b) la plena definición de una estrategia de desarrollo como marco global de las operaciones del Estado y del proyecto de **nueva cultura** (medios de comunicación e información, sistema de ciencia y tecnología, aparato educacional); y
- c) La participación de los pueblos en la gestación y la ejecución de las **políticas nacionales** de desarrollo, en el ámbito de la economía, de la organización política o de la cultura.

La existencia de esas condiciones expresaría el hecho de que una sociedad **está movillizada** políticamente, no hacia **el otro** desarrollo, sino hacia el **desarrollo**, y de que esa nueva situación histórica determinaría la necesidad de articular un **sistema nacional de comunicación social** o un **sistema nacional de ciencia y tecnología**.

En realidad, las **políticas nacionales** -en el sentido de su organicidad, así como de la validez práctica de sus objetivos a corto y a largo plazo- no sólo requiere de una decisión política del Estado sino de una nueva estructura de participación social y una viabilidad de los **sistemas nacionales** de cultura, de comunicación social, de ciencia y tecnología. Nada de esto se da por generación espontánea o como un simple efecto de las **creaciones**

legales. Quizás sea oportuno recordar que una de las expresiones del subdesarrollo latinoamericano -en el orden jurídico-político- consiste en la propagación simultánea del absolutismo político y de la plétora de aparatos legales. Precisamente en la medida en que el **absolutismo político** pretende **legitimarse**, recurre al fácil expediente de crear su propia legalidad.

Ni siquiera en los países latinoamericanos con mayor peso específico y en los que ha sido más necesaria la organización de formas modernas de capitalismo de Estado -como México, Brasil o Argentina- funcionan sistemas nacionales de comunicación social o de ciencia y tecnología. Un país tan excepcionalmente dotado de recursos financieros -como Venezuela- destinaba en 1970 apenas el 0.2% de su producto bruto a investigación científica y tecnológica (personal, espacios físicos, equipos, laboratorios, documentación) y cinco años después había descendido a 0.1% (1). Lo que ha ocurrido es que frecuentemente se identifican las políticas nacionales con las leyes, asignando a éstas un rango de realidad en sí y una capacidad intrínseca de acción sobre la realidad circundante. En el examen que hizo la conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe -efectuada en San José de Costa Rica en 1976, como culminación de un intenso proceso de conceptualización y análisis crítico a través de las reuniones de Bogotá, San José y Quito- quedó clarificado el concepto de la inexistencia -en América Latina- de normas precisas y coherentes sobre la comunicación, **aunque existen normas legislativas aisladas**, insertas en preceptos constitucionales, códigos y leyes generales o específicos, conformándose de este modo un esbozo básico pero disperso de políticas de comunicación explícitas o implícitas (2). Dada la naturaleza de una conferencia intergubernamental, podía expresarse este punto de vista objetivo acerca de la inexistencia de **políticas nacionales de comunicación**, pero no analizarse las causas estructurales que determinan ese hecho, si bien algunas delegaciones señalaron explícitamente, que los medios de comunicación (impresos, radio, TV., cine) y ciertas agencias u órganos transnacionales, pertenecientes a naciones industrializadas, han contribuido a una especie de agresión cultural que

(1) "Bases para la elaboración de una política universitaria de investigación científica-tecnológica", Universidad de Carabobo, Centro de Planeación y Desarrollo Económico, Valencia, 1975, Pg. 48.

(2) "Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe", San José de Costa Rica, UNESCO, Paris 1976, Pg. 7

mantiene en situación la dependencia a los pueblos en desarrollo, respecto de las naciones donde se concentra el poder económico y político (1).

El problema que se plantea no se relaciona, entonces, con la magnitud de los países o con la disponibilidad absoluta de recursos tecnológicos o financieros, sino de **validez política** de un cierto proyecto de desarrollo autónomo y global, con capacidad de definir realmente las formas y alcances de la acción del Estado, así como las características de la **movilización social** en dirección de ese proyecto estratégico de desarrollo. La experiencia reciente de la América Latina demuestra que -pese a los notables avances teóricos e ideológicos logrados en las reuniones internacionales promovidas por UNESCO o por CIESPAL sobre los problemas estructurales de la comunicación social- no ha podido avanzarse en la creación de **sistemas nacionales de comunicación para el desarrollo**, así como no ha podido avanzarse en superación de los **modelos de crecimiento económico** o en la **creación de estructuras multinacionales latinoamericanas de comunicación e información**. En este sentido, resulta sorprendente -por decir lo menos- que tanto en el modelo de integración latinoamericana (ALALC) como en los de integración centroamericana o andina, desempeñan un papel marginal dos tipos fundamentales de estructuras: la de **participación popular y la de comunicación e información**. La razón se encuentra en el hecho -anteriormente registrado- de que estos modelos de integración multinacional han respondido a las necesidades del proceso de modernización y de transnacionalización de las economías latinoamericanas y de ninguna manera expresan o instrumentan **un proyecto estratégico de desarrollo a escala multinacional** (2). Es una falacia la presentación de es-

(1) Informe Final. UNESCO, ob. cit. Pg. 8.

(2) En relación con este papel marginal de los medios de comunicación en el modelo de integración latinoamericana sin cambios estructurales y sin un proyecto estratégico de desarrollo, escribe Rafael García Velasco de la Junta del Acuerdo de Cartagena "Acuerdos y conflictos de los grupos de interés económico y político como obstáculo nacional para la integración latinoamericana. sus reflejos en los medios de comunicación social", en Comunicación e Integración, San José de Costa Rica, CIESPAL, 1977, Pg. 33) que quienes han tenido la responsabilidad de hacer marchar a los procesos de integración no han cubierto adecuadamente la parte informativa. Entrascados en discusiones teóricas, en análisis minuciosos de aranceles, estadísticas, informaciones técnicas, han descuidado la comunicación social, el contacto con la opinión pública, la vinculación con los sectores empresariales, laborales y universitarios. Si esto es cierto, quie-

tos tipos de integración multinacional como mecanismos instrumentales del desarrollo latinoamericano, cuando sus propósitos se limitan a mejorar el funcionamiento del modelo de crecimiento económico y a acelerar la expansión del mercado en los términos exigidos por la nueva fase de industrialización. La naturaleza del modelo de integración regional o subregional, explica el que no se haya planteado ni la necesidad de una nueva estructura informativa de la América Latina (independiente de las transnacionales) ni la participación de los pueblos en la gestación y operación de ese modelo.

“La integración latinoamericana, como aparece con claridad -dice Gregorio Selser, investigador del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET (1) -no es deseable ni tampoco posible en términos de suma de economías dependientes, en las que las decisiones son tomadas desde el exterior, por las empresas transnacionales. La integración tiene que ubicarse necesariamente como parte sustantiva del “otro desarrollo”. Así entendida, es parte del Nuevo Orden Económico Internacional. En consecuencia, la actual estructura unidireccional y monopólica, de la información internacional, reflejo del viejo orden, mal puede servir para una integración efectiva, enmarcada en el propósito de “otro desarrollo” y de un nuevo sistema internacional”. En la misma dirección conceptual ha reflexionado Juan Somavía (2), considerando que a medida en que se abra paso el concepto de “otro desarrollo”, orientado hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población, fundado en el esfuerzo propio y en la solidaridad social, y “dirigida hacia una relación horizontal activa entre los países del Tercer Mundo, de igual manera se irá haciendo evidente la necesidad de “otra noticia”, despojada de su carácter mercantil y etnocéntrico”. En realidad, lo que ha dado en llamarse “el otro desarrollo” es una necesaria abdicación de la tarea de rescatar el concepto del desarrollo como proceso de transformación global de las condiciones históricas de vida de una sociedad, asumiendo la responsabilidad de diseñar y

decir entonces que a pesar de que los grupos de poder tienen influencia en lo que se difunde y cómo se difunde a través de los medios de comunicación social, no ha existido de parte de los propios organismos de integración una política coherente y constante de difusión informativa que contrarreste, por la vía de la noticia, los propósitos de distorsionar o neutralizar la difusión sobre los avances de la integración”.

(1) Comunicación transnacional, integración y “otro desarrollo”, en comunicación e Integración, CIESPAL, 1977, Pg. 40.

(2) “Introducción a la Información en el Nuevo Orden Internacional”, México, Edic. ILET, 1977, Pg. 9.

realizar un proyecto de nueva sociedad y de movilizarse, autónomamente, en esa dirección política.

El concepto de "otro desarrollo" supone la aceptación de que el **crecimiento económico** -en los términos expuestos en este ensayo- es lo mismo que **desarrollo**; y de que la **modernización capitalista** es equiparable a un **sistema de desarrollo**, en términos de naciones atrasadas y dependientes.

La política nacional de comunicación social se concibe, entonces, como aquella que se encuadra dentro de una estrategia de desarrollo, que orienta y regula tanto la acción del Estado como la totalidad de estructuras de participación social, que se inspira en una nueva concepción de la cultura (humanismo-social) y que hace posible la articulación y adecuación de los diversos componentes de un **sistema nacional de comunicación e información**. Dada la naturaleza global y orgánica de una estrategia de desarrollo, se supone que irán transformándose y socializándose los propios aparatos del Estado, modificándose sus bases de sustentación social y estructurándose los nuevos órganos de participación popular en los diversos niveles de la decisión política. Será este tipo de Estado nacional popular -en el sentido científico-social de esta expresión- el que pueda trazar y ejecutar las políticas nacionales de comunicación, promover estructuración de sistemas nacionales en los diversos e interrelacionados campos de la cultura y participar en la consitución de una estructura multiestatal, rioplatense, centroamericana, antillana, andina o, finalmente, latinoamericana, de comunicación social e información. En ese nuevo proceso de integración de las economías latinoamericanas **desde adentro y desde abajo**, con un objetivo estratégico de desarrollo interrelacionado y conjunto, tomará forma definitiva, la estructura multinacional latinoamericana de información, de investigación científica y tecnológica o de producción mancomunada de los elementos que sustentan, culturalmente, a los medios de comunicación social.

Desde luego, cuando se habla de esta posible estructura multinacional de comunicación e información, (en oposición a la estructura **transnacional**), se está aceptando un nuevo esquema de integración en el que no sólo participan los países asociados en un proyecto de desarrollo, sino empresas y servicios estatales, comunidades profesionales y universitarias, empresas asociativas de producción, economías autogestionarias, centros de investigación científica y tecnológica, asociaciones de trabajadores.

En un sentido semejante -en relación con el concepto de políticas de comunicación y con la viabilidad de las empresas multinacionales lati-

noamericanas- se han orientado las investigaciones de CIESPAL así como los análisis, debates y conclusiones de las diversas reuniones internacionales o latinoamericanas, especialmente las promovidas por UNESCO, en la década de los años setenta.

“Para el criterio de CIESPAL y de muchos investigadores y científicos sociales que han estado trabajando en los últimos años en estas materias dicen Marco Ordóñez Andrade y Marco Encalada Reyes, en su valiosa formulación crítica sobre **“Comunicación Internacional y Contaminación Ideológica”** (1)- la política de comunicación es una concepción integral del problema que abarca el ámbito nacional y todas las circunstancias y no solamente hechos singulares o particulares de determinadas partes del proceso. Nos interesa la definición de una política global, de una política que alcance por igual al Estado, a las instituciones, a las personas, a los grupos de profesionales, a la operación de empresas y entidades extranjeras; una política que integre la comunicación en la planificación general de los países y que, por añadidura, vincule los problemas de la comunicación con los procesos de desarrollo integral y cambio social”.

Entre 1974 y 1975 se efectuaron las más eficaces reuniones latinoamericanas sobre políticas nacionales de comunicación y sobre posibles estructuras multinacionales de información, en Bogotá, San José y Quito, necesarios antecedentes de la Conferencia Intergubernamental organizada por UNESCO en 1976, en la que se sentaron las bases -por lo menos conceptuales e ideológicas- de un Nuevo Orden Internacional Informativo para América Latina.

En la reunión de Bogotá -caracterizada por la diversidad de trasfondos políticos y de posiciones ideológicas (2) - se logró un aparente consenso en cuanto a:

1. La manera de enfocar la situación interna de las comunicaciones en Latinoamérica, caracterizada por la aguda concentración de las oportu-

(1) **Revista Chasqui**, N° 13, Quito, CIESPAL, abril-junio 1976, Pg. 40.

(2) En el recuento de las principales conclusiones o recomendaciones de estas reuniones latinoamericanas -auspiciadas por UNESCO- se sigue el análisis hecho por el científico boliviano Luis Ramiro Beltrán, en **Políticas Nacionales de Comunicación en América Latina: Los primeros pasos**, Revista Nueva Sociedad, Caracas, julio-agosto 1976, Pgs. 17 - 18 - 19 - 20 - 21.

nidades de emisión y recepción de mensajes en manos de intereses privados minoritarios y adversos a esos cambios sociales que constituyen el pre-requisito del desarrollo nacional.

2. La percepción de la situación externa de la comunicación como indebidamente sometida a la influencia dominante de intereses económicos y políticos de los Estados Unidos.

3. La concepción de que las políticas nacionales de comunicación podrán ser un instrumento capaz de remediar o modificar estas situaciones favorables, si expresan -de manera democrática y pluralista- la participación de los diversos sectores vinculados a los medios de comunicación (propietarios, profesionales, funcionarios, etc., representados en probables Consejos Nacionales de políticas de Comunicación).

4. La asignación al Estado de un papel conductor en la implantación de políticas nacionales de comunicación dentro del esquema liberal de conciliación de intereses.

5. El reconocimiento de la necesidad de que los países latinoamericanos adopten políticas conjuntas en relación con las transnacionales de la información.

La reunión de San José de Costa Rica -organizada por CIESPAL con el apoyo del Centro Latinoamericano para Estudios Democráticos y la fundación Friedrich Ebert- sin profundizar en el concepto de políticas nacionales de comunicación, llamó la atención sobre algunos aspectos como los relacionados con la creación de **medios estatales** como alternativa frente a los privados, con la regulación de las actividades de las agencias informativas de carácter nacional o internacional, con la regulación de la publicidad comercial a través de los medios, con el señalamiento de la contribución de la tele-educación en los procesos de desarrollo o con la necesidad de **políticas de control** sobre la participación de capitales extranjeros en los medios, y sobre la importación de materiales de comunicación. Las recomendaciones a los gobiernos, se orientaron en cuatro direcciones:

- a. la de que formularan o establecieran sus políticas al servicio de programas de desarrollo orientados hacia el cambio social;
- b. la de que incluyeran entre los objetivos específicos de sus políticas la eliminación de las relaciones de dependencia que afectan a la mayoría de los países de la región;

- c. la de que se orientara la acción estatal hacia la eliminación de la concentración de la propiedad sobre los medios de comunicación masiva y de la consiguiente centralización geográfica; y,
- d. la de que se dirigiera la acción del Estado hacia el reajuste de las funciones de la comunicación masiva en relación con los objetivos del **desarrollo integral**.

Si bien este cuadro de recomendaciones suponía un notorio progreso en la materia de enfocar las políticas de comunicación en América Latina, partía de hipótesis equivocadas -como la de que pueden eliminarse las formas de concentración de la propiedad sobre los medios de comunicación o la centralización geográfica o las relaciones de dependencia por medio de **ciertas políticas específicas del Estado**-; y conservaba la ambigüedad conceptual en relación con nociones como las de **cambio social, y desarrollo integral**, tan equivocadamente utilizadas en América Latina.

La "Reunión de Expertos sobre Promoción e Intercambio de Noticias", efectuada en Quito, constituyó un nuevo paso en la preparación de la Conferencia Intergubernamental sobre Política de Comunicación en América Latina y el Caribe de 1976.

Las cuestiones centrales analizadas en la reunión de Quito, estuvieron relacionadas con la naturaleza y efectos de la transnacionalización del comercio de noticias y con la necesidad de organizar una agencia multinacional informativa -de alcance latinoamericano- como condición inmediata de cualquier acción destinada a modificar o aminorar las relaciones de dependencia en este campo explosivo de la comunicación social. En aplicación de estos criterios, se adoptaron conclusiones importantes en la posible definición de políticas nacionales de comunicación social:

- a. la de sugerir a la Conferencia Intergubernamental sobre políticas de comunicación que "de la más alta prioridad a la necesidad de dejar explícitas las políticas nacionales de comunicación, en lo que concierne a flujo internacional de la información, en sus respectivos países";
- b. la de reiterar la necesidad de crear.... una agencia noticiosa latinoamericana y del Caribe;
- c. la de subrayar la necesidad de que los gobiernos participantes protejan a dicha agencia regional frente a la competencia de las agencias extra-regionales, valiéndose de recursos como las tarifas preferenciales o el

establecimiento de porcentajes para su utilización por los medios de América Latina; y

d. la de recomendar a los gobiernos que promuevan, dentro de sus políticas nacionales de comunicación, el más expedito establecimiento de **agencias de noticias nacionales, especialmente públicas**, las que posteriormente constituirán la agencia latinoamericana.

Es evidente que en estas reuniones de expertos y en la Conferencia Intergubernamental de 1976, llegaron a plantearse problemas de fondo en relación con el subdesarrollo cultural e informativo, con la naturaleza de las políticas nacionales de comunicación, con el control estatal de las transnacionales que manipulan la información y la publicidad y con la exigencia -inmediata y estratégica- de una **propia estructura latinoamericana de comunicación e información**, con activa participación de los Estados y de las organizaciones populares y capaz de trazar un camino autónomo frente al poder coaligado de las transnacionales y de las asociaciones interamericanas de propietarios de medios informativos.

La iniciativa de creación de una agencia latinoamericana de noticias -concebida como un aparato cultural autónomo y capaz de expresar los intereses, aspiraciones y puntos de vista de la América Latina- desató la inmediata y sistemática reacción de los grupos de poder, representados en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con base en los Estados Unidos. "Creo que debemos condenar la idea -declaró el dominicano Germán Ornes, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP- y acordar que todos los miembros de la SIP no deben contratar los servicios de estas agencias" (1)

Esta irreductible oposición de la SIP al proyecto de creación de una estructura informativa propia de la América Latina y capaz de desarrollo autónomo, estaba demostrando tres cosas:

a. la primera, el apoyo de las transnacionales informativas en la SIP, con el objeto de impedir -desde adentro de las sociedades latinoamericanas- la formación de una estructura informativa autónoma;

b. la segunda, la alianza política entre las transnacionales y la poderosa oligarquía latinoamericana que controla la propiedad sobre los medios de

(1) "Políticas nacionales de Comunicación en América Latina". Beltrán, ob. cit. Pg. 21.

comunicación social y comparte los beneficios económicos del consumismo; y

c. la tercera, la inexistencia de un adecuado contexto político (como el existente en algunas regiones africanas) (1) para hacer posible la instrumentación **práctica** del **proyecto** de nueva estructura informativa latinoamericana, con la envergadura y la independencia necesaria para cumplir los dos objetivos de mayor alcance: el de promover y estimular las estrategias de desarrollo global de los países latinoamericanos y de sus empresas y estructuras multinacionales; y el de iniciar -en la práctica- la creación del Nuevo Orden Internacional Informativo de la América Latina.

En este sentido, resultan del más alto interés político las recomendaciones del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (2) en relación con los vínculos que pueden y deben establecerse entre las organizaciones latinoamericanas que se mueven en esta dirección y las nuevas estructuras informativas que han ido fraguándose en diversas regiones del Tercer Mundo:

- a. recuento de los vínculos posibles de establecer entre el Tercer Mundo y sectores progresistas de los países desarrollados, en el campo de la información; así como definición de las redes existentes en esos países y de las posibilidades de diálogo y de transferencia de valores informativos nuevos;
- b. desarrollo de los nuevos principios del derecho internacional de la información;
- c. desarrollo de fuentes y medios alternativos de información, así como de modos de utilización de mecanismos horizontales del Tercer Mundo, los que deben constituir aportes específicos de **contra-información**, cuya irradiación no debe limitarse al interés del Tercer Mundo sino también de los países desarrollados;

(1) En la Conferencia de la Organización de la Unidad Africana (OUA) realizada en Kampala, en 1977 ("El Nacional, Caracas, noviembre 9, 1977) se inició el estudio del proyecto de la **Agencia de Noticias Panafricana** (PANA), con el apoyo político de diversos gobiernos o posible financiamiento árabe

(2) "**La información internacional y la estructura transnacional**", "**Hacia una información liberada y liberadora**", México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales 1977, Pgs. 252 - 253.

- d. desarrollo de las agencias de noticias del Tercer Mundo -especialmente del **pool de agencias**, ya en marcha- las que deben llegar a estructurar contenidos que alcancen un nivel tan importante para los medios como ahora lo son las agencias transnacionales de noticias;
- e. establecimiento de centros de información colocados en lugares neurálgicos para actuar como corresponsales del Tercer Mundo y como fuentes informativas de los países desarrollados;
- f. creación de un sistema de producción informativa del Tercer Mundo, utilizando los modelos de sindicalización empleados por los países desarrollados, en particular por los Estados Unidos (distribución de artículos, fotografías, caricaturas, reportajes, ect.);
- g. definición de una estrategia que establezca los lineamientos para las negociaciones en el campo de la información;
- h. preparación de un proyecto de código de conducta para los periodistas y comunicadores del Tercer Mundo, que considere los valores, normas y conductas que deban caracterizar la acción informativa en funciones de los componentes políticos y sociales del desarrollo autónomo;
- i. establecimiento de un sistema de asistencia técnica dentro del Tercer Mundo (con referencia a organización, financiamiento y medios), que sirva para perfeccionar el desarrollo de sus sistemas informativos;
- j. definición de una política y de una metodología de evaluación y calificación de las investigaciones ya realizadas en el campo de la información, para que puedan ser utilizadas por los sectores políticos y académicos del Tercer Mundo interesados no sólo en el conocimiento sino en la transformación de la realidad;
- k. organización de un sistema de intercambio informativo en el Tercer Mundo sobre investigaciones que se hacen en sus diversos centros nacionales o multinacionales en relación con la información y la comunicación masiva.

La viabilidad de estos proyectos, tan estrechamente relacionados con la liberación y el desarrollo de los países latinoamericanos, africanos y asiáticos, depende de los cambios en el contexto político del mundo, en el ascenso de la capacidad organizativa y política de los hemisferios subdesarrollados, en la gravitación creciente de la naciones socialistas (pese a la peligrosa confrontación chino-soviética), en la mayor participación de

los pueblos -en particular del movimiento obrero independiente y no aburguesado- en la conducción política de los países capitalistas desarrollados como Francia, Italia, Inglaterra, Suecia y los propios Estados Unidos. Desde luego, depende también de la propia capacidad organizativa y política de las fuerzas sociales que en América Latina han de asumir el papel protagónico en los procesos de transformación y desarrollo, en el enfrentamiento a los **aparatos transnacionales** a partir de la creación de unos órganos, empresas y **servicios multinacionales (frentes multinacionales)** como antagonistas de las **corporaciones transnacionales**, así como en la **creación** -esa es la expresión exacta- de una "Nueva Sociedad".

En consecuencia, la organización de una **nueva estructura** informativa latinoamericana - auténticamente **multinacional, multiestatal, multisectorial**, proyectada hacia la **integración** en la base y hacia la plena autonomía ideológica y operacional -es la **condición básica** para que se **establezca la comunicación entre los pueblos latinoamericanos** (y entre éstos y los de África, Asia y Europa) y para que se dé forma al Nuevo Orden Internacional Informativo. Desde esta perspectiva histórica, **establecer la comunicación entre pueblos atrasados y explotados** de América Latina y del Tercer Mundo, es romper - por una necesidad primaria y estratégica- el estado de incomunicación de esos pueblos que ha sido producto de la hegemonía de las transnacionales, de la estrategia imperialista de la nación dominante y del sistema de dominación social y política, implantado en cada país. "Los medios internacionales (transnacionales) de información -se afirmó en la histórica Conferencia sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe de 1976 (1)- han mantenido largo tiempo incomunicados a pueblos hermanos, cuyas noticias no eran recíprocamente conocidas; y cuando lo eran, ello sucedía a través de centrales distantes y extrañas a América Latina", pese a que algunos países sólo han estado separados de otros por un pequeño río o por una frontera imaginaria.

Este constituye -sin duda alguna- uno de los núcleos centrales en una confrontación estratégica que no sólo se da en América Latina sino en la totalidad de países subdesarrollados del mundo: la confrontación entre estructuras multinacionales de liberación y aparatos transnacionales de dominación; entre nuevos sistemas de comunicación social para el desarrollo y para la comunicación entre los pueblos y sistemas de comuni-

(1) Informe Final, ob. cit. Pg.11 -Los comentarios de Gregorio Selser, ob. cit Pg. 37

cación social para instrumentar la anticultura consumista y para mantener la incomunicación entre los pueblos y los países del Tercer Mundo, entre el antiguo y transnacionalizado Orden Internacional Informativo instrumentado por las potencias dominantes y el Nuevo Orden Internacional Informativo creado y orientado por los países del Tercer Mundo y por las corrientes renovadoras de las naciones desarrolladas de los otros mundos.

III. HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL INFORMATIVO Y HACIA UN SISTEMA MULTINACIONAL DE LA COMUNICACION EN AMERICA LATINA.

El problema del Nuevo Orden Internacional, desde la perspectiva de los países atrasados.

El nuevo Orden Económico Internacional debe ser encuadrado dentro de un concepto más amplio y que comprenda la diversa trama de relaciones económicas, sociales, culturales y políticas que se han establecido entre sistemas, hemisferios y países del mundo: el concepto de **Nuevo Orden Internacional**. La creación de un **Nuevo Orden Internacional** implica una modificación radical del actual orden internacional fundamentado en la hegemonía de las grandes potencias, de las concentraciones multinacionales de poder (como la Comunidad Económica Europea) y de las transnacionales que ejercen el control de una elevada proporción del comercio mundial de manufacturas industriales, materias primas y alimentos, tecnologías y capitales.

Ha sido evidente -a partir de la segunda post-guerra la significativa transformación del esquema clásico de división internacional del trabajo que se apoyaba en una especialización de los países subdesarrollados en la producción y exportación de productos primarios, sin valor agregado, a cambio de la importación de manufacturas industriales de diverso tipo, pero en particular de bienes suntuarios y de consumo. Este esquema no sólo se modificó como efecto de la industrialización sustitutiva y del cambio operado en la composición de las importaciones (bienes intermedios y de capital, fundamentalmente) y en la proporción de los productos manufacturados en el total de exportaciones del Tercer Mundo (de 19.3%, en 1970-1972, pasó a 28%, en 1975, y a 31%, en 1977, a precios constantes de 1970) (1), sino como expresión de dos fenómenos que caracterizan, las ac-

(1) "América Latina ante nuevos términos de la división internacional del

tales formas de inserción de las economías subdesarrolladas en el sistema capitalista mundial de mercado: la transnacionalización del capital y la transnacionalización -o internacionalización- del proceso productivo.

“Para las economías latinoamericanas, como para otras áreas subdesarrolladas -dice el economista chileno Pedro Vuskovic (1)- esos cambios significaban no sólo una crisis en sus cuentas externas, sino el decaimiento de actividades que habían constituido algunos de sus elementos más dinámicos, la rápida obsolescencia económica de sectores desarrollados en función de la exportación primaria y el desempleo acrecentado de factores productivos”. “Se configura así -agrega- una larga etapa de relativa marginación de los países subdesarrollados de las corrientes del mercado mundial. Los grandes centros industriales avanzan en sus propias producciones primarias, y el mayor dinamismo del comercio internacional tiende a concentrarse en el intercambio entre los propios países poniendo claramente de manifiesto tales tendencias: la velocidad e intensidad con que el mundo subdesarrollado pierde participación en el comercio mundial, la participación creciente de los productos industriales en la composición de ese comercio, e incluso, la forma en que países capitalistas industrializados pasan a figurar entre los primeros lugares como exportadores de productos primarios (2). Además, al mismo tiempo que los grandes países capitalistas acrecentaban rápidamente su comercio recíproco, los países socialistas diferenciaban un volumen creciente de comercio, que correspondía al intercambio entre ellos mismos. Son estas las condiciones en las que la América Latina tiene entonces que redefinir los términos de su inserción en la economía mundial, las formas de sus relaciones económicas externas y adecuar a ellas los patrones de su crecimiento interno, en el tránsito de la especialización en la producción primaria a la industrialización sustitutiva y el crecimiento **hacia adentro**. Como en otras fases históricas comparables, debía hacerse cargo de las repercusiones y los costos que involucraban tales cambios de **pérdida de oportunidades** en razón de la participación decreciente en el comercio mundial”.

trabajo”, Pedro Vuskovic, América Latina, N° 2, México, CIDE, 1979, Pg 15.

(1) Ob. cit. Pg. 16

(2) Mientras en 1934-38, América Latina participaba en casi 40% de el comercio mundial de cereales, en 1960, había perdido ya la condición de exportadora neta y en 1976 debía importar un saldo neto de 3 millones de

Como se ha señalado anteriormente, a partir de la segunda post-guerra adquirió una nueva dimensión y un nuevo ritmo la internalización del **capital**, como rasgo preponderante de la economía contemporánea, acelerándose la concentración capitalista y consolidándose el poder, la organización y la capacidad hegemónica de las corporaciones transnacionales. A finales de la década de los años sesenta (1967), las empresas transnacionales con base en Estados Unidos y 14 países de Europa Occidental, contaban con 26.400 sucursales; y en una estimación reciente, se concluyó que entre las principales 100 entidades económicas del mundo, 50 correspondían a Estados nacionales y 50 a empresas transnacionales (1).

La ampliación y consolidación de las transnacionales generó recientemente, el proceso de internacionalización o transnacionalización del proceso productivo; esto es, la **extranjerización de la producción** de los países subdesarrollados (2). Es precisamente esa capacidad para internacionalizar los procesos productivos -comenta Vuskovic (3)- la que permite redefinir los esquemas de división internacional del trabajo, desplazar sectores y segmentos de la producción industrial a áreas de menor desarrollo relativo, constituir a éstas en exportaciones de determinados tipos de productos manufacturados; y en definitiva, ocupar mano de obra de los países subdesarrollados en producciones industriales destinadas exclusiva o preponderantemente al mercado mundial. De acuerdo con recientes mediciones (4), en 1971, "la producción en el extranjero de los diferentes **capitalismos nacionales** (330 mil millones de dólares) es mayor que las exportaciones mundiales (311 mil millones de dólares). Para los Estados Unidos en el mismo 1971, la producción internacional controlada por las empresas norteamericanas en el extranjero se calcula, por lo menos, en 172 mil millones de dólares, es decir, cuatro veces el valor de las

toneladas, mientras América del Norte exportaba, en términos netos, 94 millones de toneladas de cereales. **Los obstáculos al desarrollo de un programa alimentario mundial dentro de un nuevo orden económico internacional**", Gonzalo Arroyo y otros, Paris, CETRAL, 1978, Edic. Mim.

(1) "Teoría leninista del imperialismo", Alonso Aguilar, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1978.

(2) "El modelo de desarrollo reciente en América Latina", Aníbal Pinto, "El Trimestre Económico", No. 150, México, Abril-Junio 1971.

(3) Ob. cit. Pg. 19.

(4) "Imperialisme et mode d' accumulation international du capital", Christian Palloix, Revue Thiers Monde, No. 57, 1974, cita de Vuckovic, ob. cit. Pg. 19.

exportaciones norteamericanas realizadas en el mismo año; la internacionalización de la producción vale para los Estados Unidos cuatro veces más que su comercio exterior.

Este proceso ha implicado -como tendencia orientada en el sentido de impedir o frenar la declinación de la tasa de ganancia a nivel de economía mundial- la sustentación de los nuevos esquemas de acumulación "en el aprovechamiento más intenso y más directo de los enormes contingentes de fuerza de trabajo barata de los países subdesarrollados y dependientes, la relocalización de actividades productivas orientadas al mercado mundial, la extensión de las zonas libres de producción y, en definitiva, los cambios en la división internacional del trabajo". Ha sido, entonces, a través de la transnacionalización del proceso productivo como se ha producido la transnacionalización del mercado del trabajo, fundamentado en dos elementos característicos de los países subdesarrollados: el de estar constituidos como los ejércitos laborales de reserva de la economía capitalista mundial, con sus enormes contingentes de población activa subempleada o abiertamente desocupada; y el de conservar la ventaja comparativa -para la economía de las transnacionales- de la mano de obra más barata y con más bajos niveles de salarios reales. Hacia 1975, la Organización Internacional del Trabajo estimó la existencia -en los países subdesarrollados- de unos 33 millones de personas desempleadas y unos 250 millones de subempleadas; cifras que, agregadas, representarían alrededor de 3.5 veces el número de personas que trabajan en la industria manufacturera en los países desarrollados de Occidente (unos 77 millones, en 1970). En estudios realizados en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica de México, en 1978 (1) se concluyó que el salario por hora en actividades de ensamblaje de productos electrónicos de consumo era en Estados Unidos igual a 4.4 veces el salario respectivo en México, 2.8 veces el de Japón, 11.8 veces el de Hong Kong y 18.2 veces el de Taiwan; y respecto a la maquinaria de oficina, representaba 7.2 veces el salario del Brasil, 6.2 veces el de México, 9.8 veces el de Taiwan y 10 veces el de Korea del Sur.

Dentro del marco de este desequilibrado injusto orden internacional controlado por los grandes sistemas de poder instalados en el mundo, las **relaciones internacionales de intercambio** -asi como la naturaleza de la cooperación internacional- no se definen de acuerdo con una regla abstracta de equidad sino en aplicación de las leyes derivadas de esas relaciones

(1) Cita de Vuskovic, ob. cit. Pg. 21.

de poder y de ese contexto económico-político. De ahí que resulte ingenua la pretensión de ciertas élites intelectuales o de ciertos gobiernos de la América Latina, de que se modifiquen sustancialmente esas relaciones de intercambio y esos tipos de cooperación internacional por la vía del **adoc-trinamiento** misional de las grandes potencias y no por medio de la modificación de las relaciones de poder entre la minoría de naciones hegemónicas y la vasta constelación de pueblos y países atrasados y dependientes. Las luchas por la liberación social y el desarrollo autónomo de los países del Tercer Mundo, no sólo han expresado una toma de conciencia de esos pueblos y de esos países, sino un propósito de creación de nuevos mecanismos de asociación multinacional -como las conferencias mundiales de los países no alineados del Tercer Mundo- de **cartelización defensiva** como la Organización de Países Productores de Petróleo- o en un plano regional, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Dentro del marco del actual sistema de relaciones internacionales de intercambio -definido por las grandes potencias de acuerdo con sus intereses estratégicos- es obvio que los países atrasados puedan lograr ciertas modificaciones coyunturales en la **relación de precios de intercambio o cierta ayuda financiera** de las naciones enriquecidas con la explotación colonial de su población y de sus recursos naturales, pero no pueden transformar, aisladamente, la estructura misma del orden económico internacional. Esa transformación sólo puede ser efecto de una nueva forma de organización multinacional de los países atrasados que haga posible el que éstos ganen una verdadera capacidad de negociación en el mercado mundial, con las grandes potencias, con las comunidades de naciones desarrolladas y con las corporaciones transnacionales, con el objeto de participar en la toma de decisiones sobre los problemas de la economía mundial.

Desde luego, este proceso de asociación política y económica de los países atrasados de Asia, Africa y América Latina, ha podido desarrollarse paulatinamente y -pese a sus contradicciones internas- afirmarse, auspiciado por un cuadro de nuevas condiciones históricas favorables:

- a) La existencia de un grupo de países socialistas que -a pesar de sus divergencias y conflictos- representa a una valiosa fuerza de apoyo y una apertura hacia la definición de formas nuevas de cooperación internacional, en los campos de la economía o de la cultura.
- b) La descolonización progresiva de países de Asia, Africa y el Caribe.

- c) La formación de organizaciones multinacionales de países latinoamericanos, africanos y asiáticos, con un sentido de modificación de las actuales reglas de negociación internacional y de formulación de los nuevos esquemas de desarrollo independiente;
- d) La creciente organización sindical y política de las clases trabajadoras de los países subdesarrollados y la toma de conciencia en relación con su papel protagónico en los nuevos procesos de transformación y desarrollo global de aquellos países; y
- e) El apoyo de ciertos sectores sociales y políticos de las naciones hegemónicas o de otros países capitalistas desarrollados -no necesariamente el proletariado industrial, en particular el de los Estados Unidos- en razón de su progresiva transformación en una aristocracia obrera y aburguesada del mundo capitalista.

Este proceso ha encontrado -como era previsible y lógico- la oposición irreductible de las naciones dominantes y principales beneficiarias del actual orden internacional -no sólo económico, sino político, cultural e informativo- y de allí la contra-ofensiva ideológica emprendida por esas grandes potencias, planteando -desde su propia perspectiva- un Nuevo Orden Económico Internacional, a través de mecanismos como la Comisión Trilateral, el Diálogo Norte-Sur, la transformación cualitativa de la UNCTAD o las concepciones paternalistas de la **cooperación internacional** como **ayuda técnico-financiera para mejorar las condiciones del subdesarrollo autosostenido y no como participación multinacional** en apoyo de la aspiración de los países atrasados a la transformación y el desarrollo independiente.

Carece de sentido aspirar a una nueva doctrina de la cooperación internacional mientras no la elaboren e implanten -políticamente- los pueblos de los países atrasados de Asia, Africa y América Latina, a través de los mecanismos multinacionales, de alcance hemisférico o planetario, que vayan creándose en este largo y difícil proceso de lucha por la autodeterminación y el desarrollo autónomo y desde adentro.

Cooperación internacional, equidad en las relaciones de intercambio entre países ricos y pobres, justicia económica, son términos inasibles y abstractos, con sentidos no sólo diferentes sino antagónicos si se los enfoca desde la perspectiva de los países hegemónicos o la de los países dependientes, desde la óptica de las clases dominantes en los países subdesa-

rollados o la de las clases trabajadoras y las élites intelectuales que se identifica ideológicamente con ellas y promueven la formación de una ciencia social independiente y crítica. Justicia internacional no consiste sólo en mejorar, circunstancialmente, la relación de precios de intercambio entre países hegemónicos y países subdesarrollados y en lograr la conquista de una mejor remuneración por los productos básicos que estos exportan, tal como se desprende de algunas formulaciones pragmáticas de CIESPAL en los dos últimos decenios.

“Es importante que la comunidad internacional que aparece hoy sensibilizada frente a estos temas sociales (los relacionados con la existencia de grandes contingentes de población pobre o indigente en los países del Tercer Mundo) -decía recientemente en una conferencia regional sobre desarrollo rural en América Latina, Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL (1) -deba entender que la gran acción del mundo desarrollado con respecto a nuestros países, si quieren colaborar con nuestros esfuerzos por resolver nuestros problemas sociales, tiene que comenzar por la política de remuneración de los precios de los productos básicos a niveles adecuados.

Un dólar de aumento en el café o cien dólares más en el precio de la tonelada de carne hacen mucho más que cualquier retórica o cualquier asistencia técnica y financiera para los agricultores que producen café o carne, en los países de América Latina. Es bueno entender que en ese problema de remuneración está la real justicia internacional, por lo menos en lo que tiene que ver con este tema de la justicia a nivel social de la agricultura latinoamericana. Por tanto, no existirá una colaboración efectiva de la comunidad internacional a nuestros esfuerzos, si este tema de la justicia en la remuneración de los productos básicos no se aborda con decisión y especialmente si no se eliminan las barreras proteccionistas que siguen siendo hoy uno de los obstáculos fundamentales a la expansión de nuestra producción. Este deberá ser el punto focal de nuestro diálogo internacional”.

Sin subestimar la importancia de esta formulación relacionada con el precio que las naciones industriales dominantes pagan los productos básicos latinoamericanos y venden sus manufacturas, servicios y tecnologías, lo que importa señalar es la ilusión de que **una idea de justicia**

(1) “Informe de la Reunión técnica CEPAL-FAO sobre Desarrollo Rural en América Latina” Montevideo, 11 agosto 1978 Pgs. 16-17.

pueda regular las relaciones en la economía capitalista de mercado y pueda modificar las reglas de hierro dentro de las que se mueven las grandes potencias; de ahí que mientras Estados Unidos exporta a la América Latina las formas más ortodoxas de liberalismo económico y mientras estimula a través de sus propios órganos o de órganos multinacionales sobre los que ejerce una decisiva influencia -como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional- las políticas de desgravación arancelaria y dismantelamiento de las barreras proteccionistas, no vacila en resguardarse dentro de los más artillados muros levantados por el proteccionismo, no obstante que una significativa proporción de los productos básicos que exporta la América Latina no lo hace a través de sus propios canales sino de los que controlan las transnacionales norteamericanas.

Dentro de los marcos del actual orden económico internacional diseñado, operado y usufructuado por las potencias capitalistas, la relación de intercambio para una amplísima gama de exportaciones que realizan los países subdesarrollados del Tercer Mundo disminuyó 1.7% anual entre 1953 y 1976, de acuerdo a cálculos del Banco Mundial (1). De 44 países más atrasados -los más pobres y más densamente poblados -23 de ellos- con más de la mitad de la población mundial- acusaron un descenso del 30% en las relaciones de intercambio. En 1960, los países productores de caucho pagaban la importación de 6 tractores con 25 toneladas de caucho bruto; en 1965, sólo podían importar 3.5 con esa exportación y, en 1972, se había rebajado esa capacidad de compra a 2 tractores. De otra parte, los consumidores finales de los países capitalistas desarrollados pagaban más de US \$ 200.000 millones al año por las principales exportaciones primarias (sin petróleo) provenientes de los países subdesarrollados; pero estos países, sólo han recibido U.S.A. \$ 30.000 millones, o sea, apenas el 15% del precio al consumidor, quedando la diferencia -el 85%- en poder de los aparatos de intermediación de aquellas naciones dominantes. Lo que equivale a decir que si los países atrasados pudiesen controlar la elaboración y distribución de sus exportaciones, obtendrían ingresos cercanos a los US \$ 250.000 millones, con lo que podrían financiar -sin cooperación de las potencias dominantes- su desarrollo económico, social, cultural y político.

(1) "Examen y análisis de la Reforma Agraria y desarrollo rural en los países en desarrollo desde mediados de los años sesenta" Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, FAO, Roma, 1979, Pg.

Este sistema colonial de intercambio -que "esta desplazando el conflicto ideológico directo Este-Oeste hacia las desigualdades crecientes entre países industrializados de alto desarrollo y el Tercer Mundo", de acuerdo con el acertado análisis de Radomiro Tomic, asesor regional de UNCTAD para América Latina (1)- explica el que haya descendido la participación de los países subdesarrollados (excluyendo a los exportadores de petróleo) en el valor de las exportaciones mundiales, desde el 15% en 1960 a menos del 11% en 1974 y 10% en 1976 (2); y el que la contribución de los 17 países más ricos, miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo -CAD- haya ido reduciéndose progresivamente, desde el 0.35% del PNB en 1975, al 0.33% en 1976 y hasta el 0.1% estimado para 1980 (3). De otra parte, como efecto del control que las transnacionales han ejercido sobre la industrialización básica (productora de bienes intermedios y de capital) en regiones subdesarrolladas como América Latina se ha modificado la estructura de las importaciones, predominando aquellos bienes y tecnologías de más elevada densidad de valor, mientras el grueso de las importaciones continúa siendo de productos primarios, sometidos a un sistema de precios bajos e inestables de acuerdo con la ventaja comparativa que las naciones hegemónicas asignan a los países de capitalismo dependiente: la del trabajo barato y los recursos naturales sin valor agregado. Se ha consolidado así un esquema de división internacional del trabajo en el que los países subdesarrollados sólo pueden competir mediante sus bajos salarios, tal como se ha analizado anteriormente. El resultado de este sistema colonial de intercambio -fundamentalmente del orden económico internacional- ha sido el déficit crónico y acumulativo de la balanza de pagos (4), y el hipertrofiado endeudamiento externo, más allá de la capacidad de pago de los países subdesarrollados que deben destinar entre el 20 y el 30% de las divisas originadas en las exportaciones físicas, no al financiamiento

(1) "UNCTAD V", **Amenazas a la Paz**, Radomiro Tomic, *Revista Hoy*, Santiago de Chile, No. 107, Junio 1979, Pgs. 30-31.

(2) "**Examen y análisis de la Reforma Agraria y el desarrollo rural, etc.**", FAO, 1979, ob. cit. Pg. 119.

(3) "**Examen y análisis de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural**", FAO, ob. cit. Pg. 122.

(4) Sobre el concepto del déficit crónico y acumulativo de la balanza latinoamericana de pagos, ver, en "**La estructura del atraso en América Latina**", el capítulo Desequilibrio estructural y dependencia externa.

de su desarrollo sino al servicio financiero de la deuda externa. Entre 1972 y 1976 aumentó la deuda pública agregada en 34% (sin incluir a los países productores de petróleo) y la deuda externa total se incrementó a más de US\$ 200.000 millones (1); en América Latina, la deuda pública (mediano y largo plazo) se incrementó de US\$ 16.000 millones a US\$ 54.588 millones entre 1970 y 1976 y la deuda externa total ha desbordado el nivel de los US\$ 100.000 millones (2). En este proceso característico del subdesarrollo autosostenido, los países latinoamericanos, africanos y asiáticos, se han visto obligados a un creciente endeudamiento externo (no sólo con la banca pública multinacional sino con la banca privada) para el pago de los servicios financieros del endeudamiento externo, reduciendo cada vez más los recursos disponibles para financiar **operaciones de desarrollo**

Pese a la modernización capitalista de la agricultura, el volumen de la exportación de productos agrícolas creció al 2.9% anual entre los primeros años del decenio 1950 y los primeros del decenio actual, mientras la importación de este tipo de productos aumentó a una tasa anual del 5.3% entre 1950 y 1977. A partir de 1975, el ritmo de importación de **productos críticos** (trigo, aceite comestible, maíz y forrajero, productos lácteos), aumentó acerca del 9%, representando las compras de cereales (trigo, maíz, arroz, sorgo) el 60% del total de importaciones agrícolas y demostrando que América Latina inauguraba un nuevo tipo de dependencia: la de los alimentos importados, como efecto de la ventaja comparativa que en la producción de cereales o productos lácteos tienen los países que no sólo han efectuado una revolución industrial sino una revolución agrícola. "Los individuos más pobres de la América Central y de África -escriben los comentaristas Francis Moore Lappé y Joseph Collins (3)- deben competir por los alimentos con millones de norteamericanos, japoneses y europeos, cuyos ingresos son muchísimo más altos. Nuestro mundo interdependiente puede que nos esté conduciendo a un único supermercado. El problema es que la mayoría no tiene dinero para comprar, ni siquiera cupones".

(1) "**Examen y análisis de la Reforma Agraria y el desarrollo rural, etc.**" FAO, ob. cit. Pg. 123.

(2) "**Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina**" No. 274-275. CEPAL, Santiago de Chile, julio de 1978.

(3) "**Entre más alimentos más hambre**". Foro del Desarrollo, Centro de Información Económica y Social de la ONU, No. 8, Ginebra, 1976.

Radomiro Tomic ha hecho, recientemente, un correcto balance de este orden económico internacional: "Los países industrializados -dice el asesor chileno de la UNCTAD para América Latina (1)- con un cuarto de los habitantes de la tierra, controlan el 80% de la producción mundial de bienes y servicios; el 93% de la producción industrial y de la exportación mundial de manufacturas; tres cuartas partes del comercio mundial y el 70% de la exportación de granos; el 99% de las patentes industriales; el 95% de los científicos y el 98% de los recursos destinados a investigación; el 96% de las reservas internacionales del sistema monetario mundial; el 98% de los medios de información y de difusión internacional....Mientras, al otro lado del platillo, 114 países soberanos, con tres mil millones de habitantes, es decir, tres cuartas partes de la población del globo, solamente pueden disponer de los saldos, tanto para satisfacer sus necesidades básicas de hoy -alimentación, trabajo, vivienda, salud, escuela elemental-cuanto para ahorrar e invertir y ensanchar su base productiva para el futuro". Pero la magnitud de los desequilibrios -comenta Tomic- no es un fenómeno estático sino fundamentalmente dinámico: es un mal que con el paso del tiempo no se remedia, sino se agrava. Lo paradójico de esta situación es que no sirve mucho a nadie, ni siquiera a sus antiguos beneficiarios", ya que aún los países opulentos se encuentran frente a imprevistos problemas de inflación, de crisis energética y de una recesión que compromete la maquinaria mundial del sistema. En realidad, el problema de fondo no consiste en que el orden económico internacional haya dejado de ser útil a sus antiguos beneficiarios, sino en que éstos han tenido que afrontar -como nunca antes en la historia- los efectos del desequilibrio mundial que originaron, de las confrontaciones internacionales de poder, de la carrera armamentista y de las políticas defensivas empleadas por los países subdesarrollados para crearse un espacio en el mundo o por lo menos para asegurar su supervivencia.

El Nuevo Orden Económico Internacional significa, entonces, no un simple reajuste monetario o un simple saneamiento del actual sistema de organización económica del mercado mundial, sino un nuevo ordenamiento político-económico que posibilite el desarrollo autónomo de los países atrasados del Tercer Mundo, la liberación social de sus pueblos y la utilización de la moderna tecnología en la eliminación de las causas que determinan el hambre, la miseria y el subdesarrollo. Sin este nuevo ordenamiento internacional, se anularían -o bloquearían- los esfuerzos de los

(1) "Amenazas a la paz" Revista Hoy, No. 107, Santiago de Chile, Junio 1979, Pg. 30.

países atrasados por transformar sus condiciones de vida, por eliminar la póliza extrema y masiva de sus pueblos y por ganar el derecho a participar directamente en las grandes conquistas contemporáneas de la ciencia, el arte y la tecnología. En esta línea de orientación se han inscrito las Conferencias de los Países no Alineados (desde Bandung en 1955 a la Habana en 1979), así como movimientos intelectuales enderezados a la reestructuración del orden internacional (1) o incipientes aparatos regionales como el Sistema Económico Latinoamericano -SELA- iniciado en 1975 por medio del Pacto de Panamá (2).

(1) En el Informe de un grupo fundado por iniciativa de Jan Tinbergen y Aurelio Peccei y elaborado en 1975, se dice que "los autores no creen que las propuestas de cambio deban limitarse a las relaciones económicas entre países. En realidad, la preocupación casi exclusiva por las cuestiones económicas en el pasado ha contribuido a exacerbar muchos de los problemas de hoy. El mundo es demasiado complejo para contemplarlo en términos puramente económicos. El establecimiento de un nuevo orden económico internacional supone cambios fundamentales en los aspectos políticos, sociales, culturales y de otra índole de la sociedad, cambios que producirían un "Nuevo Orden Internacional". Llamaremos "Orden Internacional" a una parte del orden social mundial, que abarca desde los organismos de las Naciones Unidas hasta todas las formas de contactos bilaterales o multilaterales, incluso organismos tales como el grupo de Países Andinos, la Comunidad Económica Europea, la OCDE, gran número de organismos internacionales no gubernamentales, las empresas transnacionales y los organismos profesionales internacionales, en suma, todo el **iceberg** del orden mundial que asoma por encima del nivel nacional". Fondo de Cultura Económica, México, 1977, Pg. 19, cita de "**El nuevo orden Económico Internacional y el SELA**", Gloria Y. Padilla y Luis Díaz Müller, Boletín Análisis de la Coyuntura Económica, No. 4, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México, 1978, Pg. 24.

(2) El Convenio de Panamá define al SELA como "un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta de carácter permanente, con formalidad jurídica internacional, integrado por Estados soberanos latinoamericanos" que si bien se ha recluso en un escenario casi exclusivamente económico, podría transformarse en un órgano de negociación política multinacional, tanto en relación con la posible constitución de empresas multinacionales latinoamericanas -EMLAS- como en referencia a un posible control multinacional de las transnacionales (proyecto de código de conducta para conglomerados transnacionales, aprobado por el SELA, con especial referencia al control de la inversión extranjera, la protección de los recursos naturales y la captación de tecnología).

Los principios normativos del movimiento de países no alineados, se han expresado así:

1. Anti-imperialismo y anti-colonialismo.
2. Oposición a las alianzas militares, los bloques de poder atómico y el armamentismo.
3. Oposición a la utilización de los territorios de los países no alineados o de las colonias como bases militares de las potencias imperialistas.
4. Lucha por la coexistencia pacífica y por la distensión internacional en todo el mundo.
5. Lucha contra el **apartheid** y las discriminaciones racistas.
6. Organización de formas nuevas de cooperación económica, cultural y política entre los países subdesarrollados del mundo, abriendo la posibilidad de su desarrollo autónomo.
7. Identificación de los países del Tercer Mundo en la lucha por un nuevo orden Internacional (económico, político, cultural e informativo).

Este nuevo orden internacional tendrá que ocuparse del destino del mundo y de los pueblos, más que de la preservación del poder y la opulencia de las naciones industriales. Entre sus destinatarios tendrán que incluirse los quinientos millones de personas analfabetas, la cuarta parte de la población mundial desnutrida, los doscientos millones de niños en edad escolar que carecen de escuelas, los mil millones de personas sin asistencia médica y con ingreso medio de 90 a 100 dólares anuales. "La verdad es que en éstas áreas reina un atraso social, económico y tecnológico que a menudo se asemeja al que prevalecía hace siglos, decía Hernán Santa Cruz, Representante del Director General de la FAO para la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural en la Reunión Técnica CEPAL-FAO realizada en Montevideo en 1978 (1). Algunas de esas áreas acusan un progresivo deterioro, tanto en su capacidad productiva como en lo que toca a la calidad de la vida. Se observa, así mismo, que la participación de sus habitantes en la vida política, económica, social y

(1) Exposición, Anexo E de la Reunión Técnica. Pg. 49

cultural del respectivo país, es cada día menor. Constituyen por tal razón, el sector menos dinámico de la economía y son fuente de problemas de gran envergadura que afectan a toda la comunidad nacional''. ''La ruptura del equilibrio ecológico, provocada, en gran parte, por factores externos -y que han sido básicamente similares en las regiones subdesarrolladas del mundo- ha desmejorado el medio ambiente físico, empobreciendo la fertilidad de los suelos y llegando a provocar una **desertificación** alarmante. Tal menoscabo se ha unido al que ha sufrido el medio ambiente humano: alimentación deficiente, habitación insalubre, carencia de servicios de salud y de agua potable y sanitarios, escasez de oportunidades de educación general, de formación técnica y de acceso a las actividades culturales y de recreación''.

IV. EL NUEVO ORDEN ECONOMICO E INFORMATIVO INTERNACIONAL.

El orden económico internacional, fundamentado en una indisputada y sacralizada hegemonía de las grandes potencias, hizo crisis, no sólo como efecto de la gravitación de la OPEP en la economía energética de los países industriales -de acuerdo a la versión oficial de éstos, a través de su propia estructura informativa- sino de los problemas relacionados con la confrontación de bloques de poder, con la carrera armamentista, con los graves desajustes en la balanza de pagos y en los sistemas monetarios de las superpotencias y, en fin, con la crisis de la economía capitalista de mercado. El sistema de relaciones internacionales de intercambio que había estado funcionando sobre la base de unas reglas del juego definidas por el liberalismo clásico -desde el ciclo de apogeo del imperio inglés- se modificó, sustancialmente, al ingresar en el escenario de la historia contemporánea el nuevo cuadro de las naciones industriales, las nuevas tendencias policentristas y el articulado aparato de las corporaciones transnacionales. De otra parte, el proceso de **descolonización** -no sólo **económica**, sino **cultural** y **política** empezó a tener sus consecuencias y los países subdesarrollados iniciaron (a partir de la segunda post-guerra mundial y en particular de la Conferencia de Bandung, en 1955) el cuestionamiento crítico de su posición en el mundo de su empobrecimiento crónico y de la naturaleza y alcances de los sistemas de dominación. Esta toma de conciencia no podía tener un carácter de revelación o de conquista fulminante de las relaciones de poder en el mundo, pero ha sido un camino hacia las nuevas concepciones acerca de la necesidad -impostergable- de un nuevo orden económico tanto en el orden **económico** como **cultural** y **político**.

Si bien este proceso de identificación ideológica en ciertas aspiraciones comunes frente al sistema de dominación mundial -de países con Estados de las más diversas formas sociales y políticas, en Africa, en Asia y América Latina- ha estado distorsionado por toda clase de contradicciones y conflictos, expresa un hecho nuevo en el mundo, como es la inconformidad, la posición crítica o la franca **rebelión de los pueblos débiles** (1). Este hecho había tenido una importancia de segundo orden en el escenario mundial -en el que las transnacionales informativas de las grandes potencias han conservado el control sobre el **registro**, prioridad, evaluación y **proyección ideológica** de los acontecimientos- sino estuviesen interviniendo en ese escenario nuevos y poderosos protagonistas: las clases trabajadoras y los países socialistas. No se trata aquí de dilucidar en qué medida esos países son realmente socialistas o qué sectores específicos de esos pueblos se sienten solidarios con la causa de liberación y desarrollo de los países atrasados. Lo cierto es que en la dinámica de la historia contemporánea, la lucha social dentro de los países desarrollados y subdesarrollados y la confrontación dialéctica capitalismo-socialismo, tienen la más alta y decisiva jerarquía.

Es dentro de este complejo y conflictivo marco histórico como se ha planteado -desde posiciones antagónicas- la necesidad de un nuevo orden económico e informativo internacional; las potencias capitalistas, para resolver sus problemas energéticos, monetarios y comerciales, por la vía de la negociación política con ciertos contingentes dóciles del Tercer Mundo; y los países subdesarrollados -especialmente los que se han constituido en vanguardia ideológica de los no alineados, como Tanzania- para revisar el sistema colonial de relaciones de intercambio, introducir nuevos criterios de equidad, de igualdad, y de beneficio mutuo, y crear las condiciones que posibiliten -económica y políticamente- su transformación profunda y su desarrollo autónomo. Dada la agudización de los conflictos ideológicos en el mundo, ha tenido una importancia estratégica la posición de las transnacionales de la información, al presentar el nuevo orden económico internacional como aquél que se identifica con la seguridad, la estabilidad económica y el crecimiento del elenco de naciones capitalistas asociadas en el bloque político-militar de la OTAN. De allí el que la OPEP haya sido presentada como la principal causante de los desequilibrios y tensiones de las más desarrolladas economías capitalistas de mercado y de las presiones inflacionarias que estas economías han descargado sobre

(1) Del Autor, Edit. Juventud, La Paz (Bolivia), 1955.

las debilitadas economías de Asia, África y América Latina. Desde luego, está evaluándose el problema en términos de manejo ideológico de un acontecimiento mundial, por las transnacionales informativas, pero de ninguna manera está analizándose la composición y contradicciones de este **sistema de cartelización**, que no sólo beneficia a los países productores de petróleo en grados muy discutibles, sino a sus clases dominantes y a las propias transnacionales asociadas a la explotación, refinación y comercialización del petróleo.

El términos generales y abstractos, todos los países están de acuerdo en la necesidad de que la **cooperación internacional** sea el fundamento de las relaciones mundiales entre sistemas y entre países, desarrollados y subdesarrollados. Aún más: el acuerdo se extiende a conceptos equívocos -o de amplio espectro ideológico- como los de modificación de los **términos de distribución de los ingresos mundiales, de promoción de la autoconfianza y de la confianza colectiva, de mutua solidaridad o de participación en la adopción de decisiones dentro y entre los países**. El desacuerdo se produce al precisar, por ejemplo, cuál es el alcance de la participación en la toma de decisiones o si de lo que se trata es de modificar los términos -circunstanciales- de distribución del ingreso mundial o de transformar los patrones o el sistema mismo de distribución de ese ingreso; lo que implica -en última instancia- una modificación de las reglas del juego entre grandes potencias y países subdesarrollados. También todos los países están de acuerdo en la eliminación de las leyes y prácticas discriminatorias; pero mientras se exige a la América Latina el allanamiento o reducción de aranceles como condición para que sus empresarios -industriales o agrícolas- ganen una capacidad competitiva a nivel internacional, los agricultores norteamericanos están resguardados -o atrincherados- dentro de un sistema proteccionista con el más alto nivel de subvenciones estatales. el originado en las barreras arancelarias y en las innovaciones tecnológicas transferidas por los programas estatales de investigación en gran escala.

Otro tanto ocurre con el concepto de **integración internacional**. ¿Qué tipo de integración? ¿Realizada **cómo**, por medio de **qué mecanismos**, con **qué** fuerzas sociales, con qué orientación ideológica? ¿Y para qué, con qué objetivos, con cuáles beneficiarios? La integración latinoamericana a nivel de ALALC, ha logrado ampliar los espacios económicos a las transnacionales o a ciertos grupos latifundistas modernizados pero no ha conquistado nada -o demasiado poco- en la esfera de la **integración política** o de la **integración** de la **cultura**, de la ciencia y de la tecnología. Nada tiene

de sorprendente en que si el esquema de la ALALC se ha fundamentado en un tipo de integración desde arriba y desde afuera, las sociedades latinoamericanas continúen definiéndose como comunidades desintegradas y la estructura informativa continúe operada y manipulada por las transnacionales de la información y la publicidad. En realidad, este tipo de integración ha estado profundizando las brechas que separan a los países latinoamericanos y acelerando el desarrollo desigual.

El nuevo orden económico internacional es, entonces, para los países industrializados de Occidente, un mecanismo de negociación con los abigarrados grupos de países del Tercer Mundo, de soluciones a los problemas que bloquean actualmente sus economías (recesión, procesos inflacionarios, crisis energéticas, etc.) y alteran las condiciones de su participación en el sistema de relaciones económicas internacionales, a cambio de donaciones, ayudas financieras, asistencia técnica, ampliación de las cuotas de comercialización en sus mercados internos o liberalización de los créditos otorgados por los bancos multinacionales. Este es el sentido -y el alcance político- del diálogo Norte-Sur, en el que desempeña un papel protagónico no sólo la Comisión Trilateral sino la estructura transnacional, informativa.

Los países subdesarrollados del Tercer Mundo han estado articulando una perspectiva distinta -quizás antagónica- del nuevo orden económico internacional, ya que los problemas que afrontan ni son los mismos que preocupan a los países industriales y a las potencias capitalistas, ni pueden desprenderse o aislarse del sistema de dominación que han ejercido y del que han sido beneficiarios -particular o mancomunadamente- aquellas grandes potencias. Este ha sido uno de los más poderosos e insalvables obstáculos que han imposibilitado el desarrollo autónomo de los países africanos, latinoamericanos y asiáticos; y este es desde luego, el núcleo central de un nuevo tipo de diálogo y de negociación, no exactamente entre **países pobres** y **países ricos**, sino entre **naciones hegemónicas** y **naciones dependientes**. Ahora bien: la capacidad de negociación de los países subdesarrollados no puede fundamentarse en la dimensión de los arsenales atómicos o en la acumulación de su fuerza destructiva -porque no pueden constituir este tipo de bloques de poder- sino en la cohesión de sus organizaciones multinacionales (así sean heterogéneas), en la identificación en una cierta línea ideológica de aspiraciones específicas y comunes, en la solidaridad mutua y en la facultad creadora de poner en marcha nuevas concepciones y nuevas formas prácticas de cooperación internacional, entre iguales. Esta es, precisamente, una de las tallas esenciales de la

OPEP, en cuanto se ha quedado encerrada en un estrecho esquema de cooperación internacional a nivel de pequeñas regiones y no a nivel hemisférico o planetario. Y esta es también la falla de las estructuras multinacionales de información o de comunicación social que se han ideado -en Asia, África y América Latina- para instrumentar la estrategia (frente a las estructuras transnacionales) del desarrollo autónomo y del nuevo orden económico internacional, cuyos objetivos más clarificados apuntan hacia tres direcciones:

- a) la de conquista -por las comunidades multinacionales de países subdesarrollados- de una **autosuficiencia colectiva y global**;
- b) la de eliminación de las desigualdades y prácticas discriminatorias en la distribución del ingreso mundial; y
- c) la de participación multinacional de los países subdesarrollados en la toma de decisiones relacionadas con la vida mundial.



QUINTA PARTE

I. BIBLIOGRAFIA BASICA PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA COMUNICACION SOCIAL.

1. METODOLOGIA

2. CONCEPTOS DE DESARROLLO, SUBDESARROLLO Y CRECIMIENTO.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

4. ETAPAS HISTORICAS DE DESARROLLO.

5. MODELOS TEORICOS DE CRECIMIENTO.

6. TIPOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO.

7. ACUMULACION DE CAPITAL Y CRITERIOS DE INVERSION.

8. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO.

9. OBSTACULOS ESTRUCTURALES AL DESARROLLO.

10. MODELOS DEL ANALISIS.

11. EL CAPITALISMO POST-INDUSTRIAL.

12. TEORIA SOBRE LA DEPENDENCIA Y EL IMPERIALISMO.

Dependencia industrial, tecnológica y financiera.

Dependencia cultural y política.

13. DESARROLLO INDUSTRIAL.

14. DESARROLLO AGRARIO.

Reforma Agraria.

15. DESARROLLO TECNOLOGICO.

16. PROBLEMAS ACTUALES DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.

17. PLANIFICACION Y DESARROLLO.

18. LA INTEGRACION LATINOAMERICANA.

19. LA POLITICA ECONOMICA EN AMERICA LATINA.

20. EL DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATINA.

21. EL DESARROLLO POLITICO DE AMERICA LATINA.

22. EL MODELO DE LA "COLONIA PROSPERA".

23. COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO.

II. BIBLIOGRAFIA CIENTIFICA DE ANTONIO GARCIA.

III. ANEXOS:

1. Medios de comunicación social en América Latina y El Caribe.

2. América Latina : principales indicadores económicos.

3. América Latina : evolución del producto interno bruto.

4. América Latina : grado de industrialización.

5. Recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe (San José de Costa Rica, 1976).

QUINTA PARTE

I. BIBLIOGRAFIA BASICA PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA COMUNICACION SOCIAL*

1. METODOLOGIA

- 1.1. L. Althusser "La Revolución Teórica de Marx" Siglo XXI, 1967
- 1.2. J. Freund "La Sociología de Max Weber" - Ediciones Peninsula, Barcelona, 1967
- 1.3. M. Godelier "Racionalidad e irracionalidad en la Economía", México, Siglo XXI, 1967
- 1.4. O. Lange "Economía Política", Fondo de Cultura Económico, Mexico
- 1.5. R. Merton "Teoría y estructura sociales", Fondo de Cultura Económico, México, 1964
- 1.6. K. Popper "La lógica de la investigación científica"
- 1.7. P. Ricoeur y otros "Problemas del Estructuralismo" Ed. Universitaria, 1967, Siglo XXI, Cordoba, 1968
- 1.8. K. Marx "El Capital", Fondo de Cultura Económico, México, 1966 (diversas ediciones)
- 1.9. K. Marx y F. Engels "Obras Escogidas", Ed. Progreso, Moscú, 1966

*En la elaboración de esta Bibliografía Básica utilizada en la cátedra del Profesor Titular Antonio García sobre Desarrollo Latinoamericano, participó el Dr. Félix Moreno Posada, Profesor Asistente de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Colombia.

- 1.10 K. Marx "Introducción a la Crítica de la Economía Política" Ed. J. Oveja Negra, 1969
- 1.11. Serge Thion Claude Levi Strauss, Roland Barthes y Maurice Godeliar "Aproximación al Estructuralismo", Ed. Galerna, Buenos Aires, 1967
- 1.12 J.P. Sartre "Crítica de la Razón Dialéctica" Tomo I. Ed. Losada, Buenos Aires, 1963
- 1.13 J. A. Schumpeter "Historia de Análisis Económico", Edic. Fondo de Cultura Económico, Mexico, 1964
- 1.14. André Marshal "Sistemas y Estructura Económicos" Ed. Aguilar, Madrid
- 1.15. J. P. Sartre y otros "Marxismo y Existencialismo" Ed. Sur, Buenos Aires, 1963
- 1.16. J. Robinson "Filosofía Económica", Ed. Gredos, Madrid, 1966
- 1.17. Rodolfo Bledel "Ideología y método en la Ciencia Económica", Edic. Centroplan, Buenos Aires, 1967
- 1.18. J. Schumpeter "Science and Ideology", American Economic Review, Marzo 1949
- 1.19. J. Schumpeter "History of Economic Analysis", New York, Oxford, University Press
- 1.20. Francois Perroux "Economie et Société", Paris, Edic. Presses Universitaires de France, 1960

- 1.21. Gunnar Myrdal "Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas", Edic. Fondo de Cultura Económico, México, 1959
- 1.22. Maurice Merleau Ponty "Las aventuras de la Dialéctica", Edic. Leviatan, Buenos Aires, 1957
- 1.23. Joan Robinson "Ensayos de Economía Postkeynesiana", Edic. Fondo de Cultura Económico, México, 1959
- 1.24. Irwing L. Horowitz "La ideología Política de la Economía Política", Revista Desarrollo, No.11 Colombia, 1969
- 1.25. Bruno Trentin "Ideología del Neocapitalismo", Edic. Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1965
- 1.26. Tomás Amadeo Vasconi "Cultura, Ideología, Dependencia y Alineación -La Crisis del Desarrollo y la Nueva Dependencia", Edic. América-problema, Lima 1969
- 1.27. Anibal Quijano "Política y desarrollo en América Latina", Mimeo ILPES, Santiago, 1968
- 1.28. Oswaldo Sunkel "El problema del Método y la Teoría del desarrollo" - Mimeo ILPES, Santiago, 1968
- 1.29. Fernando Brandel "Historia y ciencias sociales: La larga duración" - Cuadernos Americanos No. 6 México, 1958
- 1.30. Antonio García "Hacia una Teoría Latinoamericana del Desarrollo", en "Atraso y Dependencia en América Latina",

Edit. Ateneo, Buenos Aires, 1973; o
 "La estructura del atraso en
 América Latina", Buenos Aires,
 Edit. Ateneo, 1978

- 1.31. Pablo González Casanova "Las categorías del desarrollo económico y la investigación en Ciencias Sociales", Edic. UNAM, México, 1967
- 1.32. Marcos Kaplan — "La investigación latinoamericana en Ciencias Sociales", Edic. Colegio de Mexico, México, 1973
 — "La ciencia política en la encrucijada", diversas ediciones

2. CONCEPTOS DE DESARROLLO, SUBDESARROLLO Y CRECIMIENTO

- 2.1. L. J. Zimmerman "Países pobres, países ricos: la brecha que se ensancha" Edic. Siglo XXI, México
- 2.2. Ives Lacoste "Los países subdesarrollados" EUDEBA, Buenos Aires
- 2.3. Raymond Barre "El desarrollo económico", Fondo de Cultura Económico, México
- 2.4. Pierre Villar "Crecimiento y Desarrollo", Ed. Ariel, Barcelona, 1964
- 2.5. O. Sunkel "Desarrollo Económico" Mimeo ILPES, Parte I. Santiago de Chile, 1969
- 2.6. ILPES "Un ensayo de interpretación del desarrollo latinoamericano, (MIMEO). Santiago de Chile
- 2.7. P. Baran — "La economía política del atraso" en "Economía del Subdesarrollo",

- Agarwala y Singh, Edic. Tecnos, Madrid.
- “La economía política del crecimiento”, Edic. Fondo de Cultura Económico, México
- 2.8. H. Mynt “Una interpretación del atraso económico”, en Agarwala ob-cit.
- 2.9. W. W. Rostow “El despegue hacia el crecimiento autosostenido”, en Agarwala, ob. cit.
- 2.10. A. G. Frank — “Sociología del Desarrollo y subdesarrollo de la sociología”, Revista Desarrollo, No. 9. 1969
- “El desarrollo del Subdesarrollo”, diversas ediciones
- 2.11. Alonso - Aguilar — “Refutación a las teorías del subdesarrollo”, Revista Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1969
- “Teoría y Política del desarrollo latinoamericano”, Edic. UNAM, México, 1967
- “El capitalismo del subdesarrollo”, México, diversas ediciones
- 2.12 Charles Bettelheim “La problemática del subdesarrollo”, Lectura No. 90. Departamento de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, 1968
- 2.13. Simon Kuznets “Los países subdesarrollados y la fase preindustrial en los países adelantados”, en Agarwala, ob-cit.

- 2.14. Antonio García — “La estructura del atraso en América Latina”, Edic. Pleamar, Buenos Aires, 1970; Edit. Ateneo, Buenos Aires, 1978
- “Atraso y Dependencia en América Latina”, Edit. Ateneo, Buenos Aires, 1976
- 2.15. Celso Furtado — “Subdesarrollo y estancamiento en América Latina”, Edic. Eudeba, Buenos Aires, 1966
- “La concentración del poder económico en los Estados Unidos y su incidencia en América Latina”, diversas ediciones
- 2.16. Naciones Unidas “Qué es el Desarrollo Económico”, Ed. Dedalo, Buenos Aires, 1960
- 2.17. Andres Bianchi “Notas sobre la teoría del desarrollo económico latinoamericano”, América Latina, Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1969
- 2.18. Julio H. Olivera “El problema del crecimiento económico”, Revista del Comercio Exterior, México, Nov. 1962
- 2.19. Ronald Shearer “El concepto de crecimiento económico”. Trimestre Económico Vol. XXIX, No. 116, Dic. 1962, México
- 2.20. R. Nurkse “Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados”, México, Edic. Fondo de Cultura Económico, 1955
- 2.21. D. Maza Zavala “Venezuela: Crecimiento económico sin desarrollo”, México,

Edit. Nuestro Tiempo, 1977

2.22. Vania Bambirra

“El modelo latinoamericano de capitalismo dependiente”, Edit. Siglo XXI, México, diversas ediciones

2.23. Agustín Cueva

“El desarrollo capitalista de América Latina”, Edit. Siglo XXI, México, 1978

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

3.1. I. Sachs

“Planificación del desarrollo y política de incremento de los recursos domésticos con fines de inversión”. Tercer Seminario Interregional sobre Planificación del desarrollo, ONU, Santiago de Chile, 1968

3.2. ILPES

“Consideraciones sobre la estrategia de industrialización en América Latina” - Serie II, No. 2, 1967

3.3. David Barkin

“Agricultura: el sector clave del desarrollo en Cuba”. (La estrategia del desarrollo cubano) , Revista de Comercio Exterior, México, Marzo de 1970

3.4. Charles Bettelheim

“Planificación y crecimiento acelerado”, Ed. Fondo de Cultura Económico, México, 1965

3.5. Oskar Lange

“La economía en las sociedades Modernas”, Edit. Grijalbo, México, 1966

3.6. Fidel Alberto Neumann

“Condiciones requeridas para el

- desarrollo económico'', Ed. Universidad de Buenos Aires, 1957
- 3.7. Albert Hirshman ''La estrategia del desarrollo económico''. Fondo de Cultura Económico, México, 1965
- 3.8. Carlos Matus ''Algunas cuestiones básicas para la discusión de una estrategia de desarrollo latinoamericano'', MIMEO, ILPES, Santiago de Chile, 1968
- 3.9. Félix Moreno ''Estrategia de Desarrollo y empleo en Colombia'', Mimeo, COLCIENCIAS, 1970 Bogotá
- 3.10. ILPES - CELADE ''Elementos para la elaboración de una estrategia de desarrollo con integración en América Latina''. Mimeo, ILPES, 1969
- 3.11. CENDES
 (Universidad Central
 (de Venezuela)) ''Estilos de Desarrollo''. Serie 3, No. 10, 1969, Caracas. (También en ''Trimestre Económico''. -Oct. Dic. 1969
- 3.12. CEPAL ''Aspectos básicos de la estrategia de desarrollo de América Latina. (13º periodo de sesión) Lima, 1969
- 3.13. ILPES ''Estrategias de desarrollo nacional a largo plazo''. Orientaciones metodológicas. Mimeo, Santiago de Chile, 1969
- 3.14. ILPES - CEPAL
 (Matus, Vuskovic,
 García, Schatan,
 Andrade y Artolo). ''Discusiones sobre el desarrollo de América Latina''. Mimeo, Santiago de Chile, 1968

- 3.15. Raúl Prebisch —“Transformación y Desarrollo, la gran tarea de América Latina”. Edic. Fondo de Cultura Económico, México
(Estrategia y planificación)
- “Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano”, Edic. Fondo de Cultura Económico, México
- 3.16. Gonzalo Martínez “Planificación y presupuesto por programas”, Edic. Siglo XXI, México
- 3.17. Oswaldo Sunkel “La tarea política y la teoría de la planificación en América Latina”, Edic. Universidad de Chile, 1968

4. ETAPAS HISTORICAS DE DESARROLLO

- 4.1. Fernando H. Cardoso “El proceso de desarrollo en América Latina”. Mimeo ILPES, Santiago de Chile, 1965
- 4.2. Sergio Bagu “Economía de la sociedad colonial: Ensayo de historia comparada de América”, Edic. El Ateneo, Buenos Aires
- 4.3. Gustavc Beyhaut “Países contemporáneos de América Latina”. Ed. EUDEBA, Buenos Aires
- 4.4. Celso Furtado —“Subdesarrollo y estancamiento en América Latina”. Ed. EUDEBA, Buenos Aires
- “Dialéctica del Desarrollo, Edic. Fondo de Cultura Económico, México.

- 4.9. Oswaldo Sunkel "El marco histórico del proceso de desarrollo y subdesarrollo". Mimeo ILPES, Santiago de Chile, 1966
- 4.10. Germán Carrera Damas y otros "Desarrollo y Dependencia de América Latina -Proceso socio-histórico de América Latina" (Sistema de Hipótesis), Edic. Mim., CENDES, Caracas, 1974
- 4.11. José Carlos Mariategui "Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana", diversas ediciones
- 4.12. José M. Samper "Ensayo sobre las revoluciones políticas en las repúblicas colombianas", Bogotá, diversas ediciones
- 4.13. Celso Furtado "De la conquista Ibérica a la revolución cubana", Edit. Universitaria, Santiago de Chile

5. MODELOS TEORICOS DE CRECIMIENTO

- 5.1. Luis Rojo "lecturas sobre la teoría económica del desarrollo" Ed. Gredos, Madrid
- 5.2. American Economic Association "Surveys of Economic Theory - Volúmen II. F.H. Hahn y R.C. Matthews.- The Theory of Economic Growth: a survey. (También en "Economic Journal") N°. 296, Dic. 1974
- 5.3. Pedro Paz y Octavio Rodríguez "Cinco Modelos de Crecimiento Económico". Cuadernos ILPES. Serie 1. No. 3, Santiago de Chile, 1968
- 5.4. R. Solow "Technical progress, Capital Formation and Economic growth".- American Economic Review, Mayo 1962, (Papers and Proceedings).

- 5.5. M. Selowsky "Educational capital in a model of growth and distribution". Harvard University, 1968
- 5.6. H. Bruton "Productivity growth in Latin America".- American Economic Review, Diciembre, 1967
- 5.7. M. Selowsky "On the measurement of education contribution to growth", *Anterly Journal of Economics*, 1969
- 5.8. Antonio B. de Castro "Una tentativa de interpretación del modelo histórico latinoamericano", (1966), Edit. Universitaria, 1969, América Latina, Santiago de Chile
- 5.9. Maria da Conceicao Tavares "El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina" (1964) Ed. Universitaria, América Latina, Santiago de Chile, 1960
- 5.10. Oswaldo Sunkel y Pedro Paz "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo", México, Edit. Siglo XXI, 1970

6. TIPOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO

- 6.1. R. de Oliveira Campos "La inflación y el crecimiento equilibrado", en "Desarrollo Económico y América Latina". Ed. H. Ellis. Fondo de Cultura económica, México, 1963
- 6.2. P. Rosenstein-Rodan "Problemas de la industrialización de Europa oriental y sudoriental". En Agarwala. op. cit.

- 6.3. T. Scitovsky "Dos conceptos de la economía externas" En Agarwala op. cit.
- 6.4. A. Hirschman "La estrategia del desarrollo económico". Fondo de Cultura Económico, México, 1961
- 6.5. M. Fleming "La economía externa y la doctrina del crecimiento equilibrado". En Agarwala, op. cit.
- 6.6. P. Streeten "Unbalanced growth". Oxford Economic Papers, June, 1959
- 6.7. P. Rosenstein-Rodan "Notas sobre la teoría del gran impulso". (En H.S. Ellis y otros en "El desarrollo económico y América Latina", México, Edic. Fondo de Cultura Económico.
- 6.8. Singer "Balanced growth in economic development in singer International Development". Mc Graw Hill, 1964
- 6.9. Mathur "Balanced Versus Unbalanced growth a reconciliatory review" Oxford Economic Papers, Julio 1966
- 6.10. Bhatt "Some notes Unbalanced and em-balanced growth" Economic Journal, Marzo, 1965
- 6.11. Raúl Prebisch "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano", México, Edic. Fondo de Cultura Económico

7. ACUMULACION DE CAPITAL Y CRITERIOS DE INVERSION

- 7.1. R. Nurkse "Problemas de la formación de capital en países insuficientemente desarrollados". Fondo de Cultura Económico, México

- 7.2. P. Sweezy "Teoría del Desarrollo Capitalista" (Segunda Parte: El proceso de acumulación). Fondo de Cultura Económico, México
- 7.3. P. Sweezy y P. Baran "El capital Monopolista", Ed. Siglo XXI, México, 1969
- 7.4. Kahn "Criterios de inversión en programas de desarrollo" En Rev. "Desarrollo Económico", Buenos Aires, Julio - Sept., 1969.
- 7.5. H. Chenery "El papel de la industrialización en los programas de desarrollo". En Agarwala, op. cit.
- 7.6. Galenson y Leibenstem "Investment Criteria, productivity and economic development" Quarterly Journal of Economics, febrero 1957. "Desarrollo Económico". Enero - marzo, Buenos Aires, 1962
- 7.7. M. Dobb "Algunos problemas en la teoría del crecimiento y la política de planificación". En "Desarrollo Económico" Vol. I No. 1, Buenos Aires
- 7.8. Jorge Ahumada "Prioridades de Inversión". En H. Ellis. "El desarrollo económico y América Latina".
- 7.9. Sen "Choice of techniques". -Oxford
- 7.10. A. Hirschman "Estrategia de desarrollo económico, Edic. Fondo de Cultura Económico, México, 1961
- 7.11. Victorio Marrama "Política económica de los países

subdesarrollados'', Edic. Aguilar, Madrid, 1962

7.12. Jose C. Cardenas

''La experiencia de América Latina en materia de inversiones multinacionales'' en ''Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración de América Latina'', ob. cit.

7.13. Francois Perroux

''Las inversiones multinacionales y el analisis de los polos de desarrollo y de los polos de integración'', en ''Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración de América Latina'', Washington, Edic. BID, 1968

7.14. Karl-Helmz Stanzich
y M. I. Medina

''La inversion privada extranjera en América Latina'', Bibliografía Selecta, Quito, Edic. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

7.15. Jose A. Mayobre

''Ética sobre inversión extranjera en materia de recursos naturales'' en ''Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología en América Latina'', Karl-Helmz Stanzich y Horacio Godoy, ILDIS-FLACSO, Santiago de Chile, 1972

7.16. Alonso Aguilar
Monteverde

''Acumulación de capital y mercado interno'', Edit. Nuestro Tiempo, Mexico, 1976

8. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

8.1. CEPAL

''Movilización de recursos internos''
E/CN. 12/027 - Santiago de Chile,
1969

- 8.2. Kalecki "Financiamiento del Desarrollo", Trimestre Económico No. 84 - México, 1954
- 8.3. A. Pinto "Aspectos del potencial de ahorro e inversión", en Rev. "Desarrollo Económico" - Abril - Junio, 1959, Buenos Aires.
- 8.4. Gurley and Shaw "Financial aspects of Development" American Economic Review Sept. 1955
- 8.5. Goldsmith "La estructura financiera y el crecimiento económico". CEMLA
- 8.6. D. J. Messuti "El sistema financiero". Trimestre económico No. 139, 1968
- 8.7. Naciones Unidas "Financiamiento del desarrollo económico con recursos nacionales"
- 8.8. OEA "Financing of economic development in Latin American", 1958
- 8.9. Javier Márquez "Instituciones Financieras y desarrollo", El desarrollo económico y américa Latina, Edic. Fondo de Cultura Económico, 1963
- 8.10. John A. Adler "Recursos financieros y reales para el desarrollo. Edic. CEMLA, México, 1961
- 8.11. Ingenia M. de Navarrete "El financiamiento del desarrollo latinoamericano y el precio internacional del dinero", Rev. Comercio Exterior, México, Julio, 1975
- 8.12. A. O. Hirschman "How To Divest in Latin America,, and Why", Essays in International

Financie, No. 76, Princenton University, Nov. 1969

8.13. Jorge Ahumada "Financiamiento del desarrollo económico", Conferencias CEPAL, Edic. Mim. Santiago de Chile

8.14. A. García "Proyecto de estructura Básica para el financiamiento del Desarrollo", Bogotá, Consejo Nacional de economía, 1956 (Edic. Mim).

8.15. Alfredo Navarrete R. "El financiamiento del desarrollo económico", Edic. Nacional Financiera, México, 1960

9. OBSTACULOS ESTRUCTURALES AL DESARROLLO

9.1. Andrés Marchal "Estructuras y sistemas económicos"

9.2. Raymond Barré "Economía Política", diversas ediciones

9.3. A. Pinto "Diagnósticos, estructuras y esquemas de desarrollo en América Latina", Mimeo, CEPAL, 1969

9.4. Marcos Kaplan y Raúl Basaldua "Problemas Estructurales de América Latina", Edic. Bibliográfica argentina, Buenos Aires, 1968

9.5. José Medina Echavarría "Teoría del cambio de estructuras" Mimeo, Escolatina, Santiago de Chile, 1966

9.6. Aníbal Pinto "Estructura, factores estructurales, reformas estructurales". Mimeo, Escolatina, Santiago de Chile, 1966

- 9.7. Oswaldo Sunkel "El trasfondo estructural de los problemas de desarrollo latinoamericano". Mimeo ILPES, Santiago de Chile, 1966
- 9.8. Jorge Ahumada "Rigidez y dualidad de la estructura económica latinoamericana". En "Desarrollo y promoción del hombre". Ed. Arte, Caracas, 1969
- 9.9. Antonio García — "Bases de la Economía Contemporánea - Elementos para una Economía de la Defensa", Bogotá, 1948
- "La estructura del atraso en América Latina", ob. cit., diversas ediciones

10. MODELOS DE ANALISIS

10.1 La economía primaria exportadora

- 10.1.1. P. Baran "Sobre la evolución del excedente económico". "El Trimestre económico", No. 100, México
- 10.1.2. P. Baran "La economía política del crecimiento". Cap. 2,3,5,6,7, Fondo de Cultura Económico. México
- 10.1.3. Dudley Seers "Un enfoque de análisis a corto plazo de las economías de bienes primarios". Oxford Economic Papers, febrero 1959 (Versión castellana de escolatina/, Santiago de Chile)
- 10.1.4. J.V. Levin "Las economías de exportación", UTEHA, México, 1964

- 10.1.5. R. Baldwin "Patterns of development in newly settled regions" (The Manchester School of Economics and Social Studies, Mayo 1956)
- 10.1.6. M. Watkins "A staple economic growth theory" - (Canadian Journal, 1963)
- 10.1.7. Anibal Pinto "El modelo de crecimiento hacia afuera"
- I. Definición General, Colocación histórica
- II. Elementos que caracterizan su estructura general y sus diversos tipos o submodelos. Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1966
- 10.1.8. Anibal Pinto "El modelo de desarrollo hacia adentro. Aspectos Generales". Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1966
- 10.1.9. Celso Furtado "Modelo de Economía Tradicional" Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1967
- 10.1.10. Dudley Seers "Las etapas del desarrollo económico de un país primario exportador al promediar el siglo XX". Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1968
- 10.1.11. Oswaldo Sunkel y Pedro Paz "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo", México, Edic. Siglo XXI, 1970
- 10.2 La substitución de importaciones
- 10.2.1. Celso Furtado "Desarrollo y subdesarrollo",

EUDEBA, Buenos Aires, varias ediciones

- 10.2.2. M. C. Tavares "El proceso de substitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina". Boletín Económico de América Latina. Vol. IX No. 1 - Marzo /64
- 10.2.3. H. Chenery "Modelos de Desarrollo Industrial" "El Trimestre Económico, No. 109, México
- 10.2.4. H. Sosa "Planificación del desarrollo industrial", Edit. Siglo XXI, México
- 10.2.5. Oscar Muñoz "El modelo de industrialización por substitución de importaciones" (Instituto de estudios Internacionales, Universidad de Chile). Santiago de Chile, 1968
- 10.2.6. A. Hirschman "Los principios de economía política implícitos en la industrialización basada en la substitución de importaciones" - Trimestre Económico, México
- 10.2.7. Raúl Prebisch "Transformación y desarrollo, la gran tarea de la América Latina", Edit. Fondo de Cultura Económico, México, 1970

11. EL CAPITALISMO POST-INDUSTRIAL

- 11.1. Lenin V. I. "El imperialismo, fase superior del capitalismo". En "Obras escogidas", Ed. Progreso, Moscú, Diversas ediciones
- 11.2. H. Magdoff "Aspectos económicos del imperialismo de U.S.A.", Monthly

- Review No. 35 (en castellano), Santiago de Chile
- 11.3. H. Magdoff "La era del imperialismo" - Monthly / Review No. 58-59 (en castellano), Santiago de Chile
- 11.4. P. Baran "Notas sobre la teoría del imperialismo" Monthly Review No. 31 (en castellano) Santiago de Chile
- 11.5. R. Hilferding "El capital financiero", Ed. Tecnos, Madrid
- 11.6. A. G. Frank "Sobre los mecanismos imperialistas..." Monthly Review No. 14 (en castellano) -Santiago de Chile
- 11.7. S. Tsuru "A dónde va el capitalismo?" Ed. Aikos-Tan, Barcelona, 1967
- 11.8. J. J. Servan-Schreiber
Schreiber "El desafío americano", diversas ediciones
- 11.9. Urban Ludek "Cambios en la estructura económica del capitalismo de post-guerra", en "Nuestra Epoca", No. 11, Santiago de Chile, 1965
- 11.10. John K. Galbraith "El nuevo estado industrial" Ed. Ariel, Barcelona, 1967
- 11.11. P. Sweezy y P. Baran "El capital monopolista". Ed. Siglo XXI, México, 1969
- 11.12. H. Marcuse "El hombre unidimensional" México, Ed. Joaquín Mortiz, 1968
- 11.13. J. Schumpeter "Capitalismo, socialismo y democracia". Madrid, Ed. Aguilar, 1952

- 11.14. H. Alevi "Le nouvel imperialism" en Rev. "Temps modernes", Agosto 1964
- 11.15. P. Sweezy "The present as history"
- 11.16. Celso Furtado "La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina" Centro Editor de América Latina, 1969
- 11.17. Adolph Cockly "El capitalismo del desperdicio"
- 11.18. Eugenio Varga "El capitalismo del siglo XX", Moscú, Edic. en Lenguas Extranjeras, sin fecha
- 11.19. Oscar Lange "La economía de las sociedades modernas"
- 11.20. Ernest Mandel "Ensayos sobre el Neocapitalismo", Edic. ERA, México, 1971

12. TEORIA SOBRE LA DEPENDENCIA Y EL IMPERIALISMO

12.1 Conceptos generales

- 12.1.1. Theotonio dos Santos — "El nuevo carácter de la dependencia". Ediciones CESO, U. de Chile, 1968
- "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", Boletín CESO No. 3. Universidad de Chile
- "Las contradicciones del imperialismo", Bilbao-Madrid, 1974
- "Imperialismo y dependencia", México, Edic. ERA, 1978

- 12.1.2. Faletto y Cardoso Dependencia y desarrollo en América Latina'', México, Siglo XXI, ob. cit.
- 12.1.3. P. González Casanova ''Sociología de la explotación'' -Siglo XXI, México, 1969
- 12.1.4. Franz Hinkelhamer ''Problemas del subdesarrollo'' -Ed. ILADES- Santiago de Chile
- 12.1.5. A. G. Frank ''El desarrollo del subdesarrollo'' Monthly Review No. 46-47 (en castellano)
- 12.1.6. A. G. Frank ''Capitalism and underdevelopment en Latin American'', Monthly Review, 1967
- 12.1.7. Victor Urquidí ''Viabilidad Económica de América Latina''. México, Edic. Fondo de Cultura Económico, Cap. II, IV, V, VII, XI
- 12.1.8. A. Pinto — ''Notas acerca de la heterogeneidad estructural y la dependencia''. (Mimeo Escolatina), Santiago de Chile
- ''Política de desarrollo'', Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1968
- 12.1.9. Oswaldo Sunkel — ''Política Nacional de Desarrollo y dependencia externa. La dominación de América Latina''. Edic. América Problema, Lima, 1968
- ''El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo'', México, Edic. Siglo XXI, 1970

- 12.1.10. Dale L. Johnson "Dependencia, desnacionalización del desarrollo y Sistema Internacional", en "Economía Política del subdesarrollo en América Latina", Varios autores, Buenos Aires, Edic. Signos, 1970
- 12.1.11. Alonso Aguilar
Monteverde — "Latinoamérica: Capitalismo del Subdesarrollo", Revista "Problemas del Desarrollo" UNAM, México, 1971
- "Teoría y Política del Desarrollo latinoamericano", Edic. UNAM, México, 1967
- "Problemas estructurales del Subdesarrollo", Edic. UNAM, México, 1971
- "Teoría leninista del imperialismo", México, Edit. Nuestro Tiempo, 1978
- 12.1.12. Fernando Carmona
de la Peña — "Dependencia y cambios estructurales", Edic. UNAM, México, 1971
- "Profundización de la dependencia tecnológica", Revista Problemas del Desarrollo, Edic. UNAM, México, 1972 (octubre-noviembre)
- 12.1.13. Tomas Amadeo
Vasconi "Dependencia y superestructura", Edic. Universidad Central, Caracas, 1970
- 12.1.14. Octavio Ianni "Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina", Edic. Siglo XXI, México, 1970

- 12.1.15. H. Jaguaribe, A. Ferrer, Wionczek y Theotonio dos Santos "La dependencia político-económica de América Latina". Edic. Siglo XXI, México, 1969
- 12.1.16. H. Jaguaribe, C. Furtado, T. di Tella, O. Sunkel, H. Cardoso, E. Falleto, "La dominación de América Latina", Edic. F. Monclova, Lima, 1968
- 12.1.17. Sergio de la Peña "El antidesarrollo de América Latina", Edic. Siglo XXI, México, 1971
- 12.1.18. Franz Hinkelmart — "Teoría de la dialéctica del desarrollo desigual", Edic. CEREN, Universidad Católica, Santiago de Chile, 1970
- "La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista", Cuadernos de la Realidad Nacional, No. 4, Santiago de Chile, 1970
- 12.1.19. A. García — "Desequilibrio Estructural y Dependencia Externa", Rev. Comercio Exterior, México
- "Atraso y dependencia en América Latina", Edit. Ateneo, Buenos Aires, 1973
- "Problemas y perspectivas de la integración andina", Bogotá, 1974
- "Capitalismo y Feudalismo en la América Colonial Española", en "Bases de la Economía Contemporánea, Edic. R.F.I.C., Bogotá, 1948, o en "Ensayos sobre el proceso histórico latinoamericano", Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979

- 12.1.20. Daniel Camacho "La dominación cultural en el sub-desarrollo", Edit. Costa Rica, San José, 1972
- 12.1.21. Orlando Caputo y Roberto Pizarro "Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales", Edic. Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, 1971
- 12.1.22 Fernando H. Cardoso "Dependencia y desarrollo en América Latina", Edic. Siglo XXI, México, 1969
- 12.1.23. Florestan Fernandes "Patrones de dominación externa en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, México, 1970 (Nov. dic)
- 12.1.24. André Gunder Frank "Dependencia económica, estructura de clases y política del sub-desarrollo en latinoamérica", Rev. Mexicana de Sociología, XXXII, México, UNAM, 1970.
- 12.1.25. Celso Furtado "Dependencia externa y teoría económica", El Trimestre Económico, México, 1971, abril-junio
- 12.1.26. Jorge Graciarena "La dinámica del capitalismo: sub-desarrollo en América Latina", Rev. Foro Internacional, México 1973, abril-junio
- 12.1.27. Marcos Kaplan "Estado, dependencia externa y desarrollo en América Latina", Rev. Estudios Internacionales, Santiago de Chile, 1968, julio-septiembre
- 12.1.28. Héctor Malavé Mata "Dialectica del Subdesarrollo y dependencia", Rev. Problemas de

- desarrollo, UNAM, Mexico, 1972-agosto-octubre
- 12.1.29. Ruy Mauro Marini "Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora", Sociedad y Desarrollo 1972.
- 12.1.30. Armando Mattelart "La ideología de la dominación en una sociedad dependiente", Biblioteca "El Pensamiento Crítico", Edic. Signos, Buenos Aires, 1970
- 12.1.31. Anibal Quijano "Dependencia, cambio social y urbanización", Rev. Mexicana de Sociología, XXX
- 12.1.32. Héctor Silva Michelena "Universidad, dependencia y revolución", Edic. Siglo XXI, México, 1970
- 12.1.33. Edelberto Torres Rivas — "Problemas del desarrollo y dependencia centroamericana", Rev. Mexicana de Sociología, XXI, México, 1969-abril-Junio
- "Procesos y estructuras de una sociedad dependiente: Centroamérica", Santiago de Chile, Edit. Prensa Latinoamericana, 1969
- "Desarrollo, integración y dependencia en Centroamérica", Estudios Internacionales, 1970 -enero-marzo
- 12.1.34. Francisco Weffort "Notas sobre la teoría de la dependencia: ¿Teoría de clase o ideología nacional?", Rev. Latinoamericana de Ciencia Política, 1971
- 12.1.35. Samir Amin "El desarrollo desigual", Edit. Nuestro Tiempo, México.

12.2. Dependencia Industrial, Tecnológica y Financiera

- 12.2.1. Pedro Paz — "Relaciones de dependencia y progreso técnico" Mimeo ILPES, Santiago de Chile.
- "Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna". El Trimestre Económico, México, 1970, abril-junio
- 12.2.2. Helio Jaguaribe "La asistencia técnica y el desarrollo nacional". Rev. de la Sociedad Interamericana de Planificación. Vol. I. N°. 1
- 12.2.3. Maria C. Tavares "Financiamiento e intermediación financiera. Un ensayo referido a los modelos históricos de desarrollo latinoamericano". Mimeo Inst. de Est. Internacionales-1969, Santiago de Chile
- 12.2.4. Miguel S. Wionczek "Inversión y tecnología extranjera en América Latina". México, Edic. J. Mortiz, México, 1971
- 12.2.5. Helio Jaguaribe "Inversiones Extranjeras y desarrollo nacional." "Desarrollo Económico" N°. 22 - 23.- Buenos Aires
- 12.2.6. Miguel Wionczek "El Nacionalismo Mexicano y la Inversión Extranjera" Siglo XXI (introducción)
- 12.2.7. J. Bhaguati "La vinculación de la ayuda" Boletín mensual del CEMLA, febrero y marzo, 1968
- 12.2.8. Paul Baran "La economía política del crecimiento" Edic. Fondo de Cultura

- Económico Mexico, Diversas ediciones
- 12.2.9. Andre G. Frank "La inversion extranjera en el sub-desarrollo latinoamericano, desde la conquista y la colonia hasta la integracion imperialista". Ed. "Desarrollo Económico Latinoamericano". Barranquilla, 1967
- 12.2.10. Ricardo French-Davis "Notas sobre el capital exrjanjero y America Latina ", Mimeo Ins. de Est. Internacionales, Santiago de Chile, 1969
- 12.2.11. Norman Givan "La empresa multinacional y la industria del cobre en Chile: un marco de analisis". Mimeo, Inst. de Est. Internacionales, Santiago de Chile, 1969
- 12.2.12. Leo Humberman "Las inversiones extranjeras"- Rev." Economía y Administración", Venezuela, Marzo 1966 - Año 5 N°. 1
- 12.2.13. Paul Sweezy "La inversión imperialista" - Monthly Review (en Castellano) Vol 2 N° 19, Marzo. 1965
- 12.2.14. Carlos M. Rama. "El movimiento obrero internacional y las empresas multinacionales". Rev.Cuadernos Americanos, Mexico, XXXIV, 1975, enero-febrero
- 12.2.15. Theotomo dos Santos "Imperialismo y empresas multinacionales". Edit. Galerna, Buenos Aires, 1973
- 12.2.16. Robert Fresard, Félix Peña, Angel Motovelle, Víctor M. Barceló y otros. "Problemas y oportunidades de empresas multinacionales andinas" Edic. F. Naumann 1974

- 12.2.17. Paul Rosentein-Rodan "Las inversiones multinacionales en el marco de la integración de América Latina", Edic. BID, Washington, 1968
- 12.2.18. Michael Brower "La función de la inversión extranjera en el desarrollo de América Latina y el Caribe", Rev. Comercio Exterior, México, 1968, agosto
- 12.2.19. Miguel S. Wionczek "El endeudamiento público externo y los cambios sectoriales en la inversión privada extranjera de América Latina" "La dependencia político-económica de América Latina", Edic. Siglo XXI, México, 1969
- 12.2.20. Marcos Kaplan "La corporación pública multinacional", en "Aspectos políticos de la planificación en América Latina", Edit. Tierra Nueva, Montevideo, 1968
- 12.2.21. Urquidí Víctor L. "El desarrollo latinoamericano, el capital extranjero y la transmisión de tecnología", "El Trimestre Económico", N° 113, México, 1962

12.3. Dependencia Cultural y Política

- 12.3.1. Oswaldo Sunkel "La Universidad Latinoamericana ante el avance científico y técnico" Mimeo, Inst. de Estudios Internacionales, Santiago de Chile, 1969
- 12.3.2. Oscar Varsavsky "Ciencia, Política y científicismo" Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1969
- "El colonialismo cultural en las ciencias naturales"- CENDES, Caracas, 1969

- 12.3.3. Marcos Kaplan "Estado, desarrollo y dependencia" -Rev. Estudios Internacionales, Universidad de Chile
- 12.3.4. Helio Jaguaribe M. Wionczek, A. Ferrer. "La dependencia politico-económica de América Latina", Edic. Siglo XXI, México, 1969
- 12.3.5. Octavio Ianni "Imperialismo Cultural en América Latina", Rev. Comercio Exterior, Mexico, Julio, 1975
- 12.3.6. T.A. Vasconi "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina, Bogotá. Edit. Latina, 1975
- 12.3.7. A. García "Dialéctica de la Democracia", Bogota Edic. Cruz del Sur. 1971
- "¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo?", Edic. CIESPAL, Quito, 1980

13. DESARROLLO INDUSTRIAL

- 13.1. CEPAL "El proceso de industrialización de América Latina", Santiago de Chile, 1965
- 13.2. CEPAL "La dependencia politico-económica de América Latina," Edic. Siglo XXI, México, 1969
- 13.3. Anibal Pinto "Política de Industrialización en América Latina" Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1968
- 13.4. A. García "América Latina: Una industrialización sin revolución industrial", Revista de Comercio Exterior, N° 4, Mexico, 1968

- 13.5. María C. Tavares "Auge y deslineación del proceso de sustitución de importaciones en Brasil". Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1968
- 13.6. ILPES - CELADE "Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración para América Latina".
- 13.7. Pedro Teichert "Revolución económica e industrialización en América Latina", Mexico, Edic. Fondo de Cultura Económico.
- 13.8. Héctor Sosa Valderrama "Planificación del desarrollo industrial", México, Edic. Siglo XXI
- 13.9. Max Noll, A. Pinto, M. Wionczek, A. García y otros "Desarrollo industrial latinoamericano", México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1974
- 13.10. CEPAL "El desarrollo industrial de América Latina". (13º. periodo de sesiones), Lima, 1969
- "El proceso de industrialización en América Latina", Simposio, 1966
- 13.11. Miguel S. Wionczek "Problemática política y económica de las transnacionales en el contexto latinoamericano", Rev. Comercio Exterior, México, N° 4, 1975
- 13.12. Documento oficial "Posición latinoamericana respecto a las Transnacionales", Rev. Comercio Exterior, México, N°. 4., 1975
- 13.13. Documento oficial "La industrialización de América Latina. Principios y Plan de acción", Conferencia Latinoameri-

- cana de Industrializacion, Rev. Comercio Exterior, No. 2, 1975
- 13.14. F.H. Cardoso "Industrializacáo, Estructura Ocupacional e Estratificacáo Social na America Latina", Rio de Janeiro, Dados, 1967
- 13.15. José A. Mayobre "Factores favorables y desfavorables en el proceso de industrializacion de los países de América Latina", Santiago de Chile, Noticias de CEPAL, 1966
- 13.16. Nollf Max "Desarrollo Industrial", Lecturas Seleccionadas, México, "EL Trimestre Económico", 1976

14. DESARROLLO AGRARIO.

14.1. Aspectos Generales

- 14.1.1. S. Barraclough y A. Domike "La estructura agraria en 7 países de América Latina". Trimestre Economico, N°. 130, México
- 14.1.2. S. Barraclough y J. C. Collarte "El hombre y la tierra en América Latina", edic. ICIRA, Santiago de Chile, 1972
- 14.1.3. Arnold Toynbee "La economía en el hemisferio occidental", Edic. EMECE, Buenos Aires, 1964
- 14.1.4. Montagne Yudelman "El desarrollo agrícola de América Latina", Edic. CEMLA, Mexico, 1967
- 14.1.5. Edmundo Flores "Tratado de Economía Agrícola", Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1961

- “Desarrollo Agrícola”, Lecturas Seleccionadas, El Trimestre Económico, México
- 14.1.6. R. Fernández y Fernández “Economía Agrícola y Reforma Agraria”. Edic. CEMLA, México
- 14.1.7. Rainer Shickele “Tratado de Política Agrícola”, Edic. Fondo de Cultura Económico, México
- 14.1.8. Thomas Carrol “La creación de nuevas unidades agrícolas” Edic. FAO, Santiago de Chile, 1961
- 14.1.8. Ramón Fernández y Ricardo Acosta “Política Agraria”, Edic. fondo de Cultura Económico México, 1961
- 14.1.10. Alejandro Marroquín Cambios en la agricultura y sus repercusiones sociales en América Latina”, Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, N° 3. Río de Janeiro, 1965
- 14.1.11. Kenneth Kurihara “Objeciones teóricas al desarrollo económico de orientación agrícola” (Trad. por Escolatina del Indian Journal of Economics, -Oct. 1958, N°. 153), Santiago de Chile, 1967
- 14.1.12. CEPAL - FAO “El desarrollo agrícola de América Latina”, (13o periodo de sesiones) Lima, 1969
- “El desarrollo social rural”, Edic. Mim. Montevideo, 1979
- 14.1.13. Antonio García “La agricultura y el desarrollo económico de Colombia”, Trimestre Económico, Julio-Sep.-México, 1954

- “Cooperación Agraria y estrategias de desarrollo”, México, Edit. Siglo XXI, 1977
- “El nuevo problema agrario de América Latina”, Edic. Universidad Nacional de México, 1979
- “Reforma agraria y modernización agrícola en América Central”, Edic. IICA, San José Costa Rica, 1979
- 14.1.14. Víctor Volski y otros “La cuestión agraria en América Latina”, Moscú, Edic. Prensa Novosti, sin fecha
- 14.1.15. Clyde Mitchell, Jacobo Schatan, Hernán Santa Cruz, Theodoro W. Schultz, A. Samper “El desarrollo agrícola de América Latina en la próxima década”, Washington, Bid. 1967
- 14.1.16. Solon Barraclough “Problemas relativos a la ocupación que afectan el desarrollo agrícola latinoamericano”, Edic. FAO, Roma, 1969
- 14.1.17. Julio Boltvinik “Economía campesina e investigación Agrícola”, Rev. Comercio Exterior, México, N°. 5, 1975
- 14.1.18. Rodolfo Stavenhagen “Opciones en el desarrollo agrario - Rev. Comercio Exterior, México, 1975
- “La comunidad rural en los países subdesarrollados”, Ciencias Políticas y Sociales, N°. 39, México, UNAM, 1965
- 14.1.19 Mirta Puentes y varios “Impuesto a la tierra y estructura de poder en las relaciones de dependencia”, Rev. Comercio Exterior, N°. 11, México, 1974

- 14.1.20. FAO "Situación y perspectivas de la agricultura en América Latina", Conferencia Regional, Cali, Edic. Mimeo, 1972
- 14.1.21. L.B. Prieto, F. Wenceslao Mantilla, V. Jiménez Landínez y otros "El problema agrario", Edic. Revista Política, Caracas, 1967
- 14.1.22. M. Dieguez Jr. "Transformacoes na Comunidade Rural da América Latina" Rev. América Latina, Rio de Janeiro, Junio-Sep. 1964
- 14.1.23. Horacio C. Gilberti. "El desarrollo agrario argentino". Edit. EUDEBA, Buenos Aires, 1964
- 14.2. Reforma Agraria
- 14.2.1. Antonio García "Proceso y frustración de la Reforma Agraria en América Latina". Rev. Estudios Internacionales -Año 1. N° 3-4. Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1968
- "Reforma Agraria y economía empresarial en América Latina". Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1967
- "Dinámica de las reformas agrarias en América Latina", Edic. ICIRA, 1967
- "Reforma agraria y desarrollo capitalista de América Latina", Edic. Universidad Nacional de México, 1979
- Sociología de la reforma agraria en América Latina", Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1975

- “Reforma Agraria y dominación social en América Latina”, Edic. Sociedad Interamericana de Planificación, Buenos Aires, 1975
- 14.2.2. ICIRA “Evolución y Reforma de la estructura agraria en América Latina”, Santiago de Chile
- 14.2.3. Solon Barraclough “Qué implica una Reforma Agraria”, Edic. ICIRA, Santiago de Chile
- 14.2.4. Oscar Delgado “Reformas agrarias en América Latina: Procesos y perspectivas”, Fondo de Cultura Económico, México, 1965, Selección de lecturas
- 14.2.5. S. Barraclough y A. Domike “Evolución y Reformas de la estructura agraria en América Latina”, ICIRA, Santiago de Chile, 1965
- 14.2.6. Sergio Reyes Osorio, Rodolfo Stavenhagen Salomón Ecks tein y otros “Estructura Agraria y desarrollo agrícola en México”, Edic. Fondo de Cultura Económico, 1.974
- 14.2.7. Eduardo Montero y Dale W. Adams “Reforma Agraria en Regiones de Minifundio, Un ejemplo colombiano”, Edic. IICA - CIRA, Bogotá, 1965
- 14.2.8. Pompeu Accioly Borges “La reforma agraria en América Latina”, Rev. de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional Autónoma de México
- 14.2.9. Jacques Chonchol “El desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria”, Edit. Pacífico, Santiago de Chile, 1964

- 14.2.10 Alberto O. Hirschman,
Thomas Carrol y otros "El problema de la reforma agraria en América Latina", Controversia sobre Latinoamérica, Edic. Inst. di Tella, Buenos Aires, 1963
- 14.2.11. Sergio Aranda "La revolución agraria de Cuba", Edic. Siglo XXI, México, 1968
- 14.2.12. Salomón Eckstein "El ejido colectivo en México", Edic. Fondo de Cultura Económico, México, 1966
- 14.2.13. Moisés T. de la Peña "Mito y realidad de la reforma agraria en México", Edic. Cuadernos Americanos, México, 1964
- 14.2.14. Marco A. Durán "Los sofismas de la reforma agraria", México, 1939
- "El agrarismo mexicano" México, Siglo XXI
- 14.2.15. Edmundo Flores, Antonio García, Guillermo Gallo Luis Antezana y otros "Reformas agrarias en América Latina", Edit. Juarez, Buenos Aires, 1970
- 14.2.16. Rodolfo Stavenhagen, Cuauhtemoc Cárdenas, F. Paz y Arturo Bonilla. "Neolatifundismo y explotación" Edit. Nuestro Tiempo, México, 1968
- 14.2.17. Solon Barraclough, Almino Alfonso, Hugo Zemelman, Sergio Gómez "Chile: Reforma Agraria y Gobierno Polpular", Buenos Aires, Edic. Periferia, 1973
- 14.2.18. Rodolfo Stavenhagen, Andrew Pearse, S. Barraclough, A. Domike T. Carroll, E. Feder, A. García, M. Gutelman y otros "Agrarian Problems & Peasant Movements in Latin América"; New York, Edic. Anchor, 1970

- 14.2.19. Moisés Poblete Troncoso "La Reforma agraria en América Latina", Santiago de Chile, Edic. A Bello, 1961
- 14.2.20. Rodolfo Stavenhagen "Marginalidad y participación de la reforma agraria mexicana", en "Sociología y Subdesarrollo", ob. cit.
- 14.2.21. Iván Restrepo Fernández "La agricultura colectiva en México", edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1977
- 14.2.22. Salvador de la Plaza "La reforma agraria en Venezuela", Caracas diversas ediciones
- 14.2.23. CIDA "Políticas de reforma agraria", Octava Conferencia Regional de la FAO, Viña del Mar (Chile), 1965

15. DESARROLLO TECNOLÓGICO.

- 15.1. A-Pinto "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano". Parte II de "La distribución del ingreso en América Latina". EUDEBA, Buenos Aires
- 15.2. Amilkar Herrera "La ciencia en el desarrollo de América Latina", Rev. de Comercio Exterior, N.º. 9, México, 1969
- "América Latina en el contexto mundial: El desarrollo tecnológico", XII Conferencia Interamericana de Planificación, Guatemala, 1979
- 15.3. CEPAL "La transferencia de tecnología, la política comercial y el fomento de las exportaciones en América Latina". Boletín Económico para

- América Latina Vol. 14 No 1, Santiago de Chile
- 15.4. M. Halty C. "The process of International Transfer of Tecnology. Some comments on Latin América", Washington, 1968. Mimeo OEA
- 15.5. Howard Pack y Michael Todaro "Technological Transfer, Labor absorption and Economic Development". Economic growth center, Yale University, 1969
- 15.6. Herman Von Bertrab "La tecnología y la industrialización". Rev. Comercio Exterior.- Vol. XIX No 5 Enero 1969, México
- 15.7. J.P. Vigier y Waysand "Revolución científica e imperialismo". Rev. Pensamiento Crítico, La Habana, 1967
- 15.8. Meir Merhav "Technological Dependence" Monopoly and growth-Pergamon Press, 1969, Londres
- 15.9. Victor Urquidi "Fomento de la ciencia y Desarrollo Económico en América Latina".- Mimeo
- "El desarrollo latinoamericano, el capital extranjero y la transmisión de tecnología", "El Trimestre Económico", N°. 113, México, 1962
- 15.10. Jorge Sábato y Natalio Botana "La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina".- Rev. de la Integración.- (BID-INTAL) N° 3 Nov. 1968, Buenos Aires.
- 15.11. Miguel S. Wionczek "Investigación y Tecnología extranjera en América Latina", México, 1971

- 15.12. Constantino V. Vaitos "Transfer of Resources an Preservation of Monopoly Rents", Edic. Mim. Harvard University, 1970
- 15.13. Francisco Sagasti y Mauricio Guerrero C. "Lineamientos para elaborar políticas de ciencia y tecnología en Latinoamérica", Rev. comercio Exterior, N^o. 2, México 1975
- 15.14. Jorge A. Sábato, Alberto Araoz y Oscar Wortman "Compras de tecnología del sector público: el problema del riesgo". Rev. Comercio Exterior, México, No. 2, 1975
- 15.15. Meir Merhav "Dependencia tecnológica, monopolio y crecimiento", Buenos Aires, Edic. Periferia
- 15.16. Burgueño Fausto "Consideraciones sobre la dependencia científico-tecnológica", Análisis de la coyuntura económica, Boletín N^o 4, Instituto Investigaciones Económicas de la UNAM, 1978

16. PROBLEMAS ACTUALES DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.

16.1. Desempleo y subempleo

- 16.1.1 A. Lewis "El desarrollo económico con oferta limitada de trabajo". En Agarwala, op. cit.
- 16.1.2. ILPES "Consideraciones sobre ocupación industrial" Serie II N^o 8, Santiago de Chile
- 16.1.3. Malthur "The Anatomy of disguised unemployment. Oxford, Economic Papers, Julio 1964
- 16.1.4. Ronis y Fei "A theory of economic development" (traducido en Trimestre Economico N^o. 114)

- 16.1.5. E. Lederman "Los recursos humanos en el desarrollo de América Latina". Cuadernos Ilpes - Serie II.- No. 9
- 16.1.6. Gloria González Salazar "Reflexiones acerca de la desocupación disfrazada y la estructura de clases del subdesarrollo en América Latina". Rev. Problemas del Desarrollo, Institutos de Investigaciones Económicas, UNAM, No. 3, México, 1970
- 16.1.7. OIT "Diversos estudios sobre empleo y desempleo en países latinoamericanos"
- 16.2. *Distribución del Ingreso*
- 16.2.1. CEPAL "Estudios sobre la distribución del Ingreso en América Latina". (E./CNR/770/Add 1)
- 16.2.2. A. Pinto "La distribución del ingreso en América Latina". EUDEBA, Parte I
- 16.2.3. ILPES-CELADE "Ocupación, población y distribución del ingreso", en Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración (cap. IV). Mimeo, ILPES, Santiago de Chile, 1969
- 16.2.4. Aníbal Pinto "Factores estructurales del desarrollo. Su incidencia sobre la distribución del Ingreso". Mimeo Escolatma, Santiago de Chile, 1966
- 16.2.5. Raúl Prebisch "Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina", ob. cit.

- 16.2.6. S. Barraclough y J.C. Collarte "El hombre y la tierra en América Latina", Santiago de Chile, ICIRA, ob. cit.
- 16.2.7. Vittorio Marrama "Política económica de los países subdesarrollados", Madrid, Edic. Aguilar, 1962
- 16.2.8. Juan C. Rubinstein "Urbanización y estructura de ingresos" Quito, Edic. ILDIS
- 16.2.9. L. J. Lebrecht "O drama do Século XX - Miséria-Subdesenvolvimento", Sao Paulo, Edic. Livraria Duas Cidades, 1962
- 16.2.10. V. C. Nwaneri "La distribución del ingreso en el análisis de los proyectos de desarrollo", Rev. Finanzas y Desarrollo, Washington, Fondo Monetario, 1973
- 16.2.11. I. Adelman y C. T. Morris "An Anatomy of Patterns of Income Distribution in Developing Nations", Development Digest, Oct. 1971
- 16.2.12. Alfred Pfaller "Distribución del ingreso y desarrollo económico en América Latina", Rev. Nueva Sociedad, No. 18, San José, Costa Rica, 1975
- 16.3. Inflación
- 16.3.1. G. Maynard "Inflación y Crecimiento: lo que puede aprenderse de la experiencia latinoamericana". En "Inflación y estructura económica", Edit. Paidós, Buenos Aires
- 16.3.2. H. Aujac "La inflación como una consecuencia monetaria del comportamiento de los grupos sociales" (ESCO-LATINA Simposio 3, 1964, Santiago de Chile)

- 16.3.3. J. Olivera "On structural inflation and Latin American Structuralism" - Oxford Economic Papers, Nov. 1964, en "Inflación y estructura económica" Paidós, Buenos Aires
- 16.3.4. D. Seers "La teoría de la inflación y el crecimiento de las economías subdesarrolladas" -Trimestre Económico N°. 119 en "Inflación y Estructura económica" -Edit. Paidós, Buenos Aires
- 16.3.5. A. Pinto "Ni estabilidad ni desarrollo-La política del Fondo Monetario". Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1960
- 16.3.6. J. Grunwald "La escuela estructuralista" en "Controversia sobre América Latina" -Ed. A. Hirschman, Buenos Aires, ob. cit.
- 16.3.7. D. Félix "Visión alternativa de la controversia monetarista-estructuralista", en Hirschman, p. cit.
- 16.3.8. R. Oliviera "Dos visiones de la inflación en América Latina" en Hirschman op. cit.
- 16.3.9. A. Pinto "El análisis de la inflación: Estructuralistas y monetaristas". Rev. Economía op. cit. N°. 86-87, 1965
- 16.3.10. D. Seers "Inflación y crecimiento: Resumen de la experiencia de América Latina", Boletín Económico de América Latina. Vol. VII. N°. 1 (CEPAL)

- 16.3.11. R. Prebisch "El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria" -Boletín Económico de América Latina, Vol. VI, N°. 1, Marzo, 1961, Santiago de Chile
- 16.3.12. O. Sunkel "La inflación chilena; un enfoque heterodoxo". Trimestre Económico N°. 100. En "Inflación y estructura económica", Edit. Paidós
- 16.3.13. N. Kaldor "El crecimiento económico y el problema de la inflación"- Trimestre Económico, México, 109, 1961
- 16.3.14. O. Sunkel "Un esquema general para el análisis de la inflación". Rev. Economía 62, Santiago de Chile
- 16.3.15. Anibal Pinto "Raíces estructurales de la inflación", Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1967
- 16.3.16. Hector Malavé Mata "Dialéctica de la inflación", Edic. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1972
- 16.3.17. Jorge del Canto "América Latina: Desarrollo Económico y Establización Económica", Rev. El Trimestre Económico, N°. 99, México, 1958
- 16.3.18. Antonio García "La inflación y el modelo político de desarrollo", en "La inflación" (Roberto Arenas B. Leonel Torres, Enrique Low Murtra y otros), Bogotá, Edic. ANIF, 1974
- 16.3.19. José Consuegra "Salarios, Ingresos e Inflación", Edic. Univ. Simón Bolívar, Barranquilla, 1975

“La inflación”, Edit. Plaza Janés, Bogotá, 1978

16.4. Comercio Exterior

- 16.4.1. R. French-Davis y K. Griffin “Comercio Internacional y política de desarrollo económico”, México, Edic. Fondo de Cultura Económico
- 16.4.2. D. Seers “A model of comparative rates of growth in the world economy”, *Economic Journal*, Marzo, 1962
- 16.4.3. H. Mynt “The gains from international trade and the backward countries”, - *Review of Economic Studies*, Mayo, 1954
- 16.4.4. Singer “Distribution of gain between investing countries” -AER- Mayo 1950. (traducido en *Estudios de Desarrollo Económico*, B. Okin y Richardson).
- 16.4.5. Chenery “Comparative advantage and development policy” -AER- Marzo 1961- Traducido en *Trimestre Económico*, 114, México
- 16.4.6. R. Prebisch “El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas” *Boletín Económico de América Latina* -Febrero, 1962
- 16.4.7. R. Nurkse “Teoría del comercio internacional y política de desarrollo -(en H. Ellis “El desarrollo económico y América Latina” Fondo de la Cultura Económica, México
- 16.4.8. G. Haberler “Términos de intercambio y desarrollo económico” -(En H. Ellis,

- “Desarrollo Económico y América Latina”, Fondo de Cultura Económico)
- 16.4.9. H. Mynt “La teoría clásica del comercio internacional y los países subdesarrollados” -México, Trimestre Económico N°. 113
- 16.4.10. R. Nurkse “Patterns of trade an development” -Oxford 1961,
- “Comercio Internacional y política de desarrollo económico”, en ‘El Desarrollo económico y América Latina’, México, Edic. Fondo de Cultura Económica
- 16.4.11. A. Lewis “Development planning” Allen & Urvoin, 1966
- 16.4.12. G. Myrdal “Teoría económica y regiones subdesarrolladas” México, Edic. fondo de Cultura Económica, 1959
- 16.4.13. ILPES-CELADE “Los problemas del estrangulamiento externo y su relación con el desarrollo de los sectores fundamentales. (Cap. I de “Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración”). Mimeo, ILPES, Santiago de Chile, 1969
- 16.4.14. D.F. Maza Zavala “Problemas de la Economía Exterior de Venezuela”, Caracas, Edic. Universidad Central, 1962
- 16.4.15. José L. Ceceña “Expansión mundial de los monopolios norteamericanos” en “El imperio del dólar”, México, Edic. El Caballito, 1972

- 16.4.16. Víctor L. Urquidí "Viabilidad económica de América Latina" Edic. Fondo del Cultura Económica, México, 1962
- 16.4.17. Centro de Investigaciones de Economía Internacional "El sector externo y el desarrollo económico de América Latina", Economía y Desarrollo, N.º. 5, La Habana, 1971
- 16.5. Urbanización y Marginalidad
- 16.5.1. Anibal Quijano "El proceso de Urbanización en América Latina" (Esquema de revisión de un marco de la problemática) Mimeo, CEPAL, Santiago de Chile
- "Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica". Mimeo CEPAL, Santiago de Chile, 1969
- 16.5.2. Pedro Vuscovic "Concentración y Marginalización", Mimeo Escolatina, Santiago de Chile, 1969
- 16.5.3. Armando Mattelart y Manuel A. Garreton "Integración nacional y marginalidad", Santiago de Chile, Edit. ICIRA, 1969
- "La morfología social de una capital latinoamericana: Santiago de Chile", Cuadernos de Economía, N.º. 11 Santiago de Chile, 1967
- 16.5.4. G. R. Cinta "Un enfoque socio-económico de la Urbanización", Rev. Demografía y Economía, México 2, 1968
- 16.5.5. H.J. Cole "Desenvolvimiento Urbano no Brasil", Rev. de Administração Municipal, Río de Janeiro, 13, 1966

- 16.5.6. Gino Germani "Urbanización, secularización y desarrollo económico", Rev. Mexicana de Sociología, México, mayo/agosto, 1963
- 16.5.7. D.C. Lambert L. Urbanisation et Developpment économique en Amerique Latine", Toulouse, Edic. Caravelle, 1964
- 16.5.8. Naciones Unidas "La urbanización en América Latina", Mar del Plata, edic. Mimeo, 1963
- 16.5.9. Carlos Acedo Mendoza "América Latina, Marginalidad y Subdesarrollo", Caracas, Fondo Edit. Común, 1973
- 16.5.10. Jorge Graciarena "La incorporación de las masas marginales y el cambio político en América Latina", Edic. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá,

17. PLANIFICACION Y DESARROLLO

- 17.1. ILPES "Discusiones sobre planificación", México, Ed. Siglo XXI
- 17.2. Jorge Ahumada "Apuntes sobre la planificación del desarrollo -Cuadernos ILPES.- Serie 1, N°. 1 Santiago de Chile, 1967
- 17.3. CEPAL "La Planificación de América Latina", Vol. XII, N°. 2, 1967
- 17.4. CEPAL "Planificación y ejecución de Planes en América Latina" Boletín Económico de América Latina. Vol. XII N°. 2, 1967, Santiago de Chile

- 17.5. Celso Furtado "Teoría y Política del Desarrollo Económico" México, Siglo XXI, 1968
- 17.6. J. Ahumada "Teoría y programación del Desarrollo Económico"- Cuadernos ILPES, Santiago de Chile
- 17.7. R. Cibotti y P. Paz "Introducción a la planificación del Desarrollo", ILPES, Santiago de Chile, 1966
- 17.8. Lauchlin Currie "Ensayos sobre Planeación. Introducción a una teoría del desarrollo conocida como Operación Colombia" Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1963
- 17.9. Mario Arrubla "La Operación Colombia y el impase de la burguesía colombiana". Ed. La Oveja Negra, Medellín, 1969
- 17.10. Jorge Ahumada "Notas para una teoría general de la planificación". En Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación VI.IV N°. 4-5, Marzo, 1966
- 17.11. Germánico Salgado "Experiencia y problemas relacionados con la ejecución de planes de desarrollo: los primeros esfuerzos de planificación en América Latina. Notas sobre una experiencia". Mimeo, ILPES, Santiago de Chile, 1968
- 17.12. Marcos Kaplan "Aspectos políticos de la planificación en América Latina", Edit. Tierra Nueva, Montevideo, 1968
- 17.13. H. Silva Michelena y Heinz R. Sonntag "Capitalismo, burocracia y planificación". Caracas, 1969

- 17.14. Alonso Aguilar "Las teorías de la planificación y del desarrollo" en "Economía Política y lucha social", México, Edit. Nuestro Tiempo, 1970
- 17.15. Carlos A. Mattus "Estrategias del desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina", El Trimestre Económico, N°. 168, México, 1975

18. LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

- 18.1. Bela Balassa "El desarrollo económico y la integración". CEMLA, México, 1965
- 18.2. Miguel Wionczek y otros "Integración de América Latina.- Experiencias y perspectivas". Fondo de Cultura Económica, México, 1964
- 18.3. Marcos Kaplan "Problemas del Desarrollo y de la Integración de América Latina", EDEVAL, Valparaíso, Chile
- 18.4. S. Dell "Bloques de comercio y mercados comunes". México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- 18.5. F. Herrera, J. Mayobre, R. Prebisch y C. Sanz de Santamaría "Proposiciones para la creación de un mercado común latinoamericano", México, Fondo de Cultura Económica
- 18.6. Paul N. Rosentein Rodan, Francois Perroux, Cristóbal Lara, Gustavo Lagos "Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración de América Latina", Washington, Edic. BID, 1968

- 18.7. Enrique Angulo "Integración Financiera Latinoamericana", Rev. Comercio Exterior, México, Oct. 1969
- 18.8. CEPAL "Hechos recientes en el proceso de integración latinoamericana". (130. Periodo de sesiones) Lima - 1969
- 18.9. Victor Urquidi "Integración latinoamericana y planeación", en "Hacia una política de integración para el desarrollo de la América Latina", Edic. SIAP, San Juan, Puerto Rico, 1966
- 18.10. ILPES "La brecha comercial y la integración latinoamericana", México, Siglo XXI, 1967
- 18.11. José A. Mayobre, F. Herrera, R. Prebisch y otros "Hacia la integración de América Latina", México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1965
- 18.12. D.F. Maza Zavala "Consideraciones sobre la Zona Latinoamericana de Libre Comercio", en "Los Mecanismos de la Dependencia", Caracas, Fondo Editorial, 1973
- 18.13. A. García "¿A dónde va la integración andina?", Rev. Desarrollo, Instituto Investigaciones Económicas, UNAM, México

19. LA POLITICA ECONOMICA EN AMERICA LATINA

- 19.1. Carlos Lessa "Dos experiencias de política económica: Brasil-Chile" (Una tentativa de confrontamiento), Trimestre Económico, N° 135, México

- 19.2. Vittorio Marrama "Política económica de los países subdesarrollados", Ed. Aguilar, Madrid, 1962
- 19.3. Alberto O. Hirschman "Estudios sobre política económica en América Latina", Edic. Aguilar, Madrid, 1964
- 19.4. Raúl Prebisch "Nueva política comercial para el desarrollo", Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1964
- 19.5. Alban Lataste "Cuba ¿Hacia una nueva economía política del socialismo?", Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1968

20. EL DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATINA.

- 20.1. CEPAL "El Desarrollo social de América Latina en la post-guerra". Ed. Solar - Hachette, Buenos Aires, 1963
- 20.2. UNESCO "Aspectos sociales del Desarrollo Económico en América Latina", 1962
- 20.3. A. Pinto "Sobre crecimiento demográfico y desarrollo" en "Política y desarrollo", Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1968
- 20.4. Fernando H. Cardoso "Análisis sociológico del desarrollo económico", Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1969
- 20.5. Pablo González Casanova "Sociedad Plural, colonialismo y desarrollo", América Latina, N°. 3, Río de Janeiro, 1963

- “Sociología de la explotación”,
Edit. Siglo XXI, México
- 20.6. Osvaldo Sunkel “Cambio social y frustración en Chile”, Edic. ILPES, Santiago de Chile, 1965
- 20.7. Kalman H. Silvert “La sociedad problema”, Edit. Paidós, Buenos Aires
- 20.8. José Carlos Mariategui “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”, Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1955
- 20.9. Antonio García “Estructura social y desarrollo latinoamericano”, Edic. ICIRA, Santiago de Chile, 1968
- 20.10. CEPAL “El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, CEPAL, Mimeo para la reunión de Lima, 1969
- 20.11. J. Medina Echavarría “Las relaciones entre las instituciones sociales y las económicas. Un modelo teórico para América Latina”, Boletín Económico de América Latina Marzo / 1961, Santiago de Chile
- 20.12. Rodolfo Stavenhagen, Antonio García, Thomas Carroll, E. Flores, E. Feder, S. Eckstein y otros “Agrarian Problems & Peasant Movements in Latin America Anchor Books, New York, 1970
- 20.13. Fernando H. Cardoso, F. Weffort y otros, “America Latina, Ensayos de interpretación Sociológico-político”, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1970

- 20.14. Carlos Delgado "Revolución y participación", Edic. Centro de Estudios de Participación Popular, Lima, 1974
- 20.15. Oscar Varsavsky, Ignacio Sachs, Carlos Senna "Planificación y Participación", Edic. Centro, SINAMOS, Lima, 1974
- 20.16. Pablo González Casanova, J. Martínez Ríos R. Mauro Marini, T.A. Vasconi y otros "Sociología del Desarrollo Latinoamericano", México, Edic. UNAM, 1970
- 20.17. Jorge Ahumada "El desarrollo económico y los problemas del cambio social en América Latina", Rev. Brasileira de Ciências Sociais, Belo Horizonte, julio, 1962
- 20.18. B. Cabezas de G. "América Latina una y múltiple. Un ensayo teórico metodológico de tipología social", Santiago de Chile, DESAL, 1968
- 20.19. DESAL "América Latina y desarrollo social", Santiago de Chile, 1966
- 20.20. Gino Germani "Política y sociedad en una época de transición de la sociedad de masas", Buenos Aires, Edit. Paidós, 1956
- "Los procesos de movilización e integración y el cambio social", Rev. Desarrollo Económico, N°. 3, Buenos Aires, 1963
- 20.21. Horacio Godoy "Progreso social y reformas institucionales en América Latina", Washington, Temas del BID, 1965
- 20.22. Pablo González Casanova "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", Rev. América Latina, Río de Janeiro, Julio/Sep., 1963

- 20.23. Horacio Labastida "Aspectos sociales de la integración económica", "El Trimestre Económico, México, Enero/marzo, 1965
- 20.24. D.C. Lambert "La repartición de los ingresos y las desigualdades sociales en América Latina", Rev. Mexicana de Sociología, julio/sep., 1968
- 20.25. J. Medina Echavarría "Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina", París, UNESCO, 1963
- 20.26. R. Stavenhagen "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", Río de Janeiro, Política Externa Independiente, 1965
- "Sociología y Subdesarrollo", México Edit. Nuestro Tiempo, 1974
- 20.27. Francisco Weffort "Estado y masa en el Brasil", Santiago de Chile, Edic. ILPES, 1964
- 20.28. Salvador de la Plaza "Dependencia y clases sociales en Venezuela", Rev. Problemas del Desarrollo, N^o. 3, México, Edic. UNAM, 1970
- 20.29. Oscar Waiss "Comportamiento de las clases en América Latina", Rev. Nueva Sociedad, N^o. 18, San José, Costa Rica, 1975

21. EL DESARROLLO POLITICO DE AMERICA LATINA

- 21.1. Claudio Veliz (Editor) "Obstacles to change in Latin American", Oxford University Press (existe edición castellana)
- 21.2. Helio Jaguaribe "Desarrollo económico y desarrollo político", EUDEBA, Buenos Aires

- 21.3. Jorge Graciarena "Poder y clases sociales en el Desarrollo de América Latina", Ed. Paidós, Buenos Aires
- 21.4. Espartaco "Crítica a la izquierda latinoamericana", en ("Política y Desarrollo". Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1968)
- 21.5. S. Lipset y A. Solari "Elites y desarrollo en América Latina", Buenos Aires, Paidós 1967
- 21.6. G. Germani "Política y Sociedad en una época de transición", Buenos Aires, Paidós, 1963
- 21.7. José Nun "La crisis hegemónica y el golpe militar". En "Desarrollo Económico". Julio -Dic. Buenos Aires, 1966
- 21.8. C. Furtado "Subdesarrollo y Estancamiento en América Latina", EUDEBA, Buenos Aires, 1966
- 21.9. A. Pinto "Política y Desarrollo". Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1968
- 21.10. Rodolfo Bledel "Poder Político y desarrollo económico", Edit. Juarez, Buenos Aires, 1969
- 21.11. Arnold J. Toynbee "La revolución actual en América Latina", Rev. Facultad de Ciencias Económicas, Lima, Dic. 1962
- 21.12. F. Henrique Cardoso "El empresario en América Latina". Mimeo, ILPES, Santiago de Chile. 1968
- 21.13. F. Cardoso "Las élites empresariales en América Latina". Mimeo, ILPES, Santiago de Chile, 1968

- 21.14. A. García "Las constelaciones de poder y el desarrollo latinoamericano", México, Rev. Comercio Exterior, Vol. XIX N°. 11, Nov./68
- 21.15. Francisco Weffort "Clases populares y desenvolvimiento social". Mimeo, ILPES, Santiago de Chile, 1968
- 21.16. Ricardo Cibotti y Francisco Weffort "Características sociológicas del Estado y la planificación del Sector Público". Mimeo ILPES, Santiago de Chile, 1965
- 21.17. Caio Prado Junior "Evolución política del Brasil", Edit. Palestina, Montevideo, 1964
- 21.18. Alberto Ciria "Partidos y Poder en la Argentina Moderna", Buenos Aires, Edic. y Alvarez, 1968
- 21.19. José M. Samper "Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas", Bogotá, Edic. Universidad Nacional, 1969
- 21.20. Charles W. Anderson "Cambio político y económico en América Latina", México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1974
- 21.21. Alvaro Briones "Neofascismo y Nacionalismo en América Latina", Rev. Comercio Exterior, N°. 7, México, 1975
- 21.22. Juan Bosch "Crisis de la democracia de América", México, Edic. Panorama, 1965
- 21.23. Claudio Veliz "Obstáculos a la reforma en América Latina", Rev. Foro Internacional, Colegio de México, N°. 3, 1964

- 21.24. Oscar Waiss "Socialismo y Nacionalismo en América Latina", Edic. PLA, Santiago de Chile

22. EL MODELO DE LA "COLONIA PROSPERA"

- 22.1. A. García "Atraso y Dependencia en América Latina", ob. cit.
 "América Latina: Sociología de la dependencia", ob. cit.
- 22.2. M. Maldonado Denis "Puerto Rico, una interpretación histórico-social", México, Siglo XXI, 1973
- 22.3. Milton Pabón "La cultura política Puertorriqueña", San Juan, Edit. Xagüey, 1972
- 22.4. Luis Nieves Falcon "Diagnóstico de Puerto Rico", Río Piedras (San Juan), Edit. Edel, 1972
- 22.5. Carmen Gautier Mayoral "Puerto Rico ¿Modelo de Modernización o de Colonialismo?", México, Cuadernos Americanos, enero/feb., 1975
- 22.6. Miguel A. Riestra "Pobreza y Colonialismo", San Juan Puerto Rico, Edic. Praxis, 1974
- 22.7. E. Seda Bonilla "Requiem por una cultura", Río Piedras (San Juan), Edic. Bayoan, 1972
- 22.8. J. Morales Jordan "Desarrollo político y pobreza", San Juan (Puerto Rico), Edit. Cordillera, 1971

- 22.9. Rafael Ramírez, C. Buitrago "Problemas de desigualdad social en Puerto Rico", Río Piedras (San Juan), Edic. Librería Internacional, 1972

23. COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO

- 23.1. Assman, Hugo "Las necesidades emotivo-utópicas de las masas y comunicación": Comunicación y cambio social. Quito: ILDIS, 1975.
- 23.2. Beltrán, Luis Ramiro "Comunicación y desarrollo económico". Quito: CIESPAL, 1973
- "La problemática de la comunicación para el desarrollo rural en América Latina". Bogotá: Seminario sobre Comunicación para el desarrollo, 1974
- 23.3. Bernal Sahagun, Víctor "México: La publicidad", Edit. Nuestro Tiempo, 1978
- 23.4. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina "Investigación y adiestramiento en comunicación para población y desarrollo". Quito: CIESPAL, 1975.
- "Los medios de comunicación colectiva y el desarrollo económico, político y social". Quito: CIESPAL, 1970.
- "Periodismo de comunidad: Incomunicación social y marginalidad". Quito: CIESPAL, 1974
- 23.5. Cercos. Román "Función de los medios de comunicación en el desarrollo social". Nuestro Tiempo. Pamplona, 1967

- 23.6. Cordero, Carlos. "El papel que deben cumplir los medios de comunicación colectiva en el desarrollo". Periodismo de comunidad, Quito, CIESPAL, 1971
- 23.7. Córdova Galarza, Gonzalo "La incomunicación social y el cambio en América Latina": Comunicación y cambio social". Quito: ILDIS, 1975.
- 23.8. Díaz Bordenave, Juan "A comunicacao social como instrumento de comunidades rurais e urbanas". s.l. : s.n., 1975
- "función y responsabilidad de la radiodifusión y la televisión en la educación de masas: Medios urbanos y rurales". Quito: CIESPAL, 1974.
- "Nuevos métodos de la comunicación para los países en desarrollo". s.l. s.n. 1968.
- "Orientación "desarrollista" en la comunicación colectiva": Instituto Interamericano de Ciencias agrícolas de la OEA, 1965.
- 23.9. Freire, Paulo "Desmitificación de la concientización", Universidad de Costa Rica, Centro de Estudios Sociales y de Población, 1973.
- "¿Extensión o comunicación?" ICIRA, Santiago de Chile, 1969
- 23.10. García Velasco, Rafael "Acuerdos y conflictos de los grupos de interés económico y

político como obstáculo nacional para la integración latinoamericana: Sus reflejos en los medios de comunicación social”: Seminario de Comunicación e Integración. Quito: CIESPAL, 1977.

23.11. García Antonio

“Esquemas sobre perspectivas, estructura, incomunicación rural y estrategia de cambio”. Quito, CIESPAL, 1966.

“El problema agrario en América Latina y los medios de información colectiva: Introducción a la teoría del atraso en América Latina”. Quito, CIESPAL, 1969

23.12. Kaplún, Mario

“La comunicación de masas en América Latina”. Asociación de Publicaciones Educativas, 1973.

“La radiotelevisión latinoamericana frente al desafío del desarrollo: un diagnóstico de situación”. Quito, CIESPAL 1976.

23.13. Mayobre M., José

“Información, dependencia y desarrollo” : Nueva Sociedad, Costa Rica, 1978.

23.14. Mattelart, Armand.

“Multinationales y sistemas de comunicación”: Nueva Sociedad. Costa Rica, 1978

23.15. Mujica, Héctor

“El imperio de la noticia: algunos problemas de la información en el mundo contemporáneo”. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1967.

23.16. Ordoñez Andrade, Marco.

“Sociología venezolana de la comunicación”. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1974

“Comunicación internacional y contaminación ideológica”. Quito : CIESPAL, 1975

☞ “El desarrollo económico y social del Ecuador y los medios de información”. Quito: CIESPAL, 1961

“La incomunicación social: investigación de campo”. Quito : CIESPAL, 1974

“La investigación de la comunicación en América Latina”. Quito : CIESPAL, 1977

“Los medios de comunicación colectiva y su rol sociopolítico en América Latina”. Quito : CIESPAL, 1977

“Papel de los medios de comunicación colectiva en los procesos de desarrollo económico y social”. San José : Centro de Estudios Democráticos, 1972.

“El papel sociológico de los medios de comunicación colectiva para la sociedad de cambio en A. L.”. Quito: CIESPAL, 1972.

“Pedagogía del periodismo: evaluación crítica de las experiencias latinoamericanas”. Quito: CIESPAL, 1974

- “Problemas de la incomunicación”
Quito : CIESPAL, 1968.
- “Problemas estructurales de la comunicación”. Quito : CIESPAL, 1977.
- “El rol de la comunicación en la sociedad”. Quito : CIESPAL, 1977.
- 23.17. Ortiz B., Benjamín. “¿La Publicidad: freno al desarrollo?”. Quito : CIESPAL, 1973.
- 23.18. Pasquali, Antonio. “Comunicación y cultura de masas: La masificación de la cultura por medios audiovisuales en las regiones subdesarrolladas, estudio sociológico y comunicacional” Caracas : Universidad Central de Venezuela, 1963.
- “Liberalismo radio-eléctrico, subdesarrollo y contaminación cultural: El caso de América Latina” Quito : CIESPAL, 1975.
- 23.19. Schenkel, Peter. “Comunicación y cambio social”. Quito : ILDIS, 1975.
- 23.20. Schramm, Wilbur. “Desarrollo de la comunicación y desarrollo económico” San José : IICA, 1965.
- 23.21. Selser, Gregorio. “Comunicación transnacional, integración y otro desarrollo”. Quito : CIESPAL, 1977.
- 23.22. Silva, Ludovico. “El sueño insomne”. Maracaibo : Universidad de Zulia, 1971.
- 23.23. Somavia, Juan. “La estructura transnacional de poder y la información interna-

cional: Elementos para la definición de políticas frente a las agencias transnacionales de noticias". México: Instituto Latinoamericano de estudios Transnacionales, 1976

23.24. Beltrán, Luis Ramiro

"Políticas nacionales de comunicación en América Latina: Los primeros pasos" Nueva Sociedad, N°25 Caracas, 1976

23.25. Córdova - Claire, Ted.

"América Latina, Región informada de segunda mano. El panorama de las agencias de noticias", Nueva Sociedad, N° 25, Caracas, 1976.

23.26. Rojo de la Rosa, Juan.

"Manipulación de información y conflicto ideológico: Chile 1970-1973", Nueva Sociedad, N° 25, Caracas, 1976

II. OBRA CIENTIFICA DEL PROFESOR ANTONIO GARCIA.

1. Geografía Económica de Caldas, Bogotá, Edic. Contraloría Nacional, 1937

Segunda Edición, Banco de la República, 1978.

2. Esquema de la Economía Colombiana, Quito, Edic. Banco Central del Ecuador, 1938.

3. Pasado y Presente del Indio, Bogotá, Edic. Centro, 1937.

4. Régimen Cooperativo y Economía Latinoamericana, Bogotá, Edic.

Colegio de México 1944

Segunda Edición, Bogotá, Edit. Espiral, 1945

5. Bases de la Economía Contemporánea- Elementos para una Economía de la Defensa, Bogotá, Edic. Revisoria Fiscal de Instituciones Oficiales de Crédito, 1948.
6. Planificación Municipal y Presupuesto de Inversiones, Esquema de una Reforma Municipal para Colombia, Bogotá, Edic. Concejo Municipal, 1949
7. Problemas de la Nación Colombiana, Bogotá, Edic. Nuevo Mundo, 1949.
8. Introducción Crítica a la Legislación Indigenista de Colombia, México, Edic, Instituto Indigenista Interamericano, 1951
9. Regímenes indígenas de salariado, México, Edic. Instituto Indigenista Interamericano, 1953.
10. La rebelión de los pueblos débiles, Bogotá, Edit. Cooperativa Colombiana de Editores, 1950.
Segunda Edic, La Paz, Bolivia, Edit. Juventud, 1955.
11. La democracia en la teoría y en la práctica, Bogotá, Edit. Iqueima, 1951.

Segunda Edic. Cooperativa Colombiana de Editores, 1957
12. Colombia, Esquema de una República Señorial, México, Edic. Cuadernos Americanos, 1959.

Segunda Edición, Bogotá, Edit. Cruz del Sur, 1977.
13. Las comunidades tejedoras de la Mixteca Alta, México, Edic. Mim. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1960.
14. Cooperativa y Reforma Agraria en Bolivia, Roma, Edic. Mim. FAO, 1961.
15. Estructura de una hacienda señorial en la sierra ecuatoriana, México Revista de la Escuela de Ciencias Políticas y sociales, 1963.

16. Proyecto de colonización cooperativa de las haciendas estatales del Ecuador, Quito, Edic. mimeo, Instituto Ecuatoriano de Colonización y Reforma Agraria, 1963.
17. El problema agrario y los medios de comunicación colectiva en América Latina, Quito, Edic. Ciespal, 1966.
18. Reforma agraria y economía empresarial en América Latina, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1967.
19. Dinámica de las reformas agrarias en América Latina, Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1968.

Ediciones mexicana, peruana, cubana y colombiana.

20. La estructura del atraso en América Latina, Buenos Aires, Edic. Pleamar, 1968.

Tercera Edición Ateneo, Buenos Aires, 1979.

21. Las cooperativas en las reformas Agrarias en América Latina, Lima, Edic. ISI, 1969.
22. Sociología de la novela indigenista del Ecuador, Quito, Edic. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969.
23. Dialéctica de la Democracia, Bogotá, Edic. Cruz del Sur, 1972.

Segunda Edición, Buenos Aires, Edit. Ateneo, 1975.

24. Reforma agraria y dominación social en América Latina, Lima, Edic. Instituto de Estudios Peruanos, 1970.

Segunda Edición, Sociedad Interamericana de Planificación, Buenos Aires, 1973.

25. Una vía socialista para Colombia, Bogotá, Edit. Cruz del Sur 1973.

Segunda Edic. Cruz del Sur, 1968.

26. Estructura social y desarrollo Latinoamericano, Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1969.
Segunda Edición, Caracas, Edic. Universidad Central, 1971.
27. Gaitán y el problema de la revolución colombiana, Bogotá, Edic. Cooperativa Colombiana de Editores, 1955.
28. Las cooperativas agrarias en el desarrollo de Chile, Santiago de Chile, Edic. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, 1972.
29. Atraso y dependencia en América Latina- Hacia una Teoría Latinoamericana del Desarrollo, Buenos Aires, Edit. Ateneo, 1973.
30. Sociología de la reforma agraria en América Latina, Buenos Aires, Edit. Amorrortu, 1974.
31. Dos generales de la Independencia, Bogotá, Edit. Instituto Colombiano de Cultura, 1973.
32. Estructura Básica de Financiamiento del Desarrollo, Bogotá, Edic. Mim. Consejo Nacional de Economía, 1956.
33. Las cooperativas agrarias en el desarrollo de América Latina, Bogotá, Edic. Colatina, 1976.
34. Cooperación agraria y estrategias de desarrollo, México, Edit. Siglo XXI, 1976.
35. Colombia: Medio siglo de historia contemporánea en América Latina: Historia de medio siglo, Edit. Siglo XXI, 1977
36. El nuevo problema agrario de América Latina, Los casos de América Central y Venezuela, México, Edic. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma, 1979.
37. Reforma Agraria y desarrollo capitalista en América Latina, México, Edic. Universidad Nacional Autónoma- Siglo XXI, 1979.

38. Desarrollo agrario de América Latina, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1979.
39. Ensayos sobre el proceso histórico de América Latina, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1979.
40. Dinámica de la población y estructura agraria de América Latina, México, Edic. El Colegio de México, Mm,1973.
41. Reforma Agraria y Modernización agrícola en América Central, San José de Costa Rica, Edic. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1979.
42. Comunicación Social y Desarrollo Latinoamericano- Quito, Edic.- CIESPAL, 1979.

ANEXO No. 1

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

País	Radio y difusión		Emisoras de televisión		Cines		Prensa diaria		Consumo de material de información impreso por habitante 1974			
	Año	Número	Año	Número	Año	Número de asientos por 1000 habitantes	Coeficiente anual de asistencia por habitante	Número		Distribución por 1000 habitantes		
											Aparatos receptores por 1000 habitantes	Aparatos receptores por 1000 habitantes
Argentina	1973	163	425 ⁵	1973	76	163	1973	32,0	2,6	162	154 ⁶	7,3
Bahamas I	1971	6	440				1971	22,0	.	2	155	5,1
Barbados	1972	3	477	1973	2	144	1973	19,3	7,4	1	99	2,1
Bolivia	1968	92								17	38	0,9
Brasil	1972	1004	62	1973	67	67 ⁶	1967	22,0	3,0	274	40	2,6
Chile	1971	229	147	1973	25	51	1971	27,3	5,0	122	89	6,9
Colombia	1971	244	120	1966	15	53 ⁶	1968	22,0	5,0	36	109 ⁵	1,8
Costa Rica			74	1968	8	65				8	112	5,0
Cuba			202			59	1972	33,6	14,2	16	95 ⁵	2,7
R. Dominicana	1971	146	41	1972	7	35	1971	9,7	1,2	7	38 ⁶	
Ecuador	1972	232	270 ⁵	1972	14	27 ⁶	1972	17,6	2,5	22	46	3,8
El Salvador	1971	65	95 ⁵	1971	3	29	1971	15,0	3,0	13	103 ³	3,6
Granada			182							2	31	0,6
Guatemala	1971	94	47	1972	7	19	1972	13,9	1,5	8	39 ⁹	1,3
Guayana	1971	8	198				1974	49,5	12,1	3	88	2,2
Haití	1965	26	17	1968	1	25 ⁵				7	16	0,1
Honduras	1968	126	56	1968	5	9 ⁵				12	42	0,7
Jamaica	1974	21	320	1974	13	51	1974	22,8		3	91	4,1
México	1972	644	311	1973	69	80	1973	28,6	4,1	277	.	2,6
Antillas No. 1	1966	11	556	1968	3	145	1966	33,0	.	5	188	2,6
Nicaragua			62	1968	2	31				6	27 ⁶	1,9
Panamá	1971	117	162	1971	10	141 ⁶	1971	26,9	4,8	9	92	3,5
Paraguay			66	1968	1	20				11	38 ⁶	1,7
Perú	1973	302	134	1973	36	28				70	.	2,9
Surinam I	1966	4	250	1968	3	72	1965		5,0	6	57 ⁰	1,2
Trinidad y Tobago	1971	9	287 ⁵	1973	3	87	1972	40,9		3	136 ⁴	6,9
Uruguay	1970	99	501	1970	17	102	1967	45,9		54	267 ⁶	3,7
Venezuela	1971	235	177	1971	50	88	1971		3,4	42	93 ⁵	6,3
Grupo del Caribe Oriental Brit. 2												
Antigua	1971	2	176	1972	3	162	1966	28	2,0	1	54	
Dominica	1970	2					1970	20	...			
Montserrat	1969	9	3				1969	13	0,7			
St. Kitts										2	15 ⁶	
St. Lucía	1971	2					1970	83				
St. Vincent												
Región	1972	3 889	170	1972	440	67	1972	24		1200	76	2,9

* Para respetar el conteo se ha seguido el orden alfabético original

** 1) 1966 2) 1968 3) 1969 4) 1970 5) 1971 6) 1972

No hay datos

1. Estados Miembros

2. Miembro Asociado

Emisiones de televisión ... Anuario Estadístico de la Unesco 1974

Emisiones de radio ... Anuario Estadístico de la Unesco 1974

Cines ... Anuario Estadístico de la Unesco 1974

Prensa diaria ... Anuario Estadístico de la Unesco 1974

Consumo de papel para periódico por habitante ... Anuario Estadístico de la Unesco 1974

Fuente del cuadro: Formulación de UNESCO, en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, 1976

ANEXO No. 2. -

América Latina: principales indicadores económicos^a

	1973	1974	1975	1976	1977 ^b
Indicadores económicos básicos					
Producto interno bruto al costo de factores (miles de millones de dólares de 1970)	213	213	235	245	256
Población (millones de habitantes)	287	295	303	312	321
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	739	771	774	786	798
Indicadores económicos de corto Plazo.					
Tasas de crecimiento					
Producto interno bruto	8.5	7.1	3.1	4.5	4.4
Producto interno bruto por habitante.	5.6	4.3	0.4	1.6	1.6
Ingreso bruto ^c	10.2	9.1	1.4	5.1	4.8
Relación de precios del intercambio.	12.4	14.1	-12.1	3.7	4.6
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	38.6	54.3	- 5.6	14.4	16.9
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	28.2	65.1	7.1	2.8	11.0
Precios al consumidor ^d					
América Latina	36.5	41.2	60.1	65.4	41.8
América Latina (excluidos Argentina y Chile).	15.0	24.6	18.6	30.4	29.0

a. Las cifras correspondientes al producto, la población, el ingreso y la relación de precios del intercambio se refieren al conjunto formado por los 19 países incluidos en el cuadro 2. Las del sector externo y de los precios se refieren al conjunto formado por esos países más Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago.

b. Cifras preliminares.

c. Producto Interno Bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.

d. Variación de diciembre a diciembre.

Tomado de: Revista Comercio Exterior, México Agosto de 1978.

ANEXO No. 3

América Latina: evolución del producto interno bruto^a.

País	Total tasas de crecimiento			
	1970-1974	1975	1976	1977 ^b
Argentina	5.2	- 1.3	- 3.0	4.4
Bolivia	5.5	6.8	6.9	4.8
Brasil	11.5	5.7	9.2	4.7
Colombia	6.9	3.8	4.5	4.5
Costa Rica	7.1	2.1	4.3	6.9
Chile	2.6	-11.3	4.5	8.6
Ecuador	8.1	7.5	8.0	5.4
El Salvador	6.9	4.2	4.7	5.5
Guatemala	6.4	2.0	7.6	8.5
Haití	4.7	2.2	5.3	1.3
Honduras	3.3	-	8.0	7.5
México	6.2	4.0	1.9	2.8
Nicaragua	5.3	1.8	5.2	5.5
Panamá	5.6	0.6	-	2.5
Paraguay	6.4	5.0	7.5	11.7
Perú	6.6	3.3	3.0	- 1.0
República Dominicana	10.1	5.0	5.8	3.3
Uruguay	0.8	4.4	2.6	3.5
Venezuela	5.2	5.2	7.4	8.1
Producto interno bruto	7.2	3.1	4.5	4.4
Ingreso bruto ^c	8.1	1.4	5.1	4.8

a. Al costo de los factores.

b. Cifras preliminares.

c. Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

TOMADO DE: Revista Comercio Exterior, México agosto de 1978.

ANEXO No. 4

AMERICA LATINA: GRADO DE INDUSTRIALIZACION

(Participación porcentual al producto manufacturero en
la generación del producto interno bruto a/)

País	1950	1960	1970	1977	1978b/
Argentina	26.2	29.2	33.1	34.2	32.9
Bolivia	13.8	12.9	14.3	15.6	15.7
Brasil	21.6	26.8	28.9	29.7	30.0
Colombia	12.6	15.0	16.1	17.4	17.7
Costa Rica	14.9	14.7	18.6	22.4	22.6
Chile	22.9	24.5	26.9	23.0	...
Ecuador	14.9	14.7	16.4	19.2	20.4
El Salvador	13.7	14.9	18.8	19.4	19.4
Guatemala	11.8	13.0	15.9	16.0	16.7
Haití	7.5	8.0	8.9	10.9	11.6
Honduras	6.7	12.0	14.7	15.7	15.8
México	18.8	18.9	22.9	23.0	23.4
Nicaragua	11.5	13.8	20.4	20.3	19.9
Panamá	8.3	11.9	15.9	14.0
Paraguay	15.8	14.6	16.6	16.4	16.0
Perú	16.4	19.7	23.8	25.2	24.7
República Dominicana	13.9	16.2	18.6	17.7	18.0
Uruguay	21.9	25.1	25.3	27.4	28.8
Venezuela	12.0	15.0	16.1	17.1	17.3
Total	20.0	22.4	25.1	25.8	25.9

Fuente: CEPAL sobre la base de estadísticas oficiales.

a/ Sobre la base de valores a precios de mercado de 1970.

b/ Cifras preliminares.

ANEXO N° 5

RECOMENDACIONES BASICAS DE LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLITICAS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SAN JOSE DE COSTA RICA, 1976).

Recomendación N°.1

Sobre la equilibrada circulación internacional de comunicación e información*.

La Conferencia,

Considerando que la libre circulación mundial de mensajes debe estar basada en criterios más justos de intercambio entre naciones, como principio capaz de acelerar el nuevo orden internacional auspiciado por las Naciones Unidas.

Reconociendo que tal circulación equilibrada de mensajes debe ser una de las causas inmediatas de nuevo orden económico social a que aspiran nuestras naciones.

Reconociendo la necesidad de nuevas políticas nacionales que establezcan soberanamente las respectivas necesidades y prioridades en el orden de la circulación internacional de mensajes,

Reconociendo que el principio del "Libre flujo de información" sólo es posible si nuestros países en su totalidad tienen igual acceso a todas las fuentes de información y participan por igual en el control y uso de los canales de difusión internacionales,

*Las denominaciones de las diversas Resoluciones son responsabilidad exclusiva del autor de este libro, ya que la Conferencia Intergubernamental se limitó a clasificarlas numéricamente.

Considerando que actualmente el principio de "Libre flujo de información" se encuentra debilitado en razón de la preponderancia de las naciones con mayor poder tecnológico y político en materia de comunicación e información a nivel internacional,

Convencidos de que en las actuales condiciones debe reconocerse que frente a la realidad señalada anteriormente es necesario que las naciones de menor desarrollo tecnológico y político en el área de la comunicación e información a nivel internacional adopten nuevos principios que garanticen una circulación equilibrada de noticias y aseguren el acceso y participación de todos los pueblos en el libre flujo de informaciones,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

1. Reconocer que una más equilibrada circulación internacional de comunicación e información es una reivindicación justa y necesaria de los países latinoamericanos y del Caribe, y que como tal debe ser objeto de precisas disposiciones legales a nivel nacional;
2. Adoptar el criterio de que la solución a las desigualdades creadas por los actuales mecanismos internacionales de acceso y participación descansan en el establecimiento de una circulación más equilibrada de informaciones y comunicaciones;
3. Reconocer explícitamente que en los países de la región esa fórmula no será fácil de alcanzar en razón de las divergencias de criterios políticos sobre la libertad de expresión y el derecho a la información;
4. Definir y ejecutar políticas, planes y legislaciones que hagan posible el advenimiento de relaciones de comunicación más equilibrada tanto a nivel nacional como internacional;
5. Admitir que una adecuada concertación con los sectores privados y multinacional del área de la información es necesaria para establecer los mecanismos más adecuados para el logro de una circulación internacional de mensajes equilibrada;
6. En concordancia con lo anterior, crear en los países del área eficaces y eficientes mecanismos propios para generar informaciones y men-

sajes de circulación masiva, originando así un proceso activo y consistente de participación en los flujos mundiales de información;

7. Reconocer que es necesario superar la situación de atraso en la región en esta materia, ejerciendo el derecho soberano a darse en plena libertad los instrumentos más adecuados, tales como: agencias nacionales y regionales de noticias; servicios de radio y televisión de alcance nacional e internacional respetuosos de la integración y circulación equilibrada; mecanismos propios de estímulo a la prensa geográfica y económicamente menos favorecida; fomento de las cinematografías nacionales y de su distribución; fortalecimiento de los sistemas editoriales nacionales y regionales y la expansión de la distribución editorial; políticas más eficientes para la producción, conservación y difusión internacional de la información científicotecnológica, y todos los demás instrumentos y normas que configuren políticas coherentes, destinadas a favorecer por vía activa una mayor participación de las nacionales latinoamericanas y del Caribe en los flujos internacionales de comunicación e información.

Recomendación N° 3

Sobre estructuración de sistemas complementarios de comunicación masiva y participación de los sectores comunales en el proceso de comunicación.

La conferencia,

Reconociendo que el uso de los medios de comunicación colectiva es uno de los más efectivos instrumentos para impulsar el desarrollo de los pueblos,

Considerando que uno de los problemas más importantes que afecta el desarrollo integral de las naciones latinoamericanas y del Caribe lo constituye el limitado acceso y participación que ciertos sectores tienen a los medios de comunicación,

Considerando que una orientación excesivamente comercial de los medios dificulta una nivelación en cuanto a contenido, cobertura y ubicación de los medios,

Considerando que muchas iniciativas tanto públicas como privadas en el sector de la comunicación social han desatendido una más efectiva participación y acceso al nivel de comunidad,

Reconociendo que es indispensable iniciar ofensivas nacionales que afronten el problema inmediato, con soluciones reales y efectivas, que posteriormente, podrían ser mejoradas al formularse una política nacional de comunicación social,

Considerando que los medios de comunicación social no tienen que ser necesariamente masivos, ni su fin último alcanzar siempre el universo de receptores,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

1. La estructuración de sistemas complementarios de comunicación masiva que respetando las actividades de la empresa privada o con su participación, tiendan a nivelar el desequilibrio existente y proporcionen instrumentos que no sólo canalicen la información hacia los sectores de interés, sino que a la vez garanticen a todos los ciudadanos el acceso y la participación a que tienen derecho, dentro del proceso de la comunicación;
2. Que, como una medida inmediata de acción para garantizar el acceso y la participación de los sectores comunales en el proceso de comunicación, se implementen los siguientes instrumentos:
 - a) Aprovechar la capacidad subutilizada de los grandes medios urbanos para producir o transmitir información de interés comunal;
 - b) Estimular el funcionamiento y fortalecimiento de los medios comunales ya existentes, tanto impresos como audiovisuales (periódicos, emisoras, salas de cine, etc.);
 - c) Promover, donde aún no existan, la creación de nuevas facilidades de comunicación tales como bibliotecas fijas o rodantes, pequeñas imprentas ambulantes, compañías de teatro en que participen actores de la comunidad y otros;
 - d) Prestar la debida asistencia para que el contenido de los medios comunales se adecúe a las metas y propósitos de los planes de desarrollo integral del país.

Recomendación N.º 3

Sobre el derecho de la libre comunicación e información

La Conferencia,

Considerando que la defensa de la libertad de comunicación es un derecho y una obligación innata del ser humano,

Considerando que en esta defensa no debe haber restricciones,

Considerando que derivado de ese derecho humano está el acceso libre a la comunicación social en los niveles nacional e internacional,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

1. Garantizar con su apoyo irrestricto la libre expresión del pensamiento y por ende la libertad de comunicación e información;
2. Que el ejercicio de este derecho a la libre comunicación, dentro de los límites del bien común y el respeto debido a las leyes, a las instituciones y a las personas, sea garantizado por el Estado.
3. Que este derecho a la participación en la información y la comunicación social sea válido para todos los seres humanos, sin limitaciones por su nivel cultural, económico o social, conforme a la Declaración Universal de los Derechos Humanos;
4. Que tomando en cuenta la conformación política pluralista de los Estados participantes, todos tengan como meta proteger el libre ejercicio de los medios de comunicación social y de comunicación entre los hombres; y proteger la labor de los comunicadores en sus campos informativo, educativo y cultural, protección que incluye el respeto al contenido de las noticias y las opiniones que difunden esos medios.

Recomendación N°. 4

Sobre el reconocimiento de la existencia del derecho a la comunicación.

La Conferencia,

Considerando que no existe un concepto definido a nivel internacional del "Derecho a la Comunicación" y que determine lo que se entiende tácitamente por el acceso y participación que todo ser humano tiene a cualquier medio de las comunicaciones sociales,

Considerando que la efectiva vigencia del derecho a la participación y al acceso a los medios de comunicación requiere la definición de conceptos y la creación de estructuras jurídicas formalmente válidas, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Recomienda:

1. Que los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe reconozcan la existencia del derecho a la comunicación como institución que se deriva del derecho universal de libre expresión del pensamiento en sus aspectos de acceso y participación;
2. Que la Unesco propicie a la mayor brevedad posible la realización de reuniones de juristas profesionales y científicos de la comunicación, tendientes a lograr una definición jurídica y la estructuración de los principios del derecho a la comunicación.

Recomendación N°. 5

Sobre la necesidad de que se reconozca el derecho a la réplica en los medios de comunicación a nivel internacional.

La Conferencia:

Considerando la necesidad de contribuir a reducir el desequilibrio existente en materia de comunicación entre el poder comunicador de los países industrializados y el de los países de América Latina y el Caribe,

Reconociendo lo difícil que es el acceso a los medios de comunicación social internacional, especialmente cuando nace la necesidad de rectificar o clarificar las noticias que afectan a un determinado país,

Considerando que el derecho a la réplica es un derecho consagrado por un buen número de países dentro de su legislación nacional,

Considerando que la situación actual y las tendencias de los medios de comunicación en el mundo hacen necesario extender al ámbito internacional los principios fundamentales del derecho a la réplica,

Considerando que existen propuestas y recomendaciones para que la Unesco estudie y estructure los fundamentos de un derecho de comunicación, del cual es parte esencial el derecho a la réplica,

Recomienda:

Que la Unesco incorpore a sus trabajos sobre el derecho de comunicación los estudios necesarios para llegar a elaborar un proyecto de Declaración que reconozca el derecho a la réplica en los medios de comunicación a nivel internacional, y esta Declaración sea adoptada por la Conferencia General de la Unesco.

Recomendación N.º 6

Sobre funcionamiento de los sistemas nacionales de comunicación social.

La Conferencia,

Considerando que el desarrollo de los sistemas de comunicación e información es uno de los requisitos esenciales para alcanzar el desarrollo económico, cultural y social integral, tanto a nivel nacional como regional,

Considerando que todo proceso de desarrollo integral demanda el empleo de la planificación, cualquiera que sea el modelo que se adopte para ésta,

Considerando que el empleo racional de la planificación en cualquier sector requiere la previa formulación de políticas coherentes e integradas a las metas globales del desarrollo,

Consciente de que en la gran mayoría de los países de América Latina y del Caribe no se han formulado políticas nacionales integradas, ni se han diseñado planes de desarrollo en el sector de la información y comunicación social,

Convencida de que el logro de las metas del desarrollo y de la integración latinoamericanas requieren esfuerzos debidamente coordinados, planificados y de eficiencia asegurada,

Reconociendo que los planes nacionales de desarrollo tienden a conjugar coherentemente todos los factores que promueven cambios sociales, para los cuales la comunicación es un importante agente de consolidación,

Tomando en cuenta que las múltiples funciones sociales de la comunicación, tales como información, participación social, conservación e innovación, cultura, relación gobierno-gobernados, educación, economía, confieren a este proceso el papel de agente integrador,

Consciente de que una adecuada planificación en el proceso de comunicación social es el único mecanismo que permite asegurar la mayor productividad y eficacia de las inversiones del sector.

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

1. Reconocer que es potestad de los Estados la formulación de las políticas y planes nacionales en materia de comunicación social, aun cuando debe señalarse el principio de que, previo reconocimiento a las características de cada país, pueden establecerse planes para integrar las opiniones de los diversos sectores que intervienen en los procesos de comunicación a nivel local;
2. Reconocer el carácter decididamente importante y prioritario que tiene la inclusión del sector de la comunicación social y la información en la planificación del desarrollo económico y social;
3. Que los gobiernos inicien actividades que permitan crear y poner en funcionamiento sistemas nacionales de comunicación social e información;
4. Que los gobiernos inicien la revisión de la normativa existente en sus respectivos países en materia de comunicación social e información, con miras a actualizarla e integrarla de manera coherente en políticas consecuentes con los sistemas nacionales de comunicación e información enmarcados dentro de la perspectiva global del desarrollo;
5. Reconocer que en el conjunto de objetivos generales que comprenden las políticas de comunicación social sean tomados en cuenta los siguientes principios:
 - a) Definición de las responsabilidades sociales tanto del sector público como del sector privado, en cuanto sea aplicable, en la dinámica de la comunicación social;
 - b) Consideración global de los medios de comunicación social en relación con su empleo;
 - c) Necesidades reales de la población en materia de comunicación social y sus prioridades;

- d) Garantía de acceso y participación colectiva en el sistema de comunicación social;
 - e) Definición nacional respecto a la problemática de la tecnología del sector;
 - f) Coherencia en las metas y estrategias del sector comunicación social con las de los otros sectores que integran el proceso global de desarrollo planificado;
 - g) Resguardo de la identidad histórica y cultural y de la soberanía de los Estados;
6. Reconocer que tanto la formulación de las políticas como la elaboración de los planes en materia de comunicación debe realizarse a través de mecanismos integrados ubicados al más alto nivel político y administrativo del sector público;
7. Reconocer que en la planificación del sector de la comunicación social se debe tomar en cuenta lo siguiente:
- a) La responsabilidad y el derecho que tienen los países de fortalecer y desarrollar medios de comunicación social propiedad del Estado a fin de asegurar la eficacia de los planes en la materia;
 - b) La necesidad de los Estados de establecer en el sector de la comunicación social una inversión acorde con las prioridades y responsabilidades del sector dentro de la planificación global del desarrollo;
 - c) Las metas de integración tanto a nivel externo como interno;
8. Que los países desarrollen programas nacionales y regionales orientados a la formación de recursos humanos profesionales aptos para trabajar en la formulación de políticas, en la investigación, la planificación y ejecución de programas de comunicación social.

Recomendación N°. 7

Sobre creación de Consejos Nacionales de Políticas de Comunicación Social.

La Conferencia,

Tomando nota con beneplácito de que el Lic. Daniel Oduber, Presidente de la República del país anfitrión, anunció en su discurso inaugural el deseo de Costa Rica de crear un Consejo Nacional de Políticas de Comunicación,

Considerando que la necesidad de coordinar las diversas políticas existentes a nivel gubernamental, profesional, académico y de los comunicadores, así como de definir metas nacionales que pongan tal política coordinada al servicio del desarrollo integral del país, es común a todos los países del área,

Considerando las garantías que las constituciones y las leyes de los países de América Latina y el Caribe dan a la libertad de expresión del pensamiento y a sus corolarios en el campo de la comunicación y la información,

Considerando la validez para la democracia del diálogo entre gobernantes y gobernados, de la crítica constructiva y del aporte de los medios de comunicación a la coexistencia pacífica y la solidaridad social como bases del desarrollo,

Considerando que ha de procurarse la eficacia en el uso de los recursos económicos y de infraestructuras, mediante la coordinación de las diversas actividades de comunicación del sector público y de éstas con las actividades del sector privado, donde hubiere lugar para ello, así como de ambas con las internacionales,

Considerando que ha de velarse por la salvaguarda de los derechos e intereses legítimos de los grupos privados, donde hubiese lugar para ello,

según la Constitución y las leyes de cada país, procurando la institucionalización del diálogo sobre prácticas, problemas y posibles soluciones, a manera de foro permanente,

Considerando que han de facilitarse en ese marco institucional estudios y asesoría en el proceso de modernización de los medios de comunicación y sus empresas y plantas, determinando necesidades, niveles y prioridades, en la transferencia de tecnología, efectuando además tareas de seguimiento, revisión y evaluación,

Considerando que han de vigilarse los factores de la comunicación internacional que influyen sobre la identidad cultural de la nación, determinar su naturaleza y grado de influencia, formulando las evaluaciones pertinentes,

Considerando que ha de asegurarse que cada política nacional de comunicación sea compatible con acuerdos internacionales y con los niveles que predominan en la tecnología en dimensión mundial,

1. Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe la creación de Consejos nacionales de políticas de comunicación en los que tendrán participación los grupos interesados y sectores sociales de base de acuerdo con el derecho interno de cada país. Dichos Consejos tendrán competencia de asesoramiento para la formulación de políticas de comunicación que deseen aprobar los órganos legislativos competentes;
2. Invita al Director General a que contribuya con la asistencia técnica de la Unesco a la implementación de los Consejos nacionales de políticas de comunicación que podrán a la vez constituir un factor decisivo de integración regional.

Recomendación N°. 8

Sobre determinación de las políticas nacionales de comunicación e información.

La Conferencia,

Considerando la importancia economicosocial y la trascendencia cultural alcanzadas por los medios de comunicación e información en América Latina y el Caribe,

Considerando los extraordinarios avances tecnológicos de los últimos años, que han revolucionado los tradicionales mecanismos operativos de dichos medios,

Considerando la indispensable colaboración que tales medios deben prestar a las políticas educacionales de los Estados, mediante la difusión de la enseñanza, conocimientos científicos y progresos técnicos,

Considerando que la actual evolución de los pueblos de América Latina y el Caribe conlleva la necesidad de un desarrollo más equitativo de sus recursos humanos y naturales, con la indispensable colaboración de los medios de comunicación,

Considerando que es deseable una más intensa y efectiva colaboración del sector, a nivel regional, entre los diversos países,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

1. Que los gobiernos formulen -con participación de todos los sectores interesados- sus propias políticas nacionales de comunicación e información, o actualicen las vigentes, para garantizar el básico derecho

humano de la libertad de expresión, el libre flujo de comunicaciones y la responsabilidad jurídica y social de los comunicadores;

2. Que, al fijarse los objetivos generales de dichas políticas, se tomen en cuenta los siguientes principios:
 - a) Determinación de derechos y responsabilidades tanto para los comunicadores del sector público como del privado, donde hubiere lugar para ello;
 - b) Extensión de los servicios en aquellos sectores que sean deficitarios en este aspecto, a fin de lograr la cobertura de la totalidad de usuarios, en las respectivas regiones;
 - c) Garantizar a dichos medios en pleno ejercicio de la libertad de expresión e información, dentro de las correlativas obligaciones que fije el ordenamiento, jurídico de cada país;
 - d) Asegurar la pluralidad de las fuentes de información, como instrumento esencial para garantizar la libertad de información, a la vez que la pluralidad de los medios de comunicación, siempre que ello sea posible, para asegurar el ejercicio individual del derecho de opción;
 - e) Actualizar y desarrollar las estructuras técnicas, en forma que posibiliten la prestación de los servicios en condiciones óptimas de recepción y distribución, en beneficio de las respectivas comunidades;
 - f) Fomentar la utilización de los medios de comunicación con fines educativos, de acuerdo con los planes de enseñanza de cada país;
 - g) Promocionar los valores tradicionales de cada área y aquéllos que mejor reflejan las pautas culturales y sociales en los países de la región;
3. Que las políticas nacionales de comunicación una vez elaboradas sean aprobadas conforme al ordenamiento jurídico de cada país;
4. Que los Estados cuando fuese necesario o conveniente para las políticas de comunicación de cada país, desarrollen medios de comunicación propios para el cumplimiento de sus finalidades específicas y

para asegurar la cobertura completa de los servicios, sin exclusión de los medios privados allí donde sea pertinente;

5. Promover la creación e instalación de sistemas e infraestructuras que permitan acelerar el proceso de integración nacional y regional de las comunicaciones, entre los países del área;
6. Estructurar programas que permitan la formación de técnicos especializados en trabajos de análisis, investigación y operación de los medios de comunicación.

Recomendación N°. 9

Sobre asistencia técnica y financiera a las instituciones de investigación en comunicación

La Conferencia,

Considerando que para que se puedan proponer pautas explícitas en materia de políticas de comunicaciones sería recomendable, previamente, conocer el panorama de las legislaciones de América Latina y el Caribe en materia de comunicación social,

Considerando que hasta el presente, pese a los esfuerzos de varios organismos internacionales, no se ha efectuado ningún estudio completo del derecho sobre las materias indicadas,

Considerando que para la elaboración de políticas en materia de comunicación un estudio de derecho comparado en la materia contribuirá a dilucidar aspectos de toda política que se proyecte,

Considerando que un estudio de esa clase debe ser realizado por un organismo internacional capacitado para ello,

Considerando que es recomendable que las políticas de comunicación de cada país se estructuren concertadamente entre el sector público y el privado, donde hubiere lugar para ello, con intervención de todas las instituciones involucradas, de acuerdo con el ordenamiento jurídico de cada país,

Considerando que en la determinación de políticas de comunicación apropiadas para el progreso de la educación, la ciencia y la cultura, es menester efectuar estudios acerca de los niveles educativos y culturales de la región, de manera de poder estructurar un mapa cultural ilustrativo del

panorama regional que sirva para determinar las necesidades culturales de las diversas regiones,

- a) Que presten la mayor asistencia técnica y financiera a las instituciones del área dedicadas a la investigación en comunicación, con base en los requerimientos que surjan de los países y de la región;
- b) Que presten el mayor apoyo a los Estados Miembros de la región para la ejecución de las recomendaciones formuladas en el Punto 1.

Recomendación N°. 16

Sobre creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias o de organización de un consorcio de agencias dentro de la región.

La Conferencia,

Considerando que los países de la región viven una perjudicial situación de desventaja ante el concierto mundial de las naciones, debido en gran parte a su baja capacidad de generar y transmitir informaciones y mensajes de circulación masiva,

Considerando que es esencial promover sistemas de comunicación que apoyen y refuercen los procesos de desarrollo e integración regional y subregional,

Considerando que corresponde a las sociedades, regiones y países de menor poder comunicacional crear circuitos propios de comunicación e información capaces de balancear los desequilibrios actuales, y de propiciar el advenimiento de un verdadero equilibrio mundial entre generadores de información,

Considerando que la mayor parte de las informaciones referentes a la región son producidas por agencias ajenas a la región, poco atentas o poco interesadas en reflejar las reales motivaciones, la verdad completa o el contexto en que se producen los hechos regionales, y más en particular que los grandes intereses de los países en desarrollo reflejados en instituciones como SELA, Grupo Andino, CARICOM, SIECA, ALALC, diversas asociaciones de países productores de materias primas y otros, no pueden seguir dependiendo casi exclusivamente de canales informativos representantes de intereses ajenos a la región,

Considerando que es deber de los países de la región dotarse de sistemas propios capaces de balancear los graves desequilibrios de comunicación

existentes para ofrecer al mundo una imagen más verídica, objetiva y completa de sus propias realidades,

Considerando que entre tales instituciones se consideran de carácter prioritario las encargadas de generar y hacer circular a escala mundial las informaciones noticiosas referidas a la región,

Considerando que en diferentes oportunidades, varios gobiernos de la región y asociaciones regionales, como el Acuerdo de Cartagena y el SELA, han considerado positivamente la necesidad de contar con instrumentos propios para la producción y circulación de información a escala regional y mundial,

Considerando que dentro del marco de SELA se estudia actualmente una acción tendiente a trazar una amplia gama de coordinación latinoamericana en materia de información, acorde con los objetivos del Sistema Económico Latinoamericano y que comprende un servicio latinoamericano de información,

1. **Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:**

a) La creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias, o consorcio de agencias dentro de la región, cuyos principios programáticos, régimen de tenencia y uso y demás detalles de organización y funcionamiento, serán determinados por común acuerdo entre los países que desearan incorporarse al combinado;

b) Que al establecerse la citada Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias se busque:

-Una adecuada complementaridad con esfuerzos paralelos de los países en desarrollo de fuera de la región;

-Que su creación no entrañe de modo alguno menoscabo al libre funcionamiento de las agencias existentes y a su futuro desarrollo;

2. **Invita al Director General de la Unesco a tomar las medidas necesarias para que la Unesco colabore con los Estados Miembros en la elaboración de los diseños y estudios de factibilidad requeridos para la creación de la mencionada agencia o consorcio de agencias.**

Recomendación N°. 17

Sobre determinación de los alcances de la comunicación social en los procesos de integración de los países latinoamericanos y del Caribe.

La Conferencia,

Considerando que el anhelo de integración tiene en la región profundas raíces históricas, constituye una aspiración unánime y sus propósitos han sido aceptados por los pueblos y gobiernos de la región,

Reconociendo los esfuerzos realizados para activar los mecanismos que permitan institucionalizar los procesos nacionales de desarrollo dentro de esquemas integracionistas y de cooperación en los campos económico, cultural, educacional, científico y tecnológico,

Convencida de que es indispensable explorar todas las vías efectivas para lograr cabal reconocimiento de la potencialidad de realización latinoamericana y de aplicar sus recursos humanos y materiales para cumplir el ideal integracionista,

Reafirmando que el mutuo conocimiento, factor esencial para la sana comprensión de las relaciones de interdependencia regional y para la concertación de las acciones conjuntas a nivel internacional, no puede darse sin la creación y modernización de los sistemas de comunicación e información a nivel nacional y regional,

Considerando que para dicho conocimiento también es necesario incrementar concertadamente la capacidad de información regional y eliminar la disparidad de vínculos y procedimientos comunicacionales entre la región latinoamericana, los centros de otras regiones y las transnacionales de la comunicación social.

Reconociendo que la efectividad de los planes de desarrollo requiere sistemas de comunicación social adecuados a las necesidades nacionales y regionales y la puesta en ejecución del proceso de integración en la esfera comunicacional,

Tomando en cuenta las iniciativas de los países latinoamericanos para la integración a nivel técnico y programático de sus sistemas de información y comunicación,

1. Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:
 - a) Crear los mecanismos que faciliten el intercambio y flujo permanente de información entre los países de la región, especialmente aquéllos que permitan a nuestros medios de comunicación social disponer de noticias y material informativo producido y ofrecido por servicios latinoamericanos;
 - b) Favorecer de manera especial el intercambio regional de información y material audiovisual producido en la región y estimular la formulación, ejecución e intercambio de nuevas modalidades de programación informativa en radio, televisión y cine en los países latinoamericanos;
 - c) Incorporar a las iniciativas de cooperación regional el esfuerzo tecnológico más adecuado para una eficiente integración de las infraestructuras de producción, conservación, distribución y transporte de informaciones y mensajes;
 - d) Acometer simultáneamente la formulación y puesta en marcha de políticas integracionistas en materia de producción de mensajes y preparación de recursos humanos con miras de acelerar el proceso mismo de la integración;
 - e) Unir esfuerzos para establecer una fuerte estructura comunicacional latinoamericana que alcance una libre y justa participación de la región en los sistemas y centros comunicacionales internacionales;
 - f) Reconocer que el diseño y puesta en marcha de políticas nacionales de comunicación debe prever facilidades para el mayor intercambio posible de programación informativa regional y subregional, así como una vigorosa y definida participación de todos los países de la región,

en los sistemas y centros internacionales de comunicación e información. Esta previsión es una condición previa indispensable para asegurar la integración de las comunicaciones sociales en la región;

- g) Reconocer que los diversos procesos de integración e identificación histórica, política, social y cultural de nuestros pueblos deben tener sistemas propios de comunicación social. Estos facilitan por una parte el logro de sus metas y objetivos, y por otra, una mejor comprensión a nivel de toda la región de sus propósitos y acciones;
 - h) Iniciar actividades que permitan definir lineamientos básicos de una normativa internacional en materia de comunicación social;
2. Invita al Director General de la Unesco a que, dentro de la esfera de competencia de la Organización, adopte medidas tendientes a:
- a) Destacar la importancia de la comunicación social como factor coadyuvante fundamental para el proceso de integración;
 - b) Facilitar la incorporación del sector de la comunicación social en los esfuerzos y planes de desarrollo e integración subregionales y la función que les corresponde en el desarrollo integral de la región;
 - c) Promover la relación equilibrada en los flujos internacionales de comunicación e información;
 - d) Desarrollar y promover los sistemas de información y servicios a los niveles nacionales, subregional, regional e internacional;

Recomendación N°. 18

Sobre coordinación de las políticas de comunicación del contexto de un Nuevo Orden Económico Internacional.

La Conferencia,

Considerando que el objetivo inmediato de las políticas de comunicación sería, entre otros, favorecer la integración regional de los países de América Latina y el Caribe, eso debe ser dentro del contexto general del fortalecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional con base en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados,

Reconociendo que las políticas de comunicación se fundan en el estricto respeto a la soberanía de cada país y a su derecho a la libre expresión, lo que significa que cada Estado podrá definir los objetivos de tales políticas de acuerdo con sus planes nacionales de desarrollo,

Recomienda al Director General de la Unesco el establecimiento de las acciones del programa de corto y mediano plazo para una mayor coordinación de las políticas de comunicación, así como también para codificar los principios que desarrollan el "Derecho de la comunicación".

Recomendación N.º 19

Sobre “cooperación horizontal” entre países subdesarrollados como condición de un Nuevo Orden Económico Internacional

La Conferencia,

Considerando que la cooperación entre países en desarrollo, o sea la llamada “cooperación horizontal”, incluida la cooperación técnica, constituye una de las vertientes principales para la consecución del Nuevo Orden Económico Internacional, entendido como una estructura de relaciones económicas internacionales cualitativamente distinta y superior a la vigente,

Considerando que dicha cooperación tiene por objeto estrechar la solidaridad y apoyo mutuo para los cambios económicos y sociales de cada uno de los países -que es otra vertiente de NOEI- y potenciar su capacidad de negociación con los países centrales tanto directamente cuanto a través de la influencia en ciertos mecanismos del mercado,

Considerando que la “cooperación horizontal” puede significar un aporte directo a la solución de algunos de los problemas económicos que plantea la “autosustentación colectiva”, tanto por la vía del comercio, el financiamiento y la transmisión de tecnología coadyuvante como por el desarrollo autónomo,

Considerando que esta dimensión política da a la “cooperación horizontal” un rol fundamental dentro de los procesos de integración entre los países en desarrollo y de la reintegración de éstos con el resto del mundo dentro de una estructura auténticamente interdependiente y equitativa,

1. **Recomienda a la Conferencia General de la Unesco considere con la mayor importancia la necesidad de seguir atendiendo de manera preferente el área de la comunicación social dentro de las actividades**

propias de la Organización, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los países miembros.

2. Recomienda al Director General de la Unesco tenga a bien considerar, dentro de su acción concerniente a la estructura de la Organización, la fijación para el área específica de la comunicación social de un nivel acorde con su innegable paridad de importancia con las otras áreas de acción de la Unesco y con su evidente influencia sobre cada una de ellas, de manera tal que su relación fluida y óptima con el área de cultura se pueda extender hacia la de educación y otras no menos vinculadas a la comunicación social.

Recomendación N°. 21

Sobre la necesidad de una política acerca del uso de satélites para comunicación.

La Conferencia,

Considerando que los satélites constituyen uno de los instrumentos de mayor alcance en los procesos que tienen lugar a nivel mundial con fines comunicacionales,

Considerando que por su propia naturaleza y por sus alcances multicontinentales, el uso de los satélites para las comunicaciones debe implicar la participación y decisión de muchos países,

Considerando que es conveniente, para la vigencia de un espíritu de paz y comprensión entre todas las naciones de la Tierra, una mayor participación de todas ellas en el acceso y participación en las comunicaciones via satélite,

Considerando que existen antecedentes válidos en la materia como el Tratado para la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, aprobado por las Naciones Unidas, y la Declaración de Principios Rectores del Empleo de las Transmisiones por Satélite, aprobado por la 17a. reunión de la Conferencia General de la Unesco, en los cuales se ha establecido que se considera requisito indispensable el consentimiento del Estado receptor para recibir una transmisión de otro país,

Considerando que los satélites para estos fines puedan representar una alternativa válida y eficaz para la región latinoamericana y del Caribe en su soberano derecho a tener acceso y participación en la realidad de las comunicaciones sociales a nivel mundial,

Considerando que la utilización de los satélites para comunicaciones sociales, especialmente aquéllos dedicados a transmisiones de televisión,

radio, telefacsimil y noticias, pueden ser convenientes instrumentos para acelerar y profundizar los procesos de integración y comprensión entre todos los pueblos y Estados de América Latina y el Caribe,

Considerando que es necesario lograr y mantener un acceso y una participación equilibrada intraregional en los procesos de comunicación vía satélite,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

- a) Tener en cuenta que una política concertada sobre la posición de la región acerca del uso de los satélites para comunicación frente a los demás países y regiones del mundo, conlleva la idea de que es necesario buscar soluciones de beneficio común en cuanto a la adquisición y uso de tecnología a nivel continental, con respecto a los derechos soberanos de cada país;
- b) Enfrentar el problema de dependencia tecnológica que atraviesan todos nuestros países en cuanto a uso de satélites como un problema de interés regional, ofreciendo así la posibilidad de ampliar nuestro poder comunicacional frente a otras regiones del mundo;
- c) Actualizar o acelerar los procesos de integración de sus redes de microondas y/o radio, por cuanto de esta manera se incrementa la posibilidad de que la región latinoamericana pueda tener acceso y participación más decidida y fuerte en las comunicaciones vía satélite a nivel mundial;
- d) Reunirse para definir una política concertada en cuanto a los contenidos informativos que deben circular vía satélite entre los países latinoamericanos, y entre nuestra región y otras regiones del mundo.

Recomendación N.º 23*

Sobre la necesidad de un estudio para la constitución de un Centro Regional de Preparación y Distribución de material informativo sobre América Latina y el Caribe.

La Conferencia,

Considerando que el proceso de integración es una realidad que implica esfuerzos constantes a mediano y largo plazo,

Considerando que el logro de los objetivos de la integración hace necesaria la participación de toda la población,

Considerando que en la actualidad no existen medios ni mecanismos que permitan entregar a las nuevas generaciones un mensaje latinoamericano y del Caribe adaptando a sus necesidades y capacidades comunicacionales, y que los medios de comunicación social son el instrumento natural para hacerles llegar los conocimientos básicos para una mejor comprensión de nuestras realidades nacionales, subregionales y regionales,

Considerando que la juventud latinoamericana y del Caribe es ya uno de los grandes ejecutores de los esfuerzos integracionistas, y que la niñez lo será en un futuro inmediato,

Considerando que la información para la difusión de la cultura, la ciencia y la educación es la base indispensable para un cabal entendimiento de los esfuerzos políticos, económicos y sociales que están implícitos en todo esfuerzo integracionista,

Considerando por todo ello que cualquier esfuerzo comunicacional que tenga por objeto facilitar la integración debe contemplar a la juventud y a la niñez latinoamericana y del Caribe como dos públicos muy específicos y de primera prioridad,

Recomienda al Director General de la Unesco:

- a) Que tome las medidas necesarias para emprender un estudio para la constitución de un Centro Regional de Preparación y Distribución de

Material Informativo sobre América Latina y el Caribe orientado específicamente hacia la juventud y la niñez, al cual tengan acceso todos los Estados Miembros de la región;

- b) Que, simultáneamente con la ejecución de este estudio, se dirija a los Estados Miembros y haga gestiones entre ellos para que en cada uno de nuestros países se formalicen compromisos concretos en apoyo y promoción de este Centro y su trabajo;
- c) Que el estudio sobre el Centro tenga la más urgente prioridad dentro de los planes de la Unesco en materia de comunicación social en la región;
- d) Que en el diseño y formulación de este estudio se tenga en cuenta que la juventud y la niñez latinoamericanas tienen el derecho de estar informadas en sus debidos términos sobre la realidad de su región, existiendo sin embargo temas y áreas prioritarias que ellos desconocen, aunque son de primera importancia para la formación de una conciencia latinoamericana, tales como:

- conservación de nuestros recursos naturales;

- protección, conservación e intercambio intrarregional de nuestras manifestaciones culturales, históricas y sociales;

- información y difusión del conocimiento que tiene y/o requiere la región en cuanto a protección de la salud y nutrición y al fomento de la enseñanza no institucionalizada;

Que en la implementación y ejecución de los proyectos y materiales que este Centro produzca se tenga en cuenta que la juventud y la niñez requieren:

- estilos y formas comunicacionales muy específicas;

- un lenguaje propio y adecuado a las características de estos públicos latinoamericanos;

- la formulación de una política de complementariedad respecto a los medios a utilizar tales como impresos, audiovisuales, promoción popular, instrucción a campo abierto y otros.

Recomendación N°. 24

La Conferencia,

Considerando que la baja capacidad de nuestros países en vía de desarrollo para transmitir mensajes e información masiva se debe no sólo a problemas de implementación y financiamiento para una mayor cobertura, sino a la insuficiencia de los recursos educativos y tecnológicos utilizados hasta la fecha,

Considerando que la misión formativa de las masas campesinas y obreras, que forman la mayoría de la población de muchos de nuestros países, por parte de los comunicadores es trascendental y rebasa las consideraciones muy respetables y propias del periodismo profesional;

Considerando que los comunicadores rurales transmisores de mensajes y noticias, orientadores de grupo para el trabajo agrícola, doméstico y educativo en general son nuevos mediadores entre la ciudad y el campo, y que necesitan ser capacitados para su función de agentes de cambio y transformadores de la vida campesina, y,

Considerando que los centros de desarrollo socio-educativo rural, además de formar promotores educativos bilingües, donde hubiere lugar para ello pueden capacitar comunicadores o mediadores de información entre la ciudad y el campo, para que puedan evaluar y aplicar la efectividad y costos relativos de las diferentes combinaciones de medios de comunicación social que se usen en los programas nacionales,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe la creación o fortalecimiento de centros de capacitación para comunicadores rurales, cuya estructura programática, régimen, organización y otros aspectos de funcionamiento, serán determinados por acuerdo de los países que deseen incorporarse a este programa, utilizándose para el efec-

to los núcleos escolares, los centros de organización comunal y otras entidades ya existentes que desarrollen programas afines y en favor del desarrollo socio-educativo rural;

Insta a los países interesados que al estructurarse el programa de comunicadores rurales, se tomen en cuenta las experiencias de centros rurales similares en las diversas comunidades y así poder concentrar esfuerzos e intercambio de investigaciones y planes para el logro de una mayor integración regional;

Solicita a la Unesco que continuando sus recomendaciones de 1952, en relación a la educación de comunidades rurales, colabore con los Estados Miembros en la elaboración de los cuadros y estudios de factibilidad para la programación de los mencionados centros.

Recomendación N°. 25

La Conferencia,

Considerando que muchos países de la región no han alcanzado niveles suficientes de producción de mensajes cinematográficos, ni garantizan la más adecuada protección, distribución y exhibición de sus películas,

Considerando la necesidad de concertar esfuerzos en la producción de películas nacionales, como contrapartida al desequilibrio en la circulación regional de mensajes cinematográficos,

Considerando que las coproducciones demandan generalmente un nivel de recursos que no puede ser asumido por cada país en forma separada.

Considerando que los mecanismos de distribución y exhibición existentes restringen considerablemente el acceso de las producciones nacionales,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe:

- a) incrementar su propia producción cinematográfica, amparándola a nivel legislativo y económico, de distribución y exhibición;
- b) incrementar el establecimiento de convenios de coproducción de películas entre los países del área, garantizando la más adecuada distribución y exhibición de las obras así producidas;
- c) propiciar coproducciones con países y organismos extrarregionales en temas sobre América Latina y el Caribe, que no desvirtúen la identidad cultural e histórica y favorezcan el desarrollo de la educación en las países de la región;
- d) desplegar acciones tendientes a la creación de un sistema de distribución y exhibición regional, así como acuerdos con los organismos existentes de manera tal que nuestras producciones, no sólo aseguren su acceso al interior de los países miembros, sino también fuera de la región.

Recomendación N°. 26

La Conferencia,

Considerando la necesidad de que los gobiernos se preocupen por los problemas que trae consigo el desarrollo tecnológico mundial y que repercuten directamente en la región,

Considerando que las acciones no coordinadas al respecto, traen consigo una utilización inadecuada de los escasos recursos de la región,

Considerando que las comunicaciones vía satélite tipifican una dependencia tecnológica con el país que los pone en órbita,

Recomienda a los países de América Latina y el Caribe desplegar esfuerzos en los siguientes campos:

- a) Asumir una política clara respecto al uso de sistemas de comunicación vía satélite, con respecto en todos los casos de los derechos soberanos de cada Estado;
- b) Hacerse presentes en las reuniones de CITEL, en miras a la implementación de la Red Interamericana de Telecomunicaciones (RIT) y del desarrollo de la radiodifusión;
- c) Dentro del contexto de prioridades de cada país, implementar aceleradamente una red terrestre de microondas y cables submarinos de gran capacidad que enlacen todos los países de América Latina y el Caribe en forma complementaria a las comunicaciones vía satélite;
- d) Promover la incrementación de acuerdos bilaterales y/o multilaterales, con miras a una concreción más pronta de los objetivos de la RIT;
- e) Asumir concertadamente la adopción de tecnologías de comunicación, para permitir un mejor intercambio de producciones.

Recomendación N°. 27

La Conferencia,

Reconociendo que América Latina tiene una gran tradición de solidaridad surgida en las luchas independentistas,

Considerando que los Estados latinoamericanos desarrollan intentos serios de integración y solidaridad para emprender el difícil camino del desarrollo socioeconómico, proceso que será más rápido si se realiza en forma conjunta,

Admitiendo que es ostensible y dañino para la identidad cultural de nuestros pueblos el desequilibrio existente en la libre circulación de material informativo, hecho que no cambiará hasta que los Estados adopten mecanismos y medidas conducentes a equilibrar esta situación,

Reconociendo que hay intentos y hechos concretos, en base a situaciones especiales, en que los países latinoamericanos y del Caribe suman esfuerzos para lograr la solución de graves problemas en el orden internacional,

Considerando que un adecuado flujo de información entre los países de la región, facilitará decisiones conjuntas en los aspectos económicos, políticos, culturales, educativos y otros,

1. Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe.

- a) La creación de agencias nacionales de noticias, donde aún no existan, y el fortalecimiento de las ya existentes, en apoyo de un proceso hacia la creación de una agencia latinoamericana y caribeña de noticias.

- b) El otorgamiento de facilidad técnicas, especialmente en materia de telecomunicaciones, para concretar los esfuerzos de integrar una agencia latinoamericana de noticias;
 - c) Que todos los otros intentos específicos de integración, como el Sistema Económico Latinoamericano, la Unión de Países Exportadores de Banano, etc., incorporen sus esfuerzos de información y divulgación dentro del movimiento integrador de comunicación social, anteriormente descrito;
2. Invita al Director General de la Unesco a que, cuando sea pertinente, se convoque a una reunión de alto nivel a efectos de facilitar una agencia latinoamericana de noticias.

Recomendación N°. 28

La Conferencia,

Considerando que el anhelo de integración tiene profundas raíces históricas en los países de la región, por haber formado parte del ideario de sus emancipadores,

Considerando que la integración a todos los niveles, constituye hoy una aspiración unánime de los pueblos y gobiernos de la región,

Reconociendo que, dada la inherencia esencial entre comunicación y convivencia, todo esfuerzo integracionista debe cimentarse sobre un mayor y más efectivo intercambio de comunicación e informaciones,

Considerando que una integración de las comunicaciones sociales entre los países de América Latina y el Caribe facilitará el proceso de desarrollo socioeconómico de toda la región,

Reconociendo que el advenimiento de un nuevo orden económico internacional más justo para nuestros países se cimentará y profundizará sólo en la medida en que nuestros pueblos conozcan y participen de los esfuerzos integradores,

Esperando que, en la formulación de sus políticas nacionales, los Estados Miembros de la región tendrán en cuenta la necesidad de la integración regional de la comunicación e informaciones,

Confirmando en que la Unesco inicie y mantenga estudios comparados de las políticas nacionales de comunicación social con miras a establecer líneas generales que las armonicen en función de una integración regional, respetando las estrategias y prioridades nacionales,

Teniendo en cuenta la existencia de los organismos de decisión de la Red Andina de Telecomunicaciones (RAT), Comisión Centroamericana de Telecomunicaciones (CONTELCA) y Red Interamericana de Telecomunicaciones (RIT) los que podrían estudiar la complementación de sus infraestructuras a fin de contemplar la labor integracionista que por medio de otros esfuerzos de comunicación social se realizan actualmente en la región,

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que adopten las medidas conducentes a la creación de un Consejo Latinoamericano de Comunicación Social, que, a través del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), cumpla a nivel de región las siguientes funciones:

- a) Diseñar programas conjuntos de comunicación;
- b) Establecer o incrementar la cooperación, coordinación y complementación/intercambio entre las entidades nacionales competentes.

OTROS TITULOS DE ESTA COLECCION

“Sicología de la Comunicación Social”

GERHARD MALETZKE

“Periodismo Educativo y Científico”

CIMPEC-OEA

“Cine y Televisión a Bajo Costo”

DIETRICH BERWANGER

“Radio y TV para la Innovación”

JOSEF ENCHENBACH

“Planificación y Comunicación”

HORACIO MARTINS DE CARVALHO

JUAN DIAZ BORDENAVE

**“Comunicación Social y Desarrollo en
América Latina”**

ANTONIO GARCIA

“La Producción de Programas de Radio”

MARIO KAPLUN

“Géneros Periodísticos Interpretativos”

JULIO DEL RIO REYNAGA